

VIDA

Del Bienaventurado

Fray Diego

DE CÁDIZ



121-c

14<sup>o</sup>

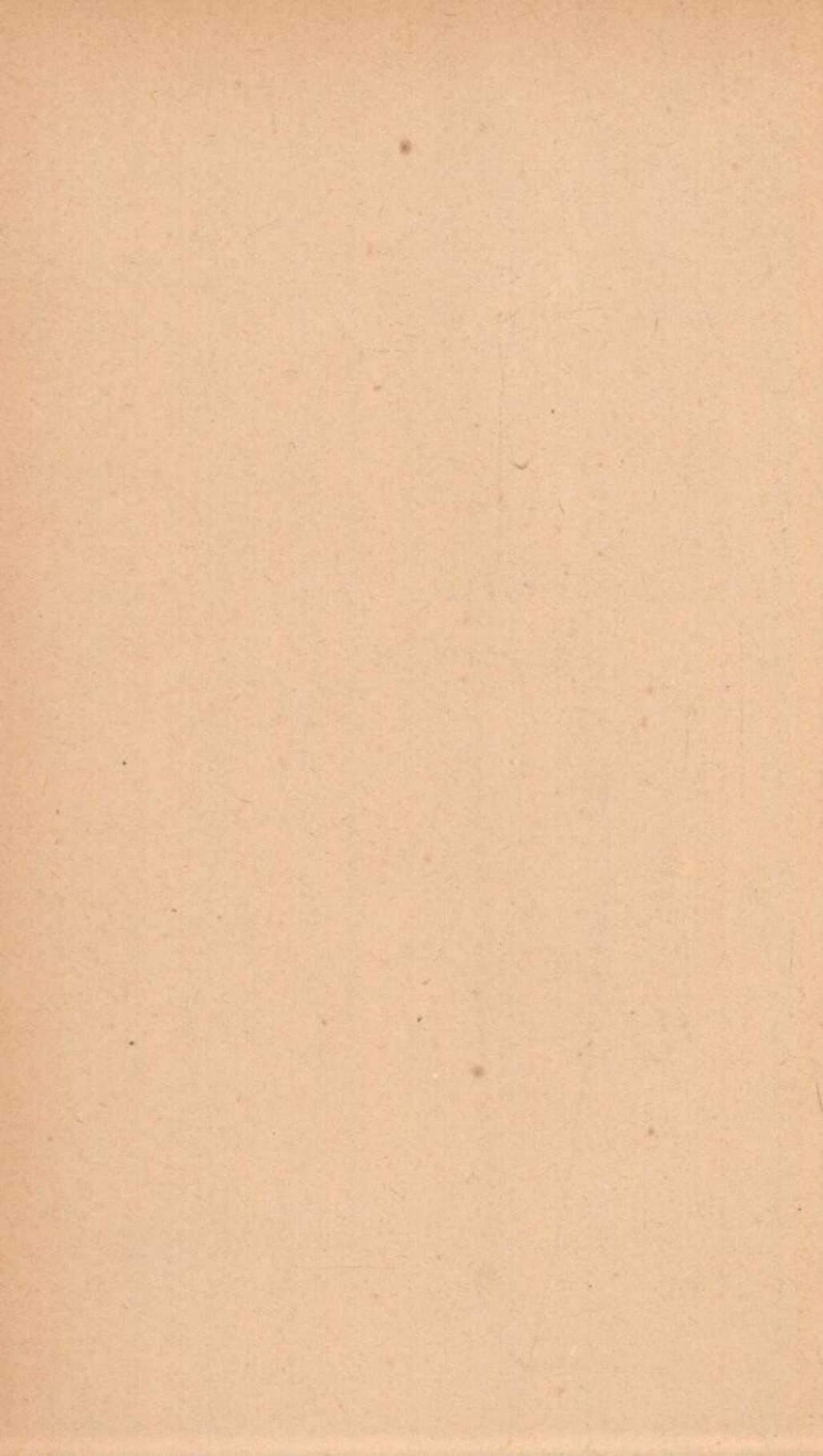




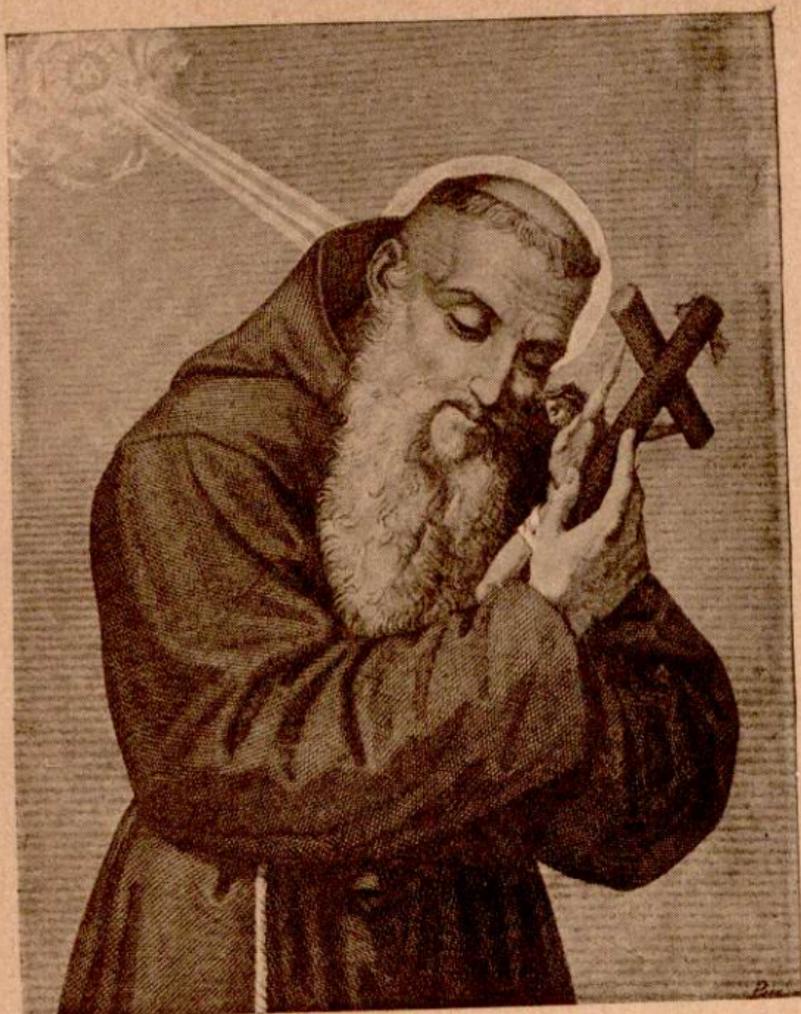
VIDA INTERIOR Y EXTERIOR

DEL BIENAVENTURADO

FRAY DIEGO JOSÉ DE CADIZ







Verdadero retrato y firma del Bienaventurado

*Diego Joh. Cadiz*

Nació el 30 de Marzo de 1743. — Misionero portentoso durante treinta años, murió santamente en Ronda á 24 de Marzo de 1801, y fué beatificado por el Papa León XIII el 10 de Abril de 1894.

923  
Cádiz  
A12

# HISTORIA

DE LA VIDA INTERIOR Y EXTERIOR

DEL BIENAVENTURADO

# FRAY DIEGO JOSÉ DE CÁDIZ

(beatificado por nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII en Abril de 1894)

REFERIDA POR ÉL MISMO

EN LAS CARTAS QUE POR OBEDIENCIA ENVIABA Á SUS DIRECTORES  
ESPIRITUALES.

La compuso el último de ellos

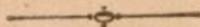
Y  
LDO. D. JUAN JOSÉ ALCOBER HIGUERAS

Abad de la iglesia colegial del Salvador de la ciudad de Granada  
(año de 1803)

Y LA PUBLICA

D. JOAQUÍN TORRES ASENSIO

*Prelado doméstico de Su Santidad, Dignidad de Chantre de la Santa Iglesia  
Catedral de Madrid, Provisor y Vicario general del obispado.*



MADRID

IMPRENTA DE SAN FRANCISCO DE SALES

Pasaje de la Alhambra, núm. 1. - 22548 -

1894

---

El editor se reserva, dentro y fuera de España, todos los derechos que le concede la *Ley de Propiedad intelectual*.

---

Este libro, encuadernado en tela, se vende en las principales librerías á **dos pesetas cincuenta céntimos**; pidiéndolo directamente al editor y acompañando el importe, á **dos pesetas**.



## PROEMIO

**S**I el lenguaje cristiano y filosófico permitiera hablar de casualidades, diría yo que una de ellas, en estos últimos días anteriores á la solemne beatificación del memorable varón de Dios, Fray Diego de Cádiz, ha puesto en mis manos un viejo manuscrito que muchos calificarán conmigo de tesoro espiritual y literario.

A la aplicación estudiosa de un discípulo mío muy aventajado, y principalmente al celo espiritual y patriótico de nuestro amadísimo Prelado, el Excmo. Sr. Arzobispo-obispo de esta diócesis, Dr. D. José María Cos, es debido este precioso libro, en la oportunísima ocasión en que el Vicario de Cristo eleva al honor de los altares al humilde capuchino español, á quien el buen sentido cristiano de nuestro pue-

blo, que con razón ha sido llamado el pueblo más teólogo del mundo, con certero instinto había canonizado ya en vida por el olor de su santidad, el heroísmo indisputable de sus virtudes y el brillo evidente de tantos prodigios como Dios hizo á ruego de su siervo, según tradición firmísima y segura de innumerables poblaciones de España.

En la *Historia* de este gran héroe, que escribió el año 1806 el capuchino Rdo. P. Fray Luis Antonio de Sevilla, Lector, Cronista y Definidor de su Orden, se alude á este libro que ahora ve la luz pública, diciendo: « Inmediatamente que supe la muerte del Venerable escribí á mis superiores ofreciéndome á escribir su vida; se me respondió haberse adelantado ofreciéndose á hacerlo un sujeto eclesiástico en quien, sobre su notoria ciencia práctica en el gobierno de los espíritus y virtud, concurría haber sido muchos años director del difunto y estar en su poder por este motivo los más de los documentos precisos para formar-la... Duraría como un año este mi sosiego y el de mis religiosos, cuando empezó á turbarse sin otra causa que la que nos parecía dilación en la publicación de un escrito por quien toda

España y nuestras Américas clamaban con empeño. Esta inquietud crecía al paso que seguía la detención, y que las esperanzas que nos lisonjaban de ver muy luego impreso lo que muchos aseguraban haber leído, eran fallidas... Reunidos los Padres en una junta celebrada en Cádiz el año 1803, pregunté de ello, y ninguno supo dar noticia cierta; de lo que todos como yo sentíamos.»

«Con su acuerdo y á su nombre escribí al sujeto que estaba encargado, y fué grande la consolación de nuestro espíritu al responderme asegurándonos la conclusión de la obra y estar ya en manos de un excelentísimo señor Arzobispo (*el Cardenal de Borbón*), bajo cuyo auspicio vería la luz pública con brevedad: así lo esperábamos todos, pero el efecto fué muy al contrario... Esta inesperada novedad nos fué ciertamente muy sensible, sin que hasta el presente se haya rastreado qué hubiese dado motivo á ella.»

Mas nosotros, ahora que han pasado noventa años, ya podemos rastrear que la divina Providencia no quería, y por eso las Autoridades eclesiásticas no creyeron oportuno que cuando estaban aún calientes las ve-

nerandas cenizas del gran Misionero se publicara esta relación de su vida interior, hecha por él mismo con la exactitud que la obediencia le imponía, con la ingenuidad, llaneza y confianza de quien, según lo humilde que era, no podía ni soñar que aquellas cartas suyas hubiera de leerlas nadie más que su director espiritual.

La misma Providencia, que todo lo dispone á sus altos fines por medios fáciles y suaves, ha querido sin duda que para mayor gloria de Dios, que es admirable en sus santos, se vulgarece este libro, y la memoria bendita de Fray Diego de Cádiz, que no obstante la perversidad de los tiempos vive y palpita en innumerables pueblos y ciudades de nuestra patria, se avive más y se reanime de modo que, renovándose el no extinguido recuerdo de sus maravillosos sermones y de su vida santa y portentosa, continúe el beato Fray Diego desempeñando, para bien de España, el destino que Dios le señaló de ser poderoso mantenedor de la piedad y la fe, enfrente á la invasión de los seductores errores, y las subversivas máximas de la Revolución francesa, contra las que luchó él con tanta energía, y cuya im-

prudente y criminal aceptación nos ha traído, en todos los órdenes de la vida, al borde del abismo.

A esta como resurrección del inolvidable Fray Diego de Cádiz contribuirán con mucho mérito los que se tomen el trabajo de escribir sucintamente los hechos memorables del bendito Apóstol de España, bien conservados en la tradición de cada pueblo, y los comuniquen sin exageración alguna, sino comprobándolos con religiosa escrupulosidad, para que se pueda completar el maravilloso itinerario de sus viajes apostólicos, que yo he formado y puesto por apéndice de este libro, y personas competentes y no agobiadas de ocupaciones puedan rehacer la historia cabal de este gran varón de Dios, honra de España, de la Orden franciscana y de toda la santa Iglesia.

Del cual, un escritor que tiene ganado el derecho de usar de la palabra siempre que se hable de crítica histórica y literaria, dice entre otras cosas: «Desde entonces acá, palabra más elocuente y encendida no ha resonado en los ámbitos de España... Las ciudades se despoblaban y corrían en turbas á recibir de sus labios la divina palabra... Varón extraordinario en

quien todo predicaba, su voz de trueno, el extraño resplandor de sus ojos, su barba blanca como la nieve, su hábito y su cuerpo amojamado y seco. ¿Qué le importaban á tal hombre las retóricas del mundo, si nunca pensó en predicarse á sí mismo? Para juzgar de los portentosos frutos de aquella elocuencia, que fueron tales como no los vió nunca el *Ágora* de Atenas, ni el Foro de Roma, ni el Parlamento inglés, basta acudir á la memoria y á la tradición de los ancianos. Quintana le oyó y quedó asombrado... y otro literato, volteriano empedernido..., ensalzaba en estos términos la elocuencia del nuevo Apóstol de Andalucía:

Yo vi aquel fervoroso capuchino,  
Timbre de Cádiz, que con voz sonora  
Al blasfemo, al ladrón, al asesino  
Fulminaba sentencia aterradora.

Vi en sus miradas resplandor divino  
Con que angustiaba el alma pecadora,  
Y diez mil compungidos penitentes  
Estallaron en lágrimas ardientes.

Le vi clamar perdón al trono augusto  
Gritando humilde: «No lo merecemos»,  
Y temblaban, cual leve flor de arbusto,  
Ladrones, asesinos y blasfemos.

Y no reinaba más que horror y susto  
De la anchurosa plaza en los extremos,  
Y en la escena que fué de impuro gozo  
Sólo se oía un trémulo sollozo.

«Orador más popular en todos los

sentidos de la palabra nunca le hubo, y aun puede decirse que Fray Diego de Cádiz era en todo un hombre del pueblo, así en sus sermones como en sus versos, digno de haber nacido en el siglo XIII y de haber andado entre los primeros hermanos de San Francisco (1). »

Tocante á sus escritos, que son muchísimos y muy buenos, como dotados de autoridad y eficacia, y llenos de ejemplos edificantes, y saturados de aquella unción suavísima que se saborea en los escritos de los santos, debemos desear que se coleccionen todos en manos de los Padres Capuchinos para que se publiquen, y además se haga de ellos un extracto de lo más interesante, así como se ha escrito el *Espíritu de San Francisco de Sales*.

En la página 277 de este libro se da cuenta exactísima de la controversia que el Beato sostuvo por escrito con D. Manuel Crego sobre cierta práctica devota que Fray Diego solía recomendar, y era escribir *Ave María Purísima* ú otras palabras semejantes

---

(1) D. Marcelino Menéndez Pelayo en su *Historia de los heterodoxos españoles*, tomo III, pág. 352.

en un papelito para que el enfermo se lo tragara pidiendo á Dios su remedio. Pues bien: esta interesante controversia en que brilla el saber teológico y la mansedumbre de Fray Diego de Cádiz, la poseo yo completa hace bastantes años.

El manuscrito consta: 1.º, de una carta de Crego acusando de supersticioso aquel uso: 4 páginas en cuarto; 2.º, contestación de Fray Diego en Enero de 1795: 36 páginas; 3.º, segunda carta de Crego: 22 páginas; 4.º, segunda del Misionero: 28 páginas; 5.º, tercera de Crego: 66 páginas; 6.º, tercera del Beato, dividida en tres partes: 247 páginas; 7.º, una disertación de 40 páginas, que parece ser de Crego; y 8.º, otra en favor de Fray Diego, de 154 páginas, escrita por el canónigo del Sacro Monte D. Manuel José de Cueto.

¿Cuánta y cuán útil enseñanza no se podrá y deberá sacar de los numerosísimos escritos de este preclaro varón de Dios, lleno de su santo espíritu y modelo admirabilísimo de todas las virtudes, y particularmente de una humildad que en medio de la inaudita aura popular de que por todas partes se vió rodeado cual nunca hombre al-

guno, debe reputarse más milagrosa que los milagros que hacía (1)?

Cuando se ve cómo Dios, que de un Saulo hizo un Pablo, y de un *Pepe Camaño* (2), zagalón de cortos alcances, en premio de su inocencia y su virtud, hizo todo un Fray Diego José de Cádiz, el corazón cristiano se abre á las más risueñas esperanzas, y menospreciando el poder del infierno y de la impiedad, que tanto se afanan por acabar con el indestructible reino de Cristo, que es su santa Iglesia, se siente uno inclinado á recordar á los demás y aplicarse á sí mismo aquella recomendación, tan oportuna hoy, que nos hace el Señor en el Evangelio: *La mies verdaderamente es mucha, mas los obreros pocos. Rogad, pues, al Señor de la mies que envíe á ella trabajadores* (3), especialmente en esta tierra española, patria privilegiada de los grandes apóstoles, como Domingo de Guzmán, Vicente Ferrer, Francisco Javier y Diego de Cádiz y Juan de Avila.

Joaquín Torres Asensio,

Presbítero.

MADRID, Abril de 1894.

---

(1) Estas expresiones y cualesquier otras análogas, entiéndanse dejando á salvo el juicio de la santa Iglesia.

(2) Véase la página 10 de este libro.

(3) Matth., IX, 37.





BREVE DE BEATIFICACIÓN

---



## LEÓN, PAPA XIII

PARA PERPETUA MEMORIA

---

**L**A sabiduría del Eterno Padre, cuanto más en peligro ve á su Iglesia por la creciente audacia de los impíos, tanto más frecuentemente suscita varones santos que, sobresaliendo por la inocencia singular de sus costumbres no menos que por su eximia doctrina, defiendan con todas sus fuerzas la Religión y la sostengan con muy poderosa ayuda.

Y así, en el siglo pasado, mientras hombres perversos maquinaban trastornar los derechos de Dios y de los hombres, por el contrario, héroes piadosísimos, de palabra, por escrito y, sobre todo, con el ejemplo restauraban la sociedad en Cristo, é inspirados por Dios hacían ver que sólo en la fe católica estriba la verdad y juntamente la salud de todos.

Entre éstos reconocemos que resplandeció el venerable siervo de Dios, Diego José de Cá-

diz, ornamento y lustre de la Orden franciscana de Capuchinos que hoy, juntamente con la nobilísima nación española, con derecho y razón se goza del honor de los Bienaventurados que se ha decretado para este insigne hijo suyo.

Nació en Cádiz, antiquísima y floreciente ciudad de España, año 1743 del Nacimiento del Señor, y recibió los nombres de José y Francisco en la sagrada fuente del Bautismo. Sus padres fueron José López Caamaño Tejeiro Ulloa de Balcelar y María Garci-Pérez, los cuales, ilustres no sólo por la nobleza de su linaje sino también mucho más por su espíritu de piedad, éste principalmente inculcaron á su hijo desde sus más tiernos años. Y el niño, como era de índole dócil, respondió admirablemente á tal educación, y guardando grabadas en su pecho las enseñanzas de sus padres se conservó limpio y puro de todo pecado. Apartándose también de los juegos y bagatelas, contra lo que acostumbra la niñez, deleitábase solamente en hacer altaritos y adornarlos, y su consuelo más grato era estarse de mañanita á las puertas del templo para poder ayudar á Misa el primero. Y tal era su amor á Dios, que niño todavía se levantaba del lecho á altas horas de la noche para orar, acostumbrando también disciplinar su inocente cuerpo y ceñirse los lomos con cilicio. De esta aspereza de vida fácil es colegir cuán floreciente sería la castidad de José, virtud que juntamente con la modestia, guarda de todas las virtudes, fué la más estimada y querida para él.

Puesto á estudiar, dió raro ejemplo de humildad, porque juzgándosele inepto para estos trabajos, aunque lo sintió en el alma por el dolor de su padre, se aquietó, sin embargo, completamente en la voluntad divina.

Desde entonces el joven, dado más y más á la piedad, asistiendo todos los días á la iglesia de los Capuchinos, acercándose á menudo á la sagrada Mesa y leyendo con avidez las vidas de los santos de la Orden que le ofrecían los Hermanos, empezó á fijar su pensamiento en dicha Orden de Franciscanos. Mas apenas cabe explicar el dolor que sintió cuando vió que no le admitían á causa de su corto ingenio. Pero firme y constante y confiado en la ayuda del cielo, que continuamente pedia, se entregó con tal ardor á los estudios que, examinado otra vez, se le juzgó cumplidamente idóneo para ingresar en la milicia franciscana. Este fausto resultado todos entonces creyeron que José no lo había logrado por sí, sino que lo había obtenido por merced de Dios, quien en sus altísimos designios «escogió á los ignorantes del mundo para confundir á los sabios» (I Cor., I, 27.)

No cabiendo en sí de gozo, empezó el noviciado en Sevilla, donde, vistiendo el hábito del Santísimo Padre de Asís y tomando el nombre de Diego José, dió señaladas pruebas de toda virtud, principalmente de castidad, obediencia y amor divino que se echaba de ver en sus ojos y semblante. Pasado el tiempo del noviciado, y vencidas las dudas con que el enemigo de los hombres le había por algún tiempo atormentado, inundado de gozo hizo los votos solemnes el 31 de Marzo de 1759. Y de lo que principalmente se alegraba fué de que, dando de mano á las cosas de la tierra, se había consagrado totalmente sólo á las del cielo.

Acabado el estudio de la Filosofía, se dió por completo al de la ciencia divina, y en él aprovechó tanto cuanto se echó de ver luego por su señalada doctrina y santidad. Ordenado, pues, de

sacerdote, se reconoció ligado con más estrechos vínculos á Dios por este beneficio; por lo cual no sólo observaba celoso la disciplina regular, sino que también, con no interrumpidos ayunos, vigiliás, oraciones y extraordinarias maceraciones, de día en día logró mayores grados de perfección.

Pero pronto se le presentó á Diego la abundante mies de su glorioso ministerio, porque mandado á predicar al pueblo, aunque él se creía ignorante é incapaz, sin embargo, obedeciendo como siempre al mandato de sus superiores, empezó este nuevo ejercicio con singular gozo de su alma. El éxito fué tal, que no podía desearse más. Porque dondequiera que dejaba oír la palabra de Dios se apagaban de seguida los odios entre los ciudadanos, y los hombres más criminales se levantaban del cieno de los vicios. Y por esto los superiores, para que más fácilmente pudiera el novel orador recoger tan abundantes y provechosos frutos, determinaron dedicarle al cargo apostólico de predicar. Pero Diego, sintiendo humilde y bajamente de sí, suplicaba con encarecidos ruegos á Dios que, habida cuenta de sus escasas fuerzas y cortedad de ingenio, tuviera la dignación de eximirle de la carga que se le había impuesto; mas tocado maravillosamente de la divina gracia, no sólo la aceptó, sino que se consagró totalmente á ella.

Echándose, pues, á recorrer toda España, no omitió trabajo alguno en distribuir el pasto de la verdad celestial, y con su elocuencia no ampulosa, sino fundada en la sencillez del Evangelio y acomodada siempre á la capacidad de los oyentes, atrajo é indujo á vida piadosa pueblos, caseríos, ciudades, universidades y á ve-

ces la misma Corte. De lo cual fácilmente se podrá colegir con cuántos dones adornaría Dios á Diego para este fecundo ministerio, pues el que antes era tardo en hablar y de pocas letras, ahora, contra lo que todo el mundo podía esperar, era la admiración de todos por su elocuencia y doctrina. Añádese á esto que con tan preclaras dotes juntó singular santidad de vida, porque, ardiendo en deseos de la gloria de Dios y salvación de las almas, desde el púlpito bajaba sin detenerse al confesonario á perdonar los pecados, y no podía pasar lo restante del día sino ó enseñando el catecismo á los niños, ó visitando cárceles y hospitales, ó haciendo otras obras semejantes, considerando como su mayor dicha si tuviera la suerte de morir víctima de la caridad.

Pasaba las noches meditando y orando, y cuando le cogía el sueño, de rodillas en tierra y con la cabeza recostada en los palos de la cama, reparaba un poco sus fuerzas para nuevas batallas del Señor.

¿Qué diremos del amor de tan heroico varón á la Virgen Madre de Dios, á quien con mucho amor honraba principalmente bajo los títulos de Virgen de la Paz y Madre del Buen Pastor? ¿Qué del culto tan distinguido y singular que tributaba á la Santísima Trinidad, cuyas glorias predicaba con tan levantados discursos que todos unánimemente le llamaban el apóstol de tan gran misterio? De su ardentísima piedad bastará con decir tan sólo que al terminar los sermones sobre el amor de Dios, parecía como arrebatado lejos de la tierra, y por la conmoción de su espíritu no podía sin ayuda bajar del púlpito.

Estas señaladísimas virtudes fueron motivo

bastante para que innumerable muchedumbre acudiese de todas partes á oír al santo predicador del Evangelio, y muchísimas veces, como no cupiesen aun en templos grandísimos, los tenía en medio de las plazas de pie y sin moverse por muchas horas dirigiéndoles la palabra divina.

Acabado el sermón, era preciso rodearle con guardias por que la turba no le oprimiese y no se llevasen su vestido á pedazos. Y á estas alabanzas, debidas á su virtud y ciencia, se siguieron opimos y salubérrimos frutos, porque se arrancaron de raíz rencillas y odios gravísimos que había en algunos pueblos; se cerraron ó se derribaron completamente los teatros que perjudicaban á las buenas costumbres; fueron quemados los libros obscenos; los blasfemos se apartaban con horror de su perversa costumbre; los herejes, entre los que se contaban algunos de ingenio y autoridad, eran atraídos á la verdadera fe, y, en fin, no pocos, cuya salvación parecía casi desesperada, se vieron libres de la perdición eterna.

Todavía quedan en pie en España, además de los monumentos levantados á la Santísima Trinidad por causa de Diego, muchas otras instituciones piadosas establecidas por él, y corren allí sus escritos, que rebosan erudición y cristiana dulzura; todo lo cual hace ver á la posteridad el incremento que por él alcanzó la Religión precisamente cuando las novedades y trastornos de las cosas amenazaban con la ruina de la fe. Por lo cual no Nos admiramos de que á un varón por tantos y tan grandes méritos insigne se le llamase vulgarmente *hombre enviado de Dios, apóstol de España y del siglo décimotavo, otro Pablo*, en fin; no Nos admiramos de

que tanto Pío VI, nuestro predecesor de feliz memoria, como Carlos III, rey de las Españas, y los Obispos, los Cuerpos literarios y los Ayuntamientos, le colmaran de los mayores honores y privilegios.

Lo que hay que admirar más es cuán indigno de toda consideración se creía el humildísimo hijo de San Francisco, no atribuyéndose nunca á sí mismo las obras que feliz y prósperamente llevaba á cabo, sino únicamente á la gloria de Dios y de la ínclita Orden de Capuchinos. Sin embargo, ya en las alabanzas, ya principalmente en las calumnias y ultrajes, fué donde resplandecieron sus eximias virtudes. Porque el esforzadísimo héroe, dispuesto á sufrirlo todo por Cristo, tenía su contentamiento en las contrariedades, doliéndose solamente (tal era su humildad) de que fuesen pequeña pena para sus pecados.

Añádase á esto que siempre andaba con los ojos bajos; que en comer y beber era parco hasta desfallecer; que dondequiera que iba á predicar caminaba siempre á pie, conforme á las reglas de la Orden; que no tenía más que un solo hábito, y éste viejo y roto; que rechazaba constantemente lo que le regalaban ó lo repartía entre los necesitados, y que aborrecía el dinero.

Finalmente, este hombre, que se distinguió por el desprecio de sí mismo y la caridad á los demás, hallándose en Ronda en el desempeño de su apostólico ministerio, consumido, no por los años, sino por sus trabajos, fué atacado de una grave enfermedad. Y así, conociendo de antemano que se llegaba el fin de sus días, se ofreció del todo á Dios y dió singulares ejemplos de paciencia y de todas las virtudes. Y acercándose la muerte, y celebrado para viático el

sagrado convite con sentimientos de suma devoción, hizo derramar lágrimas á los presentes cuando repetidas veces pedía á todos le perdonasen sus actos pasados.

En fin, dirigiendo palabras regaladas á una imagen de Cristo crucificado de la cual no podía apartar ni su corazón ni sus ojos, y abrazándola una y muchas veces, descansó placidísimamente en el Señor la víspera de la Anunciación de la Madre de Dios del año 1801, á los cincuenta y ocho de su edad.

La noticia de la muerte de tan gran varón, que velozmente recorrió toda España, le advertía que, habiendo perdido en la tierra un apóstol, tenía en el cielo á un patrono poderoso. Su venerable cuerpo, acompañado de todas las clases sociales, fué llevado con solemne pompa al templo de Santa María de la Paz, donde se colocó en alto para que el inmenso gentío pudiera verle más fácilmente.

Desde entonces, pues, cundiendo más de día en día la fama de su santidad, y por los prodigios celestiales con que se decía que Dios la había confirmado, se admitió la causa de su beatificación y canonización en la Congregación de Sagrados Ritos, y examinadas debidamente cada una de las pruebas recibidas de los Ordinarios ó contenidas en los registros apostólicos de los procesos, Nos, el 10 de Febrero de 1884, sancionamos con solemne decreto que el venerable Diego había brillado en virtudes heroicas. Empezó después á tratarse la cuestión de los milagros que se decía haber obrado Dios por su intercesión; y habiéndolo pesado todo con severísimo juicio, se trató de ellos en tres discusiones, y en la última, celebrada ante Nos el 21 de Marzo del año pasado, dió su voto cada uno de nuestros vene-

rables Hermanos los Cardenales de la Santa Romana Iglesia encargados de velar por los sagrados Ritos. Pero Nos diferimos manifestar nuestro parecer en asunto de tanta importancia, y encargamos á los presentes pedir humildemente á Dios la luz de su consejo.

Lo cual hecho, en el día de la *Dominica in albis* de este año corriente declaramos que constaban dos milagros; y consideradas á la vez las circunstancias especiales de esta causa, en el mismo decreto determinamos que se podía proceder con seguridad á la solemne beatificación del venerable siervo de Dios.

Y siendo esto así, movidos por las súplicas de toda la Orden de Menores Capuchinos de San Francisco, con nuestra apostólica autoridad damos facultad por las presentes Letras para que al venerable siervo de Dios Diego José de Cádiz, de la misma Orden, se le llame Beato en lo sucesivo, y su cuerpo y restos ó reliquias se expongan á la pública veneración de los fieles, pero que no se lleven en las procesiones solemnes y que sus imágenes se adornen con rayos. Además, por la misma autoridad apostólica nuestra concedemos que de él se rece todos los años el Oficio y Misa de común de confesores no pontífices con oraciones propias aprobadas por Nos, según las rúbricas del Misal y Breviario Romano.

Pero el rezar este Oficio y celebrar esta Misa lo concedemos solamente en la ciudad y diócesis de Sevilla y en todos los templos y oratorios de las pías casas de los frailes Menores Capuchinos de San Francisco, á todos los fieles de Cristo que están obligados á rezar las Horas canónicas; y por lo que hace á las Misas, á todos los sacerdotes, tanto seculares como regulares,

que acudan á las iglesias donde la fiesta se celebra.

Por último, concedemos que las solemnes fiestas de la beatificación del venerable Diego José de Cádiz se celebren en los templos susodichos con Oficio y Misa de rito doble mayor; lo cual mandamos que se haga en el día que ha de designar el Ordinario dentro de un año, á contar desde la celebración de esa misma solemnidad en la basílica Vaticana, sin que obsten Constituciones y Ordenaciones apostólicas y decretos dados *de non cultu* ó cualesquiera otras cosas en contrario. Y queremos que á los ejemplares impresos de estas Letras, con tal que estén suscritos de mano del secretario de la susodicha Congregación y lleven el sello del Prefecto, se les dé la misma fe en las actuaciones judiciales que se daría á la expresión de nuestra voluntad manifestando estas Letras.

Dado en Roma, en San Pedro, bajo el Anillo del Pescador, día 10 de Abril de 1894, de nuestro pontificado año décimoséptimo.

M. CARDENAL RAMPOLLA.

Lugar  del sello.





## PRÓLOGO DEL AUTOR

**E**L deseo de promover la honra y gloria de Dios y de que todos le alaben admirable en sus siervos y lleno de misericordia para con los pecadores, me ha estimulado á escribir la vida interior y exterior del venerable misionero apostólico Fray Diego José de Cádiz, destinado por el Señor en nuestros días para vaso nuevo de elección, para que, como otro Pablo, llevase su adorable nombre delante de los príncipes, de los poderosos, de los sabios y de los tribunales de la mayor parte de España, haciendo resonar en ellos los inviolables derechos del Evangelio de Jesucristo, los preceptos de la sana moral y las indispensables obligaciones de todo cristiano que desea salvarse; y esto con aquel pecho apostólico, aquella vehemencia y celo que inspira el Espíritu San-

to á los ministros de la palabra de Dios, haciéndolos superiores á sí mismos, y á todas las contradicciones que puedan servir de obstáculo á sus altísimos designios. Así lo tocamos muchas veces en la conducta de este venerable Misionero.

Careceríamos ciertamente de muchos documentos justificativos de su vida interior y exterior si Dios, por una especial providencia, no los hubiese querido hacer manifiestos y que se conservasen para honor suyo y edificación nuestra. Fué el caso que su venerable director, el Maestro Fray Francisco Javier González, del convento de Mínimos de San Francisco de Paula en Sevilla, varón instruído en la ciencia de los santos y dotado de la discreción de *espíritus*, probó el de nuestro venerable P. Fray Diego á su satisfacción hasta probar su vocación de misionero como un designio de Dios á favor de su pueblo, y nos conservó los testimonios y reglas que el Señor le había inspirado, así para declararle su resolución, como para dirigirle en su ministerio y ejercicio de sus virtudes.

Con este motivo puso al venerable Padre Fray Diego en la necesidad de manifestarle su vida interior y exterior por cartas, como para edificación de la Iglesia había hecho San

*Pablo en las suyas. De este modo, sin conocerlo, escribió él mismo su vida como otra Santa Teresa de Jesús, disponiéndolo así el Señor para que se conservasen auténticas las maravillas que había obrado en él y por medio de su siervo.*

*Estas cartas y documentos originales, por muerte del venerable P. González, pasaron á manos de nuestro venerable enlegajados, y que sin abrirlos ni registrarlos los devolvió á un religioso dominico del convento de San Pablo de Sevilla, director del P. González; obran en el día en mi poder, pues dicho Padre dominico, sabiendo que dirigia yo al venerable Fray Diego, me los remitió.*

*Entre estos documentos están todas las cartas de nuestro venerable hasta el año de 1784, y desde este tiempo hasta su fallecimiento se hallan unidos los hechos de su laboriosa apostólica vida, así en las cartas escritas á dicho P. González, de las cuales consta las reglas que dió á nuestro venerable Fray Diego, como otros papeles que éste conservaba al tiempo de su muerte, juntamente con mis cartas y documentos desde que empecé á dirigirle; todo lo cual me fué remitido y está en mi poder, como antes he referido.*

*Por este medio, que considero como una*

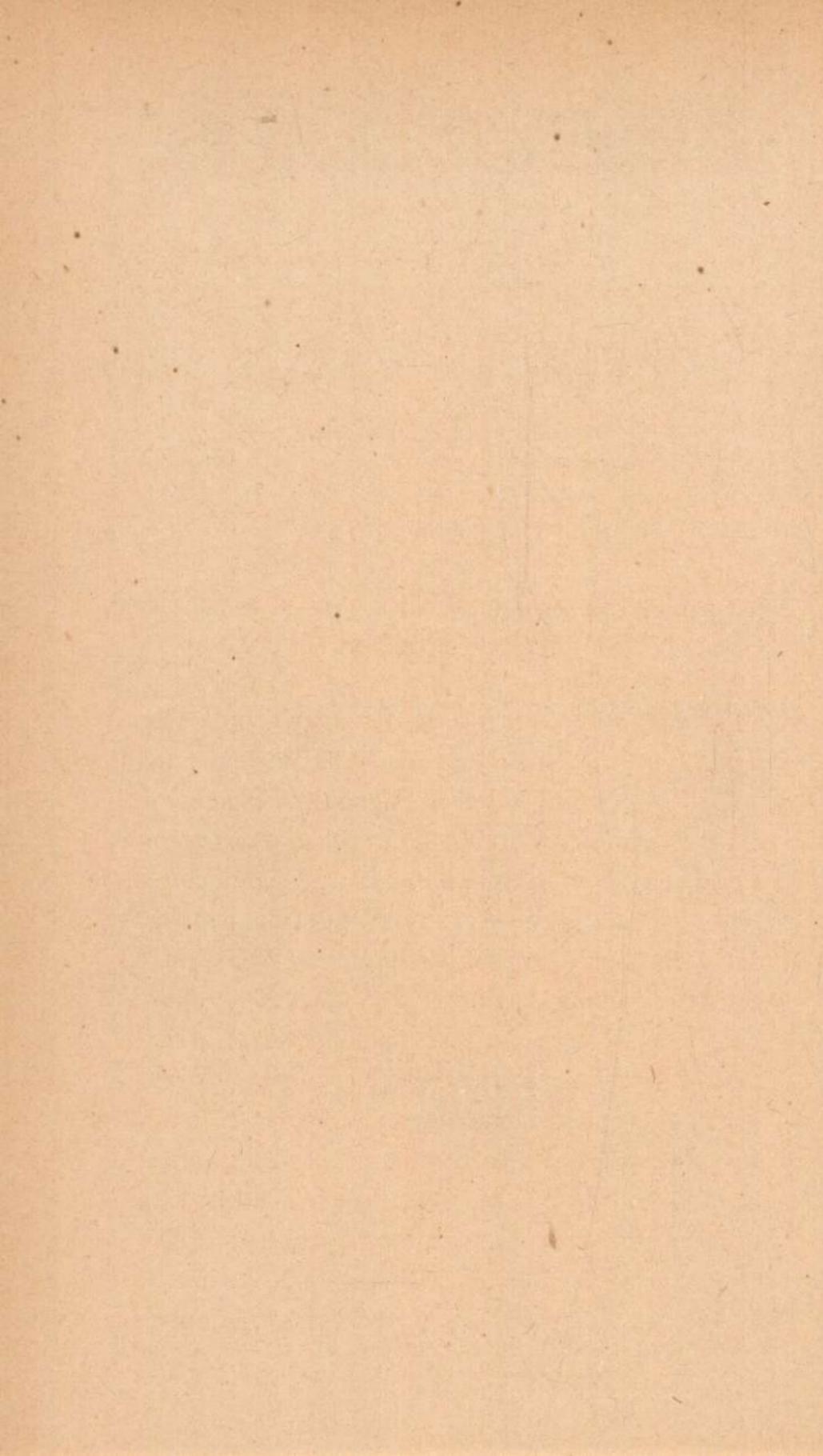
rara providencia de Dios, que quiere ser alabado en sus siervos, me parece tener todas las memorias necesarias para formar como en un compendio la historia de su vida, así interior como exterior, pues todo lo que refiero en ella es extracto de los mismos documentos originales á que me remito. Por manera que, propiamente hablando, no soy yo el autor de esta historia, porque todo mi trabajo ha sido material; es decir, el de extractar los mencionados documentos cronológicamente según lo ha permitido la materia, y clasificados los hechos, dividirlos en capítulos; sólo, pues, he añadido algunos breves periodos ó transiciones de un asunto á otro.

Por lo demás, así la substancia como las palabras de lo que respectivamente se trata son del venerable Fray Diego, ó tomadas de los documentos originales que al tiempo de su muerte conservaba; el estilo, por consiguiente, no es igual en todos los capítulos, diferenciándose á proporción de la materia que se trata, ni en este género de escritos puede ni debe esperarse uniformidad. En efecto: unas veces se explica nuestro venerable con elegancia y sublimidad, como cuando trata de misterios; otras con el mayor ardor y vehemencia, como cuando se acusa á sí mismo ó redargu-

ye á los pecadores; otras habla con expresiones enfáticas y proféticas, hijas de su ardiente celo por la gloria de Dios; otras, en fin, con estilo mediano y sencillo, como cuando refiere hechos históricos.

Y para dar á la historia el orden y claridad posible, la divido en tres partes. La primera corresponde desde el nacimiento del venerable Fray Diego hasta la muerte de su director, el P. González, que sucedió el año de 1784. La segunda, desde esta época hasta el fallecimiento de nuestro venerable, en Marzo de 1801. Y en la tercera se refieren los hechos individuales de las virtudes más propias de su ministerio y de las demás en que resplandeció, con las de su fama póstuma y prodigios admirables que obró Dios á beneficio de su pueblo por los ruegos de su siervo y en crédito de su apostólico ministerio. Vale.







# PRIMERA PARTE

---

## CAPÍTULO PRIMERO

Nacimiento, educación, vocación, noviciado y profesión del Venerable en la Religión capuchina.



SIENDO Vicario de Jesucristo en la tierra el Papa Benedicto XIV, y reinando el señor Felipe V en nuestra España, nació el Venerable en la ciudad de Cádiz, puerto famoso de ella, y en la calle llamada de la Bendición de Dios, sábado 30 de Marzo de 1743: fué bautizado día 3 de Abril en el sagrario de la Iglesia Catedral con los nombres de José, Francisco, Juan y María. Fueron sus padres D. José Camaño, natural de la ciudad de Tuy, reino de Galicia, de muy ilustre nobleza, y su madre Doña María Garcipérez de Rendón de Burgos, natural de la villa de Ubrique, serranía de la ciudad de Ronda, y de linaje y nobleza distinguida: tuvieron en su matrimonio por hijos á Doña Leonarda y D. Joaquín, siendo el último nuestro Venerable. Establecidos en Ubrique, fué ejemplar la

conducta de ambos, temerosos de Dios, ocupados en el puntual desempeño de sus obligaciones y aplicados á los ejercicios de las obras de misericordia; por lo que fué muy sentida de todos la muerte de Doña María, dejando á nuestro Venerable en la edad de nueve años.

Su educación y vocación hasta que profesó la escribe el Venerable dando cuenta á su director, que se lo mandó, de toda su vida. «En mis primeros años, — dice (1), — me dió el Señor un corazón dócil é inocente: seguí los estudios de Gramática en la villa de Grazalema con el preceptor D. Félix Aro, presbítero, pero con muy escaso aprovechamiento por mi notable rudeza é inaplicación. No obstante, á los doce años ya estaba estudiando Súmulas, Lógica y Metafísica. Volví el verano á la casa de mis padres, repudiado de mi Padre Lector de los dominicos, para no volver á la clase por incapaz. Conseguí con esto fuesen mayores los desprecios con que hasta allí había sido tratado y que me estrechasen á tomar destino.»

«En medio de esto conservaba notable repugnancia ó desafecto al estado religioso, mayormente capuchino; pero sucedió una mañana de aquel año (que me parece fué el de 1756), que entrando á oír Misa en la iglesia de nuestro convento de Ubrique en ocasión que estaba la Comunidad en el coro cantando Prima ó no sé qué hora menor, de improviso se llenó mi alma toda de un gozo tan extrema-

---

(1) Cartas de 16 de Julio de 1779 y 20 de Julio de 1784.

do y de una admiración tan rara, que casi salí de mí, pues me parecía nuestra música (que vuestra merced sabe lo que es) y la que jamás había oído, no música de hombres, sino de un coro de ángeles ó un remedo de la bienaventuranza. No sabré explicar á vuestra merced los efectos que causó en mi interior, porque ni el gozo me los dejaba conocer, ni yo entendía de tales cosas. Acabada la Misa, que no sé si atendí á ella, nos retiramos á casa, alegre, sí, pero sin otra novedad; mas poco después se encendió en mi corazón un amor tan extremado y vehemente á la Religión, que me traía fuera de mí, lleno de una indecible suavidad de espíritu que me hacía ansiar por vivir en ella para observar sus leyes y ser un santo muy grande; y puedo decir que ojalá tuviese ahora el fervor, la fidelidad á Dios y el conjunto de virtudes que entonces me daban, aun sin saber yo lo que aquello era.»

«Con esto procuraba, cuando podía inclinar á quien me sacaba á Misa, me llevase á los capuchinos, y así me adelanté á entrar en la sacristía para ayudarlas: pedí la vida de algún santo de la Orden, y me dieron las de nuestros santos San Fidel y San José de Leonisa, ambos Misioneros, y luego la del venerable P. Fray José de Carabantes, llamado el apóstol de Galicia; encendióse con esto un fuego en mi corazón que, aun no teniendo yo más que trece años, me deshacía por el retiro, el trato con Dios, la mortificación... Llevado de esos deseos, sin consultarlo con otro, me até algo fuerte unos cordeles á la cintura y muslos que, impidiéndome el andar, res-

pirar..., hube de quitar uno y aflojar algo los otros, mas no tanto que no me hiciesen algunos notables cardenales, porque de noche y día los tuve mucho, el de la cintura hasta que el ganado que crió me obligó á dejarlo, y el del muslo hasta poco antes de tomar el hábito. »

« Había en dicho convento un sacerdote ejemplarísimo con el que me confesé, y con su dictamen lo hacía todos los domingos con grande consuelo y utilidad mía, pues la menor imperfección me parecía una montaña, sin declinar jamás en escrúpulos; antes me reía de ellos; y así oía á este religioso, que tenía don especial de hablar de Dios, que me encendía en su divino amor y en unas ansias insaciables de ser santo. Para ello, sin entender estas cosas ni aconsejármelo alguno, formé un librito de propósitos de aquellos ejercicios y virtudes más altas que á mí se me proponían ó leía en los santos (este libro se me perdió en el Noviciado). Todo mi afán era ser capuchino para ser misionero y santo, y así me entretenía para divertir mis anhelos en cortar ó formar capuchinos con la cruz en la mano ó en acción de predicar, ó pintarlos con saliva en las puertas ó mesas. »

De aquí, sin duda, tiene origen lo que se conserva por tradición. Decía el Venerable señalando á las dichas pinturas : « Este es Pepe Camaño, que ha de ser fraile capuchino, porque yo he de ser un grande predicador »; y juntando á sus hermanos les decía: « Ya está Pepe predicando en el Japón »; y á esto también alude lo que preguntado después de profeso el

Venerable por qué eligió la Religión de capuchinos y no otra más mitigada, como quería su madre política, respondía que porque desde niño le había gustado ver á un religioso capuchino en el púlpito con el crucifijo en las manos haciendo un acto de contrición, y porque era una Religión que le proporcionaba otro tanto si él salía con gracia de predicar.

« En esta situación, y obligado de mi interior, me resolví á pedir el santo hábito al Padre Guardián de Ubrique,—sigue el Venerable,—y me respondió lo diría á mi padre; mas yo, con el miedo que le tenía, lo excusé; pero después, instado de mi interior, volví á clamar, y entonces el Prelado, no haciendo caso de mi miedo, lo dijo á mi padre, y fui probado con las resultas de una terrible y prolongada contradicción de mi madrastra y de los suyos, que se opusieron á mi intento con esfuerzo formidable. De mi padre nada se conocía, ni en pro ni en contra: era de noche y de día un continuo sermón, con mil amenazas, promesas...; pero al rigor, á la sagacidad, á la blandura y á todo resistí de un modo raro que Dios me daba, y aun en medio de mi natural idiotéz, que era mucha, se me hacía notable, pues yo callaba á todo, y después que salía fuera me ponía á saltar de gozo en aquella dura conjuración, llamando á los ángeles para que la celebrasen conmigo. »

« Últimamente, allanado todo, me examinó el Padre Guardián en la Gramática, y me halló inhábil; no obstante, sacó mi padre licencia del Padre Provincial, pasé con ella á Sevilla, me presenté á examen,

y siendo el mismo que antes y los Padres examinadores rígid<sup>o</sup>s, cobré fama de gramático. A fuerza de milagros me trajo el Señor á la Religión, donde tomé el santo hábito en el Noviciado de Sevilla á 11 de Noviembre de 1757, con los nombres de Diego José, á los catorce años y ocho meses de mi edad, siendo mi noviciado acompañado de estos dos prodigios: el primero, de una opinión de santidad en la Comunidad, no vulgar (pero yo sin cosa de virtud interior). El segundo; que, siendo incapaz de leer el castellano sin fastidio mío y de quien me oía, luego que vestí el santo saco leía con tanta perfección que servía de grande admiración á todos, y esto de pronto, sin entender yo de dónde me venía tanto bien.»

« Estas raras misericordias de Dios no las conocí hasta mucho después de profeso; las acompañaba con vida penitente, devota y arreglada..., pero todo tan simplemente como si estuviera fuera de mí; no lo refiero más prolijo ó con más menudencia, porque es asunto más para hablado que para escrito; en una palabra, padre mío, usando de la expresión con que me reconvenía y argüía mi difunto Padre Maestro González en sus cartas (1): *Yo fui llamado con evidentes prodigios á Capuchinos para misionero y santo.* ¡Pobre de mí si á alguna de estas cosas faltare!»

Y para conseguirlo, en carta escrita á la venerable Madre Sor María Gertrudis del Corazón de Jesús Martínez, religiosa en el convento de la Concepción

---

(1) Carta de 27 de Agosto de 1777.

de Granada, con quien siguió íntima correspondencia el Venerable, le dice (1): «Deseo me consiga vuestra merced de Dios que yo sea tan suyo como me parece lo quiere, me lo pide y me lo hizo conocer desde luego que se dignó llamarme á la Religión.»

« Concluí mi noviciado después de casi diecisiete meses de novicio, porque el fervor de mi interior ó la fuerza con que el Señor me llamaba hizo tomase el hábito en la edad ya dicha, y así, cumplido el tiempo, profesé el día 31 de Marzo de 1759 con el nombre de Fray Diego José de Cádiz. »

## CAPÍTULO II

Estudios del Venerable.—Ordénase de sacerdote.—Renuncia el magisterio de estudiantes.—Pasa de familia al convento de Ubrique, y sus ocupaciones en él.

**L**UEGO que profesé (2) me destinó la Obediencia al convento de la villa de Cabra, y en tres años ó cerca de ellos que pasaron desde mi profesión hasta entrar en estudios que estuve en él, apenas tuve de religioso otra cosa que el hábito; no porque llevase vida escandalosa, sino por el olvido de las leyes de mi estado; desidia en observarlas y puerilidades que me separaban enteramente de mi fin, aunque con algunos intervalos en que, suspendiendo mi relajación, no resolvía jamás arreglarme á la santidad de vida, que siempre conocía como

---

(1) Carta de 25 de Julio de 1794.

(2) Cartas de 20 de Agosto de 1777 y 27 de Julio de 1784.

fin de mi vocación; bien que no se me apagaba mi deseo de ella, el que entretenía con los plazos que simplemente me señalaba. »

« Por el año de 1762 me envió la Obediencia al convento de la ciudad de Ecija para los estudios mayores. En el tiempo de la Filosofía, aunque cumplía con lo preciso de lecciones y argumentos..., no tuve particular aplicación, no obstante advertir disipaba no poco la suma rudeza que era en mí nativa, y me incliné á estudiar por mí solo la poesía castellana. »

« Pasáronme después al convento de la ciudad de Cádiz para el curso de Teología, y estaría como un año siguiendo aquella vida desidiosa y mala que llevo dicho: entramos en el tratado *de Deo et ejus attributis* (eran dogmas lo que nos leían), y de pronto una mañana en el aula sentí una notable devoción interior, con grande afecto de ver aquellas cosas tan altas en el mismo Señor, en los bienaventurados..., noté un conocimiento no vulgar de la necesidad de dejarlo todo para conseguir esto y que me daban resolución para todo ello; y conociendo cuánto me detenían las puerilidades de estudiante, clamé á Dios me quitase estos estorbos, y vi con asombro mío desvanecido mi temor y cobardía, porque me quitaron el afecto á dichas puerilidades. Cesó desde entonces querer desagradar á mi Dios, y traté de pensar seriamente en mudar de vida. »

« Luego que tuve la edad competente recibí las órdenes de menores, epístola y evangelio, en dicha ciudad, y pasado tiempo me sacaron dispensa para

ordenarme de sacerdote; y ordenado en la ciudad de Carmona á 13 de Junio de 1767, me preparé en cuanto pude para la primera Misa con una confesión general, que creí bien hecha, y además unos ejercicios (de sus resultas es muy verosímil formase y después añadiese las reglas y máximas de espíritu que escribió y se imprimieron en Córdoba el año de 1802), desde entonces traté de oración mental, para la que, además de las dos horas de Comunidad, destinaba una hora á lo menos á la noche, sin lo que me detenía en las gracias y algunos otros ejercicios vocales. »

« Busqué cilicios, y usaba un poco de ellos; retiréme de todo y de todos, y me entregué á Dios de todo mi corazón; la menor falta me parecía un monte (pero sin escrúpulos, que de éstos siempre me ha librado mi Dios y Señor por su bondad), de suerte que no podía sufrir el más leve defecto que cometiese. En la comida corté mucho, contentándome con sola la mitad de lo que daba la Comunidad, con lo que padecía algunas hambres no pequeñas; procuraba mortificar la vista y olfato en toda su extensión cuanto podía, dignándose el Señor continuarme una resolución eficaz, pero quieta y apacible, para emprender una vida espiritual, retirada y penitente; con su gracia seguía, pero sin tomar director, porque ignoraba estas cosas, hasta que Dios me deparó al P. Fernández, y después al Padre Maestro González, que fué el que llenó mi alma qué sé yo si más allá de su fondo. »

« La oración mental fué desde luego amarga,

llena de obscuridad, sequedades y tristezas; pero tan aficionado á ella que no tenía aliento para omitir las tres horas que comunmente gastaba en ella; pero tan estéril de pensamientos y sin consuelo que no sabía meditar ni hacer reflexiones, y muy rara vez era con afectos sensibles, pero casi de continuo el deseo vehemente de ser santo y grande para los fines dichos. »

« Empecé á ayunar las nueve Cuaresmas de mi Padre San Francisco, y creo que un solo año, ó lo más dos, pude, porque es casi todo el año entero. Después me reduje á ayunar algunas tres ó cuatro en el año, y en lo restante los miércoles, viernes y sábados, vísperas del Señor y de Nuestra Señora y santos de mi devoción, y algún tiempo ayuné por las ánimas del purgatorio los lunes. »

« Lo que duraron los estudios después de sacerdote me ocupé en leer libros devotos y vidas de santos. Empecé la Santa Escritura, y seguido sólo llegué hasta el *Paralipomenon*, y salteado algún otro libro; en su lección sentía mi alma un notable gusto y satisfacción interior; nada estudié con aplicación, método ni fundamento. »

« Por este tiempo, que sería el de 1767 ó 68, se empezaron á hacer públicas las cosas del siglo ilustrado contra la Santa Iglesia. Salió el *Febonio* y los demás de este jaez; veía la afición con que todos los leían y lo mucho que los celebraban; pero por más que me instaron y aun me estrecharon para que los leyese para salir de mil ignorancias, jamás me pude reducir á ello: sentía en mi interior una oculta sua-

ve fuerza que me hacía detestarlos, mirando con horror sus doctrinas y compadecerme de sus aficionados. Me negué á leer estos libros y papeles; no quise aprender á leer el francés por el horror que concebí á los libros que de allá venían de estos asuntos.»

« ¡ No es decible cuánto fué el ardor que sentí con esto en mi corazón! ¡ Qué ansias de ser santo para, con la vocación, aplacar á Dios y conseguir el remedio de estos males! ¡ Qué amor tan ardiente á nuestra Madre la Iglesia romana, que me hacía derramar lágrimas por la tribulación en que la veía! ¡ Qué deseos de ser muy docto para oponerme á estas fatales nuevas doctrinas, que desde luego me pensaba serían reproducción de los errores antiguos! ¡ Qué deseos tan vehementes, Padre de mi alma, de salir al público para hacer frente á cara descubierta á los libertinos! ¡ Qué inclinación á predicar á la gente culta é instruída! ¡ Qué ardor por derramar mi sangre en defensa de lo que hasta ahora hemos creído!... Y desde entonces me incliné y aficioné á decir la oración *Ecclesiae tuae...*, de que usa la Iglesia (1). »

«Concluídos los estudios (2), me nombraron luego maestro de estudiantes de Teología en Cádiz, como en prendas de que seguiría la cátedra; pero lo re-

---

(1) Esta oración, tan oportuna en estos tiempos, dice así: «Rogámote, Señor, admitas apacible las súplicas de tu Iglesia, á fin de que, destruídas todas las adversidades y errores contrarios, te sirva con libertad segura.»

(2) Carta de 12 de Septiembre de 1779.

nuncié con mucha eficacia, porque para ello me sentía movido y porque lo conceptuaba impedimento para lo que deseaba, y me costó mucho me admitiesen la renuncia, porque siempre han pensado de mí más de lo que soy. Por esto me enviaron de familia al convento de Ubrique, donde fué mi vocación.»

«Allí, desde el año 1768, estuve creo seis años, los tres primeros encerrado en él y ocupado en estudiar el Moral, la Santa Escritura y algo de Mística, pero sin método, gastando diariamente siete y ocho horas en el estudio. Aquí me apliqué también á vivir ocupado en las cosas mecánicas del convento cual si fuese un corista; en la asistencia á los enfermos sentía casi frecuentemente notable consuelo interior, porque me proponía era mi Redentor el enfermo...; el aseo de la casa lo tenía á mi cargo, el despertar á la Comunidad y cuidar de las horas del coro, como el preparar éste y asearlo.»

«Me dediqué también á la mortificación corporal ayunando las nueve Cuaresmas que tengo dichas, tres cilicios por varias horas del día con casi diaria disciplina, y tal vez hasta salpicar alguna sangre de las espaldas, donde por algún tiempo las usé; dormía en el suelo ó sobre las tablas desnudas, sirviendo de cabecera la almohada de paja; excusaba el trato con los seglares y aun con los religiosos, y sólo para lo preciso ó atento los comunicaba. En el santo ejercicio de la oración gastaba las horas que tengo dichas, y lo común era estar violento y distraído, sin jugo, sin afecto y sin cosa sensible; me seguía y arrastraba el sueño, la pereza y el horror de las sequeda-

des; mas con todo solía no faltar jamás á ellas, aunque con poco esfuerzo para sacudir lo dicho.»

« Aquí me sucedió que estando una Nochebuena en los Maitines, al tiempo de cantar en las lecciones del primer nocturno: *Parvulus natus est nobis. Filius datus est nobis*, sentí en mi interior ( en medio de mi habitual sequedad ) un gran movimiento de gozo y consuelo, proveniente del conocimiento de la gran misericordia y bondad del Señor y de los grandes motivos para la cierta esperanza de nuestra salvación; hícerme yo cargo de mis culpas, y que ellas me hacían indigno de tanto bien y merecedor de una irreparable perdición; mas me volví con la consideración al Señor, y representándole sus méritos infinitos, de pronto, con la mayor viveza, como si me lo hubieran dicho, sentí en mi alma ó se me fijó esta respuesta, como que nacía del Niño Dios: *¿Y qué importa? todo eso de nada servirá si no fueres otro yo por la imitación.* Quedé aterrado, pero con ardientes deseos de ser por imitación un Jesucristo en mis obras interiores y exteriores, y con luz bastante para conocer lo que se me pedía para no perderme..., y desde entonces crecía en mí por horas este deseo, al paso que seguía mi relajación y olvido en ejecutarle.»

« Entretanto no olvidaba la predicación, pues desde luego que me dieron la licencia la ejercité predicando los domingos y días clásicos por las tardes en la plaza, donde, junto el pueblo, le explicaba y predicaba un punto de Doctrina cristiana con singular aprovechamiento y edificación común; confesaba las mañanas de dichos días á los que de la predica-

ción me buscaban, de que ha resultado que, aplicándose varios eclesiásticos al ministerio, se vea hoy el pueblo en una muy notable conducta de vida y reforma de costumbres. Dios sea bendito. »

### CAPÍTULO III

Es enviado el Venerable á predicar la Cuaresma á la villa de Estepona el año de 1771; el de 1772 á Ubrique, y en el de 1773 hace las Misiones de Ceuta y primera de Málaga.

L tercer año de habitar en Ubrique, — escribió el Venerable ( 1 ), — me mandaron de improviso ir á predicar la Cuaresma á la villa de Estepona: en ella había unos pleitos y enconos fortísimos y de mucho escándalo entre el cura y beneficiado, y á su ejemplo, todo el pueblo dividido en bandos; contaban ya quince ó más años de discordias, sin haber bastado para reconciliarlos la eficacia del señor obispo Fránquiz, que, encerrado con los dos en la sacristía y con el Crucifijo en la mano, les persuadió la paz, porque no hicieron caso de sus palabras. Llegué yo con estos informes; y aunque sin prevención alguna de estudio, me entregué todo á la disposición de Dios, trabajando lo que podía para el púlpito. »

« En el sermón de Ceniza dije : *Adhuc quadraginta dies* de Jonás á Nínive, y contrayéndolo, aseguré era de temer fuese éste el preciso plazo de este último aviso para aquel pueblo... El viernes de enemi-

---

(1) Carta de 10 de Agosto de 1784.

gos prediqué un sermón nada eficaz en su asunto; pero en el acto de contrición hablé con algún afecto al Señor (éste fué el principio de hacerlos como acostumbro), y el fruto fué que allí mismo el caballero hermano del beneficiado se tiró á los pies del Padre cura, y allí se abrazaron...; salió por el pueblo y ejecutó otro tanto con todos, de forma que desde este día se pacificaron las gentes. Seguí la predicación, confirmándolos en su resolución, mas no se lograba la transacción de los pleitos; conseguí hubiese asperges los domingos, que por dichas indisposiciones no lo había: logré se hablasen... mas el pleito quieto.»

« Pasó la Cuaresma, y el día segundo de Pascua amaneció muy nublado, y á poco siguió una horrosa tormenta de truenos, lluvia..., y vieron algunos que la nube que estaba sobre el pueblo se dividió en dos partes, la una descargó en el mar y la otra en los montes contiguos, haciendo no pequeño daño en las viñas y haciendas. Conocióse hubiera sido día amarguísimo para el pueblo si así no hubiese Dios favorecidolo; con este motivo cargué á las cabezas de bando, y resintiéndose el que menos razón llevaba, casi me retiré y desistí de mi intento; retiréme al cuarto, y á poco, estando yo pidiendo á Dios con amargura indecible el remedio de estos males, y aun no me acuerdo si llorando, vino recado que fuese á verlo, porque se hallaba bien accidentado: entré, y el que media hora antes se había negado, me tiró los brazos al cuello, y hecho una Magdalena me pidió mil perdones y se me entregó para la composición,

como efectivamente se hizo á gusto de todos.»

« Continuando el Señor sus misericordias, sucedieron muchas conversiones y algunas cosas raras en la Cuaresma y resto de la temporada que estuve allí, y entre ellas la conversión de aquella dama que vuestra merced sabe y le consta tomó el hábito de religiosa y profesó. Se contaron varios pasajes; entre ellos se propagó que durante la Cuaresma se vió salir del mar un fantasma como de un etiope, que decía: «Se irá el barbón y entrará el dragón»; expresión que me han repetido los mismos vecinos alguna vez que después he pasado por allí. »

« Aquí fundé una Congregación de la Divina Pastora, añadiendo algunos capítulos á los que tiene la de la parroquia de Santa Marina de Sevilla, y además se hicieron algunas obras pías útiles para el común de vivos y muertos. Desde este tiempo corrió ya la voz de este utilísimo (1) instrumento de la divina bondad, y empezó el continuo viajar por los lugares de la comarca en las Misiones de las villas de Casares, Cortes y en otros sermones. »

« La Cuaresma siguiente de 1772 la tuve en Ubrique, y en ella, con licencia del Prelado y asociado de otro religioso que sigue el mismo ministerio, dispuse convidar á los pobres para darles de comer el domingo pan y peces, porque había muchas necesidades en ellos. A este fin junté bastante pan y semillas, y dispuesto todo prediqué el sermón, que fué

---

(1) Se refiere sin duda á la Congregación, ó de sí mismo diría *inutilísimo*.

de la limosna; y concluído éste los cité para el convento, y vinieron, no sólo los pobres, sino también todo el vecindario y muchos de los pueblos inmediatos. Repartióse lo prevenido, y en una porción de pan partido noté por algunos días que sobre lo que se dió de él el primero se siguió dando los siguientes, y parecía no disminuirse en cosa alguna, hasta que, cansados de dar, tiramos á acabarlo, como así sucedió. De este y demás pan se repartió por muchos pueblos para los enfermos, siendo, creo, remedio para bastantes, y aun sé que algo se guardaba por cierto religioso nuestro y se mantenía incorrupto habiendo pasado siete ó más años.»

«A instancia del señor obispo de Ceuta, y obtenidas las licencias de nuestros Prelados, pasamos á dicha ciudad en la Cuaresma del año 1773, donde hice en ella la primera Misión, alternando en la predicación con los dos compañeros religiosos. Fué muy copioso el fruto, y en él nos dió el Señor el consuelo de que se bautizase un turco y un guineo. La conversión del turco fué en la misma tarde cuya mañana había renegado de nuestra santa fe un cristiano. El suceso pasó así: que habiéndose huido al campo un soldado de los de la guarnición, y negándose á nuestras instancias y las de otros sujetos condecorados que salimos á persuadirle se volviese y no haberse conseguido, tuvo el consuelo nuestra gravísima aflicción que al bajarme del púlpito en aquella misma tarde se me presentó el turco con un memorial pidiendo el santo Bautismo, que se le administró en uno de los días de aquella Pascua, contándose en el día

veintiséis años de su perseverancia en nuestra Religión católica.»

«Concluída la Misión de Ceuta pasé á Málaga, donde ya había algún rumor de las resultas de dicha Misión, y me instaron para que allí la hiciese, á que respondí la haría si la pedía el señor Obispo ó su Gobernador á mis superiores, porque he llevado la segura regla de la obediencia, y adonde me mandan vaya allí voy; por lo que me volví á Ubrique, donde fuí llevado por la Hermandad de la Divina Pastora á la ciudad de Ronda para predicar su novena en la parroquia de Santa Cecilia; y concluída por Octubre con extraordinaria moción, recibí aviso de mi Superior para que fuese á Málaga prontamente para hacer en ella Misión. Así lo practiqué, y tuvo efecto por Noviembre de 1773, la primera que hice en ella, con inmensos bullicios, conmociones y frutos.»

«Aquí me sucedió el disponer un sermón de dogmas para la despedida en la Catedral por consejo de algunos señores canónigos, dejando por dos ó tres mañanas el confesonario. Hícelo así, y fiado yo en mi trabajo, no obstante que aun para él me había Dios cercenado el tiempo, luego que llegó el día, ó la tarde, se vió un concurso desmedido en la iglesia Catedral de toda la ciudad y de los más de los protestantes. Subí al púlpito (¡oh Padre de mi alma, qué justo es Dios y cómo sabe enseñarme que el Señor, y no yo, ha de ser el que predique!), se me olvidó lo prevenido; puse otro tema, y estuve hora y media perdido, predicando con indecible confusión y caimiento de espíritu. Confesé después á los señores mi

miseria, quedé amarguísimo, y aun perdí el sueño por dos ó tres noches, hasta que empecé á oír los efectos del sermón en la convicción (*convicción*) de los herejes, de los cuales parece se redujeron algunos pocos. Dios sea bendito por todo.»

« De los bullicios en los pueblos y aplausos de las criaturas debo dar también cuenta de lo que en mí ahora obran. Ellos, puede decirse, me son un despertador continuo; me hace el Señor conocer el que soy, y que lo oculta para que no se pierda el fruto de la palabra; ellos me llaman al interior y me causan los frutos que no se explican; me humillan, me esfuerzan y me enfervorizan no poco; ellos me tienen en un continuo miedo y sobresalto, y, finalmente, creo hacen toda la obra. Pero ¿y si me engaño en esto? Sé que es mucho más delante de Dios, ante quien lo he examinado para decirlo á vuestra merced.»

#### CAPÍTULO IV

Pasa el Venerable á Ronda, y en ella conoce su especial vocación á las Misiones de este reino. — Su hospitalidad en dicha ciudad, y el origen de su devoción á Nuestra Señora de la Paz.

**D**E Málaga, — sigue el Venerable, — fui por Enero á Ronda, donde prediqué la Cuaresma del año 1784, con otros varios sermones sueltos. Estando aquí me llamó un día cierta persona dirigida de mi P. Fernández, y me dijo había entendido me destinaba el Señor y era llamado de Dios para la reforma del pueblo cristiano y del clero

1774

en el reino... Oíla con algún despacio, y concluído el asunto me hallé ocupado de alguna confusión, proveniente del conocimiento práctico ó vista clara de mis ningunas letras, de mi falta de virtud y demás circunstancias necesarias para tan alto destino.»

«Luego que volví á casa me recogí al cuarto retirado que en ella tenía, y puesto de rodillas me tiré en tierra, y con alguna pusilanimidad dije: «Señor, » aquí me tenéis para cuanto queráis hacer de mí; » pero si es verdad lo que acabo de oír, ¿qué será de » mí? Tú sabes que soy un ignorante, no tengo le- » tras ni virtud; si predico á los sacerdotes lo que no » sé y me ponen un argumento, me convencerán y » no sabré qué responder.»

«Apenas había dicho en mi interior estas ó semejantes expresiones, cuando me pareció oír en el fondo de mi alma: *Ego dabo tibi os et sapientiam, cui non poterunt resistere omnes adversarii vestri.* Se me dió su inteligencia, reducida á que el miedo que yo tenía y alegaba de los grandes auditorios, que había de tener de los hombres sin número doctísimos y condecorados, que conocerían mi impericia, me redargüirían y no tendría qué responderles... Se le daría tal eficacia á la divina palabra que no hallaría en ellos resistencia, y con toda claridad se me llamó la atención á que no se me prometía el *non poterunt contradicere*, porque ciertamente se había de padecer contradicción y persecuciones ó grandes trabajos en el ministerio.»

«Sus efectos fueron de humillación, rendimiento, resignación; lleno de confianza, y con el mayor

esfuerzo, seguir y padecer lo que se me ordenaba, aunque diese la vida en la demanda y, finalmente, deseos de enmendarme... Y si no me engaño, todo lo voy viendo puntualmente cumplido, excepto mi enmienda, que en ella tengo el atraso que vuestra merced conoce. Dios sea bendito por tanto como confunde mi miseria.»

Desde el citado Enero de 1774 le fijó la Providencia al Venerable su habitación y hospitalidad en Ronda de la manera siguiente. Cuando el Venerable fué á predicar la novena de Nuestra Señora de la Paz la primera vez, le llevó el compañero que traía á la casa del Síndico, donde la multitud de gentes y otras circunstancias le dieron muy malos ratos; por lo cual, y con las noticias que se divulgaban que el Venerable había de venir á predicar la Cuaresma citada, y que el Síndico, que tenía su religión, alegaría su derecho para hospedarlo en su casa, ocurrió que sabedor de todo D. Manuel Moreno y Tabares, regidor y maestrante de dicha ciudad, caballero piadoso y de talento extraordinario, conociendo las cualidades que resplandecían en el Misionero joven, lo dijo á su mujer (que se hallaba años había baldada, y ambos con la pena del fallecimiento acaecido pocos meses antes de la única hija que habían tenido) que si consideraba podía tener algún consuelo en que el Venerable se hospedase en la casa, proporcionándole en ella habitación totalmente independiente y con más seguridad, defendidos de las indiscreciones del populacho, se pondrían los medios. Y convenida la señora en ello, se escribió in-

mediatamente al P. Provincial pidiéndole la hospitalidad perpetua del Venerable, que concedió con amplias facultades y á su arbitrio para tener al Venerable todo el tiempo que le acomodase, como así se verificó desde que vino de cuaresmal; y aunque al año siguiente murió el citado D. Manuel, continuó su habitación el Venerable en dicha casa, confirmada por el Padre Provincial hasta su fallecimiento en ella.

Frente de esta casa, y con inmediación, se halla situada la iglesia de Nuestra Señora de la Paz. A esta Señora tuvo el Venerable desde niño particular y constante devoción, y así le frecuentaba sus visitas en el tiempo de sus estudios y después de religioso con la citada hospitalidad; de modo que siempre que entraba en Ronda, su primera visita, aunque hubiese caminado en el día ocho ó diez leguas (que era lo ordinario entonces), era llegar á la citada iglesia, y si estaba cerrada la puerta rezaba en ella á la Virgen, y después pasaba á su habitación de la casa, desde donde no sólo iba á decir Misa ordinariamente en dicha iglesia, sino que también la frecuentaba, aprovechando las ocasiones que podía para limpiar los altares, barrer y limpiar el camarín de la Señora; y reconvenido por la persona á cuyo cargo estaba este cuidado y limpieza para que no lo practicase el Venerable, respondía éste: «¡Dejadme tomar este desahogo cuando puedo! ¡Ojalá lo hiciera todos los días sirviendo á mi Señora y barriéndole el camarín con la lengua; pues no se sabe lo que le debo, ni los prodigios de esta imagen con este

monstruo de ingratitud!» Así continuó su devoción de esta Señora el Venerable, predicándole su novena todos los años que podía estar en Ronda, y dejó impresa el Venerable la que escribió á este fin.

Por este tiempo se hallaba el Venerable en su cuarto retirado, con la puerta cerrada, una tarde que fué á él para consultarle una persona muy fidedigna; cuando ésta quedó de repente sorprendida al abrir la puerta y ver al Venerable en medio de la sala como de rodillas (aunque no lo afirmaba) con un taburete delante, y en él la sagrada Biblia abierta, la cabeza alta y los ojos fijos en un devoto crucifijo que sobre una mesa tenía al frente, pero no cerca. Esta vista le hizo retroceder, cerró la puerta, y notó que el Venerable, como extático, no tuvo movimiento alguno al ruido que hizo la puerta cuando la abrió y cerró; retiróse inmediatamente la persona, y llena de asombro comunicó este suceso á dos sujetos de su mayor confianza, añadiéndoles que el temor santo que le causó la vista de tal objeto no le permitió afirmarse si el Venerable estaba en el aire, aunque le pareció que sí; pero que era cierto le miró más ángel que viador por lo encendido del rostro, lo hermoso de la postura y el parecerle estaba vestido de resplandores y como que despedía rayos; cuyo conjunto tan extraordinario y repentino, que no pudo la vista sufrir, no le había permitido más examen.

Desde este día se le advirtió al Venerable una prolija abstracción en todo; y preguntada la causa por persona de las más íntimas que tenía, después de manifestar con lágrimas la violencia que le costaba el

comunicarla, le dijo el Venerable: « *No debemos ni podemos resistir á la voluntad de Dios; y pues quiere que vuestra merced sepa lo bueno que es para mí y el exceso de su bondad sobre la más ingrata de sus criaturas, tal día* (que fué el mismo en que la referida persona llegó á su puerta) *me puse aquí de rodillas, á que me impulsó un pasaje que meditaba de la Sagrada Escritura, y en este caso aquel Señor (señalando al santo Crucifijo) me habló con voz clara y perceptible á los sentidos, y después de mucha instrucción y doctrina me dijo era destinado y por su voluntad quedaba unido al número de sus sagrados apóstoles; que éste era mi ministerio, y que sería uno con ellos, á cuyo fin se me habilitaría como á ellos. Después, pasados algunos días, tuve aquí una muy grande visita de los santos San Pedro y San Pablo; me dieron un abrazo, me trataron como á hermano, y me dió el primero un báculo y el segundo un libro, y me ofrecieron su permanente asistencia.» Con estas confianzas tuvo la justa prevención la citada persona de persuadirle con eficacia la necesidad de resolverse á tomar director espiritual, de que carecía por temores que su humildad le abultaba, como en efecto lo buscó el Venerable, como se dirá en el capítulo siguiente.*

Anterior á este suceso le ocurrió otro al Venerable; y aunque conservó oculto lo que en él había experimentado, no pudo impedir lo que exteriormente se manifestó en él y se conserva por tradición como sucedido en su convento de Ubrique, y fué en la forma siguiente. Una noche que se hallaba el Venerable muy fatigado con el motivo de

haberle señalado con otros compañeros para la Misión que hizo en Ceuta, se retiró á la iglesia, y puesto de rodillas en oración delante del altar mayor perseveró en ella hasta muy tarde, cuando de improviso se sintió en la iglesia un ruido tan extraordinario como de un viento fuerte, que parecía venirse á plomo el edificio, sin que el ruido saliese fuera de él. Hallábanse á la sazón, en otro distinto sitio, dos religiosos, que, llenos de espanto con el estremecimiento advertido, les pareció que no era cosa común y ordinaria; afirmáronse más en ello cuando observaron que todo aquel viento reunía su fuerza en sola la capilla mayor, donde estaba el Venerable, á quien oyeron en medio de aquella confusión hablando en tono de quien pregunta y responde; pero por más que aplicaron el oído no pudieron percibir cosa alguna, notándole al Venerable después por tres ó cuatro días pálido el semblante y muy llamado al interior.

## CAPÍTULO V

Elige director el Venerable, y es enviado á las Misiones de Morón y Osuna. — Pasa de allí á predicar la Cuaresma de 1775 en San Roque.

 NTRE los papeles que tenía el venerable Padre Maestro González pertenecientes á la dirección de nuestro venerable Fray Diego, se halló un cuaderno de dos pliegos, escrito de letra del mismo P. González, que principia así: \*Luz di-

vina y verdad eterna gobierne mi entendimiento y pluma para que á gloria suya, edificación de los que esto leyeren y conservación de lo que esto pueda conducir á conocer á mi muy amado y venerado hijo Fray Diego José de Cádiz, Misionero apostólico capuchino, pienso escribir. Amén. Para su inteligencia supongo nada diré que no lo tenga por mí mismo oído de su boca, ó de lo mucho que de sus cartas consta y conservo empaquetadas por años, y se hallarán con esta previa noticia por escrito. Supongo también cómo Fray Diego en el día tiene treinta y seis años, y yo sesenta y medio, esto en 7 de Julio de 1779, que comienzo á hacer estas apuntaciones de la vida de Fray Diego, á quien en éste nombraré con gran confusión mía, como á hijo que ha sido, porque así lo ha querido Dios y él; y si algo dijere que persuada su santidad y religiosa vida, es mi ánimo no prevenir el juicio de la santa Iglesia, sino exponer el piadoso que me ha hecho formar el íntimo trato y confianza conmigo, como constará al que leyere sus cartas. \*

\* Hallábase de confesor ordinario de las religiosas del convento de Santa Isabel, en la ciudad de Ronda, el P. Fray Diego Fernández de Alba, de la Observancia de San Francisco, de la Provincia de Sevilla. Era ya en Ronda, y especialmente en su Orden y dicho convento, conocido y conceptuado de religioso de buen espíritu, director prudente y celoso de aprovechamiento de las religiosas que se entregaban á su dirección; y como su buena vida y ejemplo era á todos manifiesta, las mismas religiosas, que

le amaban, se le dieron á conocer á nuestro Fray Diego, que, conventual entonces en el de Ubrique, frecuentaba las veces que iba á Ronda el convento de dichas religiosas, hablando de Dios en las conversaciones que con ellas familiarmente tenía. \*

\* Según colegí de los efectos, nuestro Fray Diego no tenía entonces director de su alma, sin embargo de los muchos sabios, prudentísimos y justos que en todos tiempos ha tenido y tiene su ejemplarísima Religión y Provincia. \*

\* Y conociendo que el P. Fernández, aunque sin graduación pública de su Religión, era muy instruído en la ciencia del espíritu y santo temor y amor de Dios, que era prudente y celoso ministro, lo deseó por director suyo, y después de encomendarlo á Dios se lo propuso y rogó con humilde instancia se hiciese cargo de su alma y la dirigiese en su ministerio, que ya era, si no como después lo ha sido, de Misionero por los pueblos de aquella serranía de Ronda. \*

\* El P. Fernández, que conoció humilde lo que él era y había formado altísimo concepto del espíritu de Dios que animaba á Fray Diego, se excusó de su dirección, alegando también que aunque quisiera servirle no podía sin darme cuenta y esperar mi resolución, ofreciéndole que si yo le mandaba que le dirigiese lo haría confiado en el Señor, que por mí se lo mandaría si fuese de su agrado. Con este motivo me escribió el P. Fernández informándome prolijamente de quién era Fray Diego, y ésta fué la primera noticia que de él tuve; y proponiéndome

dome su ineptitud para hacerse cargo de un verdadero siervo de Dios y celoso ministro del Evangelio, me rogaba que, hecho cargo de todo ello y de la ejemplar vida y virtudes de Fray Diego, pensase la resolución, que él ciegamente seguiría como si se lo dijese el mismo Señor. \*

\* No sé qué especie de ansia sentí de ver, tratar y servir al capuchino joven, de cuya conducta me certificó el P. Fernández, mi dirigido; y queriendo darle gusto y ayudarle á sus buenos deseos en cuanto pudiese, ya que no inmediatamente por la distancia, mediatamente por el que yo dirigía, pues no dudaba que éste me preguntaría lo que en la de aquél dudase, me incliné; pero antes le previne practicase el P. Fernández ciertos ejercicios y me avisase de sus resultas para determinar lo que fuese del agrado de Dios. \*

\* Obedeció el P. Fernández y avisó de todo lo que le mandé, y en su consecuencia resolví que admitiese á Fray Diego, y hecho cargo de que su vocación era Misionero lo alentase y persuadiese á su desempeño, dejándose todo con humilde confianza á el que quería servirse de él en este apostólico ministerio; lo que él hizo, comenzando sin excepción á predicar con más frecuencia, manifestándose Dios en su modo de predicar irresistible y en la estimación con que todos le amaban, alababan y honraban, siendo tenido por verdadero siervo de Dios, cuya vida y doctrina los edificaba, movía y atraía á la reforma de sus costumbres. \*

\* Así como yo conocía, amaba y deseaba ver á

Fray Diego, mi nieto (1) informado del P. Fernández, así Fray Diego, informado del mismo, deseaba conocerme y tratarme. Proporcionó el Señor á ambos el cumplimiento de este deseo, porque movió entonces á ciertos eclesiásticos de la villa de Morón para que solicitasen viniese á ella á hacer Misión el capuchino que tanta fama tenía. \*

\* Obtenidas las licencias de sus Prelados y del señor Deán de Sevilla, como Gobernador y Provisor en la Sede vacante del Excmo. Sr. Solís, consiguieron que viniese por Sevilla para obtener las correspondientes licencias de confesar y predicar, y que de allí pasase á Morón. Prevenido del P. Fernández y estimulado Fray Diego del vivo deseo de conocer y tratar confiadamente conmigo sus interiores movimientos, luego que llegó á Sevilla vino, vilo, abra-célo, y nos retiramos para hablar sin testigos. ¿Pero podré yo acaso explicar los efectos míos y suyos en esta primera vista? Desde ella, como si siempre nos hubiéramos tratado, mi alma se le ofreció toda para cuanto pudiera conducir á su dilatación.\*

\* Por lo que vi, por lo que me dijo y conocí, quedó la mía del exceso de su humildad oprimida y de algún defecto de fe viva y confianza en la asistencia (*de Dios*) del que quería servirse de él en el ministerio apostólico para gloria suya y copiosísimo fruto de los fieles. La suya, oyéndome, se dilató en gran manera, como varias veces me lo tiene asegu-

---

(1) Hijo de confesión del P. Fernández, quien lo era del Padre González, que es quien habla aquí.

rado; y cuál sea la poderosa eficacia que desde entonces se ha servido el Señor, por sola su bondad y para confusión mía, poner en mis palabras para cuanto le hable, él mismo lo dice en sus cartas y yo lo he experimentado con asombro; de modo que me reparo algunas veces que le mando, temiendo tanto de mí y de mi ardiente genio que debo no rara vez contenerme. \*

\* De esta primera entrevista, que sería como de hora y media, quedamos de acuerdo que, ínterin hiciere Misión en estas cercanías, me escribiese cuanto dudase, que yo le serviría de P. Fernández, pues éste así se lo había ordenado, y yo lo haría con singular gusto mío, dejando ambos al cargo de Dios el acierto. \*

\* Comenzó su Misión en Morón por el año 1774: ardía en aquel pueblo el fuego infernal de la discordia entre los que formaban el gobierno y los dependientes de los Excmos. Duques de Osuna, señores temporales de dicha villa; pero aunque él tenía como imposible la reconciliación, no pudieron resistirse los partidos á la poderosa fuerza de la divina palabra anunciada por su ministro, animado del espíritu de Dios. \*

\* Frutos fueron de esta Misión también la generosa resolución con que dos señoras emprendieron con mucha edificación la vida devota, consagrada la una á Dios en el convento de Nuestra Señora Santa Ana, de esta ciudad, y renunciando la otra á segundas

---

(1) Carta de 19 de Diciembre de 1774.

nupcias para darse sin impedimento al servicio del mejor Esposo: una y otra reconocen deber á su Padre Diego su conversi3n y aprovechamiento. El jefe de uno de los partidos opuestos, sin embargo que en el tiempo de la Misión y alguno después conservó y cumplió con las condiciones de la paz, ó inconstante y caprichoso por genio, las intentó quebrantar y reproducir la discordia; pero tuvo luego sobre sí la mano justa del Señor por muchos y sensibles modos y medios, que lo humilló, lo abatió, y vino á la mayor desventura, aborrecido de todos y abandonado de los protectores que lo sostenían.\*

\*Concluída la Misión de Mor3n, sin descansar Fray Diego dió principio á la de Osuna, capital del Estado, ya porque de allí esperaba la mayor firmeza de la reconciliaci3n que acababa de hacer en Mor3n, dependiente del Gobierno de Osuna, ya porque tampoco en ésta estaban acordados los ánimos, como se consiguió. Fueron muchas las conversiones que aquí hizo, y entre ellas la de una alma que con el favor de Dios se había reducido al camino de su salvaci3n, con particulares seÑales de ser una de aquellas privilegiadas á quien el Señor, como á otra Magdalena, Tais ó Margarita de Cortona, elige para sí con un eficaz auxilio dirigido á lo que en aquéllas vimos.\*

\* Acabada la Misión de Osuna, sali3 Fray Diego prontamente de allí á predicar la Cuaresma del año de 1775 en San Roque, campo de Gibraltar, porque recibió orden de su Provincial en que le mandaba fuese, porque así lo quería el Sr. Obispo de Cádiz.

En esta Cuaresma, á más de los copiosos frutos generales y comunes en todas sus Misiones, fué singular el de la modestia y honestidad que produjo su predicación en las señoras militares que halló, á título de marcialidad, inmodestísimas. Taparon todas sus gargantas, bajaron sus ropas, dejaron los calzados brillantes de colores..., cesaron los bailes libres y escandalosos cortejos, y al fin de la Cuaresma aquella marcialidad libertina se halló convertida en pública y edificativa devoción y honestidad.\*

\*Cuando determinó Fray Diego, cumplida su Cuaresma, salir por el mes de Abril para donde la Obediencia le ordenaba, dispuso el Síndico, en cuya casa había estado dicho tiempo, que le acompañase un criado con un bagaje y provisión de alimentos para que le fuese asistiendo y sirviendo por el camino; pero por más instancias que le hizo no pudo conseguir que lo aceptase: valióse de la fuerza, y le dijo con la resolución de Síndico que había de ir acompañado, porque él mandaba en su casa y tenía honra. Calló Fray Diego, y luego que la casa se puso en silencio pudo facilitar la fuga, y, como siempre, salió solo, á pie, con su báculo y Crucifijo.\*

\*Cuando llegó la madrugada, ya estaba bien distante del campo de San Roque; conocida su huida, dió orden el Síndico al criado prevenido que luego, luego fuese en su seguimiento y no lo dejase hasta que llegase á su destino. Obedeció; pero habiendo sabido por uno que venía á San Roque que llevaría ya entonces cuatro ó más leguas adelantadas el capuchino por quien le preguntaba, hubo de desistir y

regresarse. Es más de lo que se puede exagerar su espíritu de pobreza, desinterés y regular observancia: téngolo muy conocido y es manifiesto á cuantos le tratan.\*

## CAPITULO VI

Misión primera del Venerable en Sevilla. — Óyele el Padre Maestro González, y manifiesta su dictamen en la pintura más natural y verdadera de sus sermones.

**D**ESEANDO el señor Deán gobernador en la Sede vacante del Excmo. Sr. Solís, — sigue el P. Maestro González, — que hiciese Misión en Sevilla el capuchino ya famoso por las que había hecho en Morón y otros pueblos, solicitó de su reverendo P. Provincial que se lo mandase después de concluída la Cuaresma de San Roque; deseábalo también el apostólico varón, pues habiendo estado aquí en Sevilla el día de San Clemente del año, me parece, de 1775, y asistido á la función de gracias que se hace en aquel día en que fué conquistada la ciudad, año 1248, por el santo rey D. Fernando, y en el que se predica en la Catedral á presencia de los ilustrísimos Cabildos y de numeroso concurso, por ser aquel sermón vulgarmente llamado el de *la espada*, siempre predicado por uno de los más acreditados oradores, me dijo Fray Diego: «¡Cuánto movimiento he tenido de predicar (si Dios quisiera) á un auditorio como el de hoy! Haga el Señor su voluntad, y mande aquí, si aquí quisiere que le sirva.\*

\*Cumplió Dios uno y otro deseo, porque á fines de Abril del año de 1775 llegó á predicar Misión nuestro Fray Diego, habiendo tenido el señor Deán la satisfacción de haber traído á Sevilla quien tanto la había de edificar con su ejemplo é instruir con su doctrina. El viernes en la noche llegó á su convento, y á la mañana siguiente se me presentó en mi colegio, ratificando su humildísima obediencia á cuanto quisiere disponer de él, dejándose en mis manos para que lo dirigiese. Fué esto con tanto ardor, verdad y humildad, que me confundí; y conociendo que era voluntad de Dios que yo ayudase á su siervo, sin embargo de ser quien soy, sentí mi alma movida á amar tiernamente la suya y á tratarle, como desde aquel día le traté, con la mayor resolución y libertad, quedando de acuerdo y manifestándome Fray Diego que en todo quería negarse y nada hacer sin mi licencia y dictamen. \*

\*Principió la Misión la tarde del martes de la primera semana de Mayo en el templo y sagrario de la santa Iglesia Catedral, con la circunstancia de que no precediesen, como era regular, convocatorias públicas ni procesión, sino que se había de presentar en el púlpito Fray Diego y seguir por diez días predicando luego que los señores canónigos acabasen Completas. Hízose así, porque así quiso el Señor que lo dispusiesen para que más visiblemente resultase su gloria y se diese á conocer admirable en su ministro. Ninguno en esta populosa ciudad conocía al Misionero capuchino; algunos tenían de él algunas noticias vagas; no precedían á la Misión que co-

menzaba otras famosas que le hubiesen acreditado; la presente era como ignorada en la ciudad misma. ¿Pero fué acaso que predicase la fama del Misionero la preparación de los ánimos y la convocatoria del pueblo? Digo lo que vi, lo que admira y lo que luego me dió cabal idea de la cualidad del justo ministro que debía ayudar, animar y resolver á combatir contra el espíritu de corrupción y de error que tanto cunde en nuestro siempre católico y piísimo reino, introducido por el demonio y los ilustrados ciegos del siglo. \*

\*Predicó Fray Diego la primera tarde; fué numeroso el concurso, pero menor que los ámbitos del templo; fui á oírle, prevenido del juicio que de él había formado; y ya por lo que me había informado su director y dirigido mío, el P. Fernández, ya por lo que yo había colegido por su trato y conversación, ya por la consideración de su edad y poca práctica en su ministerio, esperaba oír á un orador celoso, eficaz y prevenido de buenas especies y sentimientos de Dios, y por la gravedad y novedad del teatro, sobrecogido algo y menos desembarazado, á lo menos aquella tarde primera. ¿Mas qué oí?, mejor diré, ¿qué vi? ¡Santo Dios! Oí, vi en nuestro Misionero..., oí, oí en sus palabras..., oí, sentí en sus expresiones de fuego irresistibles..., oí, gusté en sus dulces palabras..., advertí en la exactísima puntualidad que observaba las reglas y primores de la sagrada oratoria, en la expresión enérgica de la dicción, en el uso oportunísimo de las Santas Escrituras, en el espíritu con que hacía insinuarse en el co-

razón su verdad, en la eficaz persuasión de las máximas del Cristianismo y aun hasta en los movimientos suyos naturales, elocuentes por sí mismos, de rostro, cuerpo y manos...\*

\*Advertí, digo, un varón verdaderamente apostólico, ilustrado sobrenaturalmente y preparado del Espíritu Santo en todas las gracias congruas para batir poderosamente en brecha y confundir el orgullo y pretendida superioridad del siglo ilustrado. En compendio, tal vez para que yo inspirase alientos al humildemente desconfiado de sí Misionero, quiso el Señor que conociese, desde la primera vez que le oí, que en el púlpito era sólo clarín de que se serviría y que alumbraba el Espíritu Santo para dar cumplimiento á los designios de su Providencia, y este conocimiento ha arreglado desde entonces mi conducta en el gobierno de su persona y ministerio en los copiosos y utilísimos frutos que él mismo en todas sus cartas explica, y deben los que las leyeren entender, que ni mío ni de Fray Diego es, sino del enviado y enseñado de Dios, y de mí instruído del mismo para mi confusión, y para que á gloria suya y bien de las almas le alentase, le estimulase y con imperio le rindiese á su deber. Cierto, yo desde el primer sermón que le oí estoy de que él jamás predica, sino en él el Espíritu Santo, en cuyo conocimiento, como iré historiando, me han confirmado varios sucesos que diré en su lugar y constan de sus cartas en muchas que me escribe.\*

\*Y cuando no fueran tantos los testimonios que puedo producir, lo fueran evidéntísimos los que él

mismo hace ver á cuantos le oyen cuando toma en sus manos, epilogando la doctrina del sermón, la imagen del santo Crucifijo. Entonces es cuando el Espíritu que le anima, le inspira y pone en sus labios las palabras que predica se manifiesta sin embozo alguno, porque entonces todo poseído de él se vierte en su exterior y se conoce hasta en el manejo de la santa imagen, hasta en los movimientos de su cuerpo, hasta en sus ojos y semblante.\*

\*Este se aclara, se enciende y cubre de una agradable circunspección y majestad; aquéllos brillan, centellean, y clavados en el Amado de su alma brotan fuego. ¡Qué coloquios tan dulces con el Señor! ¡Qué reconvenciones tan apuradas para inclinar sobre el pueblo los efectos de su justicia ó misericordia! ¡Qué afluencias tan naturales de su abrasado corazón! ¡Qué suavidad tan tierna se le ofrece para los pecadores! ¡Qué...! Pero yo no puedo más que insinuar el manantial de afectos que inundaba su pecho y salían por sus labios cuando Fray Diego tomaba el Crucifijo y le hablaba: su manejo, sus movimientos, su gesto, todo él con el Señor es raro, es original, es singularísimo y aun irresistible, que rinde aun el más duro y obstinado, si no á resolver su seria conversión, á lo menos confesar en sus lágrimas y confusión abatida de su rostro que debe convertirse.\*

Hasta aquí llegaron los apuntamientos que escribió de su puño el P. Maestro González de su amado hijo Fray Diego, ¡y ojalá nos hubiese dejado escrito este varón virtuoso y doctísimo todo el tiempo

que le dirigió! Pero quedaron las cartas de uno y otro para nuestro consuelo y utilidad.

## CAPITULO VII

Ocupaciones del Venerable desde Mayo de 1775 hasta Diciembre de 1777, y enfermedad grave que padeció.

**D**ESDE Sevilla, concluída su Misión, pasó el Venerable á Cádiz, y volvió á Málaga por Junio de 1775. De allí por Octubre fué á Sevilla, y después á Osuna, ocupado en sus Misiones y en beneficio de los prójimos hasta fines de Diciembre, y por Enero de 1776 predicó la novena de Nuestra Señora de la Paz en Ronda, y de allí fué llamado á Sevilla, en donde al Venerable le acometió la grave enfermedad que padeció, como lo refiere en el sermón de honras que predicó á su director el Padre Maestro Fray Francisco Javier González, diciendo : « Notorio fué á todos la grave enfermedad que padecí yo aquí el mes de Mayo de 1776 en la Misión que principié, y por ella no pude continuar en esta ciudad. Para mí y para vosotros era cierta mi muerte en aquel tiempo, por las gravísimas razones que para creerlo así nos asistían: no me quedó la menor duda cuando el mismo P. González, en las diarias caritativas visitas que me hacía, me lo significaba en términos nada equívocos ; pero añadió que Dios me dilataba la vida para que entendiese debía emplearme en el ministerio de las Misiones... En lo más grave de la enfermedad, y en una de sns piadosas

visitas, después de haberme exhortado, como en las demás, á la negación de mi propia voluntad sobre el éxito de mi padecer y á la resignación perfecta en la de Dios, puesto en pie se acercó á mí, y con voz imperiosa pero agradable me dijo : « Vamos á vivir. »

»Yo, que por mi errado modo de pensar, ó por el miedo con que miraba los peligros de esta vida, deseaba entonces morir , le hice presente mi deseo y mis temores, á lo que, hablándome con mayor eficacia, repitió : \* Vamos á vivir para cumplir los fines » de Dios, pues hasta ahora nada tiene hecho. Ten- » ga entendido que ha de hacer Misión en Córdoba, » Granada, Jaén, Andújar, Los Puertos, Toledo, Ma- » drid, Zaragoza y otras partes.\* No debo omitir el ningún fundamento que había en lo humano por entonces, para ni aun por discurso poderlo afirmar así; pues llevaba en aquel tiempo pocos años en este ministerio, y en ellos no había salido de las Andalucías bajas, ni tenía antecedente alguno para pensar que sucediese; pero ello se ha visto todo cumplido, pues Zaragoza y otros pueblos que me señaló, adonde aún no he pasado, lo han suplicado á mis superiores, y por éstos se ha condescendido. »

Concedióle Dios la vida á nuestro Venerable, y habiendo ido por Junio de 1776 á convalecer de su enfermedad á Alcalá del Río, y restablecido se volvió á Sevilla, desde donde pasó á Málaga por Julio, y por Octubre á Cabra y Tarifa, y concluidas sus tareas apostólicas en estos pueblos volvió por Diciembre nuevamente á Sevilla, en cuya ciudad per-

maneció hasta Marzo de 1777, que fué á Cádiz, y después regresó otra vez á Sevilla.

De aquí salió para Montilla y llegó el 18 de Abril, desde donde escribió el Venerable á su director diciendo : «Todos los días que he caminado me ha llovido; pero, bendito Dios, nada ha resultado, ni un leve resfriado. En Ecija prediqué en la parroquia de Santiago la tarde de un domingo, y en tres conventos de monjas reservadamente, y en la Escuela de María, y en este pueblo, con el fruto que en los demás.»

«De aquí pasé á Cádiz, prediqué varios sermones además de la función y novena á que fuí llamado, y á petición del Ilmo. Cabildo de la Catedral hice cinco noches Misión reservada en la Catedral á todo el clero, concurriendo de las Comunidades los que gustaron ó pudieron.»

«En el púlpito me hallaba sin susto, temor ni cobardía; hablaba al clero con mucho modo y veneración, pero con un más que mediano ardor y actividad. El cómo esto se recibió lo dejaba al Señor; me parece no veía los mejores semblantes, aunque después me aseguran del fruto; pero yo me abandonaba en las disposiciones de Dios... Prediqué á la ciudad, y en el sermón dije la culpa grave de un Senado en permitir la profanación de los días festivos con los teatros de toros, comedias..., tocando otros puntos semejantes con grandísimo ardor y vehemencia.»

»En este pueblo faltó poco para colocarme en los altares por la arrebatada é inconsiderada devoción

del pueblo en toda clase de gentes; la que llegó á tanto, que el último día de mi predicación tuvo el Sr. Gobernador, de oficio propio, que enviar ocho soldados para que con bayoneta calada fuesen acompañando por las calles á este nuevo insecto de maldad, y qué sé yo si también hijo de perdición. Estos aplausos (aun en el propio convento por todos) no sé si llegaban al corazón: creo los miraba con recelo y con horror, y cuando más los ofrecía á Dios, complaciéndome en un modo imperceptible en tener que ofrecerle aquella bagatela. Finalmente, la última noche hube de esconderme en una casa particular, saliendo del convento á las once para excusar el bullicio del día siguiente, destinado para marchar. ¿Qué es esto, Padre mío? ¿qué es? cuando está mi corazón como vuestra merced sabe. Venero los juicios del Señor, pero temo, temo en sus permisiones si resultará de ellas mi ruina.»

«Me vine á Málaga, y al paso en Rondá estuve algunos días, y apenas llegué al convento me hallé con carta de mis preladados Superiores, en que se me avisaba estaba nombrado Maestro de novicios, y luego inmediatamente escribí renunciándolo, alegando ser otro el fin de mi vocación á la Religión... Y, en efecto, después de varios pasajes, quedé libre del Magisterio.»

Permaneció en Málaga el Venerable hasta que á principios de Septiembre fué á predicar una novena á la villa de Cabra, después otra á Ronda y, finalmente, otra en la ciudad de Carmona, en cuyos ejercicios estuvo hasta fin de 1777.

## CAPÍTULO VIII

Primera Misión del Venerable en Córdoba.—Predica varias novenas y de Misión en Écija, con lo demás que trabajó en el año de 1778.

**P**OR Enero de 1778,—escribió el Venerable, — se empezó la Misión de Córdoba y duró hasta el 22 de Febrero. El fruto de ella es extraordinario, pues en las ocho pláticas primeras se advirtió ser muy copioso. Los aplausos de las gentes, tan infundados, quiere Dios que aquí estén más moderados á la presente; mas el rendimiento á la doctrina, singularísimo; baste decir que desde que toqué el punto de comedias se acabaron del todo, se cerró la casa y han salido de ésta los cómicos, dejándola libre de su ponzoña.»

« El señor Obispo ha asistido todas las tardes en público en su iglesia Catedral á ella, y el 26 de Enero pasó la Misión de la Catedral al convento de Padres dominicos, y su Ilustrísima, asistido de muchos señores de su Cabildo, llevó en sus manos el Santo Cristo toda la estación, con la edificación que se deja considerar. Dé vuestra merced, Padre de mi alma, á Dios por mí gracias, y no cese de pedirle por mi remedio, pues me amarga mucho ver que tantos se convierten y yo no acabo de rendirme.»

« La Misión al clero se concluyó el 20 de Febrero; en ella hubo trabajos hasta que llegó la carta de vuestra merced, porque mi miseria siempre me aco-

barda: después no ha ido mal. El señor Obispo asistió las cinco tardes; después fué la procesión de penitencia, y últimamente el sermón de despedida. El fruto ha sido universal y extraordinario, porque lo ha sido la moción que el Señor le ha dado á estas gentes, de suerte que piensan todos seriamente en su reformation.»

Uno de los sucesos particulares de esta Misión fué que, predicando el Venerable en la iglesia de San Pablo de los Padres dominicos, le oyó el religioso, último compañero del Venerable P. Posadas, y dijo: «Me muero pronto.» ¿Por qué, hermano? — le preguntaron,— y respondió: «Porque el P. Posadas me dijo: «Tú no te morirás hasta que oigas predicar á San Pablo: ya le he oído, con que me muero muy pronto»; y así se verificó.

«De Córdoba pasé á Sevilla (1) y después á Málaga, donde por Mayo prediqué la novena de San Félix con algún quebranto de salud, porque el pecho se indispuso un poco y dos ó tres días estuve con alguna calentura, aunque leve. Prediqué, gracias á Dios, con algún ardor, eficacia y grandes sentimientos de caridad para con los prójimos. El fruto parece ha sido alguno, y en él haberse juntado la ciudad en Cabildo pleno para tratar el punto de las comedias, y parece se decretó se consultase al Consejo lo que debían hacer, porque se les había predicado por mí ser culpa grave su asistencia, y siéndolo, no querían gravar sus conciencias con ellas.»

---

(1) Carta de 12 de Junio de 1778.

Pasó después el Venerable á Priego para convalecer de la falta de fuerzas y recobrar su cabeza lastimada, donde permaneció hasta últimos de Julio; y habiendo predicado allí algunos sermones, volvió á Málaga, donde estuvo hasta Octubre para predicar el día de San Francisco de Asís y componer una novena al Santo que le había mandado su Provincial.

De Málaga salió el Venerable á mediado de Octubre para la Misión de Écija y Fuentes. «Para esta Misión,—escribió el Venerable,—(1) Padre mío, no puedo decir á vuestra merced fácilmente cuánto es el desgano, desaliento y caimiento de ánimo con que me hallo; puede que sea de alguna falta de fuerzas que en mí reconozco, tal vez originada del trabajillo que se tiene; pero me persuado será más bien motivado de mi amor propio y falta de fe para el fruto deseado, que miro dificultoso en los ánimos del pueblo, muy enconados de sus discordias. El Señor haga lo que más le agrade.»

«No puedo dejar de temer y sobrecogerme siempre que me envían á algún pueblo de Misión, porque no puedo persuadirme halle el Señor en mí lo que desea y quiere para sus saltos fines. Es verdad que, no obstante esto, ha hecho lo que ha hecho en ellas; pero si no ha logrado lo principal, que es mi enmienda y reforma, ¿no sobra esto para temer, como temo, el que me quite lo que graciosamente me da y me deje en mi mal consejo? ¡Oh Padre mío, qué justos son

---

(1) Carta de 6 de Octubre de 1778.

mis temores! Mas ellos no turban ni ofuscan el interior; lo afligen y desconsuelan no poco, y sólo me hacen recelar alguna vez si tendrá en ellos alguna gran parte el métome en todo de mi amor propio. No lo quiera, pues siento el que pueda ser, porque en mis obras todas sólo apetece el alma sean al gusto de Dios y utilidad de mis prójimos, y nada más.»

«Se dió principio á esta Misión la mañana del día de Todos Santos con el sermón de memoria del terremoto..., á presencia del señor Obispo auxiliar de Sevilla. El no haber predicado jamás de esto y el ver que nada se me ocurría aunque lo buscaba, me tenía como vuestra merced puede pensar de mi ruin corazón. Llego aquella mañana, dije la Misa por el pueblo; mas, sin embargo, todavía clamaba á Dios, representando su obra y esforzándolo con la expresión de vuestra merced... ¡Qué confusión! Póngome á pensar dando unos paseos por el cuarto, y en el preciso término de menos de una hora antes de ir á la iglesia se ocurrieron especies que me admiraron y asombraron. En efecto: fué singular en todo el sermón. Bendita sea la bondad de Dios. Volví al convento, y estándome quitando el Crucifijo que llevo al pecho, percibí como una voz interior, pero dulce, que decía: «¿Qué tal? ¿no lo he hecho bien? ¿no me das las gracias?» Entendí mi grosería y que me pedía el Señor aquel primer tributo ó reconocimiento, que me hizo tirarme á tierra y darle las gracias que pude.»

«La tarde del lunes se hizo la publicación por el pueblo llevando el Crucifijo el señor Obispo auxiliar,

y yo exhortando por las calles con algún vigor y oportunos, no estudiados, pasajes de la divina Escritura, con que conmovido el pueblo tuvimos crecido y respetable concurso, y la Misión se tiene tres días en la semana en la parroquia de Santiago, presidiendo el Sr. Obispo. En los intermedios me voy á los cabos de barrios, donde en las grandes iglesias de sus conventos predico á los que concurren. Al clero se tendrán tres días y á la ciudad uno, porque lo quieren reservadamente. ¿Pero cómo diré á vuestra merced mi profundo, bien que no inquieto desconsuelo, al ver la ninguna ó levísima moción del pueblo? Catorce días cuento hoy, y aún no he notado fruto alguno. ¿Lo creerá vuestra merced? Pues así es. ¿No es visible el castigo de mis culpas? Mas le digo á Dios no me castigue con males ajenos, sí con trabajos míos propios; le pido, le clamo, bien que siempre tibiamente, mas nada adelanto : los concursos, por lo común, menos que medianos, y todo así. El confesonario se lo llevan las personas devotas; pero nada, nada se toca especial. Predico, no sé cómo, duro, fuerte, despegado y obscuro, ni sé ni me parece puedo otra cosa; si esto sigue así y Dios no hace de las suyas, yo me iré dejando al pueblo en peor estado en que le hallé.»

«Con esta desazón estaba una noche recogido ó acostado, y ella me desveló, de modo que fué muy poco lo que en toda ella pude dormir. En una de las ocasiones en que desperté, aún embelesado, se me ocurrió á la memoria este verso de un Salmo : *Dominus dabit benignitatem, et terra nostra dabit fru-*

*cium suum*. Sólo fué una ocurrencia natural, mas no pudo mi interior dejar de conocer era de Dios y así fué agradecerla, moverse á la esperanza, amor, resignación... Si lo es, el tiempo lo dirá ; sólo añado que siendo mucho lo que hay digno de remedio, si Dios no hace una que sea sonada, nada conseguiremos. Cúmplase su santísima voluntad.»

«Luego que leí, — continúa el Venerable, — la orden de vuestra merced sobre el modo de concluir la Misión á la ciudad, en vista de lo que á vuestra merced comuniqué, la abrazó mi alma con la fuerza, paz y sosiego que vuestra merced no ignora.»

«Llegada la tarde del 27 de Noviembre, última para el Ayuntamiento, y habiendo precedido lo encargado por vuestra merced y también lo prevenido por el señor Obispo auxiliar, fuí á la Sala capitular y principié la plática con ardentía de espíritu en las expresiones de los Padres y Santas Escrituras, de lo difícil de salvarse un Juez capitular ó padre de la República : seguí proponiéndoles cuánto debía ser su miedo de perderse... y cuánta su duda á cumplir con sus obligaciones para que no se verificase.»

«Fué el asunto la obligación de un Senado con su pueblo, que se llena con *el celo* en orden á sus costumbres y en la solicitud de sus temporalidades. En el celo hablé fortísimamente contra el abuso de tolerar los escándalos en las personas ilustres, á quienes por respetos humanos ni se reprendía, ni se castigaba. Dije para esto mucho, pero especialmente la ley del Evangelio: *Si oculus tuus...*, confirmada con la reprobación de los ángeles malos, con el caso de

Saúl contra su hijo Jonatás, y más del eterno Padre con su Unigénito, grité: *Si proprio Filio non pepercit Deus*, ¿se atreve V. S. á perdonar ó disimular á un pecador porque sea poderoso?...»

«Hablé contra otros varios abusos ó pecados públicos del pueblo, asegurando que sólo la tolerancia bastaba para que sus señorías no pudiesen salvarse...: traje el *Tolle cunctos Principes populi, et suspende eos contra solem* (Números, XXV), por igual disimulo: dije mucho, y no es fácil referir á vuestra merced la fuerza interior y exterior con que hablaba...: En la solicitud de las cosas temporales propuse el ejemplo de José en Egipto, de Dios nuestro Señor con su pueblo, de Cristo nuestro bien con las turbas...: cargué la consideración en los abastos, pósitos, pesos, medidas, oficios de escribanos, procuradores, estafadores... »

« Me paré en la costosísima obra de comedias, no habiendo un hospital para enfermos, una casa de crianza para niñas huérfanas, ni cuarteles suficientes para soldados... Levanté el grito hasta decir no podían sus señorías, sin arriesgar y perder sus almas, atender á dicha obra abandonando estas otras, aun prescindiendo de las fatales consecuencias espirituales... »

« Ya creo llevaba hora y media de sermón, y para concluirlo fuí confirmándolo con ejemplos terribles de la divina Escritura : *Et erit anima tua pro anima ejus; et sanguinem ejus de manu tua requiram*, y que la vida más justa en lo peculiar ó personal era perdida si no se le agregaba este celo y solicitud, con el caso de Heli, á quien juró Dios por su divinidad que

no le perdonaría, y que muriendo de repente, — decía San Crisóstomo, — que *nomem ejus de libro vitae deletum est*, por su omisión. »

« Llamé la atención á sus discordias y al conocimiento del estado del pueblo : traje el pasaje del Profeta con el rey Acab (III Reg., XX, 38) cuando le dijo : *Hoc est judicium tuum...*; la parábola de Natán á David, y el *tu es ille vir* : tomé el santo Cristo, les dije se estuviesen sentados, y, ¡oh Padre de mi corazón!, *irruit in me spiritus irae furoris sui*; con un furor extraño, como ebrio de ira santa: éste es aquel Dios, — dije con grito formidable, — que sin temor á los poderosos del mundo sabe ahogar á un Faraón, acabar con un Senaquerib y poner entre las bestias á un Nabuco... Este es aquel Dios, — dije segunda vez con mayor grito; y dando un furioso golpe sobre la mesa con el pie de la cruz, saltó hecha pedazos la imagen del Señor y cayó por los suelos; sentilo interiormente, pero siguiendo mi asunto hasta la cruz, dije... »

« Proseguí tres ó cuatro minutos con aquel ardor, y templado algo, puse la cruz sobre la mesa, y dando golpes recios con ella tendida decía que aquel así despedazado y muerto sería el juez ante quien comparecerían; que Él era el oprimido en el pobre, el abandonado en el huérfano, el enfermo olvidado y el perseguido en el inocente; ése es, véanlo vuestras señorías; consulten ya lo que han de hacer con este Pobre; piénsenlo despacio, mientras que voy á pedirle en la oración dé á vuestras señorías la luz que necesitan para la acertada resolución... Me salí de la

sala con alguna prisa, y con paso acelerado me retiré al convento, y fuí al coro, y postrado en tierra estaría un cuarto de hora pidiendo al Señor el feliz éxito de todo. »

« Después supe que los señores quedaron y seguían con un aturdimiento notable, y que éste fué el efecto que les hizo. El día de San Andrés se juntaron de nuevo los señores á petición mía, y llegué á despedirme entregándoles el santo Crucifijo ya compuesto, y dejándoselo como para perpetua memoria, con la condición que presenciase todos los Cabildos ó Juntas, en los que si hubiese alguna división en los dictámenes, ganase cuarenta días de indulgencia el que dijese : « Aquí está este Dios crucificado. » Les hice un breve exhorto sobre lo antecedente, concluyendo con el *pacem relinquo vobis...*; esto es todo lo sucedido. »

« De lo demás del pueblo no se ha visto cosa especial, sí el mucho concurso los últimos días á los sermones y Jubileos de la comunión general. Yo voy gustoso con que se haya hecho la voluntad de Dios, y sólo con el sentimiento si en algo la habré impedido. »

« Desde Écija fuí á Málaga, donde prediqué en la iglesia de los Padres clérigos menores un sermón de la Purísima Concepción más alto de lo que soy capaz de entender, concurriendo el piadosísimo Dios á mirar por su honor en el mío, con evidente prodigio de dármele todo para que alabasen su nombre y viesen su obra las casi innumerables gentes que concurrieron á oirlo. »

« Salí para Vélez, donde prediqué la novena de Animas en tono ó método de Misión, y fué locura el alboroto de la ciudad y de los lugares comarcanos en traer enfermos, ciegos, baldados... á que los curase; pero yo, siempre metido en mi cieno, sólo acertaba á afrentarme de no poder hacer aquellos milagros. Llegó á términos que fué necesario cuatro soldados la última tarde. »

« Acabé y me volví á Málaga, conociendo que mi interior anda algo fácil en tener á Dios presente y sensible frecuentemente para con los prójimos, bien que con unos furoros tan fuertes para predicar amenazas, castigos..., que me cuesta trabajo sujetarme en los púlpitos, porque siguen algunos desórdenes en el pueblo que me son muy sensibles. »

## CAPÍTULO IX

Segunda Misión del Venerable en Málaga por Febrero 1779.

**D**E Vélez, restituido á Málaga, fué forzoso, —dice el Venerable (1),— pasar en Enero á Ronda, por lo que nos avisaron de las malas resultas que se iban originando contra el corregidor de ella, á quien injustamente atribuían mi falta. Fuí al fin, y se logró no poco fruto en la destrucción de los teatros de comedias y de la compañía toda, pues todos vinieron á valerse de mí para que los favoreciese; y, en efecto, habiéndolos con-

---

(1) Carta de 9 de Febrero de 1779.

solado con hacerme cargo de sus deudas y de darles algún socorro para su viaje, se acabó todo en paz, y espero no vuelvan muchos de ellos á las tablas, como así me lo prometieron ; y concluidos los demás asuntos , me volví á mi convento de Málaga, adonde mis Prelados me habían trasladado la conventualidad de Ubrique. »

« Luego que vuestra merced me aprobó que, dando el Sr. Obispo su permiso, hiciese en esta ciudad Misión ( 1 ), pasé á verle, y con su licencia la principié y publiqué por las calles el 22 de Febrero. La procesión de penitencia fué el 8 de Marzo, y el 9 la última, que fué en la Catedral, con asistencia del Sr. Obispo y Cabildo, porque los demás días fué necesario sacar el púlpito á la plaza para que á todos alcanzase, y porque en las iglesias eran muchos los desórdenes. »

« El fruto fué colmadísimo, especialmente en la gente humilde y no pobre, aunque en la alta no se había notado tanto. Lo más especial que sucedió en ella fué que el día de la comunión general y anterior á el de la penitencia, haciendo cargos al pueblo del fruto tan reducido que se advertía, me ocurrió, habiéndolo pensado antes, el decir los pecados cometidos aquel día ; acordéme de ello en el sermón, quise desecharlo, pero me pareció bien el decirlo, y así dije esta proposición : « ¿ Queréis ver el fruto de » esta Misión ? Pues inferirlo de esto, que quizá no lo » creeréis : desde las doce de la noche hasta esta hora

---

( 1 ) Carta de 12 de Marzo de 1779.

» se han cometido en Málaga 22.000 pecados mortales, y entre ellos tres ó cuatro disformes, que por no escandalizaros no los digo. Creo es seguro y muy corto este cómputo, porque seguramente pasan de cincuenta mil las personas de esta ciudad.» Esta expresión conocí entonces y he visto después haber sido extraordinaria la fuerza que tuvo en toda clase de gentes.

«Al concluir la plática exclamé á Dios con el *Exurge Domine et judica causam tuam...*, y que yo levantaba mi mano para que si quería castigarnos lo hiciese... Volvíme al pueblo con ardor de espíritu y con grito terrible les dije: «Y vosotros id, id *implete mensuram Patrum vestrorum*, para que venga el castigo...» Tomé el lienzo de la Divina Pastora, y con aceleración bastante me bajé del púlpito.»

«Este serio conjunto de expresiones y acciones movió tanto, que toda, toda la ciudad se puso en movimiento. Las Comunidades, no sólo de religiosas, sino también de religiosos, fué mucho lo que en aquella noche hicieron de oraciones, ejercicios... para aplacar á Dios. Los seglares, confusos, llorosos, unos se fueron al Calvario, otros á sus casas, todos asustados... Se hicieron innumerables promesas, rogativas, confesiones generales, que aún siguen y seguirán, porque no se puede dar abasto á tanto.»

«El día siguiente, lunes, día de la penitencia, fué como un Jueves Santo; las iglesias llenas de gentes, cerradas las tiendas y oficios, y especialmente por la tarde. Formóse la procesión, que tardó en salir cerca de hora y media por la multitud del concurso

de los hombres; llegamos á la plaza, sitio destinado para la plática, donde esperaba toda Málaga, no cabiendo en ella tanto concurso. Subí á los balcones del Cabildo, y estando predicando sucede venir con su coche y dos soldados de batidores con espada en mano delante del señor Capitán general, que no era español. Alborotóse todo el concurso, que se creía pasar de veinte mil almas; se principiaron á amotinar (porque ya en otra tarde había atravesado con violencia por medio del concurso, de que resultaron algunas desgracias) y estuvo muy inmediato á un alboroto en que hubieran sucedido mil fatalidades, porque estaba también alguna tropa sobre las armas.»

«Yo me sobresalté infinito; mas el Señor me dió esfuerzo para poder contener al pueblo, que á mis voces se contuvo, y le dejaron pasar francamente. Lo grave de este suceso no cabe en relación; sólo viéndolo puede hacerse juicio de la grande misericordia de Dios en que no hubiéramos perecido entonces. Yo creo, y otros son del mismo dictamen, que era la tarde del castigo de Málaga, y que éste era *gladius unius cujusque adversus proximum suum*. Desahogaron todos su ardor con gritar: ¡ Viva la fe de Cristo! ¡ Viva la Santa Iglesia! ¡ Viva la palabra de Dios!... »

«En esta tarde, al concluir la plática, dije al pueblo que yo salía por fiador delante de Dios, que me cargaba de todos sus pecados para que su Majestad en mí, y no en ellos, los castigase, con tal que me diesen palabra de vivir bien... Se enternecieron con esto y con el acto de contrición que hice con una

imagen de bulto de María santísima, Nuestra Señora. De este conjunto de cosas, ya una, ya otras, especialmente las dos referidas del número de pecados y de cargarme yo con los de todos, ha sido después fuerte la congoja, angustia y caimiento de mi ánimo si había mentido en lo primero, si fué temeridad lo segundo. »

« No es decible, Padre mío, lo que sobre esto ha ocurrido: me ha hecho derramar lágrimas en la oración el nuevo peso que sobre mí he cargado, porque no sé si por él me perderé y perderé á mi Dios para siempre. Otro desconsuelo tuve gravísimo de no haber hecho un evidente prodigio cuando el caso del coche del Sr. Capitán general, mandando á las mulas que adorasen á su Criador, allí presente; mas mi falta de fe y mi cobardía me lo impidieron. »

« La tarea es fuertecilla, pues todos los días hay que predicar ó al pueblo ó á las monjas, de orden del Sr. Obispo: confesiones algunos días, y consultas las que se pueden evacuar... Dios tenga misericordia de mí. También me sirve de tormento el no poder consolar la multitud de mudos, ciegos, baldados y enfermos que de ocho y nueve leguas en contorno me traen para que los ponga buenos: esto me desconsuela gravemente y me parece que verdaderamente deseo su remedio sin otro fin que la mayor gloria de Dios y bien de los prójimos. Bien pudiera el Señor que los trae darme con qué consolarlos; pero ya veo lo que vuestra merced me dice, que abusaría de ello y no conviene se me dé. »

« Los frutos de esta Misión, bendito Dios, perse-

veran, pues en toda la Semana Santa no se ha presentado profanidad ni indecencia en el público, y además se hallan resueltas varias personas á consagrarse á Dios en la Religión, que después lo ejecutaron. El viaje á Granada es inexcusable, porque hace tres años tiene pedida la Misión el Sr. Arzobispo y es muy celoso de su rebaño, por lo cual, y las órdenes de mis Superiores, saldré de ésta la semana de Pascua de Resurrección.»

## CAPÍTULO X

Unica Misión que el Venerable hizo en la ciudad de Granada por Abril de 1779.

A, Padre mío, — escribió el Venerable, — me hallo en esta ciudad de Granada, y hoy por la tarde, 16 de Abril, daré principio á la Misión en la Santa Iglesia Catedral. Quiera el Señor sea á mayor gloria suya... Todo el pueblo está tan conmovido como alborotado con la Misión de este indigno ministro de la divina Majestad. En dicha Santa Iglesia predicaré á presencia del señor Arzobispo y su Cabildo por siete tardes, de las cuales la última, ó cuando más las dos últimas, hago ánimo de tratar contra las doctrinas de este siglo, acomodándome ó siguiendo la orden de vuestra merced, de la que, con el favor de Dios, no me separaré un ápice.»

« Anteayer, cerca de anochecer (1), paseándo-

---

(1) Carta de 24 de Agosto de 1784.

me por un dormitorio excusado de nuestro convento, donde había una pintura de la Purísima Concepción de Nuestra Señora, revolviendo en mi interior las cosas de la Misión y mi miseria, me llegué al cuadro, y arrimado á él la cabeza la puse á sus pies pidiendo su asistencia; y se me ofreció á la imaginación un campo cuya mitad era de eriazo, y ésta inmensa, y la otra mitad se dividía en dos partes, la una poblada de un trigo verde, hermoso y fresco, y la otra muy labrada la tierra, húmeda la superficie, pero sin tener semilla alguna. »

«A estas dos partes labradas rodeaba por las tres fachas una cordillera de tierras elevadas, cubiertas de espesas nubes, que arrojaban una lluvia tan copiosa sobre las sierras que bastaba á formar un furioso río, que con ímpetu precipitado, cenagoso y horrible corría por entre las dos dichas partes labradas sin tocar ni lastimar á una ni otra, y venía derecho á mí, que estaba solo en el eriazo mirando lo que sucedía; pero al acercarme ya vi abrirse una cima profundísima y ancha que llegaba hasta el abismo donde descendía aquella inmensidad de aguas. Lo que me causó notable admiración y fué motivo para que alabase á Dios: jamás he tenido el significado de esto. »

«Llegó la última tarde de la Catedral (1), y en ella hablé con bastante claridad y ardor contra las doctrinas del siglo ilustrado, sin dejar, creo, cosa por decir, pero en el modo que vuestra merced me

---

(1) Carta de 28 de Abril de 1779.

tenía ordenado... Los efectos han sido general y universalmente admirables. El señor Arzobispo, lleno de complacencia, el Cabildo extremadamente gustoso, los eclesiásticos lo mismo, y el pueblo en igual disposición. Había necesidad de lo hecho, y parece ha sido oportuno. Bendito Dios por todo, y premie á mi Padre de mi alma la luz que me da para manejar en mi ministerio.»

«En los siete días de Misión de la Catedral se hizo en tres mañanas de ellos la Misión al clero en la iglesia de San Felipe Neri, presidiéndola el señor Arzobispo; concurrieron los individuos de los Cabildos, Comunidades y Colegios... Yo tuve mis acostumbrados temores y amarguras; pero tanto dominio y libertad en el púlpito, que me admiraba, y no menos la abundancia de la Sagrada Escritura, cánones y Teología de que usaba, parece que excedió á la expectación de todos. Quedé rendido de fuerzas, y el señor Arzobispo, compadecido, convocó á todos los eclesiásticos para que el día posterior á dichos tres asistiesen á una Misa cantada con el Señor patente y rogativa solemne por la salud de este mal sacerdote, como así se hizo.»

«Después subí á predicar de Misión á la iglesia parroquial de nuestro Salvador en el Albaicín; de allí pasé á la iglesia de los dominicos y observantes y varias pláticas á las monjas. Prediqué á el Real Acuerdo, á todos los ministros de Chancillería, á la Curia eclesiástica, á la Excma. Ciudad, á la Real Maestranza, y cada cuerpo de éstos á puerta cerrada. Creo firmemente asistió Dios para todo, porque de otra

suerte no hubiera podido hacerlo con la propiedad debida como fué. Bendito Dios. El tema para el Real Acuerdo y la Curia eclesiástica fué: *Conversum est retrorsum judicium, et justitia longes tetit et facta est veritas in oblivione, et equitas non potuit in gredi... et vidit Dominus, et malum apperuit in oculis ejus..., et indutus pallio zeli, sicut ad veridictam...* » (Jerem., VI.)

« Es mucho, Padre mío, lo que ha llenado la Misión á las gentes principales. Mi predicación fuera de la Catedral ha sido dulce, cariñosa y suave ; los efectos de contrición con el Cristo, ternísimos y eficaces, y para mí poco ó nada trabajosos, aunque nada para mí dulces en mi interior, porque siempre soy piedra insensible. Veo no son para mí, y así me conformo con mi amada compañera la insensibilidad, tinieblas y amargura. »

« Teniendo esta imperial Universidad la fiesta por el Claustro al Señor San Agustín el día de su conversión, me eligieron para el sermón (1), á que tuve que rendirme, porque me pareció no pude otra cosa. De aquí ha pasado á querer graduarme, y no obstante la resistencia que hice, por Claustro pleno y por voto de todos fuí nombrado. Vino la Diputación con toda solemnidad á noticiarme lo acordado, y mandado de mi Prelado los admití, protestando mi suma ignorancia...; y escrito por los señores á mi Padre Provincial, venida la licencia, llegó el día señalado, que fué el 4 de Mayo, para conferirme los grados de Maestro en Artes y Doctor en Teología y Cánones.

---

(1) Cartas de 7 y 16 de Mayo de 1779.

Víspera del sermón, y junta la Universidad en su general, entré yo, y sentado en sitio distinguido dijo el señor Chanciller una oración en castellano bien elegante, reproduciendo en ella lo acordado antes por todos y el fin á que se dirigía aquella Universidad en la fundación, leyes y establecimiento.»

«Iban á ponerme las insignias, y pedida licencia hice en latín una peroración, que pude en brevísimos intervalos de las tareas apuntar lo que andando se me ocurría... (que después se dió á la prensa), y concluída, seguí en castellano otra en que con fuertes razones y eficaces satisfacía á las del Claustro, insistiendo con vehemencia en que la palabra de Dios anunciada por mí no debía llevar otra recomendación que sola *mitentis virtus*: esto lo repetí con interior y exterior unción y devoción mía y de todos, y pedí por amor de Dios me eximiesen de aquel honor impropio en mí, y más en mi conocida ignorancia... »

«No fué admitida, no obstante que confesaron la fuerza de estas razones. Volví segunda vez con otras asimismo poderosas, mas la respuesta fué el general clamor de todos, que sin réplica ni oír mis excusas... se pasase al acto, haciendo á mi P. Guardián, que estaba presente, me lo mandase y por sí mismo me pusiese la muceta, y con ella arrodillado á los pies de los Sres. Chanciller y Rector hice la protestación de la fe y se procedió á las demás ceremonias de anillo, libro, asiento en la cátedra... Di las gracias, y se concluyó el acto al anochecer. Se trató de que predicase sin las insignias; pero no se

admitió, y así hube de hacerlo con el bonete puesto, usando de él con no pequeña agilidad en los casos oportunos.»

«En todo esto conocí mi interior en una indiferencia tan singular como si sucediera en otro extraño... Mas no por eso dejé de sentirme movido á ofrecer estos honores (1) en recompensa de la afrenta que sufrió el Señor con la púrpura y corona de espinas, y á esta misericordia suya atribuyo ciertamente esta indiferencia que me concedió su Majestad.»

«Llegó el día del sermón de la Universidad, cuya función se celebró en la iglesia de los Padres agustinos calzados, habiéndose puesto en sus entradas soldados para que impidiesen la entrada á toda persona que no fuese distinguida. Fué inmenso y muy terrible el concurso de la Universidad, Cabildos, Tribunales, Colegios, Comunidad y nobleza...»

«La idea del sermón fué: San Agustín confutando con su doctrina y ejemplo los errores y relajación del siglo ilustrado: San Agustín enseñando ó dando norma á los Doctores de la santa Iglesia que en ella viven. El tema fué: *Insiliet in te spiritus Domini, et mutaberis in virum alium.* (I Reg., X, 6.) Lo contraje á lo que hoy sucede, con gran claridad pero sin exageración. Puse la autoridad del Santo *Ecclesiae nolle primas dare, vel summae profecto impietatis est, vel praecipitis ignorantiae...* (*De utilit. cred.*), y la contraje al tiempo presente, descendiendo á confutar en parti-

---

(1) Carta de 31 de Agosto de 1784.

cular las nuevas doctrinas del siglo ilustrado con las autoridades literales de la Santa Escritura y de San Agustín. Dije que el Santo había dejado escrito que *captivitas Babilonica significat ecclesiam soeculi Regibus servituram*: dije que hoy en este místico cuerpo la carne, que son los seglares, querían y, con efecto, gobernaban al espíritu, que es el estado eclesiástico: hice ver esta monstruosidad, y creo no me olvidé de que Dios no necesitaba de España, Francia, Italia... para conservar á la Esposa del Cordero, que es la Santa Iglesia: dije algo del justo enojo de Jesucristo, mi Señor, y de cuánto castigaría estos modos de pensar, fundado en el texto de Asuero: *Etiam, Reginam vult opprimere me praesente.* »

«Hablé con modestia y suavidad: sólo levanté la voz en alguna autoridad latina que refería; lo demás fué serenidad y mansedumbre. Concluí exhortando á la Universidad á batallar varonilmente contra el siglo con la expresión de San Agustín: *Si vos per quos condiendi sunt*, y con él: *Animam autem non possunt occidere* del Evangelio, manifestando á la Universidad que éste era el fin de su establecimiento por el señor emperador Carlos V, el extirpar los errores...; que á eso me había obligado la tarde antes con juramento solemne, y que todos debíamos ceñir la espada, como los setenta valentísimos de Israel, para defender el lecho de la Esposa... »

«Duró el sermón siete cuartos de hora, y á mí me parece no fué mío, porque en las pocas horas que tuve para pensarlo no me ocurrió otro supuesto ni otras especies, y algunas vinieron estando preparán-

dome para decir Misa, conociendo apego en ellas, y así ni escribí el sermón ni aun lo apunté, porque antes sólo pude formar la idea del modo dicho; y en la misma mañana, ayudándome mi compañero, busqué en las concordancias que de las obras del Santo hizo un Padre dominico antiguamente, algunas sentencias sueltas, que conforme iban saliendo me iban dando asunto en aquella mañana. Hice la división toda en mi mente, pero tan confusa que aun en el púlpito dudo si salió clara, siendo antes confusión y fatiga, y sólo el tema me ocurrió con firmeza y claridad, y después nada he escrito ni apuntado.»

« En estas borrascas no han faltado vientos de vanidad y propia satisfacción; mas procuraba acordarme de mi Dios, tratado como fatuo por Herodes..., ofreciéndole en recompensa estos honores, para mí tan impropios, y otras me iba con vuestra merced, Padre mío, y puesto á sus pies pedía me los pusiese sobre mi pecho y cabeza, y con todo sentía sensiblemente desvanecerse la tentación y su complacencia. Pasada ésta, aunque no deja de golpear, sigue una no pequeña amargura y profundo desconsuelo que no sé explicarlo. Dios me mire con misericordia. ¡ Oh, con cuánta angustia miro esta multitud desmedida de aplausos ! Temo, Padre de mi alma, si ellos me robarán á mi Dios porque le robe yo la gloria que á Él sólo se le debe. Quisiera esconderme en las entrañas de la tierra por no verme en estas cosas. »

«La tarde del día 1.º de Mayo fué la procesión de penitencia, que salió del monasterio de San Jerónimo,

en cuya iglesia había predicado los días anteriores, y fué por medio del pueblo con inmenso concurso, y yo predicando recorriéndola, como á vuestra merced tengo dicho. No pudo ser el sermón en la santa Iglesia Catedral por el excesivo concurso..., y movido de esto el señor Arzobispo, mandó fuese en un campo dilatado que llaman del Triunfo, en donde está nuestro convento. »

« Aquí prediqué desde lo alto de una tapia... con unción dulcísima y eficacia; y despidiéndome de todos manifestándoles el amor que les tenía, les dije : « Que cuando alguno se viese en el tribunal de » Jesucristo apretado de los cargos, me llamase, que » yo abogaría por él desde acá y representaría la devoción con que habían concurrido á oír la palabrade » Dios. » Esto me ocurrió allí con no pequeña devoción y fuerza. La resistí una vez, y volvió otra con igual fuerza, y á la segunda ó tercera ocasión la dije : « Conocí gran moción en el pueblo, pero no » sé más. »

« Estos arrojos míos me dan no poco que pensar después; pero desecho toda reflexión, dejándome á Dios para que haga lo que guste de mí : pero ¿ y si no es Dios? Estos son mis temores y lo que me tiene en una prensa terrible. »

« Los aplausos de este pueblo han sido desmedidos de toda clase de gentes, y con este motivo se han dicho muchas especiotas, creo sin fundamento... Lo cierto es que, divulgado el modo de opinar de los más doctos sobre mi predicación, veían las gentes á las Comunidades todas, los religiosos más graves,

los doctores y demás eclesiásticos recomendables por sus canas, su virtud, letras ó ejemplos; que todos á porfía venían á los sermones; que se sentaban en el suelo ó permanecían hincados de rodillas todo el tiempo de él; que corrían precipitadamente por lograr sitio, aun á presencia del Sr. Arzobispo y Cabildo: veían su moción, su llanto..., y fué causa, creo, pensasen ó creyesen había en mí lo que en verdad no hay.»

«Me seguían, me perseguían las gentes; de modo que fué necesario pusiesen veinte soldados todos los días en el convento donde estaba á custodiar puertas, ángulos...: si me movía de un sitio á otro, y más si salía á la calle para mis tareas, iban muchos soldados con bayoneta calada cuidando á este antípoda de Cristo mi Señor, iban también otros religiosos, y con todo no siempre bastaba: es más, Padre mío, de lo que puedo decir ó explicar.»

«Esto me cansaba mucho, mucho, y mi interior me parece lo miraba con indiferencia, y seriamente lo dirigía á su legítimo Dueño: procuraba tirar mi corazón al suelo para que lo pisasen los que aquello hacían: parece me libertó el Señor de toda vana complacencia, mas no me fío; lo que sí me hacía mucha fuerza, era ver llorar las gentes; pobres, ricos, los señores y aun los sacerdotes, de sólo verme se tiraban á tierra, se ponían de rodillas cuando me veían venir ó pasar inmediato. ¡Oh, cuánto me pesa esto! ¡Oh, qué cuchillo es para mi corazón! Dios se lo dé á vuestra merced á conocer, pues yo no lo entiendo. ¿Para qué he de cansar á vuestra merced con esta

impertinente relación? Digo, Padre de mi alma, que no sé si harían más aquellos del Evangelio que seguían á mi Señor y Redemptor. Entre todo esto, lo que más me mortifica es ver los aplausos en los religiosos propios y extraños; el tratarme con distinción y esplendor... apenas puedo sufrirlo: por lo común callo, pero con una fortísima interior violencia, esto es: darme asiento principal en la mesa, tratarme con cumplimiento, el mejor ornamento y solemne aparato para la Misa, ser los Prelados los que la ayudan, y otras cosas á este modo. Deseo saber de vuestra merced si he de hacer más resistencia hasta negarme del todo, ó si condescenderé como hasta aquí por no ser porfiado.»

«Los frutos de la Misión han sido colmadísimos de conversiones, amistades, reforma de costumbres en toda clase de gentes: el Señor la conserve y sea bendito por todo. Las comedias se quitaron, y estaban resueltos los señores de Ayuntamiento á que jamás las volviese á haber, destruyendo su casa ó dándole otro destino que la inhabilitase para siempre.»

«Pero en medio de todo no ha dejado el Señor de ofrecerme motivos de humillación y temores. Uno fué sobre las reflexiones que se hicieron del sermón de San Agustín... A mí sólo me aflige si disgusté á Dios en algo: á mí me parece que no fué mío el sermón... El otro fué con la noticia de haber delatado al Santo Tribunal de la Inquisición dos proposiciones mías, dichas en mis sermones. Una: amo tanto á los pecadores que me parece no hay, después de mi Señor Jesucristo y su santísima Madre, quien los quie-

ra tanto como yo; pero ya sabe vuestra merced, Padre mío, que lo mismo decía San Francisco de Sales. Otra la que dije en mi despedida: *Si os vieseis...*; temo que no las hayan delatado como yo las dije. Sea lo que mi Dios quisiere.»

«Finalmente, el Señor ha permitido que estos días, *stimulus carnis meae*, ande tan furioso que me tiene muy acongojado: tira con tanta fuerza que no sé hasta dónde me arrastra. Dios tenga misericordia de mí y me sostenga. Esto me hace temer haber en mí alguna oculta soberbia, que castiga el Señor con este ardor de mis pasiones nada mortificadas.»

## CAPITULO XI

Misiones del Venerable en las ciudades de Guadix, Baza y Jerez de la Frontera hasta fin de 1779.

**C**ONCLUÍDA la Misión de Granada,—escribe el Venerable,—salí para Guadix el día 10 de Mayo, y en la ermita de San Antonio, donde hicimos noche, llegó una mujer baldada y que sin ajena mano no podía dar un paso; y después de varios evangelios que en la noche y siguiente mañana le dije, fué Dios servido que anduviese por sí sola y que se mantuviese en pie largo rato; esto lo vi, mas no hice caso ni se alborotaron las gentes. Dios sea alabado por todo.»

«Seguí el camino, y en él y por los lugares donde pasaba experimenté las comodidades y aplausos... como en Granada, para no repetir ni molestar á

vuestra merced, añadiendo que en los pueblos del obispado de Guadix, prevenidos del Sr. Obispo, cuando llegaba salían el Padre cura, la Justicia con todo el lugarito; sólo faltaba el palio, pues hasta las campanas se repicaron. ¿A qué digo todo esto? Por obedecer á vuestra merced. El Señor le dé á conocer mi falta de humildad en la vergüenza con que lo digo.»

«Finalmente, llegué el 12 á Guadix, donde el señor Obispo me esperaba en el convento de Padres agustinos calzados, y recibió con demostraciones de singular devoción y afecto, como tan grande amigo de Dios. Empecé la Misión el día 13, y la seguí como vuestra merced me previene: afectuosa, dulce, eficaz, y los afectos de contrición son ardientes y tiernos para el pueblo, que se deshace en lágrimas, especialmente los eclesiásticos, y sobre todos el señor Obispo, que asiste inmediato á mí en los balcones de la ciudad, en la plaza de ella, por el numeroso concurso de las vecinas poblaciones, donde fué necesario predicar. Después hice la Misión al clero y pláticas en los dos conventos de religiosas. Parece se sacó mucho fruto de todo: han sido los aplausos como en Granada.»

«Finalizada esta Misión (1) salimos para la de Baza, y desde que se dispuso el viaje á ella reconocí mi interior poseído de una notable dureza para el trato con las gentes de allí.»

«Había en esta ciudad un escandaloso pleito de

---

(1) Carta de 18 de Junio de 1779.

muchos años y enredos entre personajes distinguidos, á quienes se agregaban en partidos y bandos los principales vecinos, casas y familias. Todos juzgaban por imposible (salvo un milagro) la composición de tanto enredo.»

«Llegué al pueblo, acompañándome el Sr. Obispo á pie: conmovióse toda la ciudad á nuestra vista y entrada, y se dió principio á la Misión el día siguiente en la forma común, y aunque en el modo de hablar yo era con ardor, despego y eficacia terrible. Así seguí varios días sin moverse el auditorio, que se componía de los vecinos y de toda la comarca.»

«Al cuarto ó quinto día hice un acto de contrición muy fuerte, y ya empezó á moverse algo el interior de todos. Las doctrinas todas y el modo era duro, fuerte y muy convincente, sin poderme ir á la mano.»

«Llegó el día dispuesto para la función de enemigos, y por el extremado concurso no pudo ser en la iglesia, como se había pensado, y fué forzoso volvernos á la plaza, como se había hecho desde el primero día. Fué este sermón de más ardor y fuerza de lo que puedo insinuar á vuestra merced; cada pasaje de la Escritura Sagrada ó de alguna historia oportuna, era una espada que no dejaba efugio ni tenía su golpe resistencia. Tomé por último el santo Crucifijo y empecé á reconvenirle con aquel precepto; proseguí alegando nuestro derecho á la honra... y le dije con despego: «Señor, ¿qué ley es ésta tan dura? » ¿y nuestro honor? Tú la has dispuesto así; ¿pero qué

»sabes tú lo que es honor? Tú, nacido entre brutos,  
»criado en la tienda de un pobre carpintero, tratando  
»siempre con la gente más soez de los pueblos, y úl-  
»timamente muerto afrentosamente en esa cruz, ¿qué  
»sabes lo que es honor y estimación? Anda, Señor,  
»que tú no sabes de eso, es muy dura esa ley para  
»nosotros.»

«Levanté aquí furiosamente el grito contra el pueblo, dando á conocer algo lo horrible de esta blasfemia, expresión tan común en los que se hallan entre odios... y concluí con pedir al Señor se levantase á juzgar su causa..., y, finalmente, le pedí diese nuevo ejemplo de perdonar á los enemigos perdonándome á mí... A esto se deshacían en llanto las gentes, se tiraban algunos por los suelos, y fué notable la conmoción de todos.»

«Las resultas fueron prodigiosas : se reconciliaron todos ; se trató de finalizar los pleitos, y así se efectuó en los dos ó tres días posteriores que allí seguí predicando; y con pasmo y admiración de cuantos lo han sabido, se compuso á mi satisfacción todo, porque unos y otros se pusieron en mis manos y quedó todo remediado. Dios sea alabado en todo.»

«Otro caso notable sucedió en esta ocasión : que unos señores de un pueblo algo distante vinieron con un niño, único heredero de sus crecidos caudales, para que le dijese un evangelio por estar totalmente baldado de pies á cabeza... Hecho esto, se volvieron con el desconsuelo de no haber logrado alivio, pero dejándose en el pueblo una antigua notada enemistad con otra familia. En el camino se volcó el coche,

arrojó á todos fuera por los suelos y pasaron las ruedas por sobre las señoras sin hacerles daño alguno; con esto, por el susto, se volvieron á Baza para sangrarse...; y sin querer ó sin saber cómo, fué al día siguiente la función dicha : asistieron á ella, y resultó el reconciliarse con sus enemigos, causando no pequeña admiración en todos este suceso.»

«En dicho sermón de enemigos ( 1 ), me inclino á que antes de él me acordé de las palabras que dije trae el venerable Señeri, que había leído años había, y por lo mismo, en respuesta á la pregunta de vuestra merced, no debo ocultarle lo que en esto me sucede, y es que una doctrina, expresión, modo... que ó he leído, recibido ó practicado en alguna parte, aunque se me ocurra en otra con igual motivo, no me parece hago bien en decirla ó hacerla, y así la omito ó la digo según me parece soy movido; verbigracia: atento la dureza que advertí en Baza, parecía oportuno repetir lo que hice en Málaga, de bajarme del púlpito sin hacer el acto de contrición...: me lo aconsejaba mi compañero, y yo conocía en mí una repugnancia tal que me creí había de ser motivo de risa y no de compunción si la hubiese ejecutado, y así la omití, porque no podía vencerme á ello. Esto mismo me sucede con la cálusula del padre Señeri: suelo siempre acordarme de ella, pero rarísima vez la uso porque no me siento movido. Yo haré lo que vuestra merced me mande.»

«Los Cabildos de la catedral de Guadix y cole-

---

(1) Carta de 16 de Julio de 1779.

gial de Baza, por carta separada, me han nombrado por su hermano ó individuo, con todos los honores y privilegios que á un prebendado corresponden en vida y muerte, y á una y otra respondí dando gracias y comprometiéndome á la recompensa...»

«En la despedida de la Misión de Guadix y Baza dije á los que concurrieron sacasen los rosarios y se los bendije, concediéndoles indulgencias en cada cuenta; y añadí que cuando tuviesen algún enfermo en sus casas entrasen el rosario en una poca de agua, y en el nombre de Nuestra Señora se la diesen, que algunos lograrían consuelo con sólo esto. Después, he solido decirlo á algunos, me parece había tenido algún movimiento (aunque como mío) para ello antes de aquella ocasión.»

«Salí de Baza, y por los caminos fueron grandes los concursos de los pueblos inmediatos, y alguno distante una legua se despobló por salir á ver y pedir la bendición á este monstruo de ingratitud y de miseria. Yo, apurado con tanto, huía casi siempre y después lo sentía no poco.»

«Llegué á Granada, donde estuve cinco días en la composición de los pleitos dichos de Baza, y se logró como se apetecía, bendito Dios, y salí el día 11 de Junio para Málaga, donde permanecí hasta Agosto recobrándome de fuerzas con algunas medicinas.»

«Y luego que las hube conseguido, pasé á Jerez de la Frontera con varios encargos y para hacer allí Misión al pueblo y al clero, que no tuvo efecto por entonces por la estación del tiempo y ausencia del señor Obispo auxiliar de Sevilla; y así me restituí á

Málaga, desde donde volví á salir por Septiembre del mismo á Jerez para bautizar al primogénito del marqués de Villapanés, y prediqué en acción de gracias al Señor San Miguel, protector de la casa, ó por decirlo en una vez, Padre mío (1), predicó Dios hora y media con el tema: *Ascendit Elcana, et omnis domus ejus, ut immolaret Domino...*»

« No faltó sujeto de gran literatura que dijese haber sido un sermón muy estudiado y aprendido; que nada tenía de sobrenatural ó que atribuir á influjo del Espíritu Santo; que todo era un puro galicismo en su estilo, divisiones, subdivisiones... y que para algunos no había tenido unción para mover... Yo sólo digo que, bendito Dios, no intento captar la estimación de las criaturas, sí sólo agradar al Señor.»

« Hubo mucho concurso y no pequeña moción en él. La idea fué nuestra obligación ó deuda para con el Señor San Miguel y la correspondencia á Dios en el desempeño de las obligaciones del matrimonio. La primera parte, probada con su protección general y particular; aquélla en lo que ha hecho con España, con la santa Iglesia y con todo el mundo, y ésta con lo que había experimentado Jerez y la casa del Marqués, y cuánto puede para conseguir la sucesión en las familias. La segunda parte, discutiendo por los tres bienes del matrimonio, *Prolis, Fidei, Sacramenti...* con lo que á cada uno pertenecía: todo dicho con mucha suavidad y dulzura, á que

---

(1) Carta de 3 de Septiembre de 1779.

me hallaba inclinado. Dios sea bendito por todo.»

« Cumplida esta comisión me restituí á Málaga, donde prediqué algunos pocos sermones, cuyos frutos fueron (1) que, habiéndose dispuesto volviesen las comedias y llegado algunos cómicos, el señor Capitán general nuevo (porque el de la función dicha de la plaza lo retiraron á Madrid) los llamó, y después de darles su paga los despidió, previniéndoles no volviesen allí mientras viviese en Málaga. Este señor me oyó tres sermones, y le debí singulares expresiones de estimación y benevolencia. Bendito Dios por todo.»

« Después salí para Jerez de la Frontera, donde llegué el 27 de Octubre, habiendo hecho todo el camino á pie, gastando diecisiete días, porque en Ronda me detuve ocho días para predicar dos funciones del conde de San Rafael. Después en Cortes prediqué otros dos sermones, y uno en Ubrique, donde estuve el día 24. Se dió principio á esta Misión por el clero el día 30, y se acabó el 6 de Noviembre, parece que con algún fruto. Me sentí inclinado en ella á citar reglas del Derecho canónico, y sospeché si sería vanidad; mas noté que algunas se ocurrían allí sin haberlas antes pensado. Dios reciba mi corazón y voluntad. Todo fué con no pequeña aridez y sequedad en mí, especialmente en los actos de contrición; pero seguía desentendiéndome de ellos.»

« Siguióse la publicación de la Misión al pueblo

---

(1) Carta de 28 de Octubre de 1779.

el día 7 (1), y se conmovió todo de tal suerte que, no siendo bastante la iglesia de la Colegiata, fué preciso irse al Arenal ó plaza Mayor, donde cada día se fué aumentando el concurso, hasta que se concluyó el día 11 de Diciembre con la angustia en la predicción, que ha sido notable. Sólo en los exhortos de la procesión de penitencia me hallé cual nunca me he visto en ellos. Se reducían á una breve sentencia, eficaz y concluyente, proferida con notable ardor y fuerza, las que, siendo muy frecuentes y pausadas, me parecían herían extraordinariamente. Dios sea bendito por todo.»

« Los tumultos y aplausos de las gentes han sido grandes pero juiciosos, y el Señor, tal vez por las oraciones de vuestra merced, me ha conservado en tal disposición que parecía ser esto con otro y que yo ni aun tenía noticia de ello.»

« Sigo en dar á mi corazón el lugar que se merece, que es á los pies de todos... : después me hace Dios conocer no tengo en estas mutaciones reforma de costumbres... ¿ Se ve en las Misiones otra cosa que los muchos defectos con que impido su mayor fruto?... : y apenas puedo apartar de mí aquello : *alii laboraverunt, et vos in labores eorum introistis* : vuestra merced me lo dice, y yo lo tengo por innegable, siguiéndose á este beneficio el de no caer de ánimo para seguir mi tarea... : que concluí en ésta con el sermón de la función de esta mi Comunidad en la octava de la Purísima Concepción, que se hace en

---

(1) Carta de 14 de Diciembre de 1779.

la iglesia de los Padres observantes, y despues saldré para la Cartuja, de allí á Cádiz, para entrar las Pascuas en Sevilla, y pasadas bajar al Puerto de Misión, porque ha escrito el Sr. O-Reylli pidiéndola.»

« De mi interior nada digo á vuestra merced, porque todo es *tamquam civitas, quae vastatur*: veo se habla de mí mucho malo y mucho bueno: proposiciones fatales que ni las he soñado, y creo, por la doctrina que á vuestra merced debo, que no será temeridad el sumo descuido é indiferencia con que las oigo, dejando al Señor los efectos de todos; pero sí debo decir á vuestra merced, Padre mío, que me mueven poco mis sermones, y no olvido la sentencia que escribí á vuestra merced (1) cuando me sentía movido á decirle: *No debía subir al púlpito el que no baja movido de lo que en él ha predicado*, pues veo no lo quedo yo con lo que predico; pero ni esto me inquieta, sino es con paz: temo si será falsa.»

« Finalmente, en cuanto á los papeles ó manuscritos que tenga para mi uso en las Misiones que vuestra merced pregunta, sólo conservo algunas, muy pocas y escasas apuntaciones de algunos sermones y novenas, pero es rara. De Misiones, y aun para el clero, no tengo apuntadas todas las de los ocho días de ejercicios. En el día no soy capaz de formar por escrito un sermón, cuando más apuntarlo; tal vez suelo hacerlo después; pero por pereza ó falta de tiempo rara vez se hace. De lo demás de sucesos particulares, aunque me lo han encargado

---

) Carta de 9 de Noviembre de 1779.

los compañeros, nada tengo por lo mismo, y porque creo no puedo añadir, ni que son estos sucesos tan notables como otros que oigo, y porque no todos los sé ni entiendo. En todo me sujetaré á lo que vuestra merced me ordene. »

« Debo añadir que mi predicación siempre, ó casi siempre, es con angustia y fatiga interior : que no hay sermón, ni plática, ni conversación que en tono de ella haya de tener que no sea con mil angustias y costándome gotas de sangre como del corazón el hacerlo, y aun las palabras como si con garfios me las arrancasen de las entrañas : esto unas veces más, otras menos, según el Señor quiere ; pero lo común es así : no sé si nace de mi falta de fe, aunque en esto mismo procuro avivarla, ó de ser ésta la voluntad de Dios para humillarme, como que todo es poco para este fin. »

## CAPÍTULO XII

Misiones del Venerable en el Puerto de Santa María y Estepa hasta Abril de 1780.

**L**A noche del día 15 de Enero, — escribe el Venerable, — llegamos, con el favor de Dios, al Puerto de Santa María sin haber ido á Jerez, porque los temporales de aguas lo impidieron, y así no pudimos asistir á los pobres ajusticiados. El día 16, por la mañana, fuimos á presentarnos al señor general O-Reylli, quien nos recibió con particulares expresiones de afecto con fineza. »

« Hablamos largamente sobre varios puntos, y

quedamos de acuerdo en cuanto le propusimos sobre las funciones de la Misión. Pedíle me instruyese en los asuntos que juzgase convenían y necesitaba el pueblo, y así lo hizo; añádile que, siendo la acción suya, dispusiese de quién había de llevar el pendón de la Divina Pastora, y se ofreció á llevarlo, y no otro, como así lo ejecutó aquella misma tarde, acompañado de toda la oficialidad y guardia de soldados al fin de la procesión, en toda la cual, que no fué corta, no soltó el pendón. Oyó la plática, quedó gustosísimo y siguió con la señora Generala asistiendo todos los días á cuantas funciones de la Misión se hicieron, dando un duro todos los días para que se repartiese á los mendigos que concurrieron á la puerta de la iglesia. »

«En esta Misión me parece he procurado observar la doctrina que acababa de recibir en Sevilla de la caridad de vuestra merced, y sus efectos en mí han sido una abundancia no vulgar de sentencias y expresiones, una autoridad y magisterio en el decir raro y nunca visto, una eficacia extraordinaria, y un ardor y vehemencia humilde, dulce y cariñosa que no sé manifestar. Yo creo que á todos ha sido de pasmo, y á mí de confusión. Los actos de contrición abundantísimos, fáciles y devotos. »

«En ellos y en la predicación está mi interior, según aquella expresión del Evangelio ( Padre mío, si esto fuese soberbia ó temeridad, castigüeme vuestra merced; creo que es sólo dar una idea del cómo está mi interior aquel rato ): *erat docens quasi potestatem habens...* Acuérdomé acaba vuestra merced de

enseñarme debo persuadirme soy allí como Dios, no yo, y me parece es lo que vuestra merced me insinúa, aunque no lo entiendo. Dios sea alabado por todo. Para mí estoy insulso, y no sé cómo: bien que es el corazón el que habla y desea decir por sí aquellas expresiones de dolor, propósito... Vuestra merced entiende lo que debò decir, aunque yo no sepa explicarme. Se concluyó la Misión al pueblo, y en ocho mañanas los ejercicios al clero, habiendo Dios echado su bendición en el copioso fruto de ella.»

«Salimos del Puerto de Santa María, y llegamos el día 4 de Marzo á la villa de Estepa (1), y en el siguiente dimos principio á la Misión, que desde luego se dispuso en la plaza para facilitar al concurso que oyese. Seguí sin novedad ó cosa notable aquella semana, y á instancias ó por consejo de mi compañero y otros sacerdotes del pueblo dispuse predicar el sermón del Perdón de enemigos el domingo de Pasión, no obstante de ser tan á los principios, como que era el octavo de la Misión. Resultó de él algunos frutos, mas no tanto que faltase el escándalo de haber recibido una señora á su enemigo con tal modo que se aseguró le había tirado una silla á la cabeza. Esto y otras cosillas de la misma especie me refirieron la tarde siguiente, cuando iba á predicar; lo sentí, pero no me moví á cosa alguna.»

«Yendo ya por la calle para la plaza, y llevando el Crucifijo grande reclinado sobre el pecho y el brazo izquierdo, me sentí dar un vuelco el corazón

---

(1) Carta de 31 de Marzo de 1780.

y moverme á no hacer acto de contrición aquella tarde. Empezaron los temores de si sería cosa mía y se reiría el pueblo...; pero acordándome que vuestra merced me tenía mandado siguiese estos movimientos, me resolví á ello, y para mayor seguridad se lo propuse á mi compañero y lo aprobó. »

« En efecto: al concluir la plática reconvine al pueblo con la desconfianza que me quedaba de que no se aprovecharían de lo que acababa de enseñarles, poniéndoles por prueba el poco fruto de la tarde antecedente. Díjeles con mucha serenidad en el modo y fuerza en la expresión que darían lugar á que Dios tomase la mano, como la tomaría, si no trataban de darse por entendidos, que yo me empeñaba en que no sucediese; mas que desde entonces levantaba mi mano para que se cumpliese la voluntad de Dios. Pedí al Señor volviese por su causa, y al pueblo dije que no le daba los remedios que para su justificación y salvación proponía en mis sermones, porque ni la frecuencia de Sacramentos, ni la oración, ni la devoción á Nuestra Señora podía ser útil á los que despreciaban la palabra de Dios; sí les exhortaba, como Cristo mi Señor á Judas, que siguiesen en sus designios de ofenderle y aumentar sus culpas, y que en esta inteligencia me retiraba dejándolos en manos de su mal consejo. »

« Retiréme y nos volvimos á nuestro destino, quedando la plaza llena de gritos, llantos, confusión y otros varios afectos y efectos que vuestra merced puede considerar. Dimos orden para que aquella noche nadie entrase á vernos ni consultarnos... De es-

to resultó conmovirse el pueblo todo; de modo que algunos á voces decían sus culpas y pedían confesión. Se hicieron desde aquella noche por todas las restantes muchas procesiones de penitencia, salieron todos los Rosarios; el clero por comunidad salió á las diez ó más de la noche, rezando el *Misere-re* y cantando *Saetas*. »

«La noche siguiente salió á la una la Comunidad de los Padres franciscanos Recoletos; y la tercera, á las dos de la noche, la Comunidad de vuestra merced ó de San Francisco de Paula ó Mínimos. Los niños hicieron espontáneamente la suya subiendo descalcitos al Calvario; y, en fin, fué extraordinario el movimiento que hubo. Dios sea bendito. »

«El día siguiente al referido, añadí no me iría de Estepa sin ver la conversión de los tales ó sin el miedo de que verían alguna desgracia. No sé si se acabaron las discordias: desde entonces se acrecentó el número de enfermos, ciegos y de todo género de males que venían de todos los lugares del Estado á buscar su salud en los evangelios, cruces, cédulas..., que con ansia y tropel pedían. No sé si el Señor usó de su misericordia con aquellos pobrecitos, que me compadecían mucho. »

« Se dieron los ejercicios al clero y se predicaron seis pláticas, que hice de rodillas, porque hubo la proporción de ser en la Santa Escuela de Cristo: parece fueron con algún fruto. Concluí la Misión al pueblo el Domingo de Ramos, prometiéndole tomaba sobre mí el castigo que ellos merecían... Y pude conseguir me permitiesen salir para Málaga. »

« Por los caminos salían los pueblos enteros á ver, pedir la bendición y alguna reliquia á este monstruo desconocido de iniquidad. Procuraba disimular la interior desazón, apuro y fatiga que me causaban, y los trataba con amor y dulzura, tirando mi corazón por los suelos para que lo pisasen, lleno de confusión al ver su fe y docilidad, de que me hallaba yo tan lejos. Pidieron sencillos que rogase al Señor lloviese; ofrecí hacerlo, y me sentí á ello después tan movido que no pude hacerlo sin lágrimas y extraordinaria confianza, y fué el Señor servido viniese pronto la lluvia. »

« Llegué á Málaga el Miércoles Santo para evacuar algunos cuidados antiguos y nuevos, y después pasar á la Misión de Jaén, y en este corto tiempo me dió el Señor el consuelo con la perfecta reducción de una religiosa, cuya vida era la compasión de todos por su desastre y la ruina espiritual propia por su despecho y relajación: es cosa muy grande. Bendito el Señor, que así lo ha dispuesto. »

### CAPÍTULO XIII

Misión del Venerable en Jaén, Baena y Sevilla hasta  
Diciembre de 1780.

**S**ALÍ de Málaga el 12 de Abril para la Misión de Jaén,—refiere el Venerable—(1), y por el camino, especialmente en las dos últimas jornadas, ó desde que entré en la jurisdicción del

---

(1) Cartas de 22 y 27 de Abril de 1780.

obispado, fué casi insufrible el concurso de las gentes y el tropel de los pueblos comarcanos. ¡Oh, cuánto, Padre mío, me llenaba de confusión y lastimaba de oír algunas personas, hombres y mujeres, que en toda la noche no habían cesado de caminar por llegar á besar la mano y recibir la bendición de este por sus obras antípoda de Jesucristo! ¡A muchas pobres mujeres córrer en ayunas á pie por el mismo fin! ¡Qué tumultuarse los pueblos de Torre Jimeno y Torre Campo (que son bien grandes), saliendo al camino y sus arrabales por donde era forzoso el tránsito! ¡Qué atropellarse unos á otros y atropellarme, *ita ut turbae se invicem conculcarent...*, por llegar á este miserable! Veía llorar á gritos hombres, mujeres y niños pidiendo la lluvia, otros compungidos de sus culpas y todos clamando: «Padre de mi alma, Padre de mi corazón», y otras muchas semejantes expresiones.»

«Costó mucho trabajo, tiempo y fatiga vernos libres de esos pueblos hasta llegar á Jaén, donde sucedió casi lo mismo aun antes de la Misión, y fué preciso encerrarme, y aun así apenas estaba libre en el convento.»

«Habiendo dispuesto el Cabildo de la Catedral que la Misión principiase la tarde del 23 en su iglesia, me sentí aquella mañana con un gran deseo de darme á la oración. Hícelo así después de haber leído muy superficialmente la exposición del tema que se me ocurrió leyendo en la Misa la epístola del día, y fué: *Abjicientes omnem immunditiam, et abundantiam malitiae, cum mansuetudine suscipite insitum ver-*

*bum, quod potest salvare animas.* Me fuí al coro alto, y oída la Misa me retiré á un rincón, donde me mantuve hasta el medio día los ratos que no me impedían algunas devociones ó visitas breves de las gentes.»

«Estando allí, y ocurriéndoseme la extraordinaria moción de las gentes y su bullicioso concurso, se me vino á la memoria: *Quid existis in desertum videre...? Arundinem vento agitatam?* Y se me fijó en la imaginación, estando yo muy en mis sentidos, abiertos los ojos y mirando lo que había en la iglesia, y aun pensando otras cosas indiferentes, como un campo en que había innumerables hombres muy atentos y solícitos á mirar un carrizo endeble muy delgado y seco, que ni aun era caña gruesa, el cual estaba en continuo movimiento á una y otra parte, inclinándose ó llegando casi al suelo en cada inclinación. Me persuadí que aquel pensamiento era propiísimo para mí, y me admiraba que tanto sin número de almas estuviesen embelesados en mirar un carrizo tan sin substancia.»

«Quedóse esto así, pero dejóme unos deseos tan vehementes de oración que el separarme de ella me era muy sensible aunque no me inquietaba. Tocaron á coro para sexta y nona; fuí al acto de Comunidad, y estando en él se me puso una simpleza en la imaginación, estando igualmente en mis sentidos... Creo tengo dicho á vuestra merced que todo esto me parece como quien se acuerda ó piensa algún asunto sin ver ni oír cosa alguna. Fué, pues, pensar que, estando yo de rodillas, mi Señor con su cruz á cuestras, fatigado y como para caer, ponía su

mano sobre mi cabeza como para sostenerse y no dar en tierra. Nada causó esto en mí, porque juzgo lo iba yo componiendo todo así; no obstante, sin discurrirlo yo, me ocurrió al pensamiento: *esto será lo que mi Padre González me tiene dicho sobre los fines á que Dios me ha destinado.*»

«Pasó esto sin hacer aprecio de ello, conociendo era refinadísima soberbia persuadirme yo tal cosa, aunque sí la deseo; y aunque después se me ocurrió si lo diría á vuestra merced ó no, siempre resolvía el no hacerlo por lo dicho. Pero pasado tiempo, estando recogido y devoto en un rato de oración, me dió el corazón un vuelco y me sentí con humilde eficacia movido á escribirlo y noticiarlo á vuestra merced en los términos que lo hago. Volvíme después aquel día, acabado el coro, á la oración, y una y otra especie estaban fijas en mi memoria.»

«A la tarde prediqué con algún fervor y oportunidad. En las vísperas de aquella misma tarde, que canté con los religiosos, creo fué el ocurrirme otra vez la especie del carrizo agitado de todos los vientos; pero ahora lo pensaba recto é inmóvil á beneficio de un alambre de oro con que lo tenían atado desde el cielo, donde imaginaba había una como ventana de la figura y tamaño del sol, pero de inmensa mayor claridad. Los efectos de todo han sido unos deseos tan ardientes de oración, que algunos ratos me parece que soy insaciable en ella.»

«Aunque he dicho que en la aprensión ó idea que tuve del Señor con la cruz á costas no advertí efectos algunos buenos ni malos, debo añadir que dos ó

tres días después, cuando tuve el movimiento para avisarlo á vuestra merced, reconocí en mí unos deseos que, para explicarme á mi satisfacción y decir que no eran sensibles, los llamo metafísicos, pero vehementísimos, de proporcionarme para aquel fin con la humildad, celo, caridad y práctica perfecta de todas las virtudes. Todo se lo aviso á vuestra merced para que me enseñe la voluntad de Dios, que venero, y sigo en la de vuestra merced.»

«Esta Misión, desde el segundo día de ella, fué preciso tenerla en la plaza por el numeroso concurso, siendo la predicación amorosa y no escasa; y aunque no falta la interior amargura, sobresalto y miedo, á nada atiende sino á ver cómo puedo observar lo que vuestra merced me tiene enseñado. Los actos de contrición son eficaces, ternísimos y abundantes. Bendito el Señor por todo.»

«Del fruto de esta Misión (1) hay bastante que noticiar á vuestra merced, porque ha sido muy considerable, á Dios las gracias. Acabáronse y compusieronse varios pleitos y sangrientas discordias, y algunas entre padres é hijos, de crecidos intereses. Ha sido muy ruidosa la reconciliación que en pública plaza hicieron, concluyendo el sermón de enemigos, dos sujetos principales del pueblo. Los concursos á los sermones fueron numerosísimos, y se componían de casi todos los pueblos y ciudades del obispado. La ciudad hizo su acuerdo después que se lo supliqué, y determinó pedir al rey nuestro señor les permitiese

---

(1) Carta de 13 de Mayo de 1780.

no admitir jamás las comedias, óperas ni otras diversiones teatrales. En el clero, de resultas de tres pláticas que en tres noches se tuvieron y les hice en la Catedral, hemos logrado se establezcan las conferencias morales cada quince días, y las espirituales una al mes.»

«El Ilmo. Cabildo de la Catedral se ha excedido en favorecerme y honrar el ministerio, y esto con el mayor afecto, piedad y empeño. Me nombraron por canónigo honorario, y de ello se me dió posesión en el coro en acto público y en la procesión claustral del domingo infraoctava de la Ascensión del Señor, con todos los demás privilegios del oficio... Me nombraron asimismo su teólogo consultor y examinador sinodal, distinguiéndome con el singular favor de manifestarnos privadamente el Santo Rostro, que adoré con singular consuelo. Mi interior en todos estos honores creo ha estado quieto, humilde y fácil en dirigirlo todo á su legítimo acreedor, que es Dios. La agregación al cuerpo capitular y su posesión la ofrecí á mi Redemptor en recompensa del agravio que padeció en ser juzgado como facineroso y llevado al suplicio entre ladrones; porque, deseando dedicarlo en obsequio de algún paso determinado de la Pasión del Señor, se me ofreció presto, *et cum iniquis reputatus est*. El tropel é inconsiderada devoción de las gentes ha sido desmedido. Los soldados ha sido forzoso nos asistan, y aun que nos acompañasen por el camino, porque es horror el bullicio de los pueblos, y apenas hay respiración ni paso libre. Dios tenga misericordia de mí.»

« El día 13 de Mayo salí de Jaén (1) y llegué á Martos, que dista tres leguas. Por el camino hubo lo común de salir los pueblos de la inmediación, en tanto número y con tal fuerza, que no bastaba la escolta de los soldados que nos acompañaba y seis caballos para precavernos. En dicha villa estuve tres días y medio, y en ellos prediqué las tres tardes de Pascua del Espíritu Santo en la plaza: las mañanas á las religiosas, y al Ayuntamiento y al clero una noche, todo con notable fruto á Dios gracias.»

« Aquí sucedió una cosa particular y rara, que después me dijeron iban á archivarla en la villa, y fué: que siendo el consumo de trigo en aquel vecindario de noventa ó más fanegas cada día, en los que allí estuvimos sólo ascendieron á unas cincuenta y tres en todo el tiempo, porque un día se gastaron siete, otro veintitrés y otro trece, no obstante la infinidad de gentes de otros pueblos que aun de ocho y nueve leguas concurren á la Misión. Esto causó mucha admiración en todos, y no sé si para lo sucesivo sacará el Señor de esto algún fruto grande.»

« Digo esto porque sabiéndolo en Andújar y Baeza, donde omitimos la Misión porque nos avisaron de la falta de grano para dar pan á los muchos forasteros que se juntarían, lo habrán sentido, y tal vez resultará que en la primera me concedan lo que les pedí en una carta, y fué que concluyesen un reñidísimo pleito que había entre algunos capitulares, y que acordasen no admitir allí las comedias jamás.

---

(1) Carta de 30 de Mayo de 1780.

Dios haga en todo su santísima voluntad. En Martos nos prometió la villa hacer el mismo acuerdo. »

« De Martos pasamos á Baena, con igual moción de los pueblos por el camino. Allí estuvimos otros tres días; y en el último, de la Santísima Trinidad, prediqué por la mañana en la función de este misterio, y á la tarde exhorté á su culto nuevamente, pidiendo se pusiese un lienzo en público para estímulo de su devoción; y así fué que un caballero muy rico lo mandó hacer, determinado á dotarle una luz para siempre. »

« Seguidamente pasé á Málaga, donde prediqué el día octavo de Corpus en la santa Iglesia Catedral un sermón sentencioso y fuerte, y el día 3 de Junio comencé la novena de San Félix en nuestro convento, y concluída (1) me retiré á Ronda el día 15, donde permanecí catorce días en el campo con el designio de reparar la cabeza y fuerzas, y en ellos hice los diez días de ejercicios; ¿pero cómo? En lo exterior, encerrado lo más del día en casa separada y retirada no poco de nuestra habitación. Tenía cuatro horas de oración, una de lección, en que leí los Evangelios de San Lucas y San Juan y el libro de los Hechos Apostólicos, con algo de moral y algunas cartas de vuestra merced. De mortificaciones corporales, usé de tres disciplinas diarias para recompensar las muchas de Constitución á que había faltado en las Misiones por no haber proporción para ellas, y casi de un cuarto de hora andar con un leño pesado al hom-

---

(1) Cartas 18 de Junio y 14 de Julio de 1780.

bro, rezando un tercio de Rosario, en que meditaba los misterios dolorosos. En lo interior seco, seco, distraído é indevoto, aunque no violento. No sé si habré en ellos apurado la paciencia de mi Dios, ó qué habrá sido.»

« Vuelto á Málaga para predicar en el día de la Señora Santa Ana, y después tomar los baños, contraí mayor debilidad con alguna calenturilla, por lo cual me mandaron toda suspensión de trabajo de cabeza hasta que tuve alivio (1) por Septiembre, en cuyo mes hice el día de retiro, con la insensibilidad y tibieza que me es natural. Los propósitos se redujeron á establecer y afirmar un interior y frecuente trato con Dios, conforme á la singular misericordia con que me ha favorecido, á cuyo fin, y con movimiento interior, repito en el día las comuniones espirituales, entendiendo ser éstas medio para conseguir este trato interior con el Señor... »

« A mediado de Octubre llegué á Sevilla, llamado para predicar tres sermones, que hice con el favor de Dios, y ya para irme á la Misión de otros pueblos me llamó el Santo Tribunal de la Inquisición (2) y me encargó un asunto tan grave y tan prolijo que aún no puedo verle el fin. He dado aquí dos turnos de ejercicios de ocho días al pueblo, y predicado otra multitud de sermones, dando tiempo para el expresado fin; mas aún existe, y estamos á últimos de Diciembre.»

---

(1) Carta de 15 de Septiembre de 1780.

(2) Carta de 23 de Diciembre de 1780.

## CAPÍTULO XIV

Misiones del Venerable en la Real Isla de León, Antequera, Alcalá la Real y Andújar hasta fin de 1781.

**D**ESDE que salimos de Sevilla en 28 de Enero de 1781, —escribe el Venerable,— para esta Misión de la Isla (1), ha 'sido Dios servido darnos algunos consuelos por el camino. El uno fué en Morón, donde estuvimos tres días, y predicando una tarde sola conseguimos, mediante el Señor, se descompusiesen dos ó tres cuadrillas de gentes que se estaban ensayando para hacer algunas comedias en las Carnestolendas. Una cuadrilla se componía de la nobleza principal, y las otras dos del pueblo. Todos me dieron palabra de hacer lo que les pedí, y para más estimularlos les prometí aplicarles una Misa en ellas. También se compusieron algunas enemistades y se quitó un escándalo no pequeño y algo inevitable, hablando privadamente á los sujetos. Bendito el Señor por todo.»

«El otro fué en Ronda, donde estuvimos seis días y conseguimos igual triunfo, en que se descompusieron dos comedias que por distintas cuadrillas de la gente del pueblo se iban á representar en el dicho tiempo, siendo la una fomentada y promovida por un sacerdote con el objeto de una obra pía en obsequio de Nuestra Señora. Híceles la misma promesa que á los de Morón, y con ella se movieron á que-

---

(1) Cartas de 7 de Febrero y 2 de Marzo de 1781.

mar los papeles. Dios sea por todo glorificado.»

«Después pasé á Ubrique, donde estuve siete días esperando razón del Sr. Obispo de Málaga para predicar las honras de D. Ignacio Calvo y Gálvez, presbítero y natural de ella, de vida ejemplar, que no tuvieron efecto; y así hube de recoger los informes que pude para escribir en otro tiempo la carta edificante de su vida para las Santas Escuelas de Cristo, que así me lo pidieron aquellas gentes y yo les ofrecí.»

«Llegamos á la Isla el día 24 de Febrero, y el 25 por la tarde se dió principio á la predicación. Esta se redujo á tenerla en la plaza las tardes de los domingos, lunes, miércoles y viernes, y en la iglesia los miércoles y viernes por la mañana, y los sábados por la noche explicación de doctrina. Los martes por la tarde pláticas en la cárcel, y los jueves á las religiosas de la enseñanza, que son muy ejemplares. Confesonario muy poco, porque la cabeza se queja con frecuencia de incendio y desvanecimiento.»

«Entre los frutos de esta Misión ha sido uno singularísimo, que el Señor me ha hecho ( 1 ), y por el que me persuado sería todo el fin de mi venida á este pueblo. En él y todos estos puertos andaba un religioso calzado, sujeto de carrera, lleno de letras y talentos singulares para el ministerio apostólico, de un entendimiento perspicacísimo, sobradamente travieso, hombre fogosísimo, arrogante y pagado de sí. Mal contento con las cosas de su Religión, casi estaba separado de ella con el destino de capellán de

---

( 1 ) Cartas de 3 de Abril y 18 de Junio de 1781.

marina, pero sin las formalidades correspondientes, por disgustos con sus Prelados y con el Sr. Arzobispo de su territorio, de quienes se juzgaba agraviado, y aun del Sumo Pontífice, á quien vió en Roma y de quien quedó poco contento.»

«Arrastrado de estos sentimientos, maquinaba una infame apostasía de la Religión y de la Santa Iglesia: pasarse á Ginebra ó á los Cantones, y allí tomar la pluma para desahogar su cólera.\* Soy capaz, —me decía,—de hacer frente á toda la Iglesia de Dios; ni temo á los Obispos, Cardenales y teólogos, ni aun al mismo Papa.\*

«Estuve largo rato (que me había pedido, y le cité) oyendo sus horrorosas producciones, y que, por último, —me decía,—venía á tomar mi dictamen, casi resuelto á seguirlo por la fuerza que le habían hecho mis voces en el púlpito. Acabada su prolija narración, me instó por la respuesta; y habiéndole pedido al Señor luz mientras le escuchaba, me hallé movido para darle ésta: *Si quis vult post me venire, abneget semetipsum...* Aun no había acabado de proferirla cuando, dando un recio golpe con su bastón en el suelo, exclamó con semejante expresión: «¿Dónde ha sacado vuestra merced esa respuesta?» Vile todo demudado, y prosiguiendo en decirle lo mucho que su Majestad fué servido darme para persuadirle la necesidad de una total abnegación de sí y la indispensable obligación de imitar á Cristo nuestro Redemptor, concluí con persuadirle se volviese á su provincia, se humillase... Y no sólo se redujo á esto, sino que desde luego se aplicó á la oración y á una



vida interior, con no pequeña confusión mía. Vino después algunas veces á tratar de sus progresos y decirme entre sus arrogancias : *Ninguno me humilla, sino Cristo y Fray Diego*. Hágase vuestra merced cargo del consuelo que habrá tenido mi corazón en quitarle á la Santa Iglesia, mi amadísima Madre, este enemigo, que, según la pintura que me hizo, tal vez la hubiera afligido más que Lutero. Ayúdeme vuestra merced á dar gracias al Señor por esta su gran misericordia, y supla vuestra merced lo que yo por la ruindad de mi corazón no sé agradecerlo.»

«Concluída la Misión de la Isla, pasé á Cádiz, y después á Alcalá de los Gazules, á Puerto Real, Rota y Sanlúcar, donde me embarqué para Sevilla. En ella permanecí en los graves asuntos comisionados por el Santo Tribunal, y evacuados salí para la Misión de Antequera en últimos de Mayo, y en el día 3 de Junio se principió.»

«Aquí prediqué en la iglesia Colegial ocho sermones (1), porque el Sr. Obispo no permitió se predicase fuera de ella; y aunque los concursos eran crecidos y el empeño de oír la Misión era universal, no hubo inquietud notable ni desgracia considerable, así en dicha iglesia como en las otras cuatro de Religiosos, que igualmente prediqué. El Señor sea bendito por todo.»

«El fruto fué crecido en aquellos pocos días, según la moción y aprecio con que escuchaban la doctrina. La predicación fué muy fácil y abundante, y

---

(1) Carta de 22 de Junio de 1781.

con magisterio extraño, pero humilde: el estilo claro, muy sencillo y devoto : los actos de contrición, tiernos, fervorosos y muy copiosos : el interior no muy movido, pero sí lleno de paz y de deseos de que Dios sea servido y glorificado. De resultas de la predicación se inclinaron los señores principales del pueblo á formar una congregación para asistir á los pobres presos encarcelados, que por falta de asistencia perecían de hambre... También acordó la ciudad no hubiese jamás comedias, y el pueblo lo pidió á voces en el sermón que prediqué contra ellas.»

«Fué notable el suceso que ocurrió en estos días, del nacimiento milagroso de dos niños unidos desde el vientre hasta la garganta. Su madre, estando con los dolores, tomó una cédula de Nuestra Señora de las que doy ó bendigo: se aplicó también al vientre una cruz de las que reparto, y con la mayor felicidad y prontitud salió de su cuidado, quedando después tan sana y buena como si nada hubiera padecido; lo que dijeron los médicos era evidente prodigio que debía testimoniarse. Vi los niños, que murieron prontamente y los llevaron á nuestro convento; eran grandes como de una tercia ó algo más, muy perfectos : en todo eran dos cuerpos perfectos y enteros, sólo un ombligo para ambos y un hígado más. Los cirujanos hicieron anatomía de ellos y se sacó una pintura. Era cosa digna de verse para alabar á Dios. El uno recibió ciertamente agua de bautismo; del otro se duda, porque parece nació muerto.»

«Concluída la Misión el día 10, salí la mañana del 11 á predicar en Málaga el día 13 de mi San Antonio de Padua, como lo hice con el favor de Dios. En ella permanecí (1) trabajando la carta edificante de don Ignacio Calvo (que después se imprimió), y asimismo el sermón de honras del señor deán de Sevilla, D. Miguel Carrillo, que prediqué en su iglesia Catedral ( que igualmente se imprimió ); pero hallándome algo quebrantado y falto de fuerzas, con una fuerte destilación á la garganta por lo muy destemplado de la cabeza, fué preciso salir el día 15 de Julio para Ronda, donde me mantuve hasta el día 10 de Septiembre, que habiendo conseguido, á beneficio de las medicinas, aires y baños, el alivio que se deseaba, me restituí á Málaga para tener diez días de ejercicios y prepararme á la grande expedición que nos espera. Mi corazón revienta, Padre mío, por ver cumplida en mí la voluntad de Dios y á mi Madre la santa Iglesia en su plena libertad...»

«He tenido orden de mi Padre Provincial para pasar á Sevilla á predicar la novena de nuestro Padre Jesús en San Antón, que será á mediado de Octubre, siendo Dios servido ; y así no me escriba vuestra merced hasta la vista, que oiré sus santos documentos y entenderé el nuevo punto de disciplina eclesiástica que ha introducido ó intenta el siglo ilustrado.»

« Concluída la novena salí de Sevilla (2) y me detuve en Morón dos días, y en ellos prediqué tres

---

(1) Cartas de 13 de Julio, 3 y 21 de Septiembre de 1781.

(2) Carta de 16 de Noviembre de 1781.

veces por las muchas instancias de aquellas gentes, y me persuado no fué la predicación infructuosa, Después llegamos á Osuna, donde tuve el gran consuelo de reconciliar con Dios á un varón famoso en letras y fama de virtud, mi muy amigo. Seguimos á Cabra, y cuando llegamos me avisaron estaba agonizando un caballero de allí muy ejemplar, D. José Alcántara y Melgar, y á quien estimaba yo mucho. Le fuí á ver y me quedé á asistirle hasta que expirase, pues lo había deseado mucho; y, en efecto, aquella misma noche murió en mis manos, á las dos y cuarto de ella, atribuyendo todos esta casualidad á providencia especial de Dios y de mi Padre San Francisco, de quien, como de sus hijos, era especialísimo devoto. »

« Desde allí salimos para Alcalá la Real, donde llegamos el día 8 de Noviembre, y la tarde siguiente se comenzó la Misión, y concluyó el 18. En ella advertí paz interior, sosiego y quietud para todo. La predicación fué dulce, eficaz y en abundancia, lo suficiente para el día. Alguna fatiga y escasez noté en las pláticas al clero y Ayuntamiento; pero hice lo que vuestra merced me tenía ordenado, y proseguía. »

« Cuando prediqué á los eclesiásticos sobre la obligación de predicar, me pareció estaba movido para decir, como dije con bastante afecto y eficacia: El que con su propia predicación no queda movido, ¿para qué predica? Los actos de contrición fueron mixtos de sequedad, ardor y abundancia. »

« El fruto parece fué crecido, la moción de las gentes grandísima; de modo que de toda la comar-

ca, y aun de Granada, que dista ocho leguas, fueron de intento á oír la Misión. Dios sea bendito por todo. Los enfermos, ciegos, baldados... que llevaron, apenas tienen número, pero yo siempre nada hago en su alivio, lo que me es bastante sensible. Acordó la ciudad no admitir las comedias en todo su partido, y en el mismo día empezó el Señor á consolar-nos con el agua que se deseaba. Él sea bendito por todo. »

« De aquí pasamos á los tres pueblos de la Abadía, que son : Priego, el castillo de Lacubi y Carcabuey, donde estuvimos hasta el día 30, que salimos para Andújar. »

« El interior siguió con su indisposición, bien que, si me aplacase como era debido, me parece podría recogerme y hallar algún jugo en la oración y en Jesucristo, mi Señor crucificado, que es donde me siento llamado y aun llevado. La irascible la tiene el Señor apagada, y templada la concupiscible por ahora. »

« El trabajo no deja de repugnarle á la carne; mas tampoco faltan los interiores deseos de atarearme al confesonario y á lo que pueda ser de utilidad á los prójimos. En las levísimas mortificaciones que vuestra merced me tiene permitidas, encuentro facilidad y algún deseo de tener espíritu para más: vuestra merced disponga lo que guste. »

« Salimos de Carcabuey para Cabra, dejando en nuestro convento á mi compañero el Padre Fray Eusebio, enfermo de erisipela. De aquí á Espejo, Baena, Lendines, y llegamos á Andújar la tarde del 7 de Di-

ciembre (1), lloviendo en la actualidad, y no obstante, salieron muchas gentes al recibimiento; unas en coches, como fué la Diputación de la ciudad, el corregidor y otros caballeros y señoras..., y gran multitud de eclesiásticos seculares y regulares que nos acompañaron desde el puente de Guadalquivir, que está á la entrada, hasta nuestro convento, que se halla en el extremo contrario. Las ansias de las gentes por la Misión puede vuestra merced inferirlas de que algunas estuvieron dos y tres días antes esperando á muy larga distancia hasta las doce y dos de la noche en medio de los campos, con el escaso abrigo de algún fuego. »

« Se dió principio á la Misión el día 9: la predicación fué suave, eficaz y no muy penosa al interior. El fruto parece ha sido considerable en el remedio de algunos puntos graves, como el juego, pleitos y enemistades. »

« En éstas sucedió un caso que se cree tuvo algo de sobrenatural. En la ocasión que estaba yo predicando el sermón del amor á los enemigos en la plaza, se hallaban unos trabajadores arando en el campo, como un cuarto de legua distante de la ciudad, y á la orilla del río Guadalquivir; y en sitio donde hacía mucho ruido el agua, oyeron con claridad y distintamente cuanto yo decía, de suerte que pararon las yuntas y atendieron al sermón. Luego que entendieron el asunto, avisaron á otro que estaba en el cortijo, exhortándole viniese al pueblo á oír la

---

(1) Carta de 2 de Enero de 1782.

plática: oyó él también lo que yo hablaba, y vino aprisa; de modo que llegó como á la mitad del sermón, el que, concluído, fué á reconciliarse con cierta familia con que estaba enemistado. »

« Concluída la Misión el 25, salimos el siguiente para Arjonilla á predicar una plática, y otra en Arjona. En ambas salieron á recibirnos mucho antes el clero, las villas, la nobleza é innumerable pueblo, con tal afecto de devoción y piedad que no bastaban seis soldados de caballería y otros muchos que procuraban detenerlos. Les tiraba mi corazón entre sus pies, deseoso que contra él procediesen, volviendo por la honra del que buscaban, que era Dios y no á mí. Aquí sentí un fuerte movimiento de gozo, paz, humildad, caridad y celo de la gloria del Señor, que no sé cómo expresarlo. Sea el Señor glorificado en todo. »

« Esto me hacía repetir no podía condenarse criatura alguna de aquellas que con tan extraño impulso buscaban á Dios en esta su vilísima criatura para oír su palabra y guardarla, ni poder dejar de corresponderles con ternura y cariño al ver dejar sus labores, trabajos... para venir á besar la mano... Sería nunca acabar, Padre de mi alma, querer relacionar los extremos de las gentes del reino santo de Jaén y sus inmediaciones. Dios les premie su mucha caridad. »

« La salud no es muy perfecta, porque la cabeza se enciende y desvanece con facilidad; las fuerzas son endebles y el estómago se queja; pero voy tirando de los ayunos preceptivos, del andar á pie,

usando algunas veces, aunque poco, del jumentillo para descansar... Finalmente, en esta Misión de Andújar acabé de perfeccionar y sacar en limpio un Oficio entero de la Divina Pastora, y lo envié á mi Padre Provincial para que en el próximo Capítulo general se pidiese su aprobación y uso á la Sagrada Congregación para rezarlo en nuestra Orden.»

## CAPÍTULO XV

Misiones del Venerable en Úbeda, Baeza y La Carolina desde Enero de 1782.

**D**E Andújar pasé á Cabra, — sigue el Venerable, — por Enero de 1782, y después á Ronda de orden de mi Padre Provincial para predicar en ella la novena de Nuestra Señora de la Paz (1); con este motivo hice mis ejercicios lleno de amarguras, sequedades y repugnancias, ocasionadas de mis pasiones, que, como acostumbradas á dominarme, llevaban muy á mal el que pensase en vencerlas. »

«Pasáronse los cuatro primeros días de este modo, y al quinto por la noche me presenté al Señor manifestándole el estado infelicísimo en que se hallaba mi alma, junto con la extremada necesidad de mi remedio, el cual sólo el Señor podía concederlo. Lo pedía con eficacia, la mayor que por entonces alcanzaba, y experimenté alguna no pequeña moción en mi interior para pedir aquello mismo; pero pasó bre-

---

(1) Cartas de 2 y 14 de Enero de 1782.

vemente y me quedé como antes, en tales términos que todos los días no pude, Padre mío, formar un solo propósito; lo más á que llegué fué á sentirme convencido y deseoso de cumplir la voluntad divina y la doctrina de una máxima que estaba leyendo sobre la obligación ó cuidado de no turbarse por cosa alguna. Hice mi confesión general del año, y con ella fué Dios servido experimentase alguna serenidad de espíritu. Bendito el Señor por todo y porque me sostiene contra el *stimulus carnis meae*, que de resultas se ha puesto furioso.»

« Para dicha novena sentí un día en la oración un eficaz deseo de predicar las excelencias de Nuestra Señora, proponiendo antes los atributos de Dios, y para moralidad todo lo que ocurre ó se necesita para la justificación del alma; y así resuelto, prediqué con no sé qué interior esperanza de algún fruto considerable.»

« Concluída la novena, siendo llamado del señor obispo de Jaén y de la ciudad de Ubeda, pasamos á ella (1), y en el camino, llegando á Martos, se acercó una mujer embarazada que contaba catorce ó quince meses de él, con bastante desconsuelo: pidió le dijese un Evangelio, y en la actualidad de decírselo le dieron los primeros dolores; se fué á su casa y en el día salió felizmente, dando á luz una niña sana, que después bauticé. Se dió principio á la Misión el día 24 de Enero, siguiendo la predicación dulce, fácil y eficaz, especialmente en los actos de contrición...

---

(1) Cartas de 31 de Enero y 14 de Febrero de 1782.

Duró nueve días, en los que se vieron los efectos de la moción general del pueblo y su comarca con los frutos de nuestras conversiones..., bien que me parece no tan copiosos como en otras partes.»

« De aquí pasamos á la ciudad de Baeza, en la que hicimos Misión por ocho días, y á la que asistió el señor Obispo (cuya erudición, prudencia, celo, integridad... y penitente vida le hace, en la común aceptación de las gentes, un segundo San Carlos Borromeo). Ambas Misiones han sido fervorosas: mis pecados habrán impedido el fruto que haya sido copioso. Dios tenga misericordia de mí.»

« No es decible reducir á la pluma, amado Padre mío, la conmoción y extremos de piedad de estas dos ciudades. Cuando pasamos de Ubeda á Baeza salió con nosotros toda la ciudad, eclesiásticos, religiosos, nobleza, señoras y todo el vecindario, y siguieron todos casi hasta Baeza, que dista una legua, siendo casi inútil la escolta de ocho soldados de á caballo que nos acompañaban. A la mitad del camino salieron los de Baeza, y en su inmediación fué numerosísimo el concurso de todas clases, la ciudad, los Cabildos...; y cuando volví á Ubeda salió al camino todo el vecindario. Me alegraba y confundía ver la extremada devoción con que todos indistintamente se arrodillaban y pedían á voces la bendición. El clamor universal era: Avemaría, ¡ Viva el Padre Cádiz, bendito el Señor que lo ha traído!... y así entramos en Baeza á prima noche, sacando las gentes luces á las ventanas, puertas y balcones para que viésemos... »

« Mi interior me representaba con mucha paz lo que soy, y me hacía tirar al suelo mi corazón para que lo trataran como merecía. El domingo de Quincuagésima me hicieron cantar la Misa mayor en la Catedral como individuo de su Cabildo (uno mismo con el de Jaén), usando del bonete... Asistió el señor Obispo, y concluida pasamos á la Universidad, donde, después de la arenga piadosísima que hizo el señor Rector, en que me comparaba con el venerable Maestro Avila... , significó el acuerdo de aquel Claustro para darme los grados de Maestro y Doctor en Teología, con el nombramiento de catedrático de prima... Hice el juramento en manos del señor Obispo, que asistió lleno de satisfacción... Hice una alocución ( que después se imprimió ), y formé de pronto y con facilidad la noche antecedente, y perfeccioné después. Acabé la Misión aquella tarde y nos volvimos á Ubeda, donde estuvimos detenidos por las muchas aguas y lluvias. »

« Salimos el día 25 de Febrero, y en el mismo llegamos á La Carolina, capital de las nuevas poblaciones de Sierra Morena (1). Aquí nos detuvimos dos días y medio, y prediqué por tarde y mañana en la plaza al concurso crecidísimo de toda la comarca. En las cinco pláticas del pueblo y en la una á los muchos eclesiásticos que concurrieron, me di por entendido contra los errores del que habían tenido por jefe inmediato en la plantificación, y les exhorté á desterrar los errores en la fe y costumbres que les

---

(1) Carta de 17 de Marzo de 1782.

había inspirado... Conocí la asistencia del Señor para ello en la claridad, eficacia y oportunidad con que hablaba.»

«El fruto fué muy crecido: uno de ellos fué el establecer saliese el Rosario de Nuestra Señora por las calles, hasta entonces no visto allí. Otro especialísimo fué el triunfo de la santa cruz. Esta fué una función devotísima y muy solemne, porque el no haber en todo el pueblo una cruz en calles, plazas, ni campos, me movió á disponer, con acuerdo del actual gobernador, hombre piadosísimo, sensato y ejemplar, el colocar la santa cruz en los sitios públicos.»

«Para ello, congregados los pueblos la mañana del 17, revestido yo con alba y capa pluvial y acompañados de dos señores Vicarios, uno el de la misma Carolina y otro el de Arjona, llevando cada uno su cruz de madera labrada, como de vara de largo, y otra yo de dos varas y tercia y de cuatro dedos de gruesa, abrazados con ellas salimos de la iglesia con repique de campanas y fuimos en forma de procesión, cantando el santo Rosario, y nosotros tres rezando el *Miserere*.»

«Llegamos á un alto, como medio cuartô de legua de la población; puse mi cruz clavada en tierra, hice la bendición solemne como la trae el Ritual Romano, y con ella las otras que traían los acompañados y otros sacerdotes: se hizo la adoración y nos volvimos al pueblo, en cuyas plazas y sitios públicos más principales pusimos otras seis con mucha devoción y consuelo de todos, llorando muchos de gozo

y ternura. Yo estaba con una alegría y lleno de gozo y ternura interior bastante notable.»

«Volvimos á la iglesia y se concluyó con el *Te-déum...*, y á las doce subí al balcón y les hice una muy devota plática de los misterios de la santa cruz, de la devoción y veneración que debíamos tenerle y de su mística inteligencia para nuestra enseñanza. Encargué se pusiesen en todos los pueblos nuevos, y además que en cada uno de ellos se pusiese un *Via Crucis*, y así lo prometieron los Padres curas y el señor Gobernador... Dios sea glorificado por todo. No omitiré decir á vuestra merced que el dicho balcón, casa y plaza donde se predicó era el palacio donde vivió el dicho jefe de las nuevas poblaciones y donde se habían visto todas las cosas contrarias; y esto dió golpe á los prudentes y juiciosos.»

## CAPÍTULO XVI

Misiones del Venerable en Toledo, Ocaña y Real Sitio de Aranjuez hasta fin de Mayo de 1782.

**S**ALIMOS de La Carolina, — continúa el Venerable (1), — y fuimos seguidos de las gentes de la Mancha, cuyos pueblos se alborotaron al tiempo de pasar nosotros; de modo que nos vimos en algunas estrecheces. Finalmente, llegamos á Toledo el día 6 de Marzo, entre cuatro y cinco de la tarde, y como á medio cuarto de legua distante salió á recibirnos en su coche el Excmo. Sr. Arzo-

---

(1) Cartas de 17 de Marzo y 4 de Mayo de 1782.

bispo, y se vino á pie con nosotros hasta nuestro convento, expresión que nos aseguraron no había hecho con otro alguno, y siguió tratándonos con especial benevolencia, fervor y caridad. La Misión dió principio la tarde del día 10 en la santa Iglesia Catedral y en una de sus naves, con asistencia de su Excelencia y del Cabildo, y se concluyó el 17, que pasó á otra iglesia y duró hasta la Semana Santa. La predicación fué muy afectuosa y tierna, pero ardiente, eficaz, abundantísima y fácil, con especialidad en los actos de contrición. Creo fué todo según la voluntad de vuestra merced y lo que me dispuso. Sea Dios bendito por ello. También advertí en la predicación que de ella salía muy movido é inclinado mi interior al silencio, al retiro y á la oración, en la que sin mucho trabajo experimento devoción y grandes deseos de enmendarme y ser otro, mas no acabo de ser el que debo. El fruto fué muy copioso, y alcanzó á muchos señores y señoras que de Madrid vinieron á oír la Misión. Bendito Dios que no hubo alborotos, ni el tumulto con el Misionero que en otras partes. De modo que, concluída la Misión en Abril, salimos de Toledo, debiendo á su Excelencia, al Cabildo, á la ciudad y Comunidades y á todo el pueblo singulares demostraciones de estimación.»

«Llegamos á Ocaña, donde el día 14 de Abril comenzó la Misión, que siguió por quince días continuos en los términos que vuestra merced me tiene ordenado; pero tan de corazón que él, y no yo, era el que predicaba. La dulzura con la devoción en el modo ha sido singular; la abundancia, claridad,

oportunidad y facilidad de usar de la Santa Escritura, muy rara; los actos de contrición, ternísimos, fervientes y eficaces; todo, por último, á medida del deseo que tenía de llenar la voluntad de vuestra merced con la de Dios, el que lo ha hecho todo, no obstante mi refinadísima desmedida ingratitud. Benditas sean sus misericordias.»

«A esta Misión han concurrido los pueblos comarcanos, no bastando la guarnición de ocho ó diez soldados para contener su devoción... También vinieron á ella del Real Sitio de Aranjuez, que dista dos leguas, muchos señores y señoras de la primera grandeza, quienes así que comían se venían, y concluída ésta se volvían á los empleos que tenían en palacio...»

«Asistió asimismo uno de los embajadores de las potencias que siguen otra religión distinta de la nuestra, en cuya tarde prediqué del beneficio de la fe ó de traernos Dios á su Iglesia y de la necesidad de conservarnos en ella, viviendo según sus leyes; de que quedé pagadísimo, y volvió á otro día á buscarme, en el que hablamos..., y me pidió había de seguir con él una amistad estrecha, como en efecto se lo prometí por la esperanza de lograrlo, como así se conoció, porque sólo le detenían los intereses humanos. Esta segunda vez que me habló fué el día de la despedida, en que prediqué de la infelicidad de una alma que resiste á los llamamientos del Señor en la Misión..., y me dijeron le vieron lloroso al despedirme del pueblo. De Madrid vinieron muchos personajes de todas clases. Dios sea bendito por todo.»

«Al fin, Padre de mi alma, no es posible reducir á la pluma la conmoción que se decía haber en la corte, Madrid y en todas las Castillas... Se oía: *Unde buic sapientia haec?* y el *nemo potest haec signa facere nisi fuerit Deus cum eo*. Todos, todos, Padre mío, clamaban por oír á su hijo de vuestra merced, por verle, tratarle... Yo me confundo al ver tanto; mas en medio de ello advierto en mí una notable tranquilidad interior que no sé si me lleva á una total indiferencia para seguir la voluntad de Dios, ó si es la insensibilidad que con mis ingratitudes tengo merecida. El Señor me mire con misericordia.»

«De resultas de estos deseos se empeñó el señor duque de Medinaceli en llevarnos á Aranjuez, donde se halla la Corte, á predicar una novena-misión de San Antonio de Padua; lo que, tratado con el Rey nuestro señor, se resolvió fuese, añadiendo S. M. que si sus hijos quisiesen ir á oír al capuchino, que fuesen... Se hicieron de nuestra parte las posibles resistencias, pero sin fruto.»

«Esto hace Dios conmigo. Pero yo, ¿qué hago? ofenderle sin término. El *stimulus carnis meae* está de bando mayor entre mis pasiones: así vivo afligido clamando con San Pablo me quite el Señor este enemigo; mas no merezco ser oído. Cúmplase la voluntad de Dios en todo.»

«Llegamos al Real Sitio de Aranjuez el día 5 de Mayo (1), y se me ocurrió predicar las Bienaventuranzas en la novena de San Antonio: seguí este pen-

---

(1) Carta de 18 de Mayo de 1782.

samiento con un modo tan singular que exceptuando la explicación de la virtud, que solía (no siempre) leer en algún autor, y la inteligencia de las virtudes que á cada bienaventuranza correspondían, todo lo demás, en sus divisiones menudísimas y multiplicadas, en sus pruebas, convincentes exhortaciones... , podía asegurar casi con fundamento que todo fué infuso ó dado del que quiere por su bondad valerse de mi ignorancia para ostentar su grandeza.»

«Sería pretender un imposible querer decirle á vuestra merced la extremada dulzura, abundancia, eficacia, penetración... con que prediqué esta novena, y esto tan de corazón que más él que los labios pronunciaba lo que decía, y yo lleno de paz..., que á mí propio me extrañó. Las gentes de todas clases, poseídas de júbilo, asombradas y conmovidas, todas glorificando á Dios, publicaban sus maravillas.»

«Llegaron las noticias á Palacio, tanto que los Príncipes é Infantes pidieron al Rey nuestro señor que les predicase yo algunas pláticas después de la novena. Concediólo S. M. y, en efecto, se tuvieron en las tardes de los días 15 y 16, estando Sus Altezas en sus respectivas tribunas quitadas las celosías, la grandeza en la capilla mayor y el pueblo en el cuerpo de la iglesia. La abundancia de las misericordias de Dios en estas tardes me deja pobre de voces para significarlas á vuestra merced: baste decir que su carta llegó el día 16, antes de la segunda plática á Sus Altezas, y vi me mandaba vuestra merced en ella lo mismo puntualísimamente que me estaba sucediendo... Las admiraciones de Sus Altezas, celebra-

ciones, amor y piedad que me han manifestado, me confunde sólo el pensarlo. Dios se lo dé á conocer á vuestra merced todo, pues yo no acierto á explicarme en otros términos. El día 16 fué la última plática á Sus Altezas, y bajó orden del Rey nuestro señor para que me detuviese los tres días de Pascua del Espíritu Santo, y en sus tres tardes hiciese á las personas reales un exhorto que se acostumbra antes de darles la bendición con el santísimo Sacramento en la iglesia de San Pascual; y aunque procuré excusarme por no detenerme aquí más tiempo, no se me oyó y hube de rendirme. »

«Estos alborotos arrastraron de Madrid á varias familias de la grandeza, diversos religiosos, muchos eclesiásticos y otras personas particulares á que oyesen la novena-misión; y llegaron á pedirle al Rey nuestro señor me enviase á predicar á la cueva de San Ginés, y S. M. respondió: «Alas cuevas no quiero; que vaya á predicar á la plaza para todos.» Vino esta orden, y supliqué al Ilmo. señor confesor de Su Majestad se suspendiese hasta el invierno, por hallarme muy falto de fuerzas para el trabajo; y prontamente se convino á que por Febrero, ó en la Cuaresma de 1783, se efectuase la orden, para que entonces hubiese más tiempo de predicar á los tribunales y gremios reservadamente. »

«Aunque el fruto de las Misiones fué muy copioso, no faltaron algunos émulos que al Rey y al Príncipe quisieron desvanecer el concepto que Dios dispuso formasen; mas á las primeras palabras fueron rebatidas fuertemente, haciéndoles enmudecer.

Monseñor el Nuncio de Su Santidad concurrió á muchos sermones y á las dos pláticas de Sus Altezas, expresándose en iguales términos que los demás. Bendito sea Dios y para siempre glorificado. Este es Dios para mí; ¿pero quién yo para un Dios tan bueno? Las lágrimas se vinieron á los ojos al poner estas cláusulas : de ello puede vuestra merced inferir mi ingratitud, insensibilidad, negligencia sobradamente manifiesta é innumerables faltas con que sin cesar le ofendo, y así justamente debo temer, *ne cum aliis praedicaverim, ipse reprobus efficiar*. El Señor tenga misericordia de mí.»

## CAPÍTULO XVII

Se restituye el Venerable á Málaga.— Padece en Ronda grave enfermedad, y sus ocupaciones hasta fin de 1782.

**D**E Aranjuez salimos (1) y llegamos á Málaga el 13 de Junio, á los veintiún días de viaje, solo, cansado, ruin y falto de fuerzas. Por el camino no ocurrió cosa notable más que la ruidosa conmoción de los pueblos, cuyo fervor me fatigaba con tanto extremo que temblaba de verlos por las durezas con que acometían, se lastimaban; de modo que, á no poner Dios su mano, sucederían mil desgracias.»

« De Málaga (2) pasé á Ronda por Julio, y el día 3, estando diciendo Misa en el altar de Nuestra

---

(1) Carta de 18 de Junio de 1782.

(2) Carta de 23 de Agosto de 1782.

Señora de la Paz, y antes de consagrar, me acometió una calentura maligna con fuertes convulsiones, de modo que fué necesario me separasen del altar y desnudasen, y llamados los médicos fué la primera receta la de recibir los santos Sacramentos. En esta disposición me fuí á recoger, y al tiempo de separarme de una mesa grande donde había un santo Crucifijo hice un acto de resignación, y ya vuelta la espalda, se me fijó en el pensamiento con bastante viveza que me decía el Señor: «Esto se te da para descansar.» Siguióse á esto inmediatamente un gozo interior grandísimo, con no menos resignación en la divina voluntad y dilatación de mi corazón. A esto añadió su divina Majestad en toda la enfermedad un deseo tan eficaz y dulce de que se cumpliese en mí su santísima voluntad, fuese la que fuese, de modo que sentía pidiesen determinadamente mi salud; sólo quería pidiesen se hiciese su voluntad santísima en mí.»

« Con esto hacía el Señor que estuviese en cama y sufriese las ligeras fatiguillas de las calenturas con tanta indiferencia ó tranquilidad como si no las tuviese. Tampoco deseaba el morir : nada, Padre mío, nada apetecía ; toda mi ansia era la voluntad de Dios que se cumpliese en mí. Las medicinas que ordenaban los médicos se me proponían en los mismos términos... El cuerpo se quejaba por lo que padecía, mas el espíritu no hallo voces para manifestar á vuestra merced la paz que gozaba aun en las repetidas algo penosas recaídas. Puedo asegurar que ni aun de pensamiento tuve el más leve deseo de la salud.

Me acordaba tal vez de intento de la Misión de la Corte, con lo demás que vuestra merced sabe, y veía con admiración que ni aun eso apetecía. Dios sea bendito por todo.»

«Otra especie diré á vuestra merced que me ha ocurrido, por lo que fuese. Pasado el riesgo de la primera caída en cama, que ya los médicos me dieron por seguro, se me fijó en la memoria con bastante viveza, y con tanta continuación que apenas pensaba en otra cosa, un lema que leí en la losa de un sepulcro, que decía : *In hoc fallimur, quod mortem prospicimus procul.*—En esto nos engañamos, en que miramos la muerte de lejos. Esto no lo entendí por qué fuese, hasta que en el año siguiente me vi en el peligro ó riesgo de muerte por la curación de las berugas.»

«En la segunda recaída contaba ya siete ú ocho tercianas, cuando una siesta desperté con una viva memoria y devoción á mi Padre San Bernardo. A poco se me propuso de pronto, como un conocimiento que no excedía de lo natural, que el Santo se me daba por el especial protector entre los santos del cielo; que en ello se me hacía un singular beneficio, y que para señal me faltarían las tercianas, siendo pequeña la de aquel día, á que se seguiría no dar la siguiente.»

«En mi pensamiento me pareció ver al Santo, y entendí que lo grande de este beneficio consistía en que era voluntad de Dios fuese mi protector. Con esto fué indecible el gozo de mi espíritu y el deseo de que esta voluntad del Señor se cumpliese y fuese

agradecida como se merece. Pedí á todos los bienaventurados diesen gracias á la beatísima Trinidad por esto beneficio; y pensaba yo, con la misma seguridad que si los viese, que todos se levantaron y cantaron con nueva música un nuevo y breve salmo, del que sólo pensé que decían : *Laudate Dominum omnes gentes, et collaudate eum omnes populi, quoniam magnificata est super famulum suum istum misericordia ejus*. No pude pensar más, sólo que sería todo el salmo como el *Laudate Dominum de coelis...*»

«Quedóme fija esta especie con una seguridad como infalible, con varios afectos de gozo, humildad, paz, devoción, resignación... No obstante, no le pedí al Santo la salud; sólo le dije: «Protector mío, »si es voluntad de Dios que yo no le pida por otro medio la salud, os la pido; si no, no la pido»; y de aquí no podía salir. Aquella tarde se retardó una hora la terciana, y fué mucho más breve que las otras; la siguiente faltó en todo, de modo que no sentí la más leve indisposición. Después tuve la tercera recaída, y los otros días algo trabajosos; pero parecía que me respondían que aquélla fué una señal para testimonio de la verdad del beneficio que se me hacía, y que no se me prometió que me pondría bueno, sino que faltarían por entonces.»

«En los últimos días de convalecencia se me propuso en el rato de oración... un nuevo y extraño modo de predicar en la corte, tanto al pueblo como á los eclesiásticos; de manera que me llamaba la atención hasta persuadirme debía dar de ello cuenta á vuestra merced, como lo haré si llego á verle. Ade-

más, reconozco un amor extremado é interno á los Santos Apóstoles, que me obliga no sé á qué y á desear participar de su espíritu y vivir bajo su protección, aunque fuese de uno solo.»

Convalecido el Venerable de sus tercianas, pasó por Septiembre á Málaga, donde permaneció hasta que por Octubre fué á Sevilla á predicar la profesión de una sobrina suya, y á quien dirigió el poema místico que trabajó en la convalecencia de su enfermedad (que después se imprimió), y por Noviembre se restituyó á Málaga, donde permaneció hasta fines de Diciembre de 1782.

## CAPÍTULO XVIII

Misiones del Venerable en Madrid y Alcalá de Henares desde Marzo de 1783.

**D**ESPUÉS que prediqué (1) la novena de Nuestra Señora de la Paz en Ronda por Enero de 1783, y vuelto á nuestro convento de Málaga, recibí orden de mi Padre Provincial para que pasase á Cádiz por Febrero; y de allí, con su bendición y compañeros, salimos el 12 para Madrid, y el día 7 de Marzo, á la una del día, fué Dios servido llegásemos á la corte, después de un largo y penoso viaje, que pude conseguir á pie, no obstante los fuertes fríos y vientos que casi en todo él nos siguieron, porque el Señor me concedió robusta salud y fuerza sobre mi mérito. Bendito sea Dios en todas sus criatu-

---

(1) Cartas de 14 de Enero y 14 de Marzo de 1783.

ras. Por el camino no ocurrió cosa particular que fuese digna de atención. Prediqué en algunos pueblos de paso, por condescender á las eficacísimas instancias de sus cabezas... Mi constitución interior ha sido una notable insensibilidad ó como disipación no inquieta, que me hacía mirar la Misión de la corte cual si no tuviese que hacerla. Esta demasiada indiferencia ó abandono en que me veía solía ocasionarme un no pequeño temor ó miedo sobre mis aciertos y los frutos que produciría la Misión.»

«Repetía actos de resignación, de fe y esperanza, pidiendo únicamente á Dios me concediese el llenar su santísima voluntad en cuanto hiciese, predicase y pensase; y una mañana, caminando apartado de los compañeros para tener la hora de oración que es de ley, se me fué proponiendo el método de vida abstraída, seria, devota y bien empleada que debía observar el tiempo de la predicación. Instrucción sufficientísima para mis aciertos si fuese fiel á las inspiraciones que se me dieron.»

«Así, amargo, caído y sin aliento seguí todo el viaje hasta la mañana del día en que llegamos, que caminando solo y teniendo á la vista á Madrid, tomé por punto de meditación, por ser viernes, á Cristo mi Señor crucificado en las palabras : *Ecce Filius tuus: ecce Mater tua*. Apliqué á mi necesidad de imitar las virtudes del santo Evangelista que le hicieron acreedor á tanto beneficio, y volviéndome después al pueblo me sentí llevado de un extraordinario deseo de la salvación de todos los vecinos, con especialidad de todos los incrédulos y libertinos...»

«A esto sobrevino una humilde, generosa, confiadísima fuerza para pedir su conversión, con tanto ímpetu, lágrimas y eficacia que no podía contenerme, faltando poco para dar gritos con que desahogar los sentimientos del corazón. Propuse á Nuestra Señora el *Ecce Filius tuus* con iguales ímpetus de lágrimas y con alguna menudencia. Hice en sus santísimas manos una total renuncia de mi voluntad, intereses, salud, vida, consuelos, y me pareció con alguna interior certeza que Nuestra Señora lo admitía todo y guardaba en su sagrado pecho, como dando á entender, ya que admitía mi renuncia, ya que estaban á su cargo mis aciertos, y ya que para el fruto de la Misión recurriese á la santísima Virgen, á quien Dios había concedido especialmente el remedio de Madrid en la presente ocasión. Nada vi en todo esto, pero se me iba proponiendo con tanta seguridad que no me dejó árbitro para dudar en ello. El rato en que sucedió lo dicho no fué corto, y repetía las propias instancias frecuentemente y siempre con gran fuerza interior, aunque no tanta como la referida. Se desvanecieron mis temores y se me dió una notable tranquilidad de espíritu, con una generosidad tal que me parecía tendría convertida la corte en un dechado de religión y piedad.»

«No olvidaba en medio de esto cuál debía ser la conducta y ejemplo de mi vida, y hablando yo conmigo, queriendo exhortarme á la oración en el nombre de mi Señor Jesucristo, me dije: *Órame mucho, Diego mío*. Apenas lo dije, cuando sus efectos de humillación... me hicieron parecer me hablaba de aquel

modo mi Señor Jesucristo: le di palabra de cumplirlo, y con esto llegamos al término de nuestro viaje.»

«Estaba dispuesta la Misión para que se principiase el día 9 por la tarde, como en efecto así se hizo; mas desde luego que se empezó á tratar de esto advertí que la ordinaria desolación en que siempre vivo creció á un extremo indecible. El interior fué ocupado de una nube ó tiniebla densísima, que me dejaba incapaz aun de pensar lo que había de predicar; la congoja y amargura era desmedida, y todo lo demás era consiguiente á esto.»

«Resolví, por último, que el primer sermón fuese una homilía del cap. I de Isaías; pero lo hice tan caído el interior, estéril de pensamientos, falto de voces..., que apenas podía hablar. Del mismo modo estuve el día siguiente, bien que para mí quedaba muy recogido y movido á devoción interior después de haber predicado: así seguí en los mismos términos de interior obscuridad, desolación, y aunque algo más esforzado en la predicación; pero los actos de contrición eran como efectos de la amarga situación en que me hallaba, y así pedía que el Señor cumplierse en mí su voluntad santísima. Traté de la fe, su necesidad y modo de creer, haciendo presente el gran beneficio que Dios en esto nos había hecho. Tenía pensado seguir proponiendo sus pecados opuestos, y el *testimonia tua credibilia facta sunt nimis*; pero fué preciso partirlo en las tres Misiones ó semanas, que se hicieron en la Real Iglesia de San Isidro, en la de los Padres del Salvador y en la de

los Padres carmelitas descalzos, y así propuse las obligaciones del cristiano, *quoad mores* por la profesión del bautismo...»

«Los concursos fueron grandes y de la primera distinción, Eclesiásticos, Grandes, Ministros, Consejeros... De todo me desentendía, repitiendo al Señor: *Ego gloriam meam non quaero*. No confieso á persona alguna, no hablo con mujeres aunque me llamen y sean de la mayor distinción, y en todo procuro hacer lo que vuestra merced me tiene mandado.»

«Viéndome así, dispuse hacer las comunes mortificaciones de dormir sobre las tablas, usar los tres cilicios mientras la predicación, y uno de ellos muy grande; traer un largo rato á la mañana la pipa de Covadonga (1) en la boca, y á la disciplina diaria añadir segunda, ya para suplir las que en el tiempo del viaje faltaron y ya para ofrecer esta bagatela á mi Señor crucificado para el fin de lo que á mayor gloria suya deseo, y los tres días que en la semana se tiene de Comunidad eran tres las que hacía. Ayunaba sin trabajo; por la mañana no usaba la cadena, porque me parecía estaba algo amenazado de los dolorcillos cólicos: dedicaba á la oración los ratos que podía, pero me dominaba mucho el sueño, no obstante que dormía lo acostumbrado.»

«Así seguí predicando (2) con pequeños inter-

---

(1) Habla seguramente de cierta mordaza que solían usar por mortificación, y se la indica á su director espiritual con ese nombre convenido de sabor andaluz.

(2) Carta de 18 de Abril de 1783.

valos en la interior desolación con que principié, aunque con alguna mayor serenidad y eficacia, especialmente en la tercera última semana, en que se dejó ver el Señor por sus efectos en el modo con que concurrían las gentes á oír la divina palabra. En esta última semana subí al púlpito la primera tarde de ella, bien amargo porque no acertaba á proponer el asunto que había pensado ; pero apenas levanté los ojos al altar mayor y vi la imagen de Nuestra Señora del Carmen, que estaba descubierta, me acordé de lo que vuestra merced me tenía dicho sobre esto y de lo que me sucedió por el camino. Le encomendé de nuevo la Misión, le pedí su asistencia y me pareció haber admitido la súplica, según la grande confianza que me infundió y el aliento con que empecé, seguí y acabé aquel sermón.»

«En los demás conocí también el favor de la Señora, porque yendo en muchos de ellos lleno de confusiones... hablaba con oportunidad y no pequeño esfuerzo. Los asuntos procuré fuesen para gente de corte. Hablé mucho contra la incredulidad, y prediqué varios sermones directamente á este solo intento, los que, no obstante de haberlos predicado con bastante ardor, pero sin descender á puntos particulares, fueron bien recibidos... Dios sea bendito por todo.»

«Concluída la Misión al pueblo, me destinó el Excmo. Sr. Arzobispo á las religiosas y á las cárceles para hacerles pláticas reservadas, como lo ejecuté, y también el sermón de Pasión en nuestro convento de San Antonio. No prediqué al clero ni á los

tribunales, ni lo he solicitado, porque creía no debía hacer más de lo que me mandasen para poder hablar con libertad religiosa. El Señor haga en mí su santísima voluntad. El fruto ha sido grande y copioso en toda clase de gentes.»

«Salimos el 25 de Abril de la corte para Alcalá de Henares á tener nueve días de Misión (1), que inmediatamente se principió, aunque amarga para mí por la habitual sequedad (y en la que me alegraba interiormente cuanto más se aumentaba): fué, no obstante, eficaz y abundante de la divina asistencia y bien recibida por el pueblo, y principalmente de su famosa Universidad. En los sermones fueron varias las expresiones de admiración y alabanza de los Padres Maestros, catedráticos y doctores... por el modo de la predicación; pero entre ellos dieron en decir deseaban oír un sermón panegírico para prueba. Yo ignoraba esto hasta después que me lo dijeron.»

«Con este motivo, el P. Guardián de nuestro convento me encargó dos días antes de la función que predicase el de Santa María Egipciaca, titular de aquella iglesia, y á cuya celebridad concurrían las Comunidades. Le obedecí, y con sólo el estudio de leer la vida de la Santa la noche antes y un rato en la mañana para pensar el asunto, fué Dios servido lo predicase, no según mi insipiencia, sino conforme á la divina bondad y á los fines de su adorable Providencia, á que correspondió el asombro y

---

(1) Carta de 20 de Junio de 1783

admiración de aquellos hombres grandes... Este sermón se me mandó lo escribiese.» (Y así lo ejecutó el Venerable posteriormente, y se imprimió.)

«El fruto de la Misión fué copioso, pero no sé si ocurrió alguna cosa especial digna de atención. Por varios motivos domésticos no se efectuó hacerle plática reservada á la Universidad, en cuyo caso pensaron darme los grados... Las cosas de mi interior las juzgo en un estado deplorable, porque la disipación del corazón sigue en tales términos que apenas apetezco mi remedio; no obstante, advierto algún amor á la oración, y que fácilmente se llena de fervientes afectos el corazón cuando lee ó le ocurre con viveza la gloria de Dios, salvación de las almas y tranquilidad de la santa Iglesia, junto con una muy generosa confianza para pedirla y esperarla, y para esforzar á los afligidos y pusilánimes. Yo no me entiendo en estas contrariedades. Dios me mire con misericordia.»

«Tuve el consuelo (1) de visitar el sepulcro de San Diego de Alcalá, mi Santo, y en cuyo día 12 de Noviembre tomé el santo hábito. Dije Misa en el altar, y le pedí me consiguiese de Dios su espíritu apostólico (aunque fué lego) y su amor á la Cruz.»

---

(1) Carta de 8 de Agosto de 1784.

## CAPÍTULO XIX

Se restituye el Venerable á Málaga; hace la Misión de Ronda á fines de 1783, y por Febrero de 1784 pasa á Sevilla, donde asiste á su director en la muerte.



la conclusión de la Misión de Alcalá recibimos primera y segunda orden (1) de nuestro Padre Provincial para volvernó prontamente á la Andalucía, porque supo el atraso de mi salud y falta de fuerzas; y en efecto, el día 7 de Mayo salimos y llegué á Málaga el 1.º de Junio; pero con las fuerzas tan caídas y un continuo destempe de cabeza, el pecho constipado, frecuentes convulsiones; de manera que los médicos ordenaron la leche de burra, los baños templados y otras medicinas, á cuyo efecto pasé á Ronda, y aunque conseguí alivio con ellas, gracias á Dios. Pero después vine á caer en manos de los cirujanos, y en las que estoy hace más de un mes en la curación de dos llaguillas en la cabeza de resultas de un remedio muy activo que me aplicaron para quitar dos berrugas pequeñas que tenía en ella; de modo que con la repetición de las convulsiones, sangrías y baños pasé todo el mes de Agosto y últimos de Septiembre. Ya convalecido, fuí á Málaga para predicar en la fiesta de nuestro Padre San Francisco á las Comunidades, y propuse por asunto el santo temor de Dios para llamar la atención de todos á reflexionar sobre las tormentas

---

(1) Carta de 28 de Octubre de 1783.

que se estaban experimentando, sus estragos... Y después pasé á Lucena á predicar en la profesión de una religiosa hija de un caballero principal de allí, y seguidamente, también de orden suya, fuí á Canete la Real y prediqué dos ó tres sermones.»

«Luego pasé al desierto de Caños Santos y prediqué en la Misa nueva de un hermano mío, religioso en aquel convento, cuya función fué el día 26 de Octubre, y los puntos del sermón fueron sobre la grandeza del sacerdocio. Remití á vuestra merced copia del dictamen que se me pidió por escrito en punto de comedias: no he tenido respuesta. Dios haga su santísima voluntad en mí.»

«El día 25 de Noviembre se dió principio á la Misión de Ronda (1), en cuya publicación concedió su Majestad algún espíritu para los exhortos por las calles, y el día 9 de Diciembre empezaron los ejercicios al clero. La predicación fué con mucho ardor exterior, pero con interior caimiento por la disposición del espíritu, conociéndose la bondad de Dios en el grande y copioso fruto que se dignó concedernos; que á la verdad ha sido notable, y voy conociendo con mayor claridad cada día que las Misiones tienen su tiempo señalado por la voluntad de Dios, y que cuando la difiere es para sazonar el fruto, disponiendo los ánimos para ello. Así lo he visto aquí, donde hasta ahora no ha podido efectuarse por más que lo han solicitado.»

«La Real Maestranza, de resultas, ha acordado,

---

(1) Cartas de 2 de Diciembre de 1783 y 13 de Enero de 1784.

con el beneplácito del señor infante D. Gabriel, su Hermano mayor, incorporarme y admitirme en su número con todas las formalidades y ceremonias que á los demás, como en efecto se verificó en la junta general que para ello celebró el 23 de Diciembre, y en ella hice el juramento de defender la Purísima Concepción, con las demás circunstancias del recibimiento y posesión. Les di gracias y me obligaron las pusiese por escrito, y así lo ejecuté.» Esta arenga, con el acuerdo citado y carta relativa del señor infante D. Gabriel, se imprimió posteriormente.

«Estos inciensos y altos honores tan repetidos me ponen, Padre mío, en algún cuidado; pues aunque no debo dudar son ordenados al Señor, con todo, me hacen temer que, habiendo sido tan abatido y despreciado Jesucristo mi Señor, sea tan aclamado su ministro ó el instrumento de su bondad.»

«Hasta últimos de Enero de 1784 perseveré en Ronda detenido por el rigor de los temporales, y en uno de los intervalos pasé á principios de Febrero á Morón, donde prediqué un septenario de Dolores. De allí fui á Sevilla, donde llegué el 22 (1), y adonde Dios me llevó para que presenciase la muerte de mi amadísimo y venerado Padre y director espiritual y Maestro, Fray Francisco Javier González, que fué el día 29 de Febrero, después de cuarenta y cinco horas de insulto, que nos le arrebató sin poder recibir más que la santa Unción.»

---

(1) Carta de 24 de Marzo de 1784.

« Me ha sido tan sensible cuanto no cabe en expresiones. El día 22 de Marzo prediqué sus honras (cuyo sermón se imprimió después). Lo que descubrimos en mi difunto Padre de su grande virtud nos lo hace parecer digno de los altares. »

« Yo sigo, — escribió el Venerable, — no sé cómo, hecho una miseria de miserias, y tan lejos de Dios por mi suma desidia que parece dista más de mí que el cielo de la tierra. Me veo huérfano, solo y sin humano consuelo, rodeado de peligros, entre mil espinas de dudas, temores y obscuridades, sin luz que me guíe, sin maestro que me enseñe y sin Padre que me dirija, abrumado de asuntos... La congoja en que me hallo me hace imaginar se hunde el cielo sobre mí ó que, como ciego, tropezaré á cada paso. Estoy resignadísimo en la voluntad de Dios, pero temiendo, y con fundamento, si el Señor me habrá quitado á mi venerable P. González tan presto porque no supe aprovecharme de su doctrina y ejemplo el poco tiempo que logré su santa dirección... »

« Yo estoy inconsolable con la muerte de mi amado Padre de mi alma, sin que haya día en que no llore muchas veces, pues ni aun en el interior percibo vislumbre de lo que mi alma necesita; antes bien ésta se me propone al modo de un niño ó una niña muy parvulita que en medio de un campo se halla rodeada de muchos hombres que, encolerizados, le dan terribles gritos y aparentan quitarle la vida, y también de fieras, leones y serpientes que hacen ademán á embestirle para despedazarla, sin que

ella en medio de su pavor tenga acción para más que llorar su desamparo y temer por instantes su ruina. El Señor tenga misericordia de mí y socorra mi necesidad en la elección de director, para lo que he pedido, pido y pediré oraciones hasta que el Señor manifieste su voluntad. »

FIN DE LA PARTE PRIMERA



## PARTE SEGUNDA

---

### CAPITULO PRIMERO

Elige director espiritual el venerable Padre, y dale cuenta de su método de vida y del que observaba en las Misiones.



DESDE la muerte del venerable P. González, fué uno de los mayores cuidados en el venerable P. Fray Diego pedir á Dios luz y oraciones para conseguir el director que fuese de la voluntad del Señor, á cuyo fin aplicó sacrificios, oraciones y mortificaciones por algún tiempo, y después, con fecha 25 de Mayo de 1784, me escribe y dice: «Padre mío: por lo que al presente entiendo, me parece es voluntad de Dios me sujete á la dirección de vuestra merced. En fuerza de esto, pido á vuestra merced, y le suplico puesto á sus pies, que compadecido de mi extremada necesidad y del desamparo en que me hallo, me admita á su obediencia para enseñarme, corregirme y encaminarme al fin de mi vocación, que haré puntualísimamente cuanto me mande, asistido de la gracia de Dios, que de su in-

finita bondad espero. Ya considero es agravar á vuestra merced demasiado, porque yo sólo le seré más gravoso que todo el resto de sus santas faenas; pero el Señor, que lo ha destinado para ello, le dará cuanto para mí necesite. Espero de la mucha caridad que á vuestra merced siempre le he debido que no me negará el remedio ni me pondrá de peor condición que á los extraños.»

No puedo negar que desde el año de 1779, en el que traté al Venerable, se unieron nuestras almas con un amor tan constante y verdadero como las repetidas cartas de correspondencia lo demuestran en las recíprocas confianzas; pero nada de esto, ni mucho más que refleje de resultas de la petición del Venerable, pudo convencerme á que aceptase la comisión por la persona del Venerable, por su vocación, en una palabra, por lo excelente que debía ser su vida interior y exterior y los asuntos que debería manejar, no por humildad, sino por una cierta ciencia y evidencia de mi profunda ineptitud. Resolví excusarme en el mejor modo que pudiese, inclinándolo al que yo tenía por director; pero como asunto de tanta gravedad, ofrecí á Dios el sacrificio de la Misa y después pasé á consultar con dicho mi director; y hallándole prevenido por carta que el Venerable le había escrito, hube de rendir mi juicio y sujetarme con el consuelo de que el gobierno de todo pendía de mi director, y así se lo participé al Venerable, cuya respuesta, como continuación de profundísima y verdadera humildad, parece digna de su lectura.

Dice, pues, así (1): «Domingo de la Santísima Trinidad, mi gran día, recibí la deseada y muy apreciable de vuestra merced ; sus afectos de gozo, humillación, rendimiento, agradecimiento, renovación, fervor..., fueron más de lo que puedo significar. Procuré leerla de rodillas considerando en ella la voz de Dios, para mí infalible; y no pudiendo acabarla sin lágrimas, conocía en el movimiento interior que las ocasionaba había querido hacer nueva ostentación de infinita la misericordia de Dios en favorecerme. Yo vi renovados en mí por todo el día aquellos antiguos fervores que el gigante espíritu de mi venerado difunto Padre me comunicaba con sus cartas y doctrinas , y vi que la bondad del Señor para justificar más su causa me proporcionaba este nuevo medio de mi salud, para que en todo tiempo fuese mi ingratitud inexcusable. Bendito sea para siempre.»

«Yo doy á vuestra merced, Padre mío, las debidas gracias, y puesto á sus pies me ofrezco nuevamente á su obediencia con toda mi voluntad, y pongo mi alma en sus manos para que la guíe como y por donde Dios le inspire, pues estoy seguro oigo su voz en la de vuestra merced. Permítame que le diga tener unos testimonios visibles que el Señor me da de ser vuestra merced el legítimo sucesor de mi difunto Padre, quien me aseguró en vida de que cuando llegase el tiempo de la persecución y el padecer (como ahora empieza), cuando llegase este tiempo

---

(1) Carta de 8 de Junio de 1784.

ya no viviría, y que Dios proporcionaría otro que me asistiese según que lo necesitaba; lo veo puntualmente verificado y con iguales maravillosos efectos entonces y ahora. El Señor le premie á vuestra merced el haberme admitido á su dirección, como se lo pido y pediré eternamente.»

Preguntado el venerable Padre por el método de vida que le tenía señalado el venerable P. González (1), respondió diciendo: «Cuando estoy en el convento procuro seguir puntualmente el coro, y los actos de Comunidad de día y de noche, y excuso el tratar con los religiosos en lo que sea perder tiempo. No entro en sus celdas si no me llaman ó se ofrece algún asunto: los trato á todos con igual agrado y estimación, y como no tengo familiaridad con alguno, logro siempre ignorar lo que cada uno hace y lo que sucede dentro y fuera del convento.»

«Me levanto por las mañanas á las cuatro, me preparo para la Misa, y por favor de los Prelados la digo antes de las cinco; de modo que asisto á la hora de oración de la Comunidad y á la prima que se sigue. Concluída, voy á desayunarme y empezar mi tarea de escribir...; á su tiempo voy al coro á las demás horas menores si me lo permiten, porque algunos Prelados me dicen vaya á continuar mi trabajo. En él sigo hasta medio día, y á la tarde, después de Vísperas, salgo á oír aquellas religiosas que cuido en Málaga, repartiendo los días según lo que ocurre ó el compañero puede.»

---

(1) Carta de 7 de Agosto de 1784.

«A la noche, después de los actos de Comunidad, suplo la hora de oración de la tarde, á que por haber salido no asistí, y por ella leo el punto por el Padre Abancini en latín, y procuro leer entonces un capítulo del P. Kempis. Tengo la oración paseándome en un sitio retirado, porque llevo muchos años de experimentar mi flaqueza en dormirme infaliblemente no siendo así. A las diez y media, por lo común, me voy á recoger, y mi dormir es sobre las tablas desnudas.»

«Fuera del convento procuro dividir el Oficio divino de modo que algo se asimile á los actos de mi Religión. Hago todos los días (donde logro proporción) la disciplina y las dos horas de oración; alguna vez falto á la oración, ó por tarea ó por extraña ocurrencia. Mi difunto P. González, en vista de mis ocupaciones y de mi necesidad, me puso por ley inviolable no había de faltar á las dos horas de oración mental diarias. Pido á vuestra merced que para ella me señale las materias que guste, en la inteligencia que, sea la que fuere, yo voy allí á guardar. Las meditaciones que son doctrinales me ocupan algo las potencias, pero es *tanquam aqua decurrens*. Dios dé á vuestra merced luz para entenderme y para gobernarme.»

«La doctrina de mi difunto P. González (1) para el gobierno de mi interior estaba reducida á la mucha que se contiene en aquella: *Si quis vult post se venire abneget semetipsum, tollat crucem suam et sequa-*

---

(1) Carta de 7 de Septiembre.

*tur me.* Una absoluta general negación..., una exactísima observancia de sus leyes... y una prolija imitación de Jesucristo en todo, en todo..., esto es lo que puedo decir á vuestra merced en substancia; lo demás era consiguiente á esto; de ello debía darle cuenta una vez al mes por lo menos. »

«En lo que me encarga vuestra merced que en los sermones que se dieren á luz procure seguir el método de los Padres San León Magno, San Agustín, San Juan Crisóstomo y San Bernardo (1), digo que el primero no le he leído porque es rara su obra y no se encuentra. El P. San Bernardo tiene algún método, y de él me aprovecho no pocas veces; de modo que alguna vez no es otro mi sermón que el suyo. En los Padres San Agustín y San Crisóstomo he leído poco, y lo más de ello ha sido en San Bernardino de Sena, y se me ha pegado tanto su modo que no acierto ya á predicar en otro estilo, y me parecía que siendo tan oportuno su modo y que se conforma en la mayor parte con el que siguen Santo Tomás, San Buenaventura, San Antonio, San Alberto Magno y los predicadores de aquel tiempo, no menos que San Vicente Ferrer..., no sería impropio el seguirlo. Bien conozco que su extensión es demasiado prolija, pero la motiva el cuidado de afianzar los pensamientos todos para su seguridad y la mía. Este es mi fin si el amor propio no me engaña en esto. »

«El método que hasta aquí he observado en las

---

(1) Carta de 1.º de Febrero de 1785.

Misiones y observaré si vuestra merced no me ordenare otra cosa, es el siguiente : Doy principio todas las tardes ó en todos los sermones de ellas cantando con los compañeros el : Santo Dios, Santo fuerte, Santo inmortal, libradnos, Señor, de todo mal; dejando repetir al pueblo en el mismo tono. Después, sin canto, digo : Santo, Santo, Santo, Señor Dios de los ejércitos, llenos están los cielos y la tierra de tu gloria; y el auditorio dice : «Gloria al Padre, gloria al Hijo, gloria al Espíritu Santo.» Luego se sigue explicar el punto de Doctrina cristiana con la claridad posible...; después exclamo: Alabado sea Dios, glorificado sea Dios, engrandecido sea Dios, bendito sea Dios; y sigo con las mismas expresiones de bendición en honor de María santísima; después digo : Amo á Dios, creo en Dios, espero en Dios; Señor, pequé, tened misericordia de mí; y doy principio al sermón..., y después de concluído, encargo se restituyan á sus casas rezando el santo Rosario.»

## CAPÍTULO II

De los ejercicios que tuvo el Venerable, sus sermones en Málaga, y Misiones en Sanlúcar de Barrameda y Sevilla hasta fines de 1784.

**D**ESPUÉS que por Mayo salió de Sevilla el Venerable y, tocando en Ronda, llegó á Málaga, permaneció en ella hasta principios de Julio, que su indisposición continuada le precisó á pasar á Ronda y tomar los baños templados, y

concluir, como así se verificó, el sermón de los señores infantes gemelos, que predicó en Sevilla á 7 de Marzo de 1784 (y después se imprimió en ella). Se restituyó á Málaga, donde tuvo diez días de ejercicios espirituales para prepararse á los sermones y Misiones que se habían señalado y explica con los términos siguientes (1): «Acabé los ejercicios el día 3 de Octubre por la mañana, observando el método de nuestro capuchino retirado.»

«Quisiera saber darle á vuestra merced cuenta de mí; pero estoy tal, ó es tanta mi obscuridad y ruindad, que no sé qué hacerme. Dios haga que en lo que dijere no canse á vuestra merced y que me entienda. Desde que principié los ejercicios me hallé sin la repugnancia que en todas las demás ocasiones he tenido: me propuse por fin y fruto de ellos la reforma de mi vida y el pedir á Dios mi conversión verdadera... Esto ha sido lo que únicamente he rogado al Señor y el asunto que en todas las cuatro horas de oración de los ocho días primeros me hacía clamar con abundancia de lágrimas sin salir de aquí. En medio de ellas he notado una insensibilidad interior continua, y con ésta se fijó en mi mente desde los primeros días la terrible sentencia de la divina Escritura: *Quem ille despexerit, nemo corrigere valet*. Miraba en mí todas las señales de este justo abandono de Dios, pero, gracias á su bondad jamás me ha tocado la desconfianza en su misericordia. Armado de ésta argüía á Dios de mil modos para que me concediese lo

---

(1) Carta de 8 de Septiembre de 1784.

que solicitaba... , pero siempre me quedaba como antes.»

«No he podido formar un solo propósito de asunto alguno, pues todo, todo ha sido pedir lo dicho: solamente en un día me vino deseo de negarme á tanto tropel de cartas y negocios exteriores que me abrumaban y estorban, y como que me parecía sería bien separarme del ministerio si me lo permitiesen, porque veía con evidencia que no soy para él.»

«Los sentimientos de conocimiento propio han sido muy profundos y claros, sin que yo pueda expresar hasta dónde han llegado. *Veo, Padre mío, que soy un sacerdote tolerado por Dios*, con admiración del cielo y asombro del universo, y que esto es así en toda la vastísima extensión de *inteligencia* que cabe en esta cláusula.»

«Siguiendo así advertí en el día octavo, al recogerme un rato de siesta, que se fijó en el entendimiento la especie de ir á dar un paso en el camino de Dios, y que al echar el pie izquierdo me hallé imposibilitado por tenerlo sujeto ó atado con una cadena tan de firme que parecía formar ésta sus eslabones en la misma carne ó interior del pie, sin divisarse el otro extremo donde estuviese atada. Tan viva fué la representación ó aprehensión, que estando despierto me parecía doler el pie y tenerlo cansado de repetir la acción de moverlo... Esto, aunque no entendí lo que era, me creí ser mi irresolución para la reforma que necesito poner á mi vida..., y esto me sacó algunas lágrimas para pedir á Dios con más eficacia mi remedio.»

« Por último, me parece me hallo en una especie de insensibilidad deplorable, aunque no en tanta sequedad que deje de advertir alguna inclinación sensible de procurar vivir con arreglo, y dejarme con entera indiferencia en las manos de Dios para que haga de mí su divino beneplácito. No sé explicarme de otro modo. He observado el método que vuestra merced me señaló para los ejercicios, y no he omitido ningún día lo que trae el librito; y habiendo heredado de mi santo P. González una cadena de alambre en forma y figura de zarza para la cintura, uso de ella entre las mortificaciones exteriores si vuestra merced no determinase otra cosa, y voy siguiendo después los dos ratos de oración que debo, y en lo demás con infinitas miserias. Dios tenga misericordia de mí. »

« Después que prediqué el sermón de nuestro Padre San Francisco á las Comunidades, prediqué la novena de nuestro beato Brindis todas las tardes y tres fiestas por la mañana, las que, concluidas, predicaré en otra fiesta de San Antonio y en la profesión de una religiosa, fruto de la gracia en mis primeros sermones de Cuaresma. La cabeza la reconozco echada á perder, y me parece que con pocas fuerzas para tanta predicación; pero me dejo á Dios, que así lo ha dispuesto, y fío me asistirá. »

« El 21 de Octubre saldré de aquí para Sanlúcar de Barrameda á juntarme con el Excmo. señor Arzobispo de Sevilla, que me espera para que le acompañe en la Misión en su santa visita por aquellos puertos. »

«En el dicho sermón ( 1 ) de profesión, animando á la profesa á padecer en el resto de su vida toda especie de adversidad, con alusión á ello le moralicé los tres votos, entendiendo en la obediencia la que debe tener á la voluntad de Dios en las persecuciones y desprecios que sufrirá de las criaturas...; en la pobreza, la que hallará en carecer de toda consolación en los divinos desamparos...; y en la castidad, la limpieza del alma entre las tentaciones y malos tratamientos del común enemigo..., bien que endúlzalo todo la dicha obediencia con el don de oración y victoria de sus enemigos invisibles..., la pobreza con la gracia de contemplación..., y la castidad con la unión con Dios aun en esta vida y seguridad en su salvación... Yo me hallaba movido vivamente para ello, y la profesa lo estuvo para oirlo.»

«El día 24 de Octubre tuve en Ronda el día de retiro mensual que vuestra merced me tiene impuesto, y de él salí tan tibio como estaba, bien que siempre insistiendo en pedir á Dios mi remedio, y en él, con especialidad, la divina asistencia para esta santa Misión de Sanlúcar, para la que me hallo no sé cómo, porque es una especie de insensibilidad rara, unida con grande ardor y vehemencia de espíritu para predicar, me hallo sin devoción, y no me falta; no tengo interior movimiento, aun notando no carezco de ella, y así es una cosa sin substancia que no sé explicarla, y éste es el actual estado, Padre mío, de mi interior. Dios dé á vuestra

---

(1) Carta de 2 de Noviembre.

merced luz para entender á este topo tan sin vista y sin talento.»

«El día 30 de Octubre llegué á Sanlúcar, donde se hallaba el Excmo. Sr. Arzobispo, y la tarde de 1.º de Noviembre se publicó la santa Misión por las calles, en cuya procesión llevó el santo Crucifijo el señor Arzobispo, y el señor General y Gobernador el estandarte de la Divina Pastora, y en los exhortos de ella fué la ardentía de mi tanto espíritu, que me parece no la he tenido igual en mí. En esta Misión no ha habido movimiento extraordinario que denotase fruto considerable en el pueblo, bien que no dejaba de advertirse la devoción con que oían la divina palabra. En los trece días que duró se dieron ocho de ejercicios á los eclesiásticos, con igual fruto al referido.»

«Mi interior, siempre seco, caído y disipado; mas en la predicación ardiente y eficaz por lo común, pero sólo mientras duraba aquel santo ejercicio; bien que ahora, libre de las tentaciones sensuales, á Dios gracias, y estando para pasar á Jerez en continuación de la Misión, me fué indispensable suspenderla para pasar á Ronda, donde fuí llamado para la asistencia de la señora á cuya casa hace muchos años vengo, por hallarse con todos los Sacramentos, de un accidente que le acometió. Mas habiéndose experimentado alivio seguro en la enferma, salí para Sevilla, donde llegué el día 7 de Diciembre, y hallé también en ella (1) al Excmo. Sr. Arzobispo,

---

(1) Carta de 11 de Diciembre.

que me tenía señalada la tarea de predicar algunas pláticas por la noche en su palacio á su familia, y después, desde el 16, unos ejercicios públicos al clero por ocho días. Para lo uno y lo otro me hallo interiormente muy ruin, aunque con buenos deseos y sana intención; mas necesito la bendición de vuestra merced y sus oraciones, que puesto á sus pies le pido...»

«Concluída esta predicación, pasaré á Villalba con cierta urgente comisión, y en breve me restituiré para continuar la Misión en el inmediato Enero de 1785.»

### CAPÍTULO III

Hace Misión el Venerable en Jerez de la Frontera, Sevilla, Málaga, y sus frutos, con lo demás en que se ocupó hasta fin del año de 1785.

**E**L 19 de Enero, —dice el Venerable (1),—fué Dios servido llegase á Jerez en los términos que vuestra merced puede considerar de la continuada lluvia, de lo descompuesto de los caminos y de lo extraviado del viaje, pues fué forzoso venir rodeando jornadas por la serranía de Ronda para poder desechar los otros caminos y los ríos, malos pasos... que los hacen absolutamente intransitables; y no obstante, me he visto en bastantes peligros y pasado continuos sustos... Bendito sea Dios, que de todo me ha sacado bien. El señor Arzobispo

---

(1) Carta de 21 de Enero de 1785.

no ha podido ni puede viajar, ni mi compañero embarcarse por el río de Sevilla, porque las lluvias no lo permiten. La tarde del 21 doy principio á la santa Misión en la iglesia Colegiata, porque el tiempo lluvioso no permite sea en la plaza. Para la Misión me reconozco con buenos y sanos deseos ó recta intención, aunque tan hondos que apenas los alcanzo á conocer. Me ofrezco á Dios de todos modos para que haga en mí y por mí su santísima voluntad.»

«Esta Misión (1) se presentó á los principios sobradamente estéril en sus frutos: tomé la resolución, porque me hallé movido á ello, de predicar un sermón de las causas y efectos de la dureza de corazón, y concluído reconvine al pueblo con aquellas verdades; se las hice ver cumplidas en ellos, hice á Dios una declamación breve sobre el *exurge Domine, judica causam tuam*, y vuelto á los que me oían, les dije: y vosotros *implete mensuram Patrum vestrorum*, para que veáis verificado cuanto me habéis oído: andad, pues, y vivid como queráis... Diciendo esto me bajé del púlpito sin hacer acto de contrición y vine adonde estoy hospedado, que es el convento de Padres carmelitas calzados. Esto causó pasmosos efectos; pues además de una procesión de penitencia que se hizo aquella noche por algunas Comunidades y eclesiásticos..., son muchísimas las confesiones generales que se hacen, las reconciliaciones que se ven, los pleitos que se cortan...»

«En fin, se ha despertado tanto la ciudad, que

---

(1) Carta de 1.º de Febrero de 1785

es uno de los mayores movimientos que pueden apeteerse. Dios sea glorificado. Esta retirada la he hecho pocas veces, y sólo cuando me reconozco movido á ella: siempre ha producido efectos pasmosos y extraordinarios. Y sólo en mí es, Padre mío, en quien éstos no se notan, porque dominado de mi propia miseria no doy un paso concertado; todo es insensibilidad, tibieza y falta de resolución para ser el que debo. La oración, predicación y cuanto hago es con un modo desalentado, desidioso y no sé cómo: procuro rectificar la intención en estas faenas; mas todo es tan sin substancia que no me entiendo. Dios dé á vuestra merced luz para que entienda este mi desconcierto, y paciencia para sufrirme. De aquí pasaré á Sevilla en breve para tener allí la Cuaresma.»

«En efecto: el 12 de Febrero llegué á Sevilla, y el 14 prediqué por la mañana en la santa Iglesia Catedral. La Misión se principió pocos días después, y es tan dura que me parece se llenan los deseos de vuestra merced. La ardentía con que predico jamás la he tenido; los asuntos son fortísimos y hasta la voz dicen que es otra. He publicado que tenemos cerca un gran castigo...» Y éste pudo ser la grande epidemia que padeció en el año de 1800. «Esto ha causado algunas conversiones en las tertulias, donde no faltó literato virtuoso que explicó y aclaró mis proposiciones; yo las fundé en lo que nos tiene prevenido nuestro santísimo Padre Pío VI, que ya estamos en el *instabunt tempora periculosa...*, y en las Santas Escrituras, que nos aseguran de los cas-

tigos cuando llegan las culpas al término que las vemos.

Estoy predicando en el púlpito que predicaron San Vicente Ferrer, San Francisco de Borja y el venerable Padre Maestro Juan de Avila..., y me han dado fuertes deseos de decir con el primero: «Soy otro ángel del *Apocalipsis*,—ya sabe vuestra merced en qué sentido...,—que vengo á anunciaros los castigos para señalar á los que con la penitencia han de preservarse»; y porque no parezca al vulgo arrogancia no lo dije, aunque me inclinaba á decir: «Soy el ángel de Ezequiel, *signa tua super mentes gementium...*»; pero nada diré sin la orden de vuestra merced, porque hoy me hallé en la Sagrada Escritura que dice Dios hay muchos profetas que hablan por sí y que éstos se conocerán engañadores en que no sucede lo que anuncian...»

«Esto me ha hecho caer mucho el interior ardor con que me hallaba para predicar, bien que la interior moción no me falta... Los actos de contrición son no sé cómo; sólo sé decir que en llegando á ellos es como querer levantar un muerto. Dios tenga misericordia de mí. Concluyóse esta Misión el día 6 de Marzo (1), y el fruto parece alguno en la pequeña parte de los que oyeron. Gracias á Dios por todo. Yo sigo con algunos sermones de ferias matutinas en la santa Iglesia Catedral por el mismo rumbo, y el día 12 comenzaré un septenario en Nuestra Señora de los Dolores, y después el día de

---

(1) Carta de 6 de Marzo.

mi Señor San José predicaré, con lo que por ahora creo se pondrá fin á la tarea.»

«De Sevilla pasé á Málaga por Abril para embarcarme en los jabeques y pasar á la Misión de Cartagena y Zaragoza, pedidas por los señores diocesanos, las cuales se han suspendido con la venida del señor obispo de Málaga y mandato de mis Prelados; y así prediqué en mi convento el 12 de Mayo en la función de gracias que hizo mi Comunidad por la venida del dicho señor Obispo, cuyo tema fué...: *Habentes ergo Pontificem magnum... teneamus confessionem...* (Hebr., IV, 14), y la idea una confesión de nuestra fe, siempre lo que ella nos manda creer de la dignidad de los Prelados eclesiásticos y sobre la subordinación con que debemos obedecerlos. Fué todo dogmático..., y asistió su divina Majestad para ello.»

«El auditorio fué lo más escogido de Málaga. El 14 empecé la novena de San Félix, en la que sólo hubo cinco pláticas, y la idea fué proponer las virtudes del Santo que correspondía al día, y la moralidad y modo para prepararse para una buena muerte, todo debajo del tema *sint lumbi vestri...*, *et vos similes hominibus...*»

«El fruto ha sido copioso, y mi interior no ha estado disipado, á Dios gracias, pero sí en su común insensibilidad é inhabilidad para orar..., y también con notable falta de fuerzas y entendimiento de cabeza, para cuyo alivio, después de tomar los baños, despachar cartas ya atrasadas y formar una novena al beato Brindis, que se me ha mandado con alguna

extensión más que las comunes, pasará á Ronda á últimos de Junio.»

Desde ella escribe el Venerable, y dice que la novena había salido de prisa porque llevaba nueve consideraciones doctrinales para toda clase de personas..., las oraciones no lo eran..., cuya novena se imprimió posteriormente...

«Yo, á Dios gracias, sigo bueno, y el día 29 de Agosto iré á Cádiz llamado de mi Padre Provincial, y después inmediatamente á Sevilla á las funciones del beato Brindis y predicar su novena, y algunos días de ella también por las mañanas, y después estaré ya en Málaga para últimos de Octubre, donde espero á vuestra merced y me prometo la felicidad de ponerme á sus pies, recibir su bendición, con sus santos documentos para todo lo que entonces sabrá de mis caminatas... Dios premie á vuestra merced la extremada caridad que le debo y con que me mira y el trabajo que se toma...»

Verificóse esta vista, que duró el tiempo de una semana, y á principios de Noviembre avisa el venerable Padre que «para prepararse á las santas tareas empezará el día 12 los diez días de ejercicios, que se acostumbran hacer en Adviento, y el gobierno por nuestro *Capuchino Retirado*, como vuestra merced sabe, y le pido su santa bendición para continuarlos y concluirlos, no olvidando vuestra merced, amado Padre mío, las cosas que le rogué á vuestra merced, y fueron entre ellas la súplica á Dios que no haya peste ni castigo, sino fuego del cielo para conversión de todos...»

«Las resultas de estos ejercicios fueron, — avisa el Venerable (1), — no haber en ellos notado otra cosa especial de devoción, fervor..., que una noche al tiempo de acostarme, después de Maitines, ofrecerse con mucha viveza el gran beneficio que Dios me hacía en permitirme dormir sobre aquellas desnudas tablas, teniendo tan merecido estar en una cama de eterno fuego. De esto resultaron lágrimas devotas y unos humildísimos sentimientos interiores con sumo consuelo en ser trabajado por Dios en su casa, al modo que un mal hijo en la de su padre, cuando á fuerza de empeños y como á más no poder consigue entrar en ella y servir de criado suyo...; el propósito único hecho en este tiempo y al fin de los ejercicios ha sido pelear constantemente contra mí en sujetar la irascible y mortificar ó ahogar los enfados en que me precipita mi amor propio... Dios me conceda la gracia de cumplirlo.»

«La Misión de esta ciudad se ha dispuesto tenga principio el día 28 de Noviembre con ocho días de ejercicios á los eclesiásticos por las tardes en la iglesia de los Padres agustinos, y concluidos se empezará la Misión al pueblo la tarde del día 8 de Diciembre y seguirá hasta el 21, como efectivamente se verificó con unos concursos no pequeños, habiendo producido mucho fruto, aunque ignoro si todo el que su Majestad quería (2). La última tarde hice la fuga que en otras ocasiones, y causó buenos efec-

---

(1) Carta de 25 de Noviembre.

(2) Carta de 30 de Diciembre.

tos. Dios quiera hayan llegado nuestros ruegos y los del pueblo á aplacar los enojos de nuestro Salvador para que no experimentemos el rigor tan merecido.»

## CAPÍTULO IV

Sermones del Venerable en Ronda y Sevilla, y sus Misiones en Carmona; dos en Córdoba y Ecija, y después en Vélez Málaga, hasta fines de Septiembre de 1788.

**D**E Málaga pasé á Ronda, —dice el Venerable, —por Enero de 1786 para predicar la novena de Nuestra Señora de la Paz y trabajar la decena de San Juan Bautista (que se imprimió después). De aquí salí á 1.º de Febrero para Sevilla, donde el día 18 prediqué el sermón de honras del venerable P. Fray José Ortivo, carmelita calzado (que asimismo se imprimió), y me parece (1) resultó mucha gloria á Dios por los efectos que se han visto, entre los cuales uno fué la conversión de una alma muy perdida y por muchos años encenagada en un amancebamiento, del que se separó y dió principio á nueva vida con grandes muestras de perseverar en su propósito. Asistió el señor Arzobispo, y dijo que con mucho menos de lo que había predicado había para poner al difunto en los altares, y que si tuviese facultades mandaría se empezasen á formar los procesos para su beatificación.»

«A pocos días salimos para Carmona á la Mi-

---

(1) Carta de 20 de Marzo de 1786.

sión, que empezamos el 26 de Febrero y duró hasta el segundo domingo de Cuaresma, inclusive. Fué recibida la Misión al principio con indiferencia, pero al fin fué su Majestad servido de concedernos un fruto extraordinario, pues se cortaron pleitos muy ruidosos y antiguos; se remediaron otras muchas cosas de bastante consideración, así entre los eclesiásticos como el pueblo; quedó establecida la oración mental á prima noche en diversas parroquias, las pláticas de doctrina, y acordó la ciudad no admitir jamás las comedias. Para mi interior fué amarga y de alguna congoja, de modo que aun para predicar me he hallado con dificultad y trabajo; pero, bendito Dios, no me faltaba el buen deseo y la recta intención, que para más purificarla procuraba y procuro unirla con la de nuestro Redemptor Jesucristo, que se ocupaba en estos ministerios. »

«Inmediatamente me dispuse para hacer segundas Misiones en ella, y di principio la tarde del 19 de Marzo en el sagrario de la santa Iglesia Catedral, con asistencia del Sr. Obispo y su Cabildo... La Misión de esta ciudad (1) ha sido de un fruto muy extraordinario: me parece que el venerable Posadas ha estado en ella, como en la primera que hice aquí. A este fin fué mi primera diligencia visitar su sepulcro... El Señor San Rafael, patrón de la ciudad, me parece ha hecho también mucho: todo se ha conmovido, sin exceptuar cosa alguna: el clero, las Comunidades, los cuerpos civiles, el pueblo..., á quie-

---

(1) Carta de 12 de Abril de 1786.

nes prediqué pública y reservadamente, y, en fin; Dios derrama las misericordias sobre nosotros como Padre verdadero. Bendito sea para siempre.»

«Estas gentes todas se han esmerado en manifestar el aprecio que hacen de la palabra de Dios, y para evidenciarlo han hecho expresiones muy extraordinarias, como son la de haberme incorporado en su gremio y darme asiento en su coro el ilustrísimo Cabildo de la Catedral, cuya posesión se me dió en el coro del señor arcediano de Córdoba, y silla después del señor Canónigo más antiguo, el viernes de Dolores en la función del día, que prediqué con asistencia del Sr. Obispo... El día siguiente la ciudad me incorporó en su Ayuntamiento con todas las formalidades acostumbradas..., dándome el primer asiento después del Alférez mayor, que lo era el Excmo. Sr. Marqués de la Puebla, Grande de España, en cuyas manos hice el juramento acostumbrado y pleito homenaje de las Ordenanzas..., quedando como uno de los veinticuatro con voto consultivo, como su teólogo en los Cabildos... No digo más porque el tiempo es corto y es cosa que nada importa.»

«Me parece que su Majestad me ha preservado de vana complacencia y de apropiarme estas cosas: en estos casos bastante ruidosos y en las tropelías de las gentes, me hallaba inclinado á tirar mi corazón al suelo para que le pisasen... La mañana que me habían de recibir por veinticuatro, estando en la oración con mis habituales distracciones, se me propuso á la imaginación un sitio solitario y como de

peña viva, inculto y escabroso, por el cual pasaba un río de aguas muy turbias y de corriente muy rápida, que su ruido, y el ir encajonado algo profundo por las montañas que le rodeaban, le hacían pavoroso, porque se daba á entender que cayendo allí no había modo de salvarme. Yo estaba cerca y como en ademán de ir á él para verlo y nada más; dióme algún miedo, y más cuando me persuadí que significaba los honores y aplausos del mundo, que tanto me amenazan y rodean... Ya ve vuestra merced, Padre mío, mi necesidad; pida vuestra merced mi remedio. El ayuno lo he seguido porque me hallo mejor, aunque con algunos alivios, después que tuve la orden de vuestra merced.»

En esta Misión ocurrió y se autenticó judicialmente el caso siguiente. Estando predicando el Venerable una de las tardes del mes de Marzo en el balcón principal que la ciudad tiene en la Plaza Mayor, á presencia de más de dos mil personas, en que se comprendían muchos señores, dignidades y canónigos de la santa Iglesia Catedral y de la Real Colegiata de San Hipólito, maestros de diferentes Religiones y otros sujetos de la primera nobleza, se cerraron los horizontes y comenzó á llover con alguna fuerza, por lo que dicho Venerable hizo una súplica al Señor para que detuviese el agua, y encargó á los que le oían se cubriesen con los sombreros y monteras ínterin pasaba aquella incomodidad. Pero no habiéndose detenido por lo pronto la lluvia, volvió el venerable Padre á clamar, invocando en alta voz á la beatísima Trinidad, á la divina Pastora de las

almas, al Señor San Rafael, Custodio jurado de la ciudad, y á los santos mártires patronos de ella, al venerable Padre Posadas, á quien dijo tenía encomendada la Misión, y pidió otra vez se suspendiese el agua para que las pobrecitas almas que oían la santa palabra no perdiesen su fruto; y entonces, sin cortarse las nubes, sin cesar el aire del mar, que corría paulatinamente, muy en breve cesó la lluvia enteramente para que continuase el sermón, que duró siete cuartos de hora, el que, concluído, á poco rato después volvió á continuar el agua y siguió lloviendo en los días sucesivos.

«Pasamos á Écija (1),—sigue el Venerable,—y se dió principio á la santa Misión, segunda en ella, el día 24 de Abril: llevamos tres días, y aunque es mucha la devoción del pueblo para oír, no se reconoce movimiento particular. A mí me parece que lo tengo para hacer la fuga, que vuestra merced sabe, en una de estas tardes, no obstante algunos estorbillos materiales que se presentan. Dios me dé luz para más acertarlo, como lo fué la retirada que hice. Sus efectos no caben en una carta; baste decir que fué necesario llevar el santo Oleo para dos ó tres hombres que se accidentaron de la impresión que les hizo, mas ninguno murió. Desde entonces se advierte una reforma general y tal conmoción, que no bastan los confesores de Écija para despachar á los que piden confesión. Bendito el Señor por todo.»

«Echamos la voz (verdadera) de que yo pensaba

---

(1) Cartas de 7 y 12 de Mayo.

irme del pueblo, y para detenerme vino la Comunidad de Padres carmelitas calzados con la imagen de Nuestra Señora, la Diputación con los Jueces, Corregidor, Alcaldes... Es mucho lo que, á Dios gracias, se ha conseguido. Aquí también el Ayuntamiento me ha nombrado su regidor de preeminencia, dándome la posesión en una procesión general... De aquí fui á Misión á Vélez-Málaga, donde se hallaba el Sr. Obispo esperando en su santa visita, y llegando el 30 de Mayo se hizo la Misión, que fué muy fuerte, pero con singular felicidad en producirme, y muy distinta de la antecedente, y se concluyó el 11 de Junio: su fruto no pareció considerable, aunque, mediante Dios, lo esperamos mayor. El día 12 salí para Málaga, donde por mandado de mi Superior prediqué el día 13 de San Antonio. Mis fuerzas son ningunas, pero veo me asiste Dios para que no dé en tierra. Mi interior anda ruinísimo, y sólo en atrasarse parece adelanta. Dios tenga misericordia de mí: pídale vuestra merced, Padre mío, y no se canse de sufrirme y de ver lo que en mí se pierde su doctrina, pues certísimamente soy el descrédito de mi grey...»

«Permanecí en Málaga hasta principios de Julio, que pasé á Ronda, y por el camino me ocurrió pedir al Señor su asistencia, y me sentí como interiormente asegurado de la presencia de mi Señor Jesucristo en mi corazón para remediarme si yo no me descuidase... Y soy tal que ya apenas percibo los efectos de aquella tan singular misericordia. Padre mío, soy el más perdido é ingrato de cuantos viven sobre la tierra. Yo sigo mis baños, experimentando los bo-

chornos ó ardores interiores provenientes de reseca-  
ción; quizá parará en sangrías. Dios haga lo que más  
convenga y sea de su divino agrado. Continuaré en  
ésta hasta últimos de Septiembre, y concluído de ex-  
tender el sermón del Padre Ortiz y el de San Pedro  
Mártir de Verona, que prediqué en Écija á 19 de Abril,  
seguiré el mandato de mi Padre Provincial para cami-  
nar á la Misión de Zaragoza y predicar en Córdoba,  
al paso, de mi Padre San Francisco. Acuérdesse vues-  
tra merced, Padre mío, de este tiñoso, lazamiento  
hijo, lleno de infinitas lacerías: clame vuestra mer-  
ced mucho á Dios por mi remedio (1).»

## CAPÍTULO V

Misiones del Venerable en Cuenca y Zaragoza hasta fin de  
Diciembre de 1786.

**S**ALIÓ de Ronda el Venerable el 1.º de Octu-  
bre, y pasando por Osuna y Écija llegó á  
Córdoba el día 6, y el 8 predicó en su con-  
vento á la Ciudad de San Francisco; y con fecha  
24 de Octubre escribe diciendo: «En la villa de Pe-  
rada, seis leguas de Córdoba, después que nos sepa-  
ramos de vuestra merced el día 10 de Octubre, se-  
guimos felizmente nuestro camino, parando sola-  
mente una mañana en Andújar, otra en el lugar del  
Tomelloso, por las eficacísimas instancias de aque-  
llas gentes, con la condición que despidiesen luego  
á la compañía de comediantes que allí había, como

---

(1) Cartas de 11 de Julio y 1.º de Agosto de 1786.

lo hicieron, y una tarde que estuvimos en otro pueblo para persuadir á un caballero enfermo se dejase del manejo de sus caudales y tratase de prepararse para morir bien, aunque no quiso asentir.»

«Por el camino he procurado hacer los ejercicios para prepararme, como vuestra merced me tiene prevenido; pero han sido tan disipados y sin fruto, que sólo he tenido el deseo de formar un tratado ó librito de ejercicios espirituales con el título *El Misionero para sí*. Pobre de mí, que tan lejos estoy de lo que debo ser; me ofrezco á Dios y le clamo por mis aciertos, alegándole me ha traído aquí por sus incomprensibles juicios... El día 22 de Octubre llegamos á Cuenca, y prontamente fui á ver al señor Magistral de esta Catedral de parte de vuestra merced, y hallé que por haberle avisado el Sr. Obispo mi paso por aquí, tenía orden suya para que me presentase sin falta luego que llegase. Pasamos á palacio, y usando el Sr. Obispo de toda su autoridad, me ha detenido para que hiciese Misión al clero y al pueblo desde el día 24 hasta el día de Todos Santos, sin admitir excusa ni alegato alguno. Me he convenido, y lo más fuerte fué residir en su palacio, porque no bastaron razones, súplicas, ni empeños para lo contrario.»

«Aquí empecé á reconocer cuánta necesidad tenía de que Dios se desentendiese de quién soy para obrar según su misericordia, y que me diese un espíritu de libertad apostólica para hablar á los mismos superiores lo que es debido y con vehemencia. El miedo de no hacerlo así y de no acertar á cono-

cer cuál es la prudencia evangélica en estos casos, me tiene el interior en una prensa de mil justísimos temores, porque me parece que callo demasiado por no exasperar... »

«El fruto de esta Misión, que sin saberlo yo tenía la Providencia ordenado, ha sido colmadísimo, y los concursos extraordinarios. Dios sea alabado por todo.»

«Después de haber concluído en Cuenca los nueve días de Misión, predicando en el de Todos los Santos, nos detuvo la lluvia; el de Difuntos viendo que proseguía, salimos el siguiente (1), bien pertrechados de mantas, en seguida de nuestro viaje, en el que nos llovió y nevó los tres días primeros, y después cesó el agua y siguieron los fríos extremados casi de continuo. Al fin el día 11 de Noviembre por la mañana fué Dios servido llegásemos á Zaragoza con el natural cansancio, algo resfriado y con dolor de estómago lento, que solía repetir algunos ratos, habiendo caminado desde Ronda 119 leguas.»

«En la tarde fuí á visitar á Nuestra Señora del Pilar en nombre de vuestra merced y á ofrecerle la Misión, y después pasé á ver al Sr. Arzobispo, quien determinó se diese principio á ella el 16 en la iglesia del Pilar por diez tardes continuas, y luego en otras partes; de modo que, según parece, me detendrá mucho más de lo que yo había pensado. El pueblo ha empezado ya á conmoverse, porque se ha servido Dios enviar una lluvia copiosísima desde

---

(1) Carta de Noviembre.

el 13, de que había gran falta y hacían ya rogativas por ella... Yo pedí á Dios se dignase usar de su misericordia y significar con ella lo que para la Misión le suplicamos.»

«Se cumplió ya, Padre mío (1), la profecía de mi bendita hermana Sor María Gertrudis Martínez, que vuestra merced me dijo: dígaselo vuestra merced. El día 16 de Noviembre di principio á la santa Misión, y en su primer sermón para la publicación, y á la mitad de él, empezó á turbárase la vista y á faltarme las fuerzas con el habla. Fué tomando aumento, de modo que hice final en la primera parte sin perfeccionarla, y con la voz muy caída tomé el Crucifijo para concluir con un breve acto de contrición por no dejar la obra imperfecta; mas á pocas palabras perdí de todo el habla, la vista, el conocimiento y el uso de todos los sentidos; de modo que, á no haber acudido prontamente los religiosos, hubiera caído mortal en el púlpito. Me sacaron de él, y en un coche (ya yo en mi conocimiento) me llevaron á palacio, me dieron una taza de caldo y mandaron los médicos con su Ilustrísima que dejase los ayunos y la abstinencia, con lo que, y el favor de Dios, pude al día siguiente y todos los demás continuar predicando, aunque con algún trabajillo, porque el estómago estaba cuasi perdido y las fuerzas algo escasas.»

«En este acaecimiento, y en mis habituales malecillos, me dió su Majestad y me da serenidad no-

---

(1) Carta de 21 de Noviembre.

table y un gusto particular que no me deja ni aun desear la salud, sino que esto y lo que quiera enviarme no me falte. Benditas sean sus misericordias. Cuando me dió el accidente en el púlpito se conmovió todo el concurso con grande llanto, y después siguen dando pruebas de los efectos de la Misión. El estilo de la predicación es eficaz y persuasivo, abundante, fuerte y fácil, pero con amabilidad y dulzura. Los actos de contrición, tiernos y vehementes, penetrantes... Su Majestad lo hace todo.»

«El interior no está de remate, pero sí muy tonto, y sin dejar de dormirme en la oración. Ahora me dan fuertes deseos de pedir á Dios me conceda el morir en el púlpito, con muerte violenta ó natural, para lograr el morir empleado actualmente en su servicio. Deme vuestra merced, Padre mío, su santa bendición, y no se olvide de este miserable, que nada vale y desea hacer mucho.»

«Dios ha sido servido,— continúa después el Venerable,— que el accidente ocurrido en el primer sermón no haya repetido (1), y que á beneficio de alivios y medicinas haya podido seguir el tesón de predicar todos los días por mañana y tarde con bastante esfuerzo... Los frutos de esta Misión parecen muy considerables en todos, desde el mayor hasta el menor, sabios y no sabios, eclesiásticos y seculares... Se nota como alguna admiración ó suspensión, al modo del que mira una cosa maravillosa y rara, que los tiene dulcemente embelesados y como

---

(1) Carta de 16 de Diciembre.

fuera de sí. Los efectos me aseguran son buenos, y á su consecuencia muy copiosos.

«El día 4 de Diciembre se concluyeron los ocho días de ejercicios á los eclesiásticos en la iglesia del Seminario de San Carlos, y en los que prediqué por mañana y tarde. En ellos hablé con toda la claridad posible sobre las nuevas doctrinas del siglo; y habiendo visto ciertas proposiciones que leí en dos cuadernos impresos en Zaragoza, el uno el año pasado de 1785, intitulado *Proposiciones de economía civil y comercio*, y el otro del de 1786, cuyo título *Espíritu del Sr. Melón en su ensayo político sobre el comercio*, en que se contenían varias proposiciones muy fatales, las saqué al público en dichos ejercicios, diciendo que en fuerza de mi ministerio apostólico estaba obligado á trabajar en destruir y arrancar en cuanto me fuere posible la mala semilla de la impiedad ó la cizaña de la proterva doctrina, para que, limpia de esta maleza la tierra del corazón humano, cayese mejor en él el grano de la divina palabra y éste fructificase con la debida proporción, y también para descargo de mi conciencia y que de mi silencio no se pudiera inferir en tiempo alguno mi tácita aprobación, ó Dios me hiciera cargo en su rectísimo tribunal de que callé cuando debía hablar.»

«Me quejé en nombre de Dios á sus ministros y las delaté públicamente al Santo Tribunal de la Inquisición, cuyos señores se hallaban presentes en lugar separado y manifiesto. Las proposiciones que delaté y sus censuras en el sermón, son las siguientes:»

«*Primera proposición.* — « Los favores del celibato

» son obstáculo de la población útil, esto es, de aque-  
» llas que solamente debe procurar el Gobierno, y á  
» esta materia pertenece la materia de los célibes vo-  
» luntarios... y del clero secular y regular.» Esta pro-  
posición consta de dos partes: la una en que dice que  
los favores del celibato son obstáculos de la pobla-  
ción útil, esto es, aquella que se debe procurar por el  
Gobierno, y esto es *sapiens hererim*, porque manifies-  
tamente supone son mejores los bienes del matrimo-  
nio que los de las vírgenes, lo cual es formalmente  
herético; como lo es también decir se debe antepo-  
ner el matrimonio al celibato. Así expresamente lo  
declara el santo Concilio de Trento en el c. 1. de la  
ses. 24, y San Pablo en la primera epístola á los de  
Corinto, cap. VII, 38.»

«La segunda parte dice: «Y á este propósito per-  
» tenece la materia de los célibes voluntarios y del cle-  
» ro secular y regular.» Es errónea *vel heresi próxima*  
porque indirectamente, cuando menos, reprueba la  
continencia en el clero; y aunque ésta no se halle ex-  
presamente definida por de fe, se funda en la tradi-  
ción apostólica, en las leyes ó definiciones de los sa-  
grados Concilios y en la práctica de la Santa Igle-  
sia, contenida y defendida por los Santos Padres de  
ella, á todo lo que se oponía dicha proposición y  
no menos á la doctrina de Jesucristo, que aconseja  
el voto de continencia y declara por más sublime su  
observancia por San Mateo (XIX, 12); y es tam-  
bién esta proposición falsa en todas sus partes, por-  
que es muy ajeno de verdad que del celibato resulte  
detrimento á la población útil, según lo persuade San

Ambrosio (*De virginitate*, lib. III), y lo mismo de la continencia del clero, como estaba muchas veces demostrado y lo convencía la experiencia. »

«*Segunda proposición.*—«Ni al Estado ni á la Iglesia conviene que subsista la disciplina de profesar en la Religión antes de cumplir la edad de veinticuatro años.» Esta proposición es temeraria *positive*, no sólo porque es contraria al común sentir de los teólogos, sino también se opone á la determinación del sagrado Concilio de Trento (ses. 25, c. 15 *De regularibus*), cuya autoridad es de fe católica que es la mayor. Después es también impía, ya porque no se conforma con la práctica común de la Iglesia, que declara pecaminoso este discurso, *a consuetudine Romanae Ecclesiae membra dissentire non licet*, y ya porque, tácitamente por los menos, contradice la máxima de nuestro Señor Jesucristo en su sagrado Evangelio, que dice : *Sinite parvulos, et nolite eos prohibere ad me venire...*, y á lo que afirma el Espíritu Santo : *Bonum est viro cum portaverit jugum ab adolescentia sua...*»

«La proposición referida tiene en el impreso otra segunda parte, que es la siguiente...: La clausura no debe ser impedimento para que la educación de los religiosos deje de estar sujeta á las leyes del Gobierno secular. Si esto se entiende con toda la amplitud con que se expresa, parece que es digno de notarse que esta conclusión no escasea de censura, así en lo abstracto como *respective*; porque es doctrina nueva, nada conforme al espíritu de la Iglesia, y de inevitables gravísimos inconvenientes en la práctica, debiéndose tener presente la sentencia

del Padre San Agustín, que dice : *In his rebus de quibus nil certi statuit divina Sapientia ; mos populi Dei, et instituta majorum prolixè tenenda sunt, et sicut praevaricatores divinarum legum, ita contemptores Ecclesiasticarum consuetudinum coercendi sunt*; pues es repugnantisimo á la razón que las personas á quienes la profesión obliga á vivir en otro espíritu que el del siglo y á no implicarse en sus negocios temporales, como enseñó San Pablo, hayan de ser educados por el Gobierno secular con objeto á sus temporalidades.»

«Tercera proposición. — «Esta es del lujo, que se » trata en el cap. IX del citado cuaderno.» En todo él se recomienda el lujo como conveniente al Estado; se desatiende en sus causas, se niega en sus efectos y se encarecen sus utilidades temporales para que el Gobierno lo fomente y los legisladores no traten de prohibirlo. Esta doctrina en que se recomienda el lujo la tengo por perniciosa, porque *ducit ad viam latam*, la cual es de fe que lleva las almas á la perdición. Es escandalosa porque induce verdaderamente á lo que es pecaminoso y culpable. Es malsonante, *et piarum aurium ofensiva*, porque contiene diversos absurdos que sin horror no pueden oirse por personas sabias y piadosas; y es falsa porque se niegan en ella los males que verdaderamente se siguen del lujo y se afirman algunos bienes falsos y engañosos. La reprobación y condenación eterna del rico Epulón, que nos refiere nuestro Señor Jesucristo, hace manifiesta la iniquidad del lujo y cuánto le debe abominar todo católico, y sólo esta horrorosa historia es suficiente para convencernos de lo perni-

ciosa que es la citada doctrina que favorece al lujo.»

«*Cuarta proposición.* — «No hallando inconveniente los propietarios del dinero en prestarle á los mercaderes con la esperanza y seguridad de alguna recompensa, habrá muchos que den este empleo á los que tienen privado de la circulación.» Aquí parece darse por supuesta la licitud de la usura, no sólo de la paliada, sino también de la expresa, y aun es visto que la aprueba y la persuade, porque dice inmediatamente antes de lo referido «que para destruir el monopolio no hay medio más eficaz como el de sacar del descrédito en que se hallan los préstamos á intereses, hechos legítimamente». Esta doctrina es herética, porque es expresamente contra lo que tiene definido por de fe la santa Iglesia, especialmente en el Concilio Vienense, y contra lo que manda Dios en su Sagrada Escritura en diversos lugares que cité, reduciéndome á lo dicho con ardor y eficacia, sin extenderme á más por el tiempo y porque no había podido leer enteramente dichos impresos; pero pedí se reconociesen como pedía la grave materia que trataban...»

«Con esto y haberse hecho varias delaciones en seguida de dichos impresos, ha sido tal la conmoción, Padre mío, que me parece veo en cada eclesiástico un San Pedro con la espada en la mano...»

«De resultas de estos ejercicios pidieron otros los que no pudieron asistir á los primeros; y en efecto, los principié día 12, predicando en ellos algunas mañanas, que por atender á los conventos de religiosas, cárceles, por las tardes..., sólo pudieron ser

cinco los días de ellos, habiendo concurrido á ellos aun de los que hicieron los antecedentes y de otros obispados.»

«Concluídos, se trasladó la Misión á uno de los conventos de Padres dominicos, y la principié el día 5 de Diciembre, con la asistencia del señor Capitán general y señores de la Real Audiencia, y las señoras, que tenían su sitio separado. Su Majestad me asistió para que hablase al corazón, y se acabó el 12; y el 13 fué la tercera Misión al pueblo, que se concluirá el 21, sin la procesión de penitencia el día último, porque así lo dispuso el Sr. Arzobispo, y después pasaremos de Zaragoza á otros pueblos de su arzobispado.»

«En esta predicación reconocía no sé qué espíritu superior á mí, que por su abundancia, claridad, oportunidad, eficacia y moción *me obliga á confesar es evidentemente Dios el que lo hace*, y puedo asegurarle á vuestra merced es del todo nueva y muy distinta de las otras predicaciones, acompañándole una dulzura tan singular que aun fuera del púlpito no la acibara mi genio. Su Majestad me concede una paz interior, de modo que nada me estorba, y me parece que mi corazón no quiere otra cosa que lo que su Majestad quiera, sea lo que fuere... Yo no sé explicarme, pero mi Padre me entenderá... Mas con todo, en la oración me duermo, y mi miseria no deja de ser la misma. Bendito sea Dios por todo.»

## CAPÍTULO VI

Sigue el Venerable las Misiones del reino de Aragón, en Albalate, Alcañiz y Caspe. — Predica una tarde en Barcelona, y hace Misión en Valencia hasta Marzo de 1787.

**D**ESPUÉS, Padre mío, — sigue el Venerable, — de haber concluído felizmente la Misión en Zaragoza con los efectos visibles de la divina misericordia que á vuestra merced dije (1) y es largo de referir, salí de allí el día 30 de Diciembre, y el 1.º de Enero de 1787 llegué á Albalate, donde en el mismo día empecé la Misión, que duró siete días, con otros concursos y conmoción extraordinaria de las gentes de esta villa y de los pueblos comarcanos, la que igualmente se advirtió en la ciudad de Alcañiz, donde llegué el día 8, y la siguiente principié mi tarea, que concluí el 16, porque el señor arzobispo de Zaragoza, cuyos son estos pueblos, lo dispuso así, y que últimamente pasase á la villa de Caspe, donde concluiré la Misión de su arzobispado; que hice en dos días. »

Aquí fué donde saliendo de ella para Mequinenza el Venerable á las diez del día, y el cielo claro, se dejó ver el sol en el fenómeno que manifiesta la estampá, cuyo suceso autentizó el pueblo. «La devoción de estas gentes no cabe en palabras. Algo diré, no del todo; sí aseguro que ni en las acciones ni en las expresiones hacemos más con los que veneramos

---

(1) Carta de 15 de Enero de 1787.

en los altares. El interior sigue con paz considerable, pero excusando lo que se puede...; pero yo me voy deteriorando mucho de fuerzas y me veo iniciado, y no levemente, del vértigo; pero sin cuidado, á Dios gracias.»

«El día 18 saldremos para Cataluña, donde sólo estaré de paso muy pocos días, para cuanto antes llegar á la Misión de Valencia, según la orden de mi Padre Provincial.»

«Llegamos á Barcelona el 30 de Enero, donde obligado de las eficacísimas instancias del señor General, los señores de la Audiencia, la ciudad, la nobleza, el Cabildo con el señor Obispo y las gentes del pueblo, en términos que me atemorizaron con un tumulto si por lo menos no les predicaba un sermón, me resolví á hacerlo en el día 1.º de Febrero. Fué tan desmedido el concurso, que computándose habría en la plaza que llaman de Palacio, donde prediqué, más de cincuenta mil personas, se vió era reducida para los auditorios que se esperaban si hubiese predicado más. Esto ocasionó mucho bullicio; de modo que ya por esto, ya por lo débil de mi voz ó por todo junto, me despedí al fin de la plática para no volver á predicarles, supuesto que en las iglesias era imposible en atención á lo que en la plaza había sucedido.»

«Con esto salí el siguiente día, y después de once días continuos de caminar llegamos á Valencia en el 13 de Febrero, y acordó el Cabildo de la Catedral con el Sr. Arzobispo que, no obstante de no hallarse otro ejemplar de haberse hecho Misión en la santa

Iglesia Catedral ni aun por los santos San Vicente Ferrer, San Luis Beltrán y los beatos Nicolás y Gaspar Bono, naturales de Valencia, predicase en ella los ocho primeros días... Y así fué necesario tener empleada una compañía de granaderos en las tres puertas principales de ella, y hasta en la del coro...»

«El día 16 se dió principio á la Misión, cuyo asunto fué la gran misericordia que Dios usa con los pueblos á quienes envía Misiones extraordinarias, y la docilidad con que debía oirse la divina palabra para que produjese frutos dignos de penitencia; y el 17, sobre la gracia y predestinación, y en la tarde, sobre la necesidad de una pronta y verdadera penitencia, aprovechando el tiempo mientras dura el día y las horas aceptables de salud, porque habiendo detención cogerá la noche de la muerte, y acabándose el tiempo de la misericordia, se entra en la eternidad de la justicia. El 18, sobre la gran dificultad de nuestra justificación por el descuido con que se vive, no advirtiéndolo y tal vez ignorando, que Dios tiene medidos los días de nuestra vida, los pecados de su permisión y los auxilios de su piedad.»

«El 19, que no bastaba declinar del mal, sino que era preciso practicar obras de justicia y caridad: de justicia, cumpliendo exactamente los preceptos y particulares obligaciones del estado; y de caridad, ejercitándose en las obras de misericordia con fines sobrenaturales, poniendo á la vista el rico Epulón..., y que el ser del hombre consistía en temer á Dios y amarle, observando su ley. El 20, sobre la dificultad de la salvación, porque no bastaba la penitencia

buena á nuestros ojos, era preciso la aceptase Dios para que fuese meritoria de vida eterna, con una perseverancia final, lo que se alcanzaría con una constante oración y continua mortificación, sostenidas de la frecuencia de Sacramentos. El 21, sobre la precisa imitación de Jesucristo, negándonos á nosotros mismos, cargados con su cruz, sin dejar jamás la senda que nos señaló con sus huellas, y en lo que consistía esta abnegación. »

« El 22, sobre el gran beneficio que Dios nos hace con la vocación á la fe, y que ésta sin obras es muerta... El 23, sobre el aborrecimiento que Dios tiene al pecado mortal y la división que éste pone entre Dios y el pecador, que no se quita sin particular auxilio. »

« El 24 se pasó la Misión al convento de Padres predicadores, y se puso el púlpito á la puerta principal de la iglesia. Fué el asunto no ser justos delante de Dios los que oyen su santa palabra sin observar sus leyes y preceptos, con los castigos del Viejo y Nuevo Testamento en los que oían su divina voz con indiferencia ó la despreciaban con orgullo... El 25, sobre los pecados de consecuencia... El 26, sobre el escándalo... El 27, sobre la ocasión próxima... El 28, sobre la impureza... »

« El 1.º de Marzo prediqué á la Real Maestranza de esta ciudad, siendo la idea la de un caballero cristiano sobre el excesivo amor á las riquezas y bienes de este mundo... (cuyo sermón se imprimió después en Valencia), y el dos, que, debiendo ser de Dios el cristiano por el Bautismo, era indispensable llevar

en nuestros cuerpos la mortificación de Jesús como señal y precio de nuestra redención... En el 3, sobre el respeto á los templos... El 4 de Marzo se hizo la Misión en la plaza de los Desamparados, en uno de los balcones del Cabildo, sobre el perdón de los enemigos... El 5 fué la Misión en el colegio de Santo Tomás, sobre el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el Bautismo... El 6, sobre la murmuración... El 7, sobre las obligaciones de los padres de familia y educación de los hijos... »

«El 8 se volvió á predicar en el citado balcón sobre el juicio particular... El 9, de los novísimos... El 10, de la muerte del justo y del pecador... Y el 11, sobre las consecuencias de la recaída, que fué el de la despedida... El concurso en estos sermones ha sido tan grande, que en esta plaza, que la computaban en más de doce mil almas, por falta de lugar se retiraban otras tantas. Se predicó al clero y á las religiosas veintidós sermones; también en las cárceles tres sermones, y á las Arrepentidas, y últimamente á la Hermandad del Santo Celo por los difuntos.»

«El día 9 de Marzo fué el sermón á la Universidad, cuyo tema fué *Audite disciplinam, estote sapientes et nolite abjicere eam* (Prov., VIII, 33), dividiendo los tres puntos: atender con docilidad y aplicación los discípulos las instrucciones y enseñanzas; sed sabios los maestros y procurad serlo más cada día; y, finalmente, unos y otros no perder la verdadera sabiduría por la lectura de librosempoñados, por la dureza y orgullo del juicio propio y por el asqueroso vicio de la impureza, que abatía las potencias del alma

á pensamientos muy ajenos de su profesión. Las resultas fueron conferirme, contra mi resistencia toda, los grados de Doctor en Filosofía, Teología y Cánones. Les di gracias en la arenga correspondiente. También el Cabildo me nombró Canónigo honorario. El Real Cuerpo de la Maestranza su Capellán honorario: la ciudad, como patrona de la Universidad, Catedrático de Escritura y su predicador examinador... En todas clases de gentes se experimentó docilidad, devoción y deseo de aprovecharse. Dios sea bendito y glorificado por todo... Y aunque está Misión no ha sido como la de Zaragoza, pero sí fervorosa y eficaz, especialmente en los actos de contrición...»

«¿Y qué diré á vuestra merced, Padre mío, del cúmulo de beneficios y milagros repetidos con que su Majestad me asistió en aquellos lances ó excesos honoríficos? Tantos fueron, que puedo asegurar á vuestra merced que ni levemente se conmovió con ellos mi interior á complacencia: vi visiblemente la mano de Dios sobre esta su ingratisima criatura, para que en la actualidad, antes y después, dirigiese aquellos honores á quien los ordenaba á sus agentes. Las tres veces que me pusieron las mucetas y borlas en la Universidad, las dirigí á las tres veces que fué ignominiosamente vestido y desnudo nuestro Redemptor Jesús, *et sic de caeteris.* »

« La plática de la Misión que antecedentemente prediqué al Claustro fué de Dios toda, porque sólo por su divina Majestad y milagrosamente puede decirse lo que dije y del modo que lo dije. Sea Dios por ello glorificado. Yo voy siguiendo con algún traba-

jo, porque la gente se ha descompuesto mucho y falta la voz y las fuerzas para hablar, pero Dios lo hace todo (1). »

## CAPÍTULO VII

Misión del Venerable en Alicante, Elche, Orihuela, Totana, Lorca, Murcia, Cartagena y Motril hasta fin de 1787.

L día 12 de Marzo,—dice el Venerable,—salimos de Valencia y llegamos á San Felipe de Játiba, y aquella noche me hicieron predicar en la plaza. Al día siguiente entramos en Albaida, donde en día y medio prediqué tres sermones, y después llegamos á la ciudad de Alicante el 17, y á la tarde empezó la santa Misión, que duró hasta el 21, predicando al pueblo y al clero con los mismos concursos... El Ilmo. Cabildo de la Colegiata de Alicante me nombró por Canónigo honorario, y de allí salimos para la villa de Elche el 22, y por la tarde se empezó la Misión y finalizó el día 24. »

« En ella me repitió tercera vez el accidente de Zaragoza y Alcañiz, de modo que me precisó á abreviar el sermón y que mi compañero me sostuviese por la espalda... Este guiño que me ha hecho ahora mi vecina ó compañera (*la muerte*) ha sido muy notable y el golpe más fuerte; pues habiendo empezado la tarde del 22 y sucedido su fuerza la del 24, aún no estoy perfectamente libre de él. »

---

(1) Cartas de 20 de Febrero y 18 de Marzo de 1787.

« No sé qué insensibilidad es la mía que, viendo la muerte tan cerca, ni, me aflijo, ni lo que es más, trato de enmendarme. Dios me mire con misericordia, me quite este corazón de piedra y me dé otro de carne y fuego que sea enteramente suyo (1). »

« Salimos para Orihuela el 25, donde inmediatamente se principió la Misión, que fué al clero y pueblo, monjas y cárceles : duró hasta el 3 de Abril, con los mismos concursos y aclamaciones del pueblo... Esta Misión la he concluído con mucho trabajo, pero con evidente asistencia de Dios, pues de otra suerte me parece imposible haberla hecho. Sea su Majestad glorificado (2). »

« El día de Jueves Santo y Viernes Santo lo tuvimos en el insigne Colegio Seminario, y en él prediqué á puerta cerrada la Pasión. El fruto parece ha sido copioso, á Dios gracias, y todos han quedado edificadas, y consolados asimismo con la lluvia que su Majestad envió al terminarse la Misión. El ilustrísimo Cabildo de la Catedral ha tenido la bondad de agregar á este mal sacerdote al número de sus dignidades, y en el mismo día de los sacratísimos Dolores, que prediqué en la iglesia, se me dió la posesión y asiento en el coro y en la silla inmediata á la del Sr. Deán, á su lado izquierdo. »

« Salimos de Orihuela el día tercero de Pascua de Resurrección (3), y llegamos á Murcia el 10 de Abril, y el 11 por la tarde se principió la santa Mi-

---

(1) Carta de 6 de Marzo.

(2) Carta de 5 de Abril.

(3) Carta de 18 de Mayo.

sión en la plaza del mercado de Santo Domingo, la más grande del pueblo.»

«Fué, Padre mío, la Misión singular en todo, de extraordinario concurso y notable, porque me aseguran están escribiendo esta historia para darla á la prensa. La salud no es mala, bendito Dios. Mi interior tuvo en esta Misión y en la de Cartagena tal vigor y vehemencia para predicar que me admiro, y alabé á Dios porque me parecía en lo natural enteramente imposible lo que se hizo.»

El Ayuntamiento de la ciudad de Murcia acordó se firmase por el Comisario eclesiástico y sabio que nombró, una relación de lo ocurrido en la citada Misión del Venerable y que se diese á la prensa.

En efecto, de ella resulta lo siguiente: Que se principió la Misión el 11 de Abril en la plaza dicha por las tardes al pueblo, y se concluyó el 22 por la mañana en los nueve conventos de religiosas, colegio de niñas huérfanas y cárcel. En la santa Iglesia Catedral al clero secular y regular, y el 21 predicó de Animas; de modo que fueron 27 los sermones que predicó el Venerable en dicho tiempo. Que los concursos fueron numerosísimos, compuestos de toda clase de gentes del pueblo y de fuera, con los dieciséis Rosarios, que vinieron de los campos y lugares de cinco y seis leguas, que compondrían más de veintinueve mil quinientas cuarenta personas. Venían á juntarse en la plaza, según las medidas y cálculos formados, para oír la Misión, más de cuarenta mil personas. Se hace una apología muy enérgica de los sermones predicados y se expresan los

honores dispensados al Venerable por el Obispo, nombrándole su teólogo de cámara, examinador y catedrático de Teología del Colegio-Seminario de San Fulgencio.

El Ilmo. Cabildo le dió asiento entre sus dignidades en el coro y sala capitular. El Ayuntamiento de la ciudad le nombró su Capellán mayor y predicador perpetuo, dándole asiento después del Regidor decano; y acordó, obtenida la real aprobación, no admitir la representación de comedias en todo el distrito de su jurisdicción; y, finalmente, que en el sitio donde se hizo la apertura de la Misión se fijase una lápida que con distinción declarase todo el suceso. Los frutos y efectos han sido maravillosos en las reconciliaciones de los enemigos, reunión de los matrimonios, frecuencia de Sacramentos y concurso en las iglesias.

«Salimos de Murcia, — sigue el Venerable, — y llegamos á Cartagena el 24 de Abril, donde hospedados en el convento de Padres mercenarios, por la proporción de que sin salir á la calle se pudiese predicar en la gran plaza donde está situado; y en ella, al día siguiente, se comenzó la Misión, que fué por las tardes, de los nueve días que duró, y por las mañanas. El 26, en la parroquia de Santa María, y el 27, 28 y 30 al clero. El 1.º de Mayo á las religiosas y en la cárcel. El segundo de Difuntos y el tercero en el convento de San Francisco, de los Desposorios... Esta Misión ha sido crítica, y en su modo fuerte, ardorosa y eficaz. El interior algo amargo, mas sin faltar el esfuerzo.»

«El fruto parece ha correspondido, especialmente en cuanto á los libros malos, que se quemaron muchos y otros se entregaron. Se cortaron pleitos, se hicieron reconciliaciones. Dios sea glorificado por todo. La ciudad me dispensó los mismos honores que la de Murcia, acordando lo mismo en cuanto á comedias. El día 4 de Mayo salimos para Totana, donde hicimos Misión hasta el 6 con los mismos concursos y efectos, y el 7 pasamos á Lorca, donde fuimos hospedados en el convento de Padres observantes, y á la tarde se principió la Misión en la plaza Mayor, con asistencia de los Cabildos eclesiástico y secular y Comunidades... y grande concurso de gentes que computaron más de (*está en blanco*) almas, y así continuaron hasta la tarde. Por las mañanas se predicó en la Colegiata en la Misa de rogativa, y en ella por tres veces al clero, y en la Misa de difuntos y en los dos conventos de religiosas, y, finalmente, el 13, en la función de Concepción, en el convento donde estuvimos hospedados. Los frutos y honores fueron de la misma clase que los anteriores. Dios sea bendito por todo.»

«De Lorca salimos el 14 de Mayo y llegamos á nuestro convento de la ciudad de Motril, y el 20 de Mayo, por la tarde, se dió principio á la Misión en la plaza principal, y se concluyó el 27, en los mismos términos y frutos que en las antecedentes, nombrándome la Sociedad Patriótica por socio de ella, y en su incorporación les hice una alocución sobre el fin de su instituto y obligaciones, que me pidieron sacase en limpio y remitiese para su instrucción

y la del público; y de aquí salimos para restituírnos á Málaga, donde llegamos el 31 de Mayo con la enfermedad de dos carbuncos en la mano derecha, por lo que hubo de llamarse al cirujano, y de resultas y órdenes de mi Padre Provincial pasé á Ronda, donde, con los baños, los aires y otros alivios, se ha esforzado algo la naturaleza; pero me fatigó mucho el despacho del correo y los asuntos gravísimos que ocurrieron.»

«Me he puesto á escribir el sermón (1) que prediqué en Zaragoza de Nuestra Señora, por las muchas instancias del Sr. Arzobispo, y es indecible la dificultad que experimento. Cuatro veces lo he empezado y he tenido que desbaratar lo hecho, porque no lleva concierto, causado esto de una grande obscuridad é inhabilidad. Empéñese vuestra merced con Dios para que remedie esta necesidad.»

Y en respuesta á esta carta, dice el Venerable: «Doy á vuestra merced gracias (2), porque con ella ilustra y alienta este bruto que por dispensa anda en dos pies. Confieso á vuestra merced, Padre mío, que aunque en medio de mi suma obscuridad para escribir el sermón hacía actos de resignación, eran tan superficiales que no llegaban al interior, y al leer la de vuestra merced, y en ella aquello: «cuando tú quieras y como quieras», Dios mío..., no sé qué me sucedió. Parece (hablaré á mi modo simple) que me habían abierto la boca del alma, y que en su

---

(1) Cartas de 10 y 17 de Agosto.

(2) Carta de 4 de Diciembre.

fondo salía aquella respiración... Dios se lo pague á vuestra merced, Padre de mi alma, que tanto espíritu comunica á esta bestia. Se disipó la niebla, se huyó la desconfianza y se sustituyó la paz, la resignación y la esperanza, y quedé consolado. Conque se cumpla así la voluntad de Dios.»

«Volví á Málaga después de una pequeña expedición, á que me llamó el Sr. Obispo á la villa de Coín, donde di tres días de ejercicios á los eclesiásticos de aquella Vicaría, predicándoles por mañana y tarde. Dios ha asistido manifiestamente para todo, haciendo la costa en las fuerzas corporales, que no tengo, y en dar con abundancia lo que les había de decir. Sea alabado para siempre (1). Después prediqué en el convento de la Victoria las dos funciones que me ordenó y costeó la excelentísima señora duquesa de Medinaceli, en la beatificación de los beatos Gaspar Bono y Nicolás Longobardi, y también hizo su Majestad la costa; pero por veinticuatro horas quedé destemplado y bastante ruin para extender los sermones, que eficazmente los pide para la impresión. Dios haga en mí su voluntad. Aquí permaneceré hasta pasado el 22 del corriente, que predicaré á Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, y saldré para Marchena á predicar en la profesión de una parienta mía y pasar en Diciembre á Sevilla, donde me espera mi Padre Provincial»: como así se verificó, y en ella estuvo hasta fin del año de 1787.

---

(1) Cartas de 23 y 30 de Octubre y 4 de Diciembre.

## CAPÍTULO VIII

Sermones del Venerable, y Misión en Utrera, Morón y Osuna.—Se retira á su convento de Casares, y sus ocupaciones desde Enero hasta Diciembre de 1788.

**D**E Sevilla, en 1.º de Enero de 1788, escribe el Venerable diciendo: «La última de vuestra merced me sirvió de grande estribo á mi suma miseria, que ya casi me creía excluído del ministerio, porque mi interior, oculta iniquidad é ingratitud lo tenía merecido. Bendito sea Dios, tan bueno, y bendito sea el Padre que me ha dado tan á medida de mi extremada necesidad.»

«Pero, Padre amadísimo mío, ¿he de ser todavía el que soy? ¿No basta ya de perder tiempo, auxilios, gracias y beneficios?... Yo me veo cada día más disipado con tantos correos y asuntos, y lejos de Dios, porque no tengo oración... Alcánceme vuestra merced esta gracia, que á ello está ligada mi necesaria reformation...»

«Ya he predicado dos veces, he ayunado los viernes, aunque se me conoce mucho atraso en las fuerzas.... Hasta hoy me he detenido en ésta por el tiempo lluvioso: ya van dos días de serenidad, y pasaré á Osuna por un asunto personal, y de aquí á Ronda á predicar la novena de Nuestra Señora de la Paz, en lo que se consumirá este mes. El señor arzobispo de Sevilla me obliga cada día más con su extremada caridad, y ahora acaba de darme los tres empleos de visitador de su arzobispado de Sevilla,

de examinador sinodal y de su teólogo de cámara. Sépalo vuestra merced para ajustarme la ropa... El 16 de Febrero empecé la Misión en Utrera (1), que duró nueve días, y después siguió la de Morón por otros nueve. En estas Misiones no se ha advertido fruto ni conmoción como en otras. Estoy resignado en la voluntad de Dios, hecho cargo que por ser el que soy sucede así.»

«Pasé inmediatamente á Osuna, y al tercer día de la Misión me repitió el accidente contraído en mi viaje del año pasado. Él me hizo abreviar la Misión, reduciéndola á ocho días, que hice con bastante fatiga, aligerando el trabajo cuanto fué posible; y acabada me vine á Ronda (2), donde fué necesario reducirme á la cama y curación; y así estuve algunos días sin poder aplicarme á cosa alguna, y aunque, á Dios gracias, estoy mejorado, sigo aún con el dolor de estómago, y tan ruin que ya estoy excluído por orden de mi Padre Provincial de las Misiones proyectadas para después de Resurrección, por no estar para viajar y las tareas de ellas.»

«Los médicos tienen recetados los baños dulces sin esperar el verano y el uso de los otros remedios prolijos, por lo que será indispensable permanecer aquí hasta que pase dicho tiempo. Dios haga en mí su santísima voluntad. Habiendo logrado alguna mejoría en mis males (3), —dice el Venerable,— pasé á Ubrique á estar con mi Padre Provincial y tratar de mis

---

(1) Carta de 22 de Febrero de 1788.

(2) Carta de 15 de Abril.

(3) Carta de 20 de Mayo.

destinos, y resolvió que, permaneciendo para siempre mi conventualidad de Málaga, me fuese hasta nueva orden al convento de Casares, de este obispado, y allí viviese totalmente retirado sin trato alguno, aplicado únicamente á la regular observancia de nuestras leyes, á la oración y al estudio; privándome de toda predicación y tareas del ministerio hasta cobrar fuerzas en el espíritu y en el cuerpo.»

«Esta determinación me ha llenado mucho el interior y causado bastante consuelo; de modo que nada he tenido que vencerme para aceptarla, pues veo mi extremada necesidad y creo que para mi remedio lo dispone Dios así, y quedamos en que, tomadas las aguas minerales artificiales, la tintura de quina y los baños, me retiraré al convento de Casares.»

«El día 8 de la santísima Trinidad recibí la de vuestra merced, bendito Padre de mi alma; y aunque acababa de decir Misa, luego que vi la nota que traía, de no leerla hasta hacer lo que allí me ordenaba, suspendiera hacerlo hasta la tarde, en que procuré tener la media hora de oración extraordinaria, y para mayor seguridad lo diferí hasta el día siguiente.»

«Después de haber celebrado, pidiendo la luz necesaria para obrar con acierto con especial instancia, según fuese el divino beneplácito, puedo y debo asegurar á vuestra merced que antes de leerla oía en mi interior la voz de mi corazón ó deseo de acertar que me decía : yo pondré la resolución de lo que esto fuere al arbitrio del que Dios me ha dado por Padre y director, y quedaré segurísimo del acierto.

Vine, pues, de la iglesia, y puesto de rodillas para oír la voz de Dios, que ciertamente me habla por usted, leí su carta en los términos que si oyese materialmente la voz divina. »

« No puedo negar que ella penetró hasta lo más profundo de mi alma, conmoviendo todo mi interior hasta ocasionarme un temor universal, pero interno y sosegado, en todo mi cuerpo de pies á cabeza. Me hizo ver su contexto ser el espíritu de Dios el que á vuestra merced le había inspirado lo que me ordenaba, casi al mismo tiempo que mi Padre Provincial ordenaba el retiro al convento de Casares. Conocí era éste un nuevo singular beneficio que no merecía, y que era efecto de las muchas oraciones que había pedido á diversas almas justas por sola esta necesidad, y de las muchas y repetidas súplicas... que había dirigido á su Majestad por mi remedio, y que, pudiendo ser el último, debía apreciarlo y responder á él como si fuese... (1) »

« Ni debo tampoco ocultar á vuestra merced los afectos que causó en mí de rendimiento, deseos de querer llenar al querer de Dios, horror y dolor de mi miseria, conocimiento de ella y lo demás que vuestra merced puede conocer, hecho cargo de quien soy. Es cierto que la carne hizo su oficio de sentir, repugnar lo que vuestra merced mandaba... Pero, á Dios gracias, si el amor propio no me engaña, me parece que tira más el deseo de mi remedio y el de cumplir la voluntad de Dios, que sin duda alguna

---

(1) Carta de 27 de Mayo.

creo ser la que vuestra merced me manifiesta ; por lo que insistiré en su cumplimiento en la asignación por ahora del convento de Casares y no otro alguno. Si esta determinación merece la aprobación de vuestra merced, nada me quedará que desear para mi sosiego interior, y así espero me mande lo que deba hacer para obedecerle y asegurarme, porque ciertamente (1) mi corazón se va fácilmente tras de la determinación de vuestra merced sin violencia alguna, por lo menos en los actos interiores, de cuyo beneficio rindo á Dios las gracias ; y harto me duele sea tanta mi ruindad y que no la siga con la puntualidad que debo . »

En este tiempo, y con fecha 11 de Junio, respondió el Venerable en carta á una consulta que se le había hecho para la dirección de una alma, que opinó estaba ilusa como sus directores, y expuso los fundamentos sólidos que lo convencían, dando medios para que se apartasen del error y engaño con las locuciones interiores y otras exteriores, que las produían ardidés y astucias del demonio.

«Luego que pasó el día del Dulce Nombre de María (2), — continúa el Venerable, — me trasladé al convento de Casares, donde me negué al trato con los del pueblo, evacuadas, pero no correspondidas las visitas de los devotos, que por ser pueblo pequeño presto salió de este cuidado. Hice inmediatamente un día de retiro con la acostumbrada ceguedad, y

---

(1) Carta de 17 de Junio.

(2) Carta de Octubre.

establecí el nuevo método de vida, reducido al tenor siguiente: « Me levanto á las cuatro ó poco antes, que es mi costumbre; me voy al coro, y en él permanezco hasta las cinco y media, que, dichas las letanías de los Santos con la Comunidad, bajo á decir Misa, como hora proporcionada para no impedir á la Comunidad... »

« Concluída, me vuelvo al coro á prima y tercia, sigo un breve rato para dar gracias, tomo el desayuno de chocolate que por caridad me da el Prelado, y me vengo á la celda á leer dos ó tres capítulos de la Sagrada Escritura y escribir alguna carta hasta las ocho, que volvemos al coro á sexta y nona y la Misa conventual. Acabado todo, me vuelvo á la celda á continuar mi tarea de escribir (que es interminable por las muchas cartas) y leer ó estudiar en algún Santo Padre ó punto de Teología ó Gramática ó Moral..., alternando siempre en los de la semana. Después de comer me voy á la iglesia á visitar los altares que tengo de costumbre y estarme allí como media hora; á las doce y media me voy á recoger hasta las dos, que voy á vísperas, y vuelvo á mi estudio á escribir... Después voy á completas y la oración y sigo los actos de Comunidad, y me estoy en la iglesia hasta las diez y media, que me recojo á dormir, pues por no haber llovido no me atrevo á estudiar de noche... (1) Esta distribución, con accidental diferencia, me es común, como vues-

---

(1) Parece verse aquí su admirable espíritu de pobreza y humildad, que le hace temer ocasionar á su convento el gasto de luz en tiempos de carestía.

tra merced sabe, dentro y fuera del convento, excepto en las Misiones, que suele variar alguna cosa, y aun aquí, según lo que ocurre.»

«Se lo digo y particularizo á vuestra merced por si se halla que corregir ó añadir, me lo avise. Mi cuidado ha sido y es (estando fuera del convento) no tener un rato ocioso; pero ahora con más razón, porque he creído que este tiempo me lo concede Dios para mí por su misericordia. Estoy sumamente gustoso en mi interior con esta total abstracción, en términos que se dilata mi espíritu cuando entro en la celda después de haber estado algún rato fuera de ella, y lejos de cansarme este recogimiento, me sirve de diversión y desahogo; y aunque es verdad que aun en los demás tiempos procuro en lo posible hacer otro tanto, hay la diferencia de no lograrlo como ahora. La oración y demás ejercicios, como siempre, seca, desabrida y amarga, el *stimulus carnis meae* es fuerte, frecuente y fatigoso. Las desconfianzas de mi remedio apuntan ó se presentan con alguna repetición. A todas ocurro con clamores á Dios me mire con la misericordia que no merezco...; pero es grande el caimiento del ánimo al notar una cierta dificultad que me parece insuperable para mi reforma, práctica de virtudes y para cuanto dice orden á mi aprovechamiento.»

«Este parece haberse conformado desde ayer por la siesta, en la que, dormido, me dió Dios viva aprensión de la eternidad y de alguna parte de los sentimientos que tendrá mi pobre alma en el instante de la muerte si muriese mal, del mismo modo que se

me propuso los tienen los infelices que se pierden para siempre. Me parece me duraría un minuto este sueño ó lo que fué. El me despertó fatigado, me dejó enseñado, para mirar con horror las tentaciones, sus propuestas, mirar como suaves las mortificaciones, recibir con resignación y gusto las amarguras... que Dios envíe y lo mucho que se debe hacer y padecer para evitar aquella fatalidad.»

«¿Quién creyera, Padre mío, que este aviso no mudaría mi corazón? Pues no ha sido así: esta verdad tan terrible no ha sido bastante para que tenga más fervor en la oración, ni aun para hacerme excusar el sueño, que en ella me molesta ó persigue. ¿Qué más? Ni aun para traerme entre día más recogido en mi interior; de modo que ya quiero sospechar si estoy en el infeliz estado que se expresa en aquellas palabras de los *Proverbios*, capítulo XXIII, versículo 35, de aquel dormido de quien se verifica *verberaverunt me, sed non dolui: traxerunt me et ego no sensi*. Lo temo, y con razón, porque así lo merece quien, habiendo cuidado algo del bien ajeno, se ha olvidado del propio. El Señor se apiade de mí, por ser quien es.»

«De noche, en el rato que me estoy en la iglesia, suelo ir por los altares pidiendo á los santos una limosna, y rogarles me la den en alcanzarme de Dios un dolor verdadero de mis culpas... y en la gracia de oración. Leí que así lo solía practicar el venerable P. Posadas para prepararse para la Misa, y he juzgado me es necesario usar de estos arbitrios. El Todopoderoso les dé la eficacia y valor que en

mí no tienen, y á vuestra merced, Padre mío, paciencia para sufrirme lo mucho que le doy que hacer y que le causo de amarguras á su espíritu.»

«No me acuerdo si tengo por ahora otra cosa que decirle, más que habiéndome sobresaltado la noticia de la enfermedad de vuestra merced, que ha sacado lágrimas de una piedra este cuidado, le ruego por amor de Dios que mire por sí, hecho cargo que no estoy capaz de resistir al golpe de otra orfandad. Ya sabe vuestra merced mi suma miseria, y que soy el hijo más necesitado de cuantos ha puesto Dios á su cargo.» En respuesta á la contestación de la antecedente (1), escribió el Venerable diciendo: «La doctrina que en su carta me da vuestra merced es tan propia para mi necesidad, como inspirado del que solamente la conoce. Toda ella es verdad, luz y unción del Espíritu Santo.»

«No me atrevo á decir que es grano arrojado entre piedras ó espinas por lo que vuestra merced me dice, y porque conozco no es pequeña misericordia de Dios me den el grano cuando no lo merecía. Me resigno en mi dura insensibilidad mirando el ligero y suave azote de mi envejecida ingratitud, y no sé qué gozo interior y muy profundo trae consigo que no me permite desconfiar de mi remedio aunque permanezca esta insensibilidad. Venero y adoro la mano que así me humilla, y me da alegría de que así me trate. Vuestra merced, Padre mío, entenderá esta algarabía, que yo casi no acierto á

---

(1) Carta de 27 de Octubre.

explicarla, bien que la paz interior me da motivo para pensar que no es mala. Dios haga en mí su santísima voluntad.»

«Yo sigo sin especial novedad, á Dios gracias, pero con el continuo incendio de cabeza, causado del insoportable trabajo de los correos, en los que, excusando lo que es excusable, me resta tanto que aseguro á vuestra merced me faltan las fuerzas, se cansa el ánimo y así no me dejan lugar para un libro. Dios se agrade de ello.»

Le consultaron al Venerable con fecha 15 de Septiembre el encargo que había hecho un director á una alma de que pidiese á Dios enviase castigos con misericordia, por los diversos pareceres y escrúpulos que sobre ello se habían suscitado entre personas doctas y timoratas, y en 16 de Octubre, con la mayor humildad, responde: «que en sí considerada la dicha petición era lícita, y, por consiguiente, sin error contra la fe; pero que no era conveniente por su inutilidad é ineficacia para el fin que se pretendía, declarándose en todo á favor de la misericordia con los pecadores y exhortando á que mudase de parecer dicho director por un tejido de doctrinas y reflexiones tan admirables como convenientes».

Continúa el Venerable dando cuenta (1), y dice: «El día 28 de Noviembre concluí los santos ejercicios de Adviento con mi habitual insensibilidad y disipación de espíritu. En el sexto día reconocí un pequeño movimiento de devoción en la consideración

---

(1) Carta de 2 de Diciembre.

de la vida de nuestro Señor Jesucristo, que pasó muy breve. No he formado propósitos porque ha faltado habilidad para ellos y porque todo mi deseo es la necesaria reformatión y enmienda de mi vida. Las penitencias corporales se han reducido sólo á tres disciplinas cada día, el cilicio como los demás días durante la Misa y gracias. No me he atrevido á más, ya por la orden de vuestra merced y ya por temor del estómago, de que después hablaré.»

«Hice mi confesión general del modo que vuestra merced sabe, con algún sosiego, que hace tiempos no me lo permitían los viajes ó mi gran miseria. Quisiera me diese vuestra merced licencia para seguir las tres disciplinas diarias los tiempos que pudiera ó tuviera proporción, singularmente cuando estuviere fuera del convento. Hasta el 26 de Noviembre seguí el ayuno y abstinencia del Adviento sin molestia alguna; pero en la noche me acometió el dolor cólico con bastante vehemencia, en términos que fué necesario dejarlo todo. El médico dice que la enfermedad que padezco la llaman los autores *soda stomachi*. No he caído en cama ni faltado á hora alguna del coro... Voy pasando así, y me conformo con las acertadísimas disposiciones de Dios.»

«Por mis cartas anteriores habrá vuestra merced visto las propiedades con que puede llamarme *el hijo tontito* por mis repetidas simplezas, tonterías ó niñerías; mas como hablo con vuestra merced no tengo cuidado, porque esto le dará más idea del *tontito* que Dios ha puesto á su cargo. Su Majestad le dé paciencia con el *tontito*, pues me acuerdo de la co-

plita que me enseñó vuestra merced cuando salimos juntos de Córdoba, que decía: *Aunque sean mis pecados—más que los de Faraón,—lluevan sobre mí mosquitos,—pero tontos, eso no...*» Concluye el año de 1788 avisando el Venerable (1) haber pasado á Ronda llevado de los señores de la Real Maestranza con expresa orden de su Provincial para que predicase el sermón de honras del señor infante D. Gabriel, su hermano mayor, y de la señora Infanta difunta, su consorte, que habían dispuesto se celebrasen el 23 de Diciembre, «para cuyo asunto,—decía,—me hallaba tan falto de luces y de noticias que no sabía qué hacerme. Dios me inspire lo que sea de su mayor agrado, y así tengo el ánimo de predicar un sermón de desengaños, tomando por asunto la profundidad y terribilidad de los juicios de Dios ».

## CAPÍTULO IX

Ocupaciones del Venerable en todo el año de 1789.

ABIÉNDOSE restituído el Venerable á su convento de Casares por Enero, escribe diciendo (2): «De mi interior sólo digo lo que las hermanas de Lázaro: *Domine. ecce quem amas infirmatur*. Esta es, amado Padre mío, mi situación. En algunos días fuertes tentaciones de la bestia de mi

---

(1) Carta de 16 de Diciembre.

(2) Carta de 2 de Marzo.

carne, y por lo común indevoto, disipado y sin hacer cosa buena. Su Majestad me remedie, y conserve en vuestra merced la caridad para que no deseche esta oveja roñosa de su rebaño. Y así le digo sencillamente (1) que si por mi ignorancia ó suma miseria no tengo consecuencia en mi vocación ni firmeza en ella, tengo el verdadero deseo de sujetarme á lo que vuestra merced, como Padre, mi luz y mi guía, me determine. »

« Mi estupidez hace, ó mi genio condescendiente, que me abrumen los cuidados ajenos, aun conociendo que mis cortos alcances no son correspondientes para su despacho..., y esto me embarga infinito y me ata de modo que casi no quedan arbitrios para lo demás, aunque lo quiera y eficazmente lo apetezca. Vuestra merced disponga de mí, seguro que con la mayor ingenuidad he de proponerle todas mis cosas. »

« El sermón predicado en Ronda en las honras de los señores Infantes por Diciembre lo he concluído de escribir con sumo trabajo, por las repetidas instancias para su impresión; y aunque ha salido muy difuso, lo remitiré á Écija á últimos de Marzo (donde después se imprimió). También he acabado la consabida consulta de Écija sobre la fundación de un hospital para pobres mujeres enfermas, y ha tenido siete pliegos (2). »

De resultas de este continuado trabajo tomaron

---

(1) Carta de 23 de Marzo.

(2) Carta de 24 de Abril.

incremento en el Venerable las convulsiones y el dolor de estómago, por cuyas causas le mandaron volviere á Ronda para su curación y baños, como así lo practicó por últimos de Mayo, y donde permaneció hasta principios de Octubre, pero ocupado siempre en sus tareas de escribir. «Ahora, —dice el Venerable, —estoy despachando algunas consultas y papeles de cuidado (1), y una de ellas ha sacado doce pliegos en borrador, y por no tener quien lo copie me precisa sacarlo en limpio. Esta es para aquel sujeto de los castigos, que á mi respuesta, que vuestra merced aprobó, ha instado con (2) más fuerza, y le he satisfecho conforme vuestra merced dijo para que no vuelva á pedirme más dictámenes.»

«Por lo que hace á la otra consulta de aquel sabio y celoso ministro del Señor que vuestra merced sabe, y para materia de sus escritos, he pensado proponerle las siguientes:»

«Primera: Sobre la necesidad que todo racional tiene en vivir según el fin para que fué criado, ocupándose para ello en actos sobrenaturales, según aquello: *Deum time, et mandata ejus custodi. Hoc est omnis homo*, que muchos hombres sabios me consta enseñan en sus cátedras, explicando en la Filosofía la definición del hombre..., y que en este discurso se contrajese á rebatir la infernal máxima, que se ha hecho demasíadamente vulgar, aficionándose á las doctrinas extranjeras de que el hombre debe vivir

---

(1) Carta de 23 de Junio.

(2) Carta de 3 de Julio.

á su libertad y no pensar en otra cosa hasta los cuarenta años.. »

«Segunda: Sobre la inseparable conexión de la piedad con la racionalidad del hombre, para que sus pensamientos, escritos y operaciones sean conformes á la verdadera Filosofía ó recta razón con que el hombre debe en todo producirse...»

«Tercera: Sobre la innata obligación del hombre á observar, amar y respetar las leyes que como racional ciudadano y sabio le corresponden, así en orden á la eterna de su Criador como á todas las demás que de ésta se derivan y con ella están precisamente enlazadas, como la positiva evangélica, eclesiástica, civil... Esto es lo que he pensado, pero estaré á lo que vuestra merced me diga.»

«Yo sigo aliviado, bien que después de sesenta baños que hasta hoy 25 de Agosto he tomado (1), aún siguen los granos en el cuerpo en los mismos términos que antes. La cabeza algo desvanecida y acalorada del continuo escribir, y el interior tan arruinado y perdido que parece no tengo alma. Dios tenga misericordia de mí. El Rmo. Padre General de San Juan de Dios me ha pedido le forme una Pastoral para sus religiosos, y le he respondido procuraré servirle más adelante. Pido á vuestra merced su bendición para esto y para concluir una novena con sus nueve consideraciones que estoy acabando para el Señor del Gran Poder en Sevilla.»

Restituído el Venerable á Casares por Octubre,

---

(1) Carta de 25 de Agosto.

cribe por Noviembre diciendo: «Ayer concluí los diez días de ejercicios en nuestro Adviento (1), pero con tal miseria que he salido de ellos tan ruin y tan disipado como los empecé. Tal estoy, que no sé qué decir á vuestra merced de mi interior: me parece que es un caos, donde solo se descubre el horror de las tinieblas y el pavor de su lobreguísima profundidad. Me hallo dominado de todas mis pasiones, distantísimo de todo lo que es devoción y virtud. No puedo sin horror considerar la situación en que me hallo. Su Majestad se lo manifieste á vuestra merced para que pida mi remedio.»

«Continúan mis Prelados inexorables en no concederme licencia para salir á las Misiones hasta que me restablezca. Había pensado rogarles me concediesen trabajar algo en la próxima Cuaresma..., pero no lo haré hasta que vuestra merced me diga lo que deba hacer, pues su determinación será la regla fija para mi gobierno.»

De orden de su Provincial (2) pasó el Venerable á Ronda por últimos de Diciembre para la asistencia de un caballero de ella en la última enfermedad, de que falleció.

---

(1) Cartas de 13 de Octubre y 23 de Noviembre.

(2) Carta de 22 de Diciembre.

## CAPITULO X

Sermones y ocupaciones del Venerable en el año de 1790.

**P**ERMANECIÓ el Venerable en Ronda hasta 1.º de Febrero, en que concluida su comisión, mejorado de la convulsión y dolor de estómago, volvió á su convento de Casares y escribió diciendo (1): «Aprecio la alta doctrina que debo á la extremada caridad de vuestra merced, que no merezco; pero, Padre mío, un vaso lleno de cieno, ¿cuánto no necesita para verse limpio? Este soy yo, y en tales términos que sólo á costa de muchos milagros de la divina Omnipotencia podré lograr quede vacío de tanta inmundicia.»

«Lo deseo; pero como no lo merezco, temo mucho se me niegue este beneficio, porque he malogrado otros tal vez mayores. Empéñese vuestra merced con su Majestad y encárguelo vuestra merced á mi Hermana Sor María Gertrudis, á ver si alcanza con sus oraciones este triunfo... En orden á lo demás, haré lo que vuestra merced me aconseja y manda. Prediqué por Febrero en este pueblo dos sermones con licencia de mi Padre Provincial (2); uno de rogativa por el agua, y otro á los ocho días en acción de gracias, los que pude predicar sin mucho

---

(1) Cartas de 1.º de Enero y 16 de Febrero de 1790.

(2) Carta de 27 de Abril.

trabajo, no obstante que fueron sobradamente largos, pues cada uno fué de dos horas. Con todo, me parece que en lo natural se me va encimando el púlpito con el no uso, y así se lo tengo expuesto á mi Padre Provincial, que continúa en su negativa. Cúmplase en todo la voluntad de Dios.»

«La carta Pastoral (1) que vuestra merced sabe me pidió le escribiese el Rmo. General de San Juan de Dios para todos sus religiosos, la estoy sacando en limpio porque no tengo quien lo haga, y creo sacaré veinte pliegos.» (Y ésta después se imprimió en Madrid el mismo año.)

Habiéndosele pedido al Venerable se encargara, á instancias del conde de Villaverde, de escribir la vida de su hermano el venerable Juan de Dios de San Antonio, Hermano mayor de las ermitas de Córdoba, tuvo efecto diciendo (2): «Luego que despaché la consabida carta Pastoral, di principio á la vida de nuestro Padre con la menudencia de ella, á semejanza de la que escribió el venerable P. Posadas de su venerable hijo el P. Cristóbal de Santa Catalina. Dios me conceda acierto, y voy ya á empezar la vida con el título de *El ermitaño perfecto*, y la dividido en tres libros. El primero, de su vida seglar, vocación y retiro al desierto; el segundo, de su ejemplar y penitente vida en él; y el tercero, de algunas virtudes, muerte y fama póstuma, poniendo en cada libro sus respectivos capítulos..., y para todo

---

(1) Carta de 11 de Marzo.

(2) Carta de 20 de Mayo.

ello espero la aprobación de vuestra merced ó su dictamen.»

Y con su conformidad la concluyó el Venerable en Septiembre de 1791, y se imprimió en Sevilla el año de 1795. A mediados de Junio le fué indispensable al Venerable pasar á Ronda de orden de su Provincial para restablecerse y tomar los baños y otras medicinas que los médicos le habían recetado por su dolor de estómago, entrañas y convulsión; y habiendo experimentado alivio, mandado de su Padre Provincial escribe diciendo: «A principios de Septiembre me fué preciso pasar á la villa de Morón para asistir en su muerte á un ejemplar eclesiástico, anciano, llamado D. Cristóbal de Angulo Berrio y Ceballos; pero cuando llegué ya era difunto. No obstante, me detuve allí algunos días hasta predicarle las honras, que á expensas de eficaces reconvencciones consiguieron la licencia del Padre Provincial, que á mí me negó. El tema fué: *Homo iste justus et timoratus, et Spiritus Sanctus erat in eo*; y la idea fué un perfecto sacerdote en la santidad de su vida, y en las gracias con que le enriqueció el Espíritu Santo... Predicóse el día 20 de Septiembre, y así extendido el sermón, se imprimió en Sevilla por el año de 1791.»

«Se hizo, Padre mío, nuestro Capítulo, y mi nuevo Provincial me ha mandado pase prontamente á la villa de Cabra, donde se halla y me aguarda el Excmo. Sr. Obispo de Córdoba, no para hacer Misión, sino sólo para asistir á su lado en la santa visita, que es lo que ha pedido con indecible eficacia. Ocioso es, amado Padre mío, decir á vuestra mer-

ced mis temores para esta empresa, pues no ignora mi suma ignorancia y la disipación de mi espíritu...; pero lo digo á vuestra merced para que por amor de Dios me consiga de su Majestad la mudanza de mi corazón, la luz, espíritu y los aciertos que necesito. Ninguno como vuestra merced conoce mi improporción para los fines á que voy (que aun los ignoro); y así déme su santa bendición y sus instrucciones, como Dios se lo inspire, para manejarme en el Palacio, de modo que nada me separe del querer de Dios, que es lo que con ansia apetezco.»

«Llegué á Cabra á últimos de Octubre, donde recibí las instrucciones de vuestra merced, que me han sido oportunísimas y las he tomado como de Dios. ¡Ojalá las observe como debo! Este señor excelentísimo se insinuó tantas veces sobre pláticas al clero, que al fin condescendí con un triduo, para el cual procuré prepararme con un día de retiro (en el nombre no más) antes de las pláticas; y en ellas, que fueron los días 12, 13 y 14 de Noviembre, estuvo el corazón devoto y movido para hablar sin estrépito, pero con fuego y ardor suave y eficaz.»

«Fué la idea general la santidad precisa en nosotros para llenar nuestras obligaciones, la primera con Dios, segunda con nuestros prójimos, tercera con nosotros mismos..., significando debía ser esta santidad interior, verdadera... y no aparente. Los actos de contrición fueron breves y sin moción (1).»

«Un rato después de la segunda plática me aco-

---

(1) Cartas de 7 y 18 de Noviembre.

metió el dolorcillo de estómago, como si fuera ocasionado de un tornillo... El médico que lo predijo antes se ratificó en que no estoy ni debo predicar...; pero el extraordinario empeño del Sr. Obispo, aunque toca mi ruin situación, no cesa en sus insinuaciones para otro triduo al clero en Lucena, y así pasará á predicarlo, y después á Sevilla en el 20 ó 21 con cierto encargo de su Excelencia.»

«Desde que salí de Lucena hasta el 20 de Diciembre se ha pasado el tiempo en viajar á Estepa, Osuna y Écija, deteniéndome uno ó dos días en cada pueblo, y últimamente llegué á Sevilla, donde permanecí quince días tan ocupado y sin sosiego que no he tenido para avisarle á vuestra merced. Se acabó la comisión del excelentísimo de Córdoba, y recibí la orden verbal de mi Padre Provincial para que, recobrándome en Ronda, volviese al convento de Casares á concluir los papeles pendientes para su impresión, y después, en el próximo invierno, volver á Sevilla á trabajar algo si pudiese...»

«En Sevilla no he predicado más que unas breves pláticas en la toma de hábito y profesión de dos novicios nuestros, en la entrada de Sor María de los Dolores en el convento de Carmelitas calzadas recoletas y, últimamente, una de casi dos horas á los ordenandos el día 17 por la mañana. Lo demás fué oír y hablar á muchos que lo querían así... y de resultas se aumentó el dolorcillo de estómago, la convulsión y mareos de cabeza, y fué necesario salir para Ronda, donde llegué el 26; y aunque espero en Dios conseguir el alivio que en las ocasiones pasa-

das, con todo no tengo mucha ansia de ello. Sea lo que Dios fuere servido (1).»

## CAPÍTULO XI

Escribe varias obras el Venerable en el año 1791.

**E**STA temporada, — dice el Venerable (2), — ha sido llena de alternativas de alivio y repetición del dolorcillo, la convulsión, el flato ardiente...; pero he podido predicar la novena de Nuestra Señora de la Paz, y de las cuatro funciones que hubo por las mañanas fué preciso predicar las tres, y sigo mejorado, pero no bueno, porque no me dejan de repetir los malecillos, y alguna vez con fuerza. Por esto no quieren los médicos ayune... ni menos estar en estado de irme á mi convento de Casares, por haberlo impedido mi Padre Provincial y mandado perseverar la Cuaresma en este de Ronda.»

«Mi interior sigue disipadísimo, y sin devoción, y lleno de miserias y omisiones, con el pretexto de los malecillos y de la tarea de escribir (siempre penosa é interminable), y estoy *concluyendo* un papel de *Saetas* que con el título de *Aljaba Mística* me pidieron de Córdoba los señores eclesiásticos fundados del santo celo para la conversión de los que están en pecado mortal, que de resultas de la Misión se estableció allí, y después se imprimió en la misma ciudad (3).»

---

(1) Cartas de 20 y 26 de Diciembre.

(2) Carta de 15 de Febrero de 1791.

(3) Carta de 11 de Marzo.

«Raro día de esta Cuaresma, —sigue el Venerable,—ha faltado el dolorcillo de estómago y sus agregados de convulsiones, mareos..., por lo que determinaron los médicos me diesen dos sangrías, que se ha ejecutado en la Semana Santa, pero con poco alivio, y hasta que se tomen los baños no hay esperanza de él... Así voy pasando gustoso con que siquiera en esto poco se cumpla en mí la voluntad de Dios. En esta Cuaresma he predicado cuatro veces, dos de noche á una Congregación de hombres, sentado, y otras dos por la tarde en público... De mi interior sólo digo que todo él es una miseria, como Job en el muladar, el paralítico en la piscina y Lázaro en el sepulcro. Padre mío, *ecce quem amas infirmatur.*»

«Me parece no faltan los deseos de ser bueno, pero faltan las obras; lo que hago es no levantar la cabeza del bufete, para siquiera con esta penalidad continua hacer algo por Dios y mis prójimos. Dios tenga misericordia de mí (1).»

«Habiéndome escrito una señora Duquesa pidiéndome dictamen sobre la diversión de los bailes y lo que en esto debía hacer para quitarse de escrúpulos, la respondí en la suposición de que la pregunta no era sobre los bailes en sí considerados ó abstraídos de todas las circunstancias, pero sí de lo que se veía, y según el todo de cuanto en él sucede, y podría muy bien la señora por sí sola sin esperar, juzgar y decir lo que son, haciéndose cargo y reflexionando los pun-

---

(1) Carta de 29 de Abril.

tos siguientes. 1.º Quiénes son los que concurren á los bailes. 2.º Cómo y en qué disposición. 3.º Con qué ánimo ó con qué fin concurren. 4.º ¿Quién los autoriza? Sobre estos particulares respondí difusamente, y á poco tiempo tuve la noticia de haberse impreso esta carta sin mi permiso, ni haberla hecho con este fin, ni revisádola ó corregídola, preguntándome si era mía, y por esta causa he tenido que escribir dos cartas difusas: una de tres pliegos y otra de cinco cuartillas con bastante prisa y cuidado. De todas tres cartas copiadas que dirijo á vuestra merced, espero saber el juicio que forma para mi gobierno.»

Y en carta correspondiente dice el Venerable: «Viniendo al asunto de mis cartas sobre la impreso de los bailes, digo á vuestra merced haber sido necesaria toda la dulzura y suavidad con que me corrige para que el ánimo no haya hecho de las suyas, pues, no obstante ella, me he afligido; pero ya veo cuán si fruto y sin acierto.»

«Cada día conozco por la experiencia, amado Padre mío, que soy un necio lleno de estolidez y de ignorancia, sin luz y sin prudencia, sin discreción, sin talento y sindéresis para tratar los asuntos que frecuentemente se me presentan. Esto me hace temblar y estremecerme cuando llegan estos casos, y examinarme á los que me dejan algún arbitrio. Para lo que no puedo, pido á Dios luz y clamo: *de vultu tuo iudicium meum prodeat. Oculi tui videant aequitatem*; y lleno de mil temores respondo lo que alcanzo cuando no dan treguas para consultar á

vuestra merced, y algunas veces consulto con otros donde me hallo, procurando sean facultativos en aquella materia. Por ello ya ve vuestra merced, Padre mío, cuánto necesito de la misericordia de Dios y de las oraciones de vuestra merced para no incurrir en mayores necesidades; y por lo que temo si en llegando otra ocasión haré otra gallegada, mayormente cuando deseo que ni una saliva mía saliese sin la noticia y aprobación de vuestra merced (1). »

Permaneció en Ronda el Venerable hasta últimos de Abril, que se restituyó al convento de Casares, de donde escribe diciendo (2): «Recibí la muy apreciable de vuestra merced con las preciosas y apreciables doctrinas que necesitaba y necesito; pero aunque mi esperanza en la divina Bondad no flaquea, porque para esto ninguno puede tener motivo, con todo veo mi corazón, *quasi maleatoris incus...*, porque nada lo conmueve, y mi obrar es siempre como de entendimiento, sin casi llegar á la voluntad; bien que ésta no deja de desear y pedir el *Domine, ut videam lumen...* »

«Estos días, desde Ascensión á Espíritu Santo, pensé hacer ejercicios, y en efecto, estoy en ellos. ¿Pero cómo? Todo se reduce á tener cuatro ó cinco ratos de oración y nada más, porque entretanto sigo mis tareas de escribir... Algún día hago tres disciplinas; los demás no paso de las dos que vuestra

---

(1) Cartas de 1.º de Agosto y 20 de Septiembre.

(2) Carta de 6 de Junio.

merced me tiene permitidas. La oración la tengo paseándome; porque si es de otro modo, infaliblemente me duermo en ella. Nada se mueve la voluntad, pues hasta hoy, que es el séptimo día, no he formado un solo propósito, porque cuando se hace en pedir remedio se me hace claramente presente que en toda la masa de las criaturas que concebimos en la divina idea antes de nuestra creación, así de las futuras como de las posibles, soy yo un solo guijarro ó piedra en medio de ellas, conocido así por su divina Majestad, al modo que en la masa del barro del alfarero eso sería lo más estorboso y, por tanto, abominable... Pero por justificar su causa y que en el juicio final se vea su bondad..., no sólo me conserva, sino que ha hecho lo que ha hecho conmigo, que vuestra merced muy bien sabe, á ver si aun así consigue que me mude...; por lo que temo lo de *cor ejus indurabitur quasi lapis*... El Señor tenga misericordia de mí.»

«El 12 de Junio prediqué en Estepona, que dista dos leguas, en las funciones de bendición y estreno de iglesia nueva del convento de Terceros Recoletos, que había veinte años que á mis ruegos se principió la obra, derribándose la pequeña; y también se agregó el sermón inmediato del lunes, porque el encargado de predicarlo cayó malo. De resultas de este trabajillo quedé muy caldeado y creo con poco aliento, bien que uno y otro fueron algo difusos, como acostumbro, por lo que pasará á últimos de éste á Ronda á tomar los baños y medicinas recetadas.»

«Los baños, —dice el Venerable —(1), han probado muy bien, á Dios gracias, no obstante de haberlos interrumpido dos veces: una á fines de Julio, que dije á vuestra merced, por haberme llamado mi Padre Provincial á Hardales, que dista cinco leguas, para oír la confesión general de un enfermo y caballero muy distinguido; otra fué en Septiembre para pasar á la villa de Zahara, distante cuatro leguas, y asistir á una Hermana Leonarda, que murió el 9, y aviso á vuestra merced para que la encomiende á Dios.»

«Tengo ya concluída enteramente; y remitida al señor conde de Villaverde, la vida de su hermano Juan de Dios. Este señor haga que por mí no pierda el pueblo ver los raros ejemplos de este gran siervo suyo. He concluído también en borrador un duodenario de San Juan Nepomuceno, que me pidió con empeño el médico sacerdote que me ha sacado y saca de mis malecillos. Seguirá la formación de la novena de esta santa imagen milagrosa de la Paz, con noticias históricas de su antigüedad y prodigios, (que después se imprimió en Málaga), y el sermón de Valencia, y otras cosillas de otra especie que para mí son más que grandes por mi rudeza y dificultad en producirme.»

«¿Qué diré de mí, Padre mío? No otras cosas sino que soy cangrejo que siempre camina hacia atrás, pegado á la tierra. La irascible anda de bando mayor y la mortificación distantísima de mí, como el

---

(1) Cartas de 1.º de Agosto y 20 de Septiembre.

recogimiento en la oración. No me faltan deseos de ser pobrísimo de espíritu y de obra, pero se quedan en deseos, aunque, á Dios gracias, nada tengo de abundancia por mí ni para mí.»

«A fines de este mes debo pasar á Sevilla (1) para asistir á la profesión de la novicia Dolores, que dije á vuestra merced el año pasado. Por esto, y por las muchas continuas aguas, suspendí mi viaje al convento de Casares, para excusar el volver prontamente... y concluir algunos papeles para lo que necesitaba estar aquí. La marquesa de Tons, madre de la novicia, me pidió le formase las aleluyas, que remiti y se imprimieron, y también un poema que está para concluirse y con el alfabeto para religiosas que escribió San Buenaventura, reducido á verso castellano con alguna mayor extensión, aunque por el orden que el Santo allí sigue (y después se imprimió en Sevilla el año de 1792), en cuya ciudad permaneció hasta últimos de Diciembre de 1791.»

## CAPÍTULO XII

Sermones del Venerable en Ronda, Ecija, y tercera Misión especial en Sevilla por Marzo de 1792.

**S**ALIÓ el Venerable de Sevilla y llegó á principios de Enero de 1792 á Ronda, desde donde escribe (2): «Las doctrinas que en sus cartas de 19 y 27 del pasado Diciembre me da vues-

---

(1) Carta de 8 de Noviembre.

(2) Carta de 13 de Enero de 1792.

tra merced, Padre mío, no pueden ser más oportunas para mi necesidad y para mi aprovechamiento. ¡ Ojalá sepa yo y resuelva observarlas como debo! Es certísimo que la predicación me cuesta infinito trabajo é indecibles congojas de espíritu por la suma obscuridad que experimento. Procuero trabajar algo, mas no sé si esto acrecienta mi fatiga. Yo experimento cuanto vuestra merced en esto me dice, y cada día me es más penoso y difícil el predicar. Esta propia obscuridad experimento para todo, aun para dar consejo de dirección... Dios cumpla en mí su santísima voluntad. »

« Llegado el tiempo de la novena ( 1 ) de Nuestra Señora de la Paz, prediqué en ella cuatro tardes, y dos funciones por la mañana solamente. Dios ha asistido y así no me he fatigado, aunque algunos sermones han sido largos. Hallándome mejorado, pasaré á Ecija á predicar tres seguidos en la iglesia parroquial de Santiago las grandes fiestas anuales de Cuarenta Horas, que principiarán el primer domingo de Cuaresma, y después á Sevilla á lo que el señor Arzobispo haya dispuesto de Misión, y avisaré á vuestra merced de todo. »

Así lo practicó en su carta de 24 de Marzo, diciendo: « No es posible referir á vuestra merced, Padre mío, por menor las misericordias y maravillas que Dios ha hecho en este tiempo con este ingratisimo ministro suyo. Antes de emprender mi viaje á Écija fueron fortísimas las repugnancias y congojas

---

(1) Carta de 1.º de Febrero.

que me acompañaban; siguieron éstas con fuertes desmayos y obscuridades para la predicación hasta la hora de predicar, en que un rato antes iban ocurriendo algunas especies á fuerza de estudio y de mil dificultades. Prediqué los tres sermones de Cuarenta Horas en Écija, ayudando Dios visiblemente, y concluidos pasé inmediatamente á Sevilla, continuando la misma obscuridad y tinieblas con crecidas interiores desganas. El Excmo. Sr. Arzobispo dió parte á su ilustrísimo Cabildo de la Misión que pensaba hacer, y éste respondió que no sólo le parecía bien, mas que le ofrecía su iglesia Catedral y el púlpito principal para ella, y asistir todos de Comunidad...; ejemplar que jamás ha tenido semejante, pues, cuando más, lo han concedido en el trascoro al reverendísimo P. Tirso González en el siglo pasado, y á mí en el tiempo del Excmo. Sr. Delgado... Noté el júbilo, nada vulgar, de estos señores y de todos: creí que quería Dios la Misión.»

«La empecé el día 7 de Marzo, sin faltar la congoja interior, obscuridad... Pero he notado que en el hecho de predicar se llenaba mi interior de verdadera devoción y que hablaba el alma con un modo y eficacia superior á toda la pasada predicación. Veía también el pueblo, que oía con suma devoción y respeto..., concurriendo eclesiásticos, religiosos y gente escogida, con una suspensión que no podía yo dejar de notarla: toda el alma y substancia de la Misión fué proponer el espíritu de la vida cristiana, según la doctrina del santo Evangelio y los ejemplos de nuestro Señor Jesucristo; prediqué los asuntos

que nunca he predicado, y entre ellos el tercer domingo de Cuaresma por la tarde; supongo la inteligencia y práctica de aquella sentencia de nuestro Señor Jesucristo: *Spiritus est, et Deus eos, qui adorant eum in Spiritu et veritate oportet adorare*. Creo no se olvidará jamás este sermón en Sevilla, porque derramó Dios un torrente de misericordia sobre mí para hablar, y sobre el pueblo para oír y atender... Benditas sean sus misericordias. Esto mismo sucedió en todos, singularmente en algún otro ó en los más de los nueve que se predicaron.»

«Después dispuso el Sr. Arzobispo ocho días de ejercicios para los eclesiásticos, que empecé el día 20 con visible asistencia de Dios. El asunto que en ello propuse fué el espíritu de nuestro Señor Jesucristo como preciso y necesario en nosotros para todos y cada uno de nuestros ministerios. Creo habló Dios, porque fué notable la devoción y eficacia suave y dulce con que me hacía hablar, y la suspensión con que escuchaban todos, presente el Sr. Arzobispo... Sea Dios glorificado, pues no obstante mis continuos temores, sequedades, tinieblas..., no dejé de hacer á todos visible lo que tal vez yo mismo no conozco.»

«La conmoción ha sido tal, que puedo decir lo que San Pablo á los de Galacia, que le recibieron como si fuese un ángel de Dios, y si fuese necesario se hubiesen arrancado los ojos para dárselos... El Ilmo. Cabildo acordó espontáneamente honrarme y darme silla entre los señores dignidades, la que seguía al primero del lado derecho..., de la que tomé

posesión solemnemente la mañana del domingo tercero de Cuaresma, con asistencia del Sr. Arzobispo..., añadiendo el hacerme los sufragios y las honras solemnes después de mi muerte como á todos los demás: fué un acto muy concurrido y de mucha edificación.»

«La ciudad, con este ejemplo, ha hecho lo propio contándome por uno de los veinticuatro de ella y dándome solemnemente la posesión el día 20, precediendo convite con esquelas impresas á los señores de la Catedral, á los Prelados y ex Provinciales de las Religiones y á diversos caballeros particulares. Fué un acto muy tierno y edificativo, y lo raro para mí el júbilo y complacencia universal que en todos se manifestaba; á mí no sé lo que me sucedía: me parece que el interior estaba quieto conociendo lo que esto era, por quién se hacía y á quién se dirigía; que como no era á mí y era á Dios, lo miraba todo como lejos ó extraño. Los pensamientos de vanidad me parece eran tan fríos y tan superficiales que no llegaban al interior, en medio que me servía de gran consolación y alegría ver tanto como hacían.»

«Di las gracias á la ciudad en una alocución de veinte minutos, y pidieron á mi Padre Provincial me mandase la escribiese para que se imprimiese, y así se hizo (y en su virtud, extendida, se imprimió en Sevilla el mismo año).»

«Ahora entro yo: si reflexiono lo que he predicado y predico, no lleno mis deberes, porque no he predicado lo que tal vez debía. Temo y me lleno de miedo con todos estos aplausos y honores, no obs-

tante de conocer (*Siguen tres líneas imposibles de leer*) que éstos no son á mí ni para mí. Yo me veo lo mismo que antes, sin devoción, sin mortificación, sin recogimiento y sin todo aquello que predico á los demás. Es verdad que, aunque estoy caldeado de la devoción que dejo dicho me da su Majestad en el púlpito, no me hace mucha impresión; pero conozco me la hará después, porque me verá en mi propia ignominiosa desnudez, efecto de mi desmedida dureza é ingratitud. Dios tenga misericordia de mí.»

«La salud ha estado buena, y el estómago tan firme que me admiraba; pues no sólo no ha parecido el dolorcillo, sino que he sufrido los caminos sin trabajo, pero no la abstinencia; pero así que se concluyó la Misión volvieron los mismos males... Por esto saldré de aquí el Viernes de Dolores, luego que predique al Santo Tribunal de la Inquisición el sermón de esta Feria, y volveré á Ronda.»

### CAPÍTULO XIII

Extracto de las ideas de la santa Misión, tercera predicada en la Catedral de Sevilla por el Venerable.

**D**IRIJO á vuestra merced, Padre mío, el extracto que me pidió y mandó formase de la Misión de Sevilla, tan mal forjado como cosa mía, pero he puesto en una carta de 12 de Junio lo que he podido. Dios quiera que vuestra merced pueda entenderlo...; y es como se sigue:»

«*Día primero.* — Por haber sido la tercera Misión

hecha allí sirvió el tema: *Ecce tertio hoc venio ad vos: in ore duorum vel trium testium stabit omne verbum.* (II Corinth., XIII, 1.)—Fué la idea la consideración del gran bien que Dios nos hace en la Misión, y los males que debemos temer si de ella no nos aprovechamos. — Primera parte: El bien de la Misión, atendido el estado actual del pueblo y á la relajación en costumbres por los cuatro vicios mayores, impiedad, hipocresía, codicia y soberbia, y ya de ingratitude á los pasados beneficios y mirando los fines de nuestra conversión ó de justificar Dios su causa, á que la Misión se ordena. — Segunda parte: Presenté los males que deben temerse temporales, los que ahora se suspenden, y los de mayor rigor y espirituales, y el divino desamparo que debe temerse, y que se haga Dios sordo á nuestros clamores y de sus santos. »

« *Día segundo.* — Tema: *Dico enim vobis, quia nisi abundaverit justitia vestra plus quam scribarum, et phariseorum, non intrabiti in regnum coelorum.* (Matth., V, 20.)—Fué la idea hacer patente el mal estado en que nos hallamos, cotejando nuestra vida con la de los fariseos...: el uno de ellos decía: *Non sum sicut caeteri hominum adulteri...*, que es la primera parte de la justicia, *declinare a malo...* No era perverso, injusto, usurpador de lo ajeno, dado á pleitos... *Raptores*, no era avariento, codicioso... *Adulteri*, no era deshonesto... No carecía de la segunda parte de la justicia, *facere bonum: jejuno his in sabbato*, la mortificación y penitencia corporal aun de supererogación... *Decimas do omnium...* exacto en los preceptos y aun en

algunos consejos... *omnium quae possideo*. — Segunda parte : Necesidad de ejercerle primero en la observancia de la Ley de Dios y de nuestras respectivas obligaciones y en la perfección de la vida, tanto en lo preceptivo como en lo que es de consejo...»

«*Día tercero*. — Tema : *Universus populus dixit: sanguis ejus super nos, et super filios nostros*. (Matth., XXVII, 25.)—Idea : La horrible execración con que se grava el que peca.—Primera parte : Se grava con su pecado mirado en común, porque es un desprecio de Dios y de la sangre de nuestra Redención y una suma crueldad contra nuestro amabilísimo Redemptor. Y atendiendo en particular, pecados contra el prójimo, injusticias, escándalos... y contra Dios, blasfemias, sacrilegios...—Segunda parte : Se grava en los males de la pena; en esta vida con los temporales y espirituales ; en la otra con su reprobación y con mayor castigo.»

«*Día cuarto*. — Tema : *Contendite intrare per angustam portam: quia multi, dico vobis, quaerent intrare, et non poterunt*. (Luc., XIII, 20.) — Idea : La eficacia con que debe procurarse nuestra salvación. — Primera parte : Esta eficacia consiste primero en nuestra verdadera penitencia ó conversión, que debe ser pronta y total ó entera, y en procurar la santidad verdadera, así la negativa de no dejarnos vencer de los tres enemigos del alma, como la positiva... — Segunda parte : *Multi quaerent*: dificultad de conseguirla, porque es difícil la penitencia, tanto en hacerla como en que Dios la acepte, y porque es difícil el morir ó acabar bien; porque es don gratuito que

no se merece, y porque la muerte es consecuencia de la vida...»

«*Día quinto.*—Tema: *Spiritus est Deus et eos qui adorant eum, in Spiritu et veritate oportet adorare.* (Joann., IV, 24.)—Idea: Necesidad de este espíritu en nosotros.—Parte primera: Por la necesidad de la fe en sus dos actos de creer con firmeza y con humildad, y en obrar en lo que ella nos manda y el modo con que nos manda se observe... —Segunda parte: Por la necesidad de la Religión en sus actos de obligación y de supererogación en la santidad *interior*, que es de precepto y de necesidad de medio...»

«*Día sexto.*—Tema: *In lege quid scriptum est? quomodo legis?* (Luc., X, 26.)—Idea: Obligación de saber lo que en la ley se contiene.—Primera parte: Lo que contiene la ley en sus preceptos, comunes á todos y peculiares para el estado...; lo que nos dice de los medios; llorar las culpas y seguir á nuestro Señor Jesucristo..., el modo de observarla materialmente con exactitud y con verdad; formalmente según los fines de Dios y con el espíritu que se nos manda.»

«*Día séptimo.*—Tema: *Qui non est mecum contra me est, et qui non congregat mecum spargit.* (Matth., XII, 30.)—Idea: De la necesidad de uniformarnos y conformar nuestra vida con la de nuestro Señor Jesucristo.—Primera parte: Porque no viviendo según Él, somos sus enemigos; debemos estarle unidos por la obediencia y por la imitación; de lo contrario, somos sus enemigos, porque le negamos con las obras, y porque de verdad no le servimos.—Segunda parte:

Debemos uniformarnos con Él en la doctrina, en los ejemplos... De no ser así, perdemos en esta vida nuestra justificación y la salvación en la otra.»

«*Día octavo.*—Tema: *Nisi conversi fueritis, et efficiamini sicut parvuli, non intrabitis in regnum coelorum.* (Matth., XVIII, 3.)—Idea: El modelo de un verdadero cristiano para poder salvarse.—Primera parte: Necesidad de asimilarnos á los párvulos en la inocencia, que se adquiere con la fuga del pecado en común y en particular... y en la semejanza con su natural bondad de simplicidad contra la malicia, y de humildad contra la soberbia.—Segunda parte: Sin esto no entraremos en el reino de los cielos, porque no conseguiremos la gracia de nuestra justificación, ni de los medios para ella, ni los eternos premios, porque seremos excluidos y arrojados á las eternas llamas.»

«*Día noveno.*—Tema: *Si quis in me non manserit, mittetur foras sicut palmes, et arecet: et colligent eum, et in ignem mittent, et ardet.* (Joann., XV, 6.)—Idea: Necesidad de perseverar en nuestro Señor Jesucristo.—Primera parte: Necesidad de conservarnos en la virtud según su doctrina y sus preceptos y en el uso de los medios, tanto los precisos como los útiles y convenientes.—Segunda parte: Males de lo contrario, en la vida presente el desamparo y la inhabilidad..., en la verdadera y terrible sentencia *mittetur foras...* y horrible padecer, *in ignem mittent.*»

«DE LOS EJERCICIOS DADOS AL CLERO. *Día primero.*—Tema: *Nos autem non spiritum hujus mundi accipimus, sed spiritum qui ex Deo est, ut sciamus quae a*

*Deo donata sunt nobis.* (I Cor., II, 12.)—Idea: Necesidad de vivir los eclesiásticos según el espíritu de su estado.—Primera parte: Necesidad según el espíritu que habemos recibido en lo pasado, cuando se nos confirió esta dignidad, porque de ésta es inseparable el Espíritu Santo, y porque sin él no llenamos nuestros deberes, y el que recibimos al presente en estos ejercicios para hacerlos bien y hacerlos con el fruto que corresponde.—Segunda parte: Necesidad para caminar al fin para que se nos da, así con el respeto á nuestro estado por su dignidad y potestad, como á los presentes ejercicios con respecto al que lo da y lo que en ese espíritu nos da, y á nosotros que lo recibimos y el fin para que se nos confiere. »

«*Día segundo.*—Tema: *Si Christus in nobis est, corpus quidem mortuum est propter peccatum, Spiritus vero vivit propter justificationem.* (Rom., VIII, 10).—Señales por donde se conocerá si tenemos espíritu de nuestro Señor Jesucristo.—Primera parte: Primera señal, la destrucción del pecado en nosotros propios mediante la penitencia y la práctica de la vida espiritual, y en el prójimo con nuestro celo y con nuestra oración.—Segunda señal, la verdadera santidad, así en nosotros con la exacta observancia de nuestras leyes y con el ejercicio de las virtudes, como en los demás con la corrección y con el uso de nuestros santos ministerios... »

«*Día tercero.*—Tema: *Qui non novit peccatum, pro nobis peccatum fecit, ut nos efficeremur justitia Dei in illo.* (II Cor., V, 21.)—Idea: La obligación del ecle-

siástico á no dañar y aprovechar al prójimo.—Primera parte : No dañarte con el escándalo, ya en el de comisión, en el mal ejemplo ó con la mala doctrina..., ya el de omisión retrayéndolo del bien obrar y contribuyendo á que huya del bien. — Segunda parte : Necesidad de aprovecharle con el influjo de nuestra conducta personal interior y ocultamente, santa y exteriormente edificativa, y con las funciones de nuestros ministerios y las que pertenecen al culto de Dios y las que miran al bien del pueblo...»

« *Día cuarto.* — Tema : *Nescitis quoniam corpora vestra membra sunt Christi? Nescitis quoniam membra vestra templa sunt Spiritus Sancti, qui in vobis est, quem habetis a Deo, et non estis vestri?* (I Cor., VI, 15-19.)—Idea: Horror con que debe mirar el eclesiástico los vicios que más repugnan á su estado. — Primera parte: La soberbia contra Dios y contra los superiores. — Segunda parte: La codicia en la avaricia de las riquezas y en la ambición de las dignidades. — Tercera parte: La impureza por lo perjudicial y opuesto que es á nosotros este vicio y por los horrendos castigos en que por él incurrimos... »

« *Día quinto.* — Tema : *In iis quae Patris mei sunt oportet me esse.* (Luc., XII, 43.)—Idea : Necesidad de atender á lo que es propio de nuestro ministerio con respecto á Dios. — Primera parte : Lo que directa ó indirectamente es suyo, como es el sacrificio de la Misa, para su digna celebración y para el logro de sus frutos..., y el divino Oficio rezado como se nos manda y con el espíritu de nuestro Señor Jesucristo. — Segunda parte: Lo que mediata ó inme-

diatamente corresponde al decoro en sus templos, en el ornato exterior y en el respeto con que ha de tratarse, y en las funciones sagradas, procesiones, varios medios para promover su culto.»

«*Día sexto.* — Tema: *Ego in hoc natus sum, et ad hoc veni in mundum, ut testimonium perhibeam veritati: Omnis qui est ex veritate audit vocem meam.* (Joann., XVIII, 37.) — Idea: Necesidad de atender y seguir la verdad que nos enseña Jesucristo. — Primera parte: Necesidad de atender á lo que nos exige como ministros suyos; de tener ciencia y de imitar su virtud; como á sacerdote, la obligación de enseñar y de santificar al pueblo. — Segunda parte: Necesidad de obedecerle en adquirir la ciencia especulativa y práctica, y en comunicarla á todos y en el modo y tiempo conveniente.»

«*Día séptimo.* — Tema: *Videns Jesus turbas, misertus est eis: quia erant vexati, et jacentes sicut oves non habentes pastorem.* (Matth., IX, 36.) — Idea: La obligación de procurar el bien de las almas. — Primera parte: Esta exige en nosotros el celo para contener los vicios y para corregir con prudencia, y la caridad ya en sus necesidades corporales y ya en las espirituales. — Segunda parte: Cualidades precisas para esto, ciencia suficiente y sana, y bondad en la imitación de nuestro Señor Jesucristo y en el ferviente amor de Dios.»

«*Día octavo.* — Tema: *Unusquisque autem videat quomodo superaedificet. Fundamentum enim aliud nemo potest ponere, praeter id quod positum est quod est Christus Jesus.* (I Cor., II, 10.) — Idea: Necesidad de vi-

vir y permanecer en la imitación de nuestro Señor Jesucristo...— Primera parte: A ejemplo suyo debemos sobreedificar el oro de la caridad con Dios, la plata del amor del prójimo y las piedras preciosas de todas las virtudes propias de nuestro estado.— Segunda parte: Debemos excusar cuanto desdice de esto el *fenum* de la culpa aun venial y de la ciencia inútil, y *stipulam* de la caridad de la vida deliciosa y de toda inconstancia...»

## CAPÍTULO XIV

Varios sermones del Venerable en Ronda, Málaga, y sus Misiones en Morón, Córdoba y Jerez hasta fin de Diciembre de 1792.

**M**ABIENDO salido el Venerable de Sevilla llegó á Ronda á principios de Abril, desde donde escribió diciendo (1): «Me veo en la precisión de pasar prontamente á Málaga el 17 para predicar en ella el día 14 de Mayo en las funciones de la nueva Hermandad de la Misericordia con los pobres enfermos; y aunque ya estoy libre del dolor de estómago y algo mejor de la cabeza, gracias á Dios, mas no de la convulsión, que sigue algo fuerte, tal vez por lo atrasado de fuerzas.»

«En efecto: llegué á Málaga (2) y prediqué el referido sermón; y aunque substancialmente sigo bueno, á Dios gracias, pero algo cansado y falto de fuer-

---

(1) Carta de 13 de Abril de 1792.

(2) Carta de 2 de Mayo.

zas, porque ha sido poco el sosiego que he tenido y me dejan las cosillas que ocurren. Sobre éstas me aguardan, en volviendo á Ronda, la de escribir para la prensa el sermón dicho, para el cual, y para los demás papeles que han de formarse, será muy corto el verano, si Dios, por su infinita misericordia, no me concede la facilidad que hasta ahora no he tenido, y ahora canso á vuestra merced para que, en vista de la adjunta consulta (1), me diga su parecer, sin el que no me atrevo á resolver. Espero su santa bendición para que haga en esta obra de escribir algo bueno con que sea Dios glorificado y edificado el prójimo...»

Vuelto á Ronda el Venerable por Mayo, predicó en ella la función de una Misa nueva y otros sermones sueltos, ocupado también en la asistencia de dos moribundos, que le consumieron muchos días; «mas no obstante, acabé,— escribe el Venerable,— el citado sermón de Málaga, donde se imprimió después, y quedo trabajando el de la Real Maestranza de Valencia, que hace cinco ó más años que lo estaban pidiendo, y espero concluirlo antes de principiar las próximas Misiones.»

«Para ellas,— avisa el Venerable (2),— salí el día 17 de Septiembre, siendo la primera la Misión de Morón: ésta fué fortísima y de grande vehemencia, así en lo material de la predicación como en la substancia de los asuntos y materias. Una noche me bajé

---

(1) Cartas de 11 de Mayo y 20 de Junio.

(2) Cartas de 18 de Septiembre y 23 de Octubre.

del púlpito sin hacer el acostumbrado acto de contrición, concluyendo con el *implete mensuram Patrum vestrorum...*»

«Los efectos fueron algo favorables, aunque no tanto como se apetecía, porque al fin en el día después de la Misión, y último de Septiembre, se juntaron en casa de un caballero todos los demás en señal de reconciliación, y les hice una eficaz exhortación á que fuese de corazón lo que exteriormente hacían, porque de lo contrario todo lo perdían... Parece quedaron reconciliados; no sé lo que sucederá después.»

«Estando allí me avisaron del convento de Sevilla fuese á suplir por el predicador del día de nuestro P. San Francisco: fui, en efecto, á toda prisa, prediqué del Santo y me embarqué para Sanlúcar, donde estuve una noche y despaché con el excelentísimo señor arzobispo de Sevilla el encargo que llevaba, y á la mañana siguiente salí para el Puerto de Santa María, donde me esperaba mi Padre Provincial para nuestro consabido asunto, y habiéndolo evacuado, pasaré prontamente á la Misión de Córdoba, que deberá ser de nueve días, y de allí no sé dónde iré, si á Moguer ó á otra parte. Las fuerzas no andan muy sobradas y el estómago suele quejarse de flato ardiente, sin pasar de aquí.»

«El interior, indevoto, disipado y lleno de miserias. En la Misión de Morón me hallé con deseos de hacer tres disciplinas diariamente, y teniendo buena proporción para ello las hice. Lo mismo sigo haciendo en los diez días que se cuentan de estar en Ron-

da, desde el de mi llegada hasta el de mi marcha, ya que no son ejercicios formales, como los necesito; y si vuestra merced me da licencia, seguiré las mismas tres en todos los días que pueda, porque me parece que la muerte no anda lejos.»

«Llegué á Córdoba á últimos de Octubre, y fué la predicación en la plaza Mayor todas las nueve tardes de la Misión en ella (1). Los asuntos fueron los mismos casi que en Sevilla, pero más afectuosos y eficaces los actos de contrición. De su fruto puedo hablar poco, porque lo ignoro; mi interior, entre amargo, obscuro y fervoroso, tirando del peso, siempre inmenso, de mis culpas y llevado de una recta intención de llenar la voluntad de Dios en el ministerio para cuanto fuese á su mayor gloria y bien de las almas... Pero no hay que fiarse de esto, Padre mío, porque creo que mi ciega ignorancia y amor propio no me dejan conocer mis monstruosas miserias.»

«Finalmente, en los últimos días de la Misión se agravaron mis antiguos males, en términos que, si hubiese durado algunos más la Misión, me parece no hubiera podido concluir; y así, el 12 de Noviembre salí para Ronda, donde luego que llegué me hicieron los médicos dejar el ayuno y la abstinencia; y acordándome de lo que vuestra merced me tiene prevenido, no hice resistencia. Así sigo, y en los días que llevo reconozco alguna mejoría, á Dios gracias, pero va con lentitud, por lo cual hago

---

(1) Carta de 20 de Noviembre.

ánimo de detenerme el tiempo necesario para recuperarme un poco más y luego seguir á la Misión de Jerez, cuya ciudad pidió á su excelentísimo señor Arzobispo con instancia en la ocasión que pasé por allí el mes anterior para el asunto que vuestra merced sabe, y por esto la de Moguer se difiere á otro tiempo.»

«Aliviado de mis accidentes ( 1 ) salí para Jerez, donde llegué á principios de Diciembre, y prediqué de Misión catorce días en la plaza y diez mañanas en diversas partes ó funciones, aunque no sin algún trabajo y cansancio de las entrañas, que conozco no pueden con tanto sin especial asistencia de Dios. Esta la he conocido, no sólo en lo material, sino mucho más en lo formal, porque, predicando casi siempre con muy poca ó ninguna preparación de asuntos, podía hablar largamente de ellos con alguna oportunidad y moción. Mi interior, seco, amargo y obscuro hasta el acto mismo de empezar; sin saber qué hacerme, clamaba, me resignaba, me entraba en las santísimas llagas de Jesucristo para unir con la suya santísima mi voluntad, deseos, intenciones...»

«Del fruto poco puedo decir; queda establecido y empezado el Jubileo circular de Cuarenta Horas, que por algunos disgustos hacía años que estaba sin efecto. Los dos Cabildos honraron el ministerio con sus respectivos honores... La ciudad acordó no volver á pedir licencia para corridas de toros,

---

( 1 ) Carta de 28 de Diciembre.

como se lo supliqué en la plática que hice al Ayuntamiento. »

« Acabada la Misión el día 21 de Diciembre, me vine á Ronda con ánimo de permanecer en ella hasta que en el Enero próximo predique la novena de Nuestra Señora de la Paz, y luego pasar á Málaga y hacer en ella Misión por Carnestolendas... Para ello me hallo indeciso, porque me parece que ayunando no puedo hacerla; y como ésta es voluntaria y el ayuno preceptivo, no sé á cuál de las dos cosas debo atender. Mas yo haré lo que vuestra merced me diga, y si se verificase, concluída la tarea y los ejercicios al clero descansaré algunos días para poder en la primavera hacer dos ó tres Misiones que están apalabradas y parece son urgentes, y así interpolaré el descanso con las Misiones, como vuestra merced me lo previene y lo he practicado este año de 1792.»

## CAPÍTULO XV

Misiones del Venerable en Málaga, Puerto de Santa María, Moguer, Huelva y Marchena hasta fin de Diciembre de 1793.

**L**A tarea de Málaga, como anuncié á vuestra merced en mi última (1), ha sido primeramente diez días de Misión, que es la cuarta, de los cuales siete fueron en la plaza y los tres restantes en la Catedral por el tiempo lluvioso... Después siguieron ocho días de ejercicios al clero por las

---

(1) Carta de 6 de Marzo de 1793.

tardés, y concluidos se dieron otros ocho al pueblo, en los que sólo tuve la predicación ó plática de una hora por las tardés.»

«La Misión y las pláticas al clero han sido con un ardor y vehemencia extraordinaria y con unos convencimientos eficacísimos á mi parecer. Creo se ha manifestado Dios visiblemente por este modo á todos; pero singularmente á los eclesiásticos ha sido con tanta abundancia y oportunidad de testimonios y sentencias de la Sagrada Escritura, que no dejaban lugar á la duda de que era Dios quien nos hablaba, y aun yo mismo me admiraba. El asunto en una y otra predicación fué en substancia el mismo que en Sevilla, aunque con mucha diferencia que yo conozco, pero no sé explicar; porque allí fué como comunicándose ó insinuándose, y aquí dando á conocer con suma fuerza ó ardentía la obligación de vivir y de obrar con el espíritu de nuestro Señor Jesucristo. Tanta fué esta fuerza, que dije una tarde al pueblo: si digo y os he dicho algo que no sea doctrina de nuestro Señor Jesucristo, arrancadme la lengua y clavadla en esos sitios públicos para escarmiento de otros y para confusión mía: expresión que causó bastante conmoción en el concurso, que presidía el Sr. Obispo...»

«Después supe la investigación particular que se había hecho de alguno de los textos que alegaba, y conjeturé no había sido en vano dicha cláusula, aunque dicha y reflexionada con bastante confusión mía... Las pláticas al clero fueron á la manera de un torno, que dando vueltas va apretando ó sujetando

alguna cosa, que al fin queda sin efugio: no acierto, Padre mío, á explicarme de otra suerte. Bendito Dios, que, desentendiéndose de mi bárbara ingratitude, se humilla con inefable dignación á poner sus santísimas palabras en mis inmundísimos labios, y hacerme que las pronuncie con toda la verdad de mi corazón y de mi alma.»

«¿Pero será creíble? Yo, siempre yo, siempre duro, insensible, disipado... ¡Oh, cuánto temo si seré del número de los réprobos! No lo puedo apartar esto de mí. Dios tenga misericordia de mi pobre alma.»

«Del fruto nada puedo decir; sólo sí que, habiendo venido en la ocasión la noticia de la muerte trágica del rey de Francia, se contuvo enteramente la plebe en hacer otros atentados con los franceses comerciantes que se hallaban aquí, y fué necesario predicar sobre esto para que no ejecutasen lo que decían.»

«De resultas de la tarea sigo algo cansado y con pocas fuerzas; todo ello es cosa leve, pero como da en mí lo abulto mucho; por ello no sigo la abstinencia, ni tampoco ayuno en los días que predico... Y así, luego que en la semana próxima concluya, me volveré á Ronda lo que resta de Cuaresma á respirar un poco y evacuar algunos encargos monásticos por escrito.»

«El día 14 de Marzo llegué á Ronda, y en el viaje pasé por la villa de Coín, y prediqué el 13 por la tarde en la plaza, en la procesión de rogativa por el agua, y á la vuelta de la procesión, segunda plática

como de media hora ó poco más en la iglesia mayor.» «Permanecí en Ronda hasta que en la semana de Pascua de Resurrección salí para Algeciras (1) y prediqué las tres funciones de dedicación de la iglesia de los Padres mercenarios calzados, y después pasé á la Misión del Puerto de Santa María. Esta fué de un fruto al parecer extraordinario; me parece que el Espíritu Santo perceptiblemente se comunicaba al pueblo: bien es verdad que el clero de allí es laboriosísimo y tenían los ánimos bien dispuestos... De ésta y de las demás Misiones que hago tengo creído firmemente que para mí dijo el Señor : *Alii laboraverunt, et vos in labores eorum introistis...* La ciudad acordó quitar y aun derribar la casa de comedias, el reñidero de gallos y una casa que había de juego de lotería en que se causaba infinito daño al pueblo, singularmente á los oficiales y artesanos, que perdían en un rato lo que no podían ganar en muchos días.»

«Yo siempre el mismo, insensible, duro de corazón y más empedernido que las piedras, Veo que aún no se ha mudado mi interior para ser el que debo y dejar de ser el que he sido; verdad que reflexionándola me hace conocer ser un anticristo en mis costumbres y sospechar si acaso seré del número de los precitos, mas con una insensibilidad que me asombra y horroriza. ¡Ah, Padre mío! ¿qué será de este monstruo de iniquidad, que por sus incomprensibles juicios permite Dios sobre la tierra?»

---

(1) Carta de 26 de Mayo.

«De esta peregrinación vine por Mayo á Ronda, retocado de mis malecillos, singularmente de la falta de fuerzas y con el nuevo achaque de sangre de espaldas, nunca hasta ahora padecido; me aseguran ser muy saludable y, en efecto, me siento mejorado del dolor de estómago y del flato ardiente; no sé lo que será. Dios cumpla en mí su santísima voluntad. Varios sermones me piden que escriba para la prensa de los que he predicado en estos últimos tiempos: me es muy repugnante este trabajo, y pensaba en escribir una carta ó breve instrucción para la guerra actual contra Francia, y alguna otra cosa útil según que me sea posible. Haré lo que vuestra merced me diga. »

«Yo sigo,— escribe el Venerable después, por Junio (1),— muy mejorado de mis malecillos, á Dios gracias, y en lo interior con mucha desgana para la tarea de pluma; no obstante, tengo empezada una novena para Nuestra Señora del Rosario con sus consideraciones que hace dos ó más años me tenían encomendada; va con demasiada lentitud por lo dicho y por las cosas que ocurren..., que á mi ignorancia y miseria le embargan demasiado (cuya novena, concluída, se imprimió en Sevilla). ¡Qué bien me responde vuestra merced, Padre mío (2), en la suya, que no hallo á Jesucristo porque no le busco en su santísimo Corazón! No tengo duda que Dios le puso en la pluma y en su alma primero estas palabras. »

---

(1) Carta de 18 de Junio.

(2) Carta de 30 de Julio.

« Cada día estoy más disipado, porque es menos mi cuidado para recogerme al interior; las criaturas y las tareas se llevan todo el tiempo, y soy tan ruin que para mí no hallo una hora, ni menos un día. ¿Qué será de mí cuando comparezca en la divina presencia cargado de culpas y de infinita paja? De resultas de esto, y en justo castigo, será esta indecible obscuridad para entender lo que consultan y para responder á ello, aunque sean asuntos claros. »

« No lo es la adjunta, y por lo tanto, la remito á vuestra merced, sintiendo acrecentarle sus tareas. No tengo, Padre mío, donde recurrir con mis ignorancias. Dios dé á vuestra merced paciencia con este bestiecita tan sin domar. »

« Ya estoy trabajando, como vuestra merced determinó, la carta de instrucción para un soldado católico en guerra de religión, que dirigiré á mi sobrino, satisfaciendo su petición »; y concluída, se imprimió después en el año de 1794 en Ecija.

« En este mes de Julio me han dado cuatro sangrías, porque en los primeros baños se encendió mucho la sangre y la cabeza; pero los baños posteriormente tomados han causado buenos efectos, y aunque la cabeza continúa penosa, no obstante, el día 1.º de Septiembre pasaré al Puerto de Santa María á predicar el 8 de Septiembre de la santísima Virgen, como patrona de la ciudad. De allí caminaré á Jerez á entrar religiosa una sobrina pobre en el convento de Madres dominicas del Espíritu Santo, que es de vida común y de grandes créditos de virtud...»

« Mi interior, como siempre... Necesito de gran-

dísima reforma, de mucha penitencia y de un freno agudísimo que sujete este monstruo ferocísimo de la irascible; con todo, advierto en mí un deseo de separarme de escritos y dedicarme á mi santificación propia, mediante el estudio y la práctica de espirituales ejercicios...»

«Me parece que es Dios el que me llama; pero no dejo de advertir conduce ó nace en mucha parte de una cierta vehementísima repugnancia á la tarea de escribir y trabajar; de modo que he tenido que hacerme suma violencia para seguir el papel que tengo entre manos, singularmente en algún caso de mayor dificultad. Dios cumpla en mí su santísima voluntad.»

«Llegué á Ronda en principios de Octubre con el cansancio natural (1); y aunque la sangre de espaldas no ha repetido, la convulsión no se retira y el destempe de cabeza casi nunca falta...»

«Conozco, Padre mío, que mi vida debe ser mixta, como vuestra merced me previene; pero la activa se lleva la mayor parte, porque para todo soy tardo y esterilísimo, y así los asuntos por escrito duran infinito, y esto cansa el ánimo y lo fatiga no poco, de modo que me cuesta mucho el vencerme á continuarlos; pero si no los sigo, el espíritu se contrista por la fuerza con que me parece se halla interiormente compelido.»

«Se me han ordenado para los meses de Noviembre y Diciembre las Misiones de Moguer, Marchena

---

(1) Carta de 8 de Octubre.

y Osuna, del arzobispado de Sevilla, y para ellas saldré á últimos de Octubre, y pido sus oraciones... Para prepararme algo he principiado unos ejercicios sin más que añadir algunos ratos de oración á los dos comunes, y tercera disciplina por los diez días, y formar un índice de las meditaciones y puntos por escrito para, si en algún tiempo puedo, formar para mí un papel que hace años que deseo, intitulado el *Misionero en soledad*. Vuestra merced, Padre mío, se reirá, y con razón, de ver que todo el tiempo se me pasá en ideas y planes de obras, sin tratar seriamente de lo que más me importa, que es mi propia santificación. »

Los progresos de las citadas Misiones los refiere el Venerable diciendo en 23 de Diciembre: « Mucho tiempo se me ha pasado sin escribir á vuestra merced; mas no he podido remediarlo, porque estos dos meses han sido de bastante tarea y viajes para las Misiones de Moguer, Huelva y Marchena, la primera de quince días, la segunda de ocho y la tercera de nueve, sin los sermones sueltos que al paso se han predicado en Lepe, San Juan del Puerto, Villalba y Sevilla, siendo éstos dobles, de dos en cada uno, casi diariamente en dichas Misiones. »

« En ellas parece que su Majestad se ha dignado reconciliar los ánimos discordes y que se terminen disgustos muy graves que había y muy ruidosos. Sea Dios glorificado. La predicación ha sido ardiente y eficaz, pero el interior caído, obscuro, y no sé cómo la salud ha sido regular en medio de la falta de fuerzas, dolor de entrañas y el regular cansancio,

y así voy camino á Ronda para estar allí el mes de Enero y despachar algunos papeles que ya urgen bastante, y predicar la novena de mi Señora de la Paz. »

## CAPÍTULO XVI

Misiones del Venerable en Osuna y Antequera desde Febrero de 1794, con varios sermones y escritos, y pasa por Noviembre de Misión al reino de Galicia.

**E**L 13 de Enero, — escribe el Venerable, — viniendo de decir Misa recibí la muy apreciable de vuestra merced (ó de Dios, que como á tal le respeto), sobre cuyos puntos responderé á vuestra merced con la ingenuidad y verdad que debo. Es muy cierto cuanto vuestra merced me dice de mi tardanza en escribir, y estoy resuelto á enmendarme, porque no hay duda que me sirve y que lo necesito; nunca me falta la voluntad ni el conocimiento de que debo hacerlo; pero soy tal como vuestra merced ve. Sobre el particular de no predicar dos veces al día estoy muy pronto á obedecer á vuestra merced, porque así debo hacerlo; pero acerca de esto quisiera hablar y no escribir, porque esto ocupa más y explica menos. »

«El motivo de hacerlo así ha sido porque, siendo preciso que mis Misiones sean de pocos días por varios motivos que vuestra merced no ignora, y siéndolo el de haber de predicar al clero y religiosas, se hace esto por la mañana sin mayor fatiga, supuesto que por no asistir al confesonario está aquel

tiempo desocupado. Si Dios me proporciona el consuelo de darle á mi Padre un abrazo presto, como lo espero, quedaremos en lo que he de hacer en este particular para no separarme de la voluntad de Dios...»

«Últimamente, practicados los días de retiro que vuestra merced previene, daré principio á formar el memorial consabido sobre la actual guerra contra Francia, dirigido al Rey nuestro Señor, para conseguir la felicidad de las armas católicas, sin embargo de mi suma obscuridad.»

«Concluída la novena de Nuestra Señora de la Paz,—sigue el Venerable (1),—que prediqué entera y algunas mañanas, me dediqué á finalizar el papel para la Santa Cartuja de Jerez, que ya no podía dilatarse más. En seguida me dieron unas calenturillas catarrales, y luego que me limpié de ellas pasé á Osuna á hacer Misión por diez días, que concluí con algún trabajo, tos y ronquera, y en esta disposición se manifestó esta Universidad con la piadosa determinación de honrar la palabra de Dios dándome los grados en todas las cinco Facultades, y encargándome que hiciese en latín la arenga de gracias, y esto fué el viernes ó sábado, para el domingo por la mañana, en que fué la función, con inmenso concurso á puerta abierta. Me vi afligidísimo para formar el papel en latín por la suma dificultad que tengo en este idioma, y así tuve que leer el papel, porque lo concluí un rato antes del día 23 de

---

(1) Carta de 1.º de Marzo.

Febrero, cuya arenga me ordenaron la diese en limpio, y después se imprimió en Ecija. La mañana siguiente pidieron los señores del Claustro les hiciese una plática-misión, como así se verificó con mil angustias de espíritu. Además de esto me encomendaron dichos señores el sermón de Santo Tomás de Aquino para la fiesta de su día, de resultas de haberles suplicado en la referida plática que, deponiendo todo disgusto con la Comunidad de nuestro Padre Santo Domingo, volviesen á celebrar la fiesta del Santo Doctor en su iglesia, como anteriormente se hacía, y en efecto, se verificó... Dios tenga misericordia de mí.»

«No está turbado el interior, pero sí amargo y en prensa. Con estos honores, Padre mío, no sé qué me ha sucedido: procuré prevenirme con tiempo dirigiéndolos á Dios, por cuyo amor lo hacen estos devotos... Cuando llegó la hora me escondí en el cieno asquerosísimo de mis pecados, y desde allí, como un reo refugiado ó escondido que acecha lo que pasa con los que le buscan para prenderle..., así me estuve, como quien teme que lo descubran y le echen mano. ¡Qué gran cosa es para estos casos este rinconcito! Lo mismo tal vez hacía y hago desde las llagas de los pies de nuestro Señor Jesucristo, con la diferencia que aquí me alegro de que recaigan en su Majestad estos honores sin que me toquen á mí; con todo, aún estoy lleno de miedo de mí. Dios me mire con su infinita misericordia.»

«La predicación en esta Misión ha sido muy ardiente y eficaz; no he predicado por las mañanas

sino los tres días de rogativas, el aniversario de Animas y á la Universidad; el movimiento parece ha sido grande. Dios sea bendito.»

«El 8 de Marzo salí de Osuna (1) y pasé á Antequera, donde prediqué diez días de Misión, y por la mañana una vez, y también aquellas funciones inexcusables en que es forzoso hacerlo por las mañanas. La cabeza está penosa con frecuentes mareos aun en el acto de la predicación, que parece voy á caer, y las fuerzas no son muchas.»

«Concluída esta Misión pasé á Cabra, y después me fuí por Abril á Ronda, donde acabé el consabido memorial para el Rey nuestro Señor (2), que en mi letra, sacado en limpio, llevaría ocho ó nueve pliegos.»

«Su idea en general se reduce á proponer los medios espirituales para el buen éxito de la guerra actual contra Francia; y la divido en dos puntos. El primero, la necesidad y modo de aplacar la divina Justicia para que nos sea propicia en la guerra; segundo, necesidad é importancia de las rogativas en la precisa continuación de ella...»

«En la próxima Pascua principiaré á escribir la novena de San Vicente Ferrer por las instancias del Padre Prior de ésta y algunos devotos del Santo. De mi interior no sé qué decir: la disipación es grande y continua, mas no falta el deseo de adorar á Dios en espíritu y verdad, y me parece que no es tanto

---

(1) Carta de 13 de Marzo.

(2) Carta de 15 de Abril.

mi abandono, porque advierto algún temor para no abandonarme tanto á mis miserias.»

«A principios de Mayo (1) pasé á Córdoba y prediqué los días 9, 10 y 11 por las tardes, y por las mañanas en las funciones que hizo mi provincia en la exaltación de una primorosa imagen de nuestro Señor Crucificado para desagravios... Después, el 13, llegué á Écija con el destino de predicar tres tardes en la plaza sobre el nuevo establecimiento del Jubileo circular de Cuarenta Horas, desagravios y para que se alistasen soldados... En ambas ciudades trabajé algo, me parece que con recta intención, aunque con mucha obscuridad y amargura; de sus resultados no cuido, porque, aunque las deseo grandes, las remito á Dios.»

«[El 19 saldré para Sevilla á predicar las honras de un religioso lego, muy prodigioso agustino recoleto, llamado el venerable Hermano Fray Santiago Fernández y Melgar de la Purificación (2)], como efectivamente las predicó el Venerable el día 3 de Junio, y restituído á Ronda el 17 escribe diciendo: «Llegué algo cansado, y porque la sangre pareció estar encendida y destemplada la cabeza me dieron dos sangrías; mas, á Dios gracias, no hay cosa de cuidado, por lo que me aplicaré á trabajar el citado sermón de honras del venerable Hermano agustino bajo la idea del perfecto religioso (que después se imprimió en Sevilla el año de 1795). Estoy á los principios,

---

(1) Carta de 14 de Mayo.

(2) Carta de 28 de Mayo.

porque me parece que cada día estoy más inhábil para todo. Dios tenga misericordia de mí, pues soy todo una miseria.»

«En estos días pasados (1) y hoy han sido muy vehementes los deseos de ser santo según todo el querer de Dios, y de ser instrumento de su omnipotencia y bondad en las operaciones de maravillas grandes... por sola la gloria mayor de su Majestad, con un desinterés, me parece, perfectísimo, y que de esto mismo me redundase la persecución, el desprecio... Así se pasa el tiempo en pensar como los niños, y nada hago para caminar á Dios.»

«Para emprender el viaje premeditado á Galicia, si Dios, mi Prelado ó vuestra merced no dispusiesen otra cosa, espero la última resolución de vuestra merced: *anda, ve, ó no vayas* (2).» Y posteriormente escribe el Venerable: «¿Qué diré, Padre mío, de los efectos de la divina carta de vuestra merced de 20 del corriente Septiembre? No sé si acertaré á declararme: la recibí el 24 por la mañana en la hora que llegaba de decir Misa y de haber hecho la diligencia del Jubileo de nuestra Madre Santísima de las Mercedes en su convento, y día que daba principio á los ejercicios espirituales míos, que voy continuando.»

«Luego que llegué á leer la misericordia de Dios con nuestro reino, fué extraordinario mi consuelo... Pero leyendo lo que Dios, por vuestra merced, me dice y me manda, se inundó mi corazón de un júbilo

---

(1) Carta de 25 de Julio.

(2) Cartas de 26 de Agosto y 16 de Septiembre.

inexplicable, acompañado de un rendimiento, resignación, resolución, celo, esperanza, amor, fortaleza, humildad, deseos y ansias por llenar todo el fin y la voluntad de su Majestad, tanto que; arrodillándome, con lágrimas, dije: *Ecce ego Domine mitte me.* Y uniendo mi intención con la de nuestro Señor Jesucristo cuando, obedeciendo á su eterno Padre, descendió de los cielos á redimirnos, le pedí se dignase concederme que con aquella misma voluntad yo me ofreciese, como en efecto me ofrecía, á obedecer la suya en todo santísima y misericordiosísima. Se dilató mi interior inmensamente en los espacios de su infinita bondad, y con una intención rectísima dada por el mismo Señor me determiné, no digo bien, me hallé determinado á emprender el viaje y Misión á Galicia, sin pensar en peligros, incomodidades..., sólo sí en el deseo de llenar la voluntad y los fines del que se digna enviarme. »

«Estos efectos aún permanecen; de modo que no sólo en la Misa, mas también en las tareas exteriores, es casi continuo el ofrecimiento á su Majestad y el darle gracias porque siendo yo el que sabe, tan ingrato, desleal y desatento á sus beneficios, me hace ahora éste incomparable é incomprensible. ¿Quiere usted, Padre mío, una prueba que ahora reflexiono de que Dios me habla por su medio en lo que me manda?»

«Si no padezco equivocación, siempre que se me ha dispuesto algo en orden al rumbo ó estilo de mi predicación para que lo haya de observar en las Misiones, ha sucedido que en la inmediata que le an-

tecede al recibo de este ordenamiento se me da aquello mismo de rigor ó de suavidad que se me manda. Esto propio ha sucedido en los diez días de ejercicios públicos que he dado en este pueblo de Ronda por vía de rogativa. La predicación de las nueve tardes y de la mañana del último ha sido extraordinariamente ardiente, penetrante, convincente, toda doctrinal, acomodada á la necesidad del pueblo y del día, y de asuntos que nunca he predicado ó muy rara vez: algunos de ellos han sido casi sin preparación, y con la angustia que esto ocasiona y es en mí tan continua, como vuestra merced sabe.»

«Me dicen se ha sacado algún fruto, entre otros que oyendo un hombre contar á otro, que había estado en el sermón aquella tarde, lo que yo había dicho de los pecados de malicia (en que ha estado todo el fuerte de esta predicación) y que entre éstos había puesto los que se callaban en las confesiones, dijo á presencia de los circunstantes: «Pues ya hace » cinco años que estoy yo callando uno, y voy inmediatamente á confesarme»; como en efecto lo hizo. Sea Dios glorificado.»

«Con esta fecha de 26 de Septiembre escribo á mi Padre Provincial avisándole que inmediatamente emprenderé mi viaje á Galicia con los compañeros que me han destinado, y á este fin saldré el día 7 de Octubre para Ubrique, á predicar el día 8 de Nuestra Señora del Rosario, y el día 14 en Jerez la profesión de mi sobrina la novicia dominica que á vuestra merced dije, y prontamente salir para Sevilla, y de allí al reino de Galicia. Y así suplico á vues-

tra merced me dé su santa bendición para caminar con esfuerzo. Algo quieren apuntar los comunes desconsuelos, terrores, desganas, repugnancias...; pero confío en Dios que no me abandonará á mi propia miseria.»

## CAPÍTULO XVII

Misiones del Venerable en el reino de Galicia, donde continuaba el 31 de Diciembre de 1794.

 las tres ó cuatro leguas de Sevilla llamó el Venerable á sus compañeros y les dijo: «Vamos á Galicia: según la carta que he recibido no nos podemos detener, porque el precepto es ejecutivo; oíganlo vuestras caridades: «Luego» que vuestra Reverencia reciba ésta, sin dilación alguna, luego, luego, luego, aunque esté haciendo «Misión, caminará á Galicia.» Y pues Dios así lo dispone y ordena, dejemos la Misión de Badajoz para la vuelta; y supuesto que vamos á Galicia, determinemos hacer este viaje en forma de romería á visitar el cuerpo del apóstol Santiago para lograr y ganar las indulgencias que hay y están concedidas á los que le visitan...» Con esta preparación continuó el Venerable su camino, y en la primera carta que escribió dice así:

«Acabo de llegar á esta ciudad de Tuy, primer pueblo de este reino de Galicia, donde habemos entrado después de haber atravesado casi todo el reino de Portugal y gastado casi tres semanas en el viaje, desde el 18 de Octubre, en que salimos de Se-

villa, hasta el 13 de Noviembre, y por apuntación hecha en los tránsitos, andadas 142 leguas. Las jornadas han sido, como vuestra merced me previno, comunmente de cinco leguas, algunas de cuatro y tal cual de seis ó poco más, y otras de tres ó dos y media, según que se proporcionaba el lugar para hospedarnos. Casi todo el camino lo he hecho á pie, y algún día tomaba el corto alivio de montar un rato, lo que ha sido porque la bestia que traemos no podía con tanto y para que los compañeros la usasen un poco más.»

«En esto y en lo demás he tocado como de bulto la asistencia de Dios. Porque no me he cansado, como en lo natural parecía preciso; y aunque las lluvias y aspereza de los caminos parece que debían ocasionar una fatiga extraordinaria, no ha sido así (bendito Dios), sino muy al contrario. Su Majestad se ha dignado concederme que ni aun levemente se haya afligido ni conturbado el interior, y que con facilidad se lo haya ofrecido todo con actual reflexión y buena voluntad, que siempre he procurado unir con la suya santísima y con respecto al fin que nos envía. He procurado guardar silencio continuo, sin dejar de contribuir á lo preciso; trabajar algo para la negación propia y para quebrantar mi genio, aunque no tanto como debía, y proponer me sirviesen como de ejercicios estos días, singularmente los últimos diez ó doce.»

«Hemos descansado tres días: uno en Villaviciosa, otro en Coimbra y otro en la ciudad de Oporto. La divina Providencia nos ha deparado en todas

partes, aun en las aldeas más infelices, quien nos haya recogido y tratado con la mayor caridad y benevolencia, tanto más crecida la abundancia cuanto lo era nuestra necesidad, hasta hallar comidas ó cenas regaladas, abundantes y exquisitas donde no podía esperarse.»

«Mas para que todo no fuese prosperidades, y gustásemos algo de las penalidades de la vida apostólica, se dignó el Señor concedernos que la noche última que estuvimos en el reino de Portugal, después de habernos perdido en una sierra muy áspera y llegado ya obscuro á una aldea y á pedirle al párroco nos hospedase en su casa por caridad, no se atrevió, por miedo de que fuésemos gente foragida, á darnos entrada en ella, ni aun á que le viésemos y hablásemos; pero nos envió con su criado un bacalao, tres peros y un gran pedazo de pan mijo, y paja para dormir y también para la bestia. Pero á nuestras instancias se movió un pobre hombre que estaba presente y nos recogió en su albergue, donde su larga familia nos recibió con sumo agrado y nos trató con caridad en lo que permitía su infelicidad. Dios se lo pague.»

«En Tuy nos hospedamos en el convento de nuestro Padre San Francisco, y por estar ausente el señor Obispo á causa de sus enfermedades, nos presentamos al señor Gobernador y Provisor para pedirle las licencias y predicar si en algún pueblo de la diócesis nos lo pedían, con intento de seguir inmediatamente á Orense. Pero habiéndome conocido dicho señor en Toledo, nos detuvo para que diése-

mos principio desde aquí á las Misiones, como en efecto se verificó al día siguiente en el convento de nuestro Padre Santo Domingo, por ser la iglesia más capaz de esta ciudad y estar haciéndose obra en la Catedral, que quedó toda muy deteriorada de un rayo en el año pasado. Pero la asistencia nos ha obligado á tenerla en el palacio de su Ilustrísima, donde permanecemos los ocho días que duró la Misión, en cuyas tres semanas prediqué al clero en la iglesia de las Religiosas de la Orden Tercera de nuestro Padre San Francisco, y nos ha asegurado se ha sacado de la Misión mucho fruto. Sea Dios bendito.»

«Ya conocerá vuestra merced por todo esto que me ha servido de regla la que recibí de vuestra merced en Sevilla. Pero ¿qué diré de mí, Padre mío? Que siempre el ánimo en ingratitud, sigo disipado y con las obscuridades, desganos, repugnancias, sequedades, melancolías y demás cosas ordinarias, justo castigo y efecto de mi asombrosa insensibilidad. Con ella clamó á Dios que me conceda llenar su santísima voluntad y todo el fin para que se ha dignado enviarme. He procurado suplir en unos días la disciplina que no he podido hacer en otros, y durante estas Misiones añadiré la tercera diaria á las dos que vuestra merced me tiene concedidas ínterim que recibo respuesta. Sigo bueno, ayunando y en la abstinencia, sin haber experimentado la más leve novedad en las dos semanas que llevamos de Adviento.»

«El día 24 de Noviembre salimos de Tuy y pasamos á la villa de Bayona, donde prediqué en la Colegiata tres días de Misión. El 28 fuimos á la vi-

lla de Vigo, y también prediqué en su Colegiata otros tres días de Misión, y después el día 2 de Diciembre en el lugar del Porriño, con la que concluimos en el obispado. »

«Y entramos en el arzobispado de Santiago en la gran villa de Pontevedra, donde prediqué de Misión cinco días, y concluimos el 11. Pasamos á la capital, en la que fué de diez días la predicación en la grande iglesia de Padres observantes, en cuyo convento tuvimos la habitación, destinando las mañanas para los eclesiásticos, á los que por algunas funciones de iglesia que ocurrieron sólo se les predicó seis. Y se concluyó esta Misión sin cansancio ni fatiga alguna, no obstante que todos los días desde el segundo he predicado por mañana y tarde, sin omitir á las monjas, que les prediqué en la víspera y dos primeros días de Pascua. »

«La predicación ha sido algo ardiente y esforzada, con algo de suavidad y dulzura tal cual vez. En todas partes con claridad y ardor de los presentes errores y de nuestra obligación contra ellos. De su fruto puedo hablar poco, no obstante que es gravísima la necesidad que hay por este reino, por lo mucho que se ha propagado, aun entre la gente pobre, esta infernal semilla. Sólo he sabido que, oyéndome en Vigo un hombre cuando combatía con ardor los desórdenes presentes..., dijo después su deseo de hacerme callar con un golpe, que ni aun pudiese decir Jesús, el que no le permitió la ejecución de su intento. Cuando me lo avisaron estando ya fuera de aquel pueblo, hizo la carne alguna pequeña demos-

tración de su flaqueza; pero el Señor me ha asistido para que después predique los mismos asuntos con igual ó con mayor esfuerzo.»

« El Ilmo. Cabildo de la Catedral de Santiago hizo las más particulares demostraciones de aprecio de la palabra de Dios, así en particular como en común; tanto que me incorporaron en su Comunidad y me dieron en su coro la primera silla después de los señores dignidades, y la gracia extraordinaria de decir un día Misa sobre el sepulcro del santo Apóstol. Los concursos fueron grandes, mas la moción no ha sido notable comparada con la que en otros reinos hemos visto, y también la novedad de haber aparecido multiplicados pasquines relativos á la Misión la segunda mañana después de haberla concluído.»

« Mi interior sigue en su habitual disipación, que tiene justamente merecida; el buen deseo me parece que no falta, y que la intención es recta y purificada por la misericordia de Dios; y aun á vista de las desgracias que nos avisan y de las que se temen, he presentado á Dios el deseo mismo que me da de que lo remedie volviendo sobre mí sólo el castigo general en que se ven comprendidos tantos de sus justos. El 29 de éste saldremos de esta ciudad para la Misión de La Coruña.»

## CAPÍTULO XVIII

Continúa el Venerable las Misiones por Enero de 1795 en el reino de Galicia.—Pasa á Asturias y León, y las concluye en Salamanca por Mayo.

**R**ECIBÍ,—escribió el Venerable (1),—la deseada de vuestra merced, en la que, repitiéndome la necesidad y objeto de esta Misión, renueva en mí los más vivos deseos de llenar los fines de Dios y de desempeñar perfectamente todos mis deberes. Ojalá que así fuese y que no abuse yo de la gracia y ministerio á que soy enviado. »

« Mucho se me acuerda en este tiempo aquella representación imaginaria que tuve en la Misión de Jaén, cuando se me figuró en la idea á nuestro Señor Jesucristo con la cruz á costas, y que yendo á caer se sostuvo poniéndome la mano en la cabeza, porque yo estaba arrodillado. Sea la inteligencia la que fuese, puedo asegurar que deseo con vivas ansias, me parece, que los males presentes no pasen adelante y que la fe y la Religión no acaben de caer en España. Pero viéndome el que soy y cuán distante estoy de ser el instrumento de un bien tan grande, me humillo y me duelo de haber sido y ser el que soy. Tal es y tanta mi miseria, que en nada me enmiendo; tibio, distraído y negligente en la oración, olvidado de la presencia de Dios y siempre tan dissipado que me horrorizo y me fastidio de mí mis-

---

(1) Carta de 11 de Febrero de 1795.

mo, justo castigo de mi pasada ingratitud y de mi envejecida deslealtad. Si hay algo menos malo, es Dios quien visiblemente lo hace y consiste en una intención recta y sana en todo para la mayor gloria de Dios y para llenar su santísima voluntad: una grande indiferencia en los acaecimientos del tiempo y del ministerio, y un poco de cuidado en no perder de vista la causa, motivo y fin de esta Misión.»

« Como nada hago interior y éste ansía por algo, sigo en la bagatela de la tercera disciplina diaria, aplicada especialmente á este fin, pues ni me molesta ni me resulta daño alguno, ni aun levísimo. Soy un bestiaza; no sé de quién valerme para que me alcance de Dios una vida interior y verdaderamente santa, pues me parece que sin ella no puedo llenar los fines de Dios y mis obligaciones. »

« Concluída la Misión de la Coruña, que principié el 1.º de Enero en la iglesia del convento de nuestro Padre San Francisco donde residíamos, y después en la plaza en los mismos términos que la anterior, salimos el 12 y llegamos embarcados al Ferrol, donde empezamos el 18 la predicación y se continuó por dieciséis días. Tres mañanas prediqué al clero y una al Real Cuerpo de Guardias marinas, cuyos jóvenes me compadecieron mucho por su situación; y á instancias de sus jefes, para su reforma, les prediqué separadamente, y Dios se dignó darme claridad, libertad, modesta y caritativa fuerza, oportunidad y eficacia... No he sabido sus resultas, ni de las del pueblo he oído cosa especial. »

« Acabada esta Misión el día 2 de Febrero, fué ne-

cesario detenerme por la continuación de lluvias, huracanes y el temporal, que ni por mar ni por tierra se podía salir para Orense, retrocediendo porque las nieves no permitían tampoco dirigirnos á Mondoñedo. Algo nos dan que hacer estas gentes: he tenido carta de Santiago *censurando y notando de superstición y de pecado que deshonra la Religión el uso de las cédulas de Nuestra Señora que se dan para los enfermos* (1), y he respondido lo preciso por el pronto, con ánimo de extenderlo más después y que se corte el daño que esto ha producido. No me ha causado la más leve alteración, á Dios gracias. »

« Salimos del Ferrol el día 25 de Febrero para la ciudad de Betanzos. Anduvimos algo por tierra, y lo más embarcados con algo de borrasca, y pasamos con ella Labana, y llegamos el 28 á la ciudad de Lugo, donde prediqué ocho mañanas á los eclesiásticos en los ejercicios que dispuso el Sr. Obispo, y cinco tardes en una plaza al pueblo, donde no ocurrió cosa digna de atención, como ni tampoco en Orense, adonde llegué el 11 de Marzo, y estuve seis días predicando al pueblo por las tardes en la santa Iglesia Catedral, y una á los eclesiásticos en la capilla de Palacio. »

« El día 20 salimos para Mondoñedo, retrocediendo, y llegamos el 23. Prediqué en la Iglesia Catedral cinco tardes al pueblo, y dos mañanas á los eclesiásticos, una á las religiosas y otra de los Dolores de Nuestra Señora, y seguidamente pasamos á

---

(1) Véase lo dicho en el proemio acerca de este asunto.

Rivadeo, lugar grande, donde prediqué Lunes, Martes y Miércoles Santo, y el Viernes de la Soledad de Nuestra Señora, y se concluyó la Misión del reino de Galicia, en el que anduvimos 111 leguas.»

«El Sábado Santo salimos para el Principado de Asturias, y el 8 de Abril llegamos á su capital, Oviedo, donde el 9 se principió la Misión en la santa Iglesia Catedral, á presencia del Sr. Obispo; y cinco mañanas á los eclesiásticos en la capilla que llamamos del Rey Casto; y después en dos noches á la Universidad, que al día siguiente me confirió el grado de Doctor en Teología; y salimos para Gijón, puerto de mar, donde prediqué hasta el 19, en que salimos; y llegamos á León, donde hice Misión por ocho días en la Iglesia Catedral, presente el Sr. Obispo, tres mañanas al clero y á cuatro conventos de religiosas. Después pasamos á Astorga el 4 de Mayo y concluí el 10, predicando en la Catedral á presencia del Sr. Obispo, tres mañanas al clero y en los dos conventos de religiosas.»

«El 11 salimos para la ciudad de Toro, y llegamos el 13, descansando el día de la Ascensión del Señor en nuestro convento, donde prediqué por la tarde. Y el 16 prediqué en Zamora, por la mañana á los eclesiásticos en la Catedral, y por la tarde al pueblo en la plaza. En todas estas partes he hablado con ardor y esfuerzo contra las malas doctrinas del día, confutándolas cuanto he podido y Dios me ha dado, exhortando eficazmente al remedio de las actuales culpas y necesidades, contrayéndome á la presente guerra, su causa y su remedio. Pero me

parece, Padre mío, que lo helado de mi corazón impide mucho el fruto apetecido: me dicen que se hace alguno, mas no aparece. Dios nos mire con misericordia y á mí me perdone. »

«Es indecible lo que cunde la mala doctrina y el deplorable estado en que se hallan los pueblos, sin excluir aun las más pequeñas aldeas: esto me tiene contristadísimo, sobresaltado y cuidadoso, temiendo si nos apartará Dios de sí y de su santa Iglesia. Es mucho lo que se ha propagado la cizaña. »

«Mi interior no se halla tan disipado ni perdido, por la bondad de Dios; no deja de ser el que es, negligente, inmortificado, lleno de amor propio... Pero el Señor se digna darme una intención recta, un cuidado continuo de dirigirle y hacer por su honra y gloria cuanto hago y cuanto se padece de penalidad en los caminos con las lluvias, fríos y otras pequeñas inevitables molestias; y deseo padecer con gusto ó me alegro de sentir y que me sean penosas estas penalidades, que procuro unir con las de nuestro Redemptor y ofrécérselas por los propios fines que padeció las suyas. »

«Nada notable ha ocurrido hasta ahora más que en todos los ilustrísimos Cabildos donde he predicado han honrado al ministerio con incorporarme en su hermandad... Dios se lo pague: en estos pueblos he estado pocos días, porque el calor apunta ya y lo conoce mi ruin naturaleza ó complexión. »

«Llegamos el 18 de Mayo á Salamanca, hasta donde se habían caminado 97 leguas desde Galicia, y en la tarde del 19 empecé la Misión en la santa Igle-

sia Catedral, presente el ilustrísimo Cabildo, y concluí el 28, habiendo predicado dos mañanas á los eclesiásticos en un salón del claustro de la Catedral antigua, y otras á las religiosas. La predicación fué bastantemente fuerte y con ardor, que alguna vez se comunicaba al interior ó participaba de él; bien que por lo común nunca ha estado sin su acostumbrada sequedad y dureza. Los efectos en los oyentes parece que fueron de convencimiento y admiración, particularmente en los sabios, que en crecido número concurrían de toda clase. Hablé no poco sobre doctrinas y puntos de nuestra santa fe (en que parece había mucha corrupción); y Dios fué servido que algo se remediase, según que después me lo han asegurado. Sea Dios bendito.»

«La Universidad no pidió pláticas, no obstante que todos los señores las deseaban: el motivo lo ignoramos; no sería voluntad de Dios. En particular nada he sabido, sólo que la conmoción del pueblo fué extraordinaria y grande, singularmente en la última tarde, jueves de la semana del Espíritu Santo. Por este tiempo ya habían tomado algún aumento mis malecillos, sirgularmente el de las entrañas y de los nervios, pero mucho más la falta de fuerzas, tanto que en cada sermón me temía el no poder acabarlo, y fué indispensable saliésemos el 29 de Mayo para restituirnos á la Andalucía.»

## CAPÍTULO XIX

Llega á Ronda el Venerable. — Participa los efectos de sus viajes y sus ocupaciones hasta fin de Diciembre de 1795.

**E**N el camino, que hicimos con alguna aceleración por la causa que á vuestra merced, Padre mío, dije, — escribe el Venerable, — se continuaron los malecillos en iguales términos, de tal suerte que las tres últimas jornadas las hice montado en un borriquillo la mayor parte. En ellos me parece que tuve algo de calentura, que se repitió en los tres días que me detuve en Sevilla y en los tres que gasté hasta Ronda, donde llegué el 14 de Junio, habiendo caminado, desde que salí de ella el 7 de Octubre de 1794, cuatrocientas y sesenta leguas, predicando en 18 pueblos grandes y pequeños doscientos quince sermones entre Misión y panegíricos. Dios sea glorificado por todo.»

«Los pies y las piernas han padecido mucho estos viajes; mas ya, bendito Dios, se han cerrado las llagas, se han desvanecido las hinchazones, y además han cesado los dolores, que fueron intensísimos, y no ha repetido la erisipela que en León me acometió; pero sí me da algún cuidado el humor hernioso, que hace un mes se ha manifestado, que reconocido por los facultativos le declararon ser un hidrosele (y con él vivió el Venerable el resto de su vida, con el alivio de una ligadura ó suspensorio).»

«El alma, Padre mío, es la que está enferma: hidrónica de sus pasiones, parálitica de tibieza y laza-

rina de sus miserias, siempre insensible, indevota y disipada. Ya ha desaparecido en ella aquel poquito de seguridad (no acierto á explicarme de otro modo) que ha tenido durante las Misiones, de que su intención era recta, de que deseaba agradar á Dios, sin otro objeto en cuanto hacía ó padecía que su mayor gloria, el bien de las almas, y llenar en todo su santísima voluntad, unida la suya á la de nuestro Señor Jesucristo. Ha desaparecido también una cierta esperanza, casi palpable, que advertía en lo más profundo de ella sobre el logro de su salvación..., y en su lugar se ha sustituido la obscuridad y una clara incertidumbre, que sin desconfiar da bastante que temer.

» Todo lo pasado en las Misiones se representa como sin substancia, vacío y sin aquel lleno que debe tener delante de Dios; inútil, vano, y no sólo perdido, sino lleno además de un sinnúmero de faltas que le hacen merecedora de los más duros castigos en la otra vida; veo unos levísimos trabajos, remunerados con los alivios que á porfía me proporcionaba la piedad de los fieles y la extremada caridad de los señores Obispos; veo unos pequeños sudores, compensados con el favor desmedido de los pueblos; veo las interiores congojas del ánimo y del espíritu en la sucesión continua de lo que en los pueblos y por los caminos ofrece, y es indispensable del santo ministerio, galardonadas de diferentes modos; y veo un cúmulo de culpas y defectos que me hacen conocer es inmensamente más lo que tengo por qué temer, que lo que debo esperar de premio y de recompensa. Este conocimiento humilla al corazón al-

gún tanto, todo menos de lo que debe y lo inclina á desear ocurrir en lo venidero á tan desmedido atraso.»

«Por ahora me ocupo en corregir la carta del *Soldado católico* para la reimpresión que quiere hacer el Excmo. Sr. Arzobispo de Toledo, y tiene detenida hasta que la remita; á esto seguirá la alocución latina hecha en la Universidad de Oviedo, para lo que no me han bastado excusas, y después un sermón que debí entregar el año pasado y no pude: con esto solo me sobra para el verano, y no obstante, estoy en la precisión de escribir unos documentos espirituales á la sobrina religiosa en la ciudad de Jerez; y además, ayer en la santa Misa me ocurrió al pensamiento escribir unos avisos al pueblo cristiano con respecto á la presente guerra para ocurrir á su remedio y evitar el fatal golpe que nos amenaza... Deseo hacer la voluntad de Dios en lo que de esto haya de trabajar; y como no tengo otro medio que la luz y determinación de vuestra merced, la pido y aguardo para mi resolución.»

En efecto, se le comunica, y en su vista dice el Venerable: «He recibido la deseada y muy apreciable de vuestra merced en respuesta de la anterior, con el mayor consuelo y no pequeña utilidad de mi pobre alma; me abisman las misericordias de Dios y me horroriza mi desmedida ingratitud. El conocimiento de ésta y de cuanto dije á vuestra merced en mi última me sirve (á mi parecer) de mucho, porque no sólo no induce á desconfianza, abandono..., sino que, por el contrario, aviva los deseos de satisfacer

por tan innumerables y enormes culpas; deseo de ser el que debo y de prepararme para morir, y así me parece que, si yo los pusiera en ejecución, había de conseguir el amar á Dios, que es al presente mi mayor deseo, y se me figura como fácil el alcanzarlo.

»Hace algunos días que me conozco llamado á la memoria de la muerte é inclinado á que reduzca á ella todos los asuntos de la oración, singularmente los de la noche ó tarde; procuro hacerlo así, y cuando es con jugo, son sensibles los efectos de humildad, dolor de mis culpas, amor á nuestro Señor Jesucristo, deseos de padecer y de hacer cosas grandes por Dios, por la Virgen santísima, por los prójimos...; pero soy tal, que á breve rato todo se desvanece. No tenga vuestra merced cuidado de reñirme mucho, porque todo lo necesita quien tanto abusa de la paciencia de Dios. »

Hasta últimos de Septiembre permaneció el Venerable en Ronda (1) tolerando las curaciones, sangrías y baños, y hallándose aliviado predicó un sermón, «de cuyas resultas, por la deterioración de fuerzas,— escribe el Venerable (2),— me ha puesto mi Padre Provincial precepto de obediencia para no predicar y que me niegue á cuantos me pidan, pero que podía pasar á Jerez y á Cádiz para los asuntos que á vuestra merced dije, como en efecto se verificó. Pero en Cádiz fué, Padre mío, desmedida la conmoción del pueblo desde que puse el pie en tierra; de

---

(1) Carta de 8 de Octubre.

(2) Carta de 12 de Noviembre.

suerte que en el convento no había rato de sosiego por el concurso extraordinario de gentes de toda clase y á todas horas, tanto que me fatigaba alguna vez el ánimo; pero volvía sobre mí, ofrecía á Dios la imponderable vergüenza que me causaba el presentarme á la vista de las gentes, y le pedía misericordia para mí y remedio para todos. Estas repugnancias se dignó el Señor templarlas haciéndome ver lo que se digna obrar en algunos que vivían mal, y se movieron á emprender nueva vida mediante una confesión general. De éstos llegaron á mí cuatro: una mujer que había doce años que no se confesaba, y tres hombres, uno que contaba nueve años sin confesar, otro dieciséis y otro treinta. Sea Dios glorificado. Deseando todos que, en cobrando fuerzas, volviere para hacerles Misión. Esta la necesito ya para mí, porque me hallo disipado y hecho un Job de miserias. »

« Restituído á Ronda (1), hice los ejercicios de Adviento, — sigue el Venerable, — en la Octava de la Concepción desde la antevíspera, y ya por mi ningún fundamento, y ya por mis tareas, ó ya por mi falta de devoción, nada me parece que adelanté en ellos sino completar en globo las ideas de las cuatro meditaciones por día, para formar á largo tiempo para mi uso la obrita proyectada *Del Misionero en soledad*, que hace algunos años tengo empezada, como vuestra merced sabe. No obstante, en los últimos días me parece que se hacía más perceptible el amor

---

(1) Carta de 22 de Diciembre.

á nuestro Señor Jesucristo , á su Madre santísima y á la virtud, con gran deseo de practicarla en alto grado; pero todo se queda en proyectos... De mortificaciones sólo hice las tres disciplinas al día que en los anteriores he acostumbrado. Yo sigo con algún alivio, y espero en Dios predicaré en el próximo Enero la novena de Nuestra Madre de la Paz.»

## CAPÍTULO XX

Continúa en Ronda el Venerable por Enero, y sus ejercicio hasta fin de 1796.

**E** predicado, — escribe el Venerable (1), — toda la novena vespertina de Nuestra Señora de la Paz, y además dos funciones de las mañanas. En aquéllas fué la idea proponer la plenitud de gracia de la santísima Virgen, como la explica San Buenaventura, y por la moralidad los diez Mandamientos de la Ley de Dios. Su Majestad ha querido hable con esfuerzo y eficacia, y que no me haya cansado mucho ni experimentado quiebra ó atraso notable en las fuerzas. El interior sigue vacío de bienes y lleno de musarañas. Alguna vez me parece que deseo adorar á Dios en espíritu y verdad, esto es, que uniéndome con la intención y voluntad de nuestro Señor Jesucristo en mi deseo, le quiero adorar todo aquello que su Majestad quiere ser adorado; pero esto es bachillería mía, y no otra cosa.»

---

(1) Carta de 5 de Febrero de 1796.

«Ya sabe vuestra merced (1) quise ir esta Cuaresma á predicarla en algún pueblo, y ni mi Padre Provincial ni vuestra merced me lo aprobaron. Este ha sido para mí un caso en que se me ha evidenciado la providencia de Dios sobre mí para que aprenda á no querer cosa, porque me lo tenía el Señor dispuesto en dicho tiempo y en este pueblo para que le sirviese. Cúmplase en todo su santísima voluntad. Pero he podido predicar en una iglesia muy pequeña la necesidad de saber la Doctrina cristiana, y además tres pláticas del septenario de Dolores, el sermón de esta festividad y el de mi Señor San José, y nada más, no obstante que en la quinta semana de Cuaresma flaqueó el estómago con la repetición del antiguo dolor y fué necesario suspender el ayuno, y aunque sigo mejor, no deja de apuntar en el día y en la noche.»

«Avisé á vuestra merced (2) la consulta que se me hizo por el religioso observante sobre la inteligencia de nuestra santa regla y obligación *sub mortali* al cumplimiento de sus mandamientos, solicitando, en fuerza de los fundamentos que exponía, que la Orden pidiese á la Santa Sede que declarase si la mente de nuestro Padre San Francisco fué ó consta que lo fuese de obligar á guardar la regla bajo pena de pecado mortal; y aunque se procuró responder como vuestra merced sabe por entonces, ha sido forzoso escribir una carta de dos pliegos y medio mani-

---

(1) Carta de 1.º de Abril.

(2) Cartas de 5 de Febrero, 1.º de Abril y 24 de Mayo.

festando la nulidad y aun falsedad de los fundamentos de dicha consulta, y exponiendo los que asisten para ser en un todo de contrario modo de pensar al del citado religioso observante.»

«Vamos á mí. Veo que soy como los potros de Gaita ó como los cangrejos. Estos días me ha llamado no poco el conocer que en la realidad tengo una vida ociosa y holgazana, sin trabajos más que los que vuestra merced sabe, y también que yo no tengo cruz alguna, siendo esto para todos indispensable para salvarse. En esta atención, dígame vuestra merced, Padre mío: ¿qué me hago ó qué haré para salvarme?: me veo perdido, y quiero no perderme; debo hacer mucho, y nada hago; conque disponga vuestra merced el modo con que esta bestia de su hijo éntre por camino y haga lo que debe en servicio de Dios y de sus prójimos.»

«A últimos de Septiembre, como dije á vuestra merced, — escribió el Venerable (1), — salí para Jerez, donde prediqué dos sermones: uno de nuestro Padre San Francisco, y otro de colocación de un Santo Cristo crucificado muy devoto, ambos en nuestro convento, y me dejaron muy rendido, cansado y con pocas fuerzas; no sé si esto sería no tenerlas para las Misiones. El 23 de Octubre debo salir para Málaga, llamado de mi convento y del Secretario del Sr. Obispo, porque se le ha repetido al señor la perlesía y han dicho los médicos no podría vivir mucho tiempo.»

---

(1) Cartas de 18 de Septiembre y 18 de Octubre.

«Regresado á Ronda en últimos de Diciembre desde Málaga,—dice el Venerable (1),—y en vista de lo que vuestra merced me decía, hice los ejercicios antes de la Purísima Concepción por diez días seguidos y en los términos que vuestra merced me prevenía. Pero ¿cómo?, ¿con qué espíritu?, ¿con qué fruto? No pregunte vuestra merced tal cosa, porque no hallará sino un desconcierto y una casi general disipación, y *tamquam vas perditum*...; de modo que apenas hubo alguna vez un ligero pero intenso sencillo deseo de amar á Dios y de que mi vida no discrepase un ápice de su santísima voluntad. Horrorizado de mi vida pasada y presente, no acerté á ponerme en su divina presencia; pero convencido de esta necesidad me voy al mismo Señor llagado y muerto por mí, y presentándole sus llagas, y singularmente su infinita caridad, le pido mi remedio..., y á este fin he renovado mis propósitos y pido á vuestra merced me conceda licencia para ayunar los miércoles en los tiempos que no sean de Adviento y Cuaresma, ó en su lugar las vísperas de todas las festividades de nuestro Señor Jesucristo y de Nuestra Señora, pues que ya sigo mejor en la salud. Dios inspire á vuestra merced lo que en todo sea de su divino agrado.»

---

(1) Carta de 13 de Diciembre.

## CAPÍTULO XXI

Predica el Venerable varios sermones y novenas en diversos pueblos, y padece una grave enfermedad en Junio, con lo demás que trabajó hasta fin de 1797.

**C**ONCLUÍ, —avisa el Venerable, —la novena de Nuestra Madre de la Paz (1) á últimos de Enero de 1797, cuyas pláticas ha sido Dios servido hayan sido dichas con bastante ardor y eficacia, así en el modo como en la substancia y en la interior devoción ó moción mía. Dios sea bendito por todo. Mas como pasa el buen grano por manos tan sucias y leprosas, no se advierte fruto.»

«El día 4 de Febrero debo salir para Jerez á la profesión de mi sobrina en el convento de Dominicas, y también á predicar las honras del venerable Padre Maestro Fray Antonio Ruiz, que le hace aquella nobilísima ciudad en su convento de Predicadores. Después pasará á Osuna al establecimiento del jubileo circular de Cuarenta Horas, y aguardo la resolución de vuestra merced para ir ó no á la Misión de Estepa; las fuerzas no son muchas, mas me persuado que Dios hará la costa, si fuese de su divino agrado esta Misión.»

Mas no pudo verificarse, porque desde Osuna se restituyó á Ronda por Marzo, desde donde escribe diciendo: «Después que vine, sólo he predicado el día de mi señor San José, en una Misa nueva y todo

---

(1) Cartas de 10 y 31 de Enero de 1797.

el septenario de Dolores, empleando el tiempo restante en seguir escribiendo lo que hay entre manos. A poco de haber mediado la Cuaresma me apuntó el dolor de estómago y sucedió lo que otras veces...; pero aliviado, y mediado Abril, pasé á Sevilla y prediqué en nuestro convento la novena de la Divina Pastora; fueron grandes y muy escogidos los concursos, no obstante la distancia del convento. La predicación fué terrible, fortísima y no escasa, y la conmoción fué grande en toda la ciudad, como también en toda la novena, que seguidamente fui á predicar á Morón, de nuestro Padre Jesús Nazareno; habiendo caído dentro de la iglesia una centella en la actualidad de estar predicando, como si se hubiese desplomado sobre nosotros un monte de fuego, sin haber sucedido desgracia alguna, preservándonos de sus estragos. Dios sea glorificado por todo.»

«Concluídas las novenas me restituí á Ronda en últimos de Mayo (1), y al tercero ó cuarto día me acometió una especie de terciana tan lenta y floja que apenas se conocía, pero en la cuarta se me declaró en tercianas, que me puso en las puertas de la eternidad; de modo que á no haber entrado una persona de la familia en el aposento ó si se hubiera retardado un rato más, se cree me hubieran hallado difunto, ahogado, al parecer, de la sangre. Esto fué en la noche del 9 de Junio, en cuya hora, avisado el médico, con las sangrías y otras medicinas que recetó quiso Dios se cortase la enfermedad; de suerte que

---

(1) Carta de 20 de Junio.

la quinta y última terciana fueron pequeñas, y sigo reconociendo de día en día el alivio que su divina Majestad me concede. Ojalá que acierte á emplearle en el fin para que me lo da sin merecerlo.»

«En la enfermedad me sucedió en la actualidad del mayor peligro proponerme, con bastante claridad á mi parecer, que en el alimento que en ella había de tomar para morir me quitaría Dios la paciencia ó el auxilio para ella en justo castigo de mi mala vida, y que llevado de la impaciencia caería en desesperación y me condenaría sin remedio. La contristación que esto me causó ó me ocasionó, y el miedo que se apoderó de mí, nunca podré bastantemente manifestarlo..., llamaba aquí toda la atención. Apenas podía pensar en otra cosa, y cuando me vi algo libre de esta fatiga, clamaba á nuestro Señor Jesucristo y á su santísima Madre por mi remedio: *quoniam ab ipso patientia mea*, sin poder olvidar el *vae illis qui perdiderunt substantiam...*»

«Entre estas fatigas me quedé algo dormido, y en el sueño se me representó que entraba en una casa grande, que parecía ser paso para otra: me entré en un cuarto que creía ser destinado para mí, según que todo su aparato lo indicaba, y hallé en él dos gatos muy ariscos y traviesos, que inmediatamente me embistieron al hábito; y queriendo salirme de allí, persuadido que no era aquella estancia para mí, al tiempo de tomar el Breviario me asaltaron los dos gatos con más furia; el uno hasta el hombro derecho, que con suma facilidad pude sacudir, y el otro á la manga del brazo izquierdo, con tal tesón que

no podía desviarlo, hasta que, saliendo de allí para mi destino, encontré con la familia ó criados de aquella casa, que estaban rezando el Rosario ó no sé qué devotas oraciones á Nuestra Señora; y acercándome á uno de ellos tomó el gato y le apartó de mí, de suerte que no volví más á verlo. Pasé adelante é hice tránsito por una sala muy aderezada, donde había varios señores ricamente vestidos al modo de tenientes generales, de los cuales se llegaron dos á saludarme; les correspondí muy de paso, y sin mirar lo que allí había proseguí mi camino á la otra casa, y á este tiempo desperté.»

«La inteligencia que se me ha propuesto de lo referido es que aquellos dos gatos son: uno, el más tenaz, el espíritu de impaciencia, y el otro el de vanidad. De éste lo conocí en la diferencia de los pensamientos de ella que en lo mayor de mi religión me asaltaron, los cuales, con la gracia de Dios, se disiparon prontamente; y de aquél lo conocí también en la continuación de mis tentaciones, y que para separar de mí á este enemigo sería el medio que otros y yo clamásemos á María santísima con devoción y con instancias.»

«A pesar de todo esto deseaba mucho el morir, temeroso de que viviendo volvería á ofender á Dios. No llegó el caso de recibir el sagrado Viático porque duró poco el peligro; mas me confesé y traté de prepararme para morir.»

«A esto me inclinó otro sueño que tuve un rato después del referido. Representóseme en él como que iba no sé á qué parte, y que siendo el camino muy

ancho y trillado era todo de polvo y arena muy suave, pero que estaba mojado como de haber llovido y corrido sobre él el agua de la lluvia, de modo que estaba hecho lodo muy tierno y fácil de andar por él. Sin saber cómo, á los primeros pasos me vi caído y tan sin fuerzas que, á pesar de lo suelto del lodo, me fué imposible levantar un brazo ni aun sacar de él una mano: pedí socorro, pues me parecía me acompañaban, para que me diese ó arrimase su bastón para incorporarme; pero al tiempo de dármele y de querer yo afirmarme de él se desvaneció y me quedé tan postrado como estaba. A breves instantes me vi al lado del propio camino igualmente caído en sitio aún más fácil de salir de él que el primero; mas no hubo medio para levantarme, y en esto desperté.»

«Pensé lo dicho que en ello significaba mi muerte en esta enfermedad, no obstante de ser fácil de curar y que los médicos la curarían con los remedios oportunos, mas que al fin se verificaría el morir. Me confirmé en este modo de pensar con el caso siguiente. Estando aún amenazado de mi peligro, me avisaron que una mujer embarazada, de resultas de un susto, se había accidentado gravemente, y con tan intensos dolores, hinchazón de los pies y otros síntomas, que por instantes se temía una desgracia en ella y en su feto, y me encargaron la encomendase á Dios. Hicelo así, y se le envió una reliquia de Nuestra Señora de la Paz, y en mi interior propuse á su divina Majestad que, si en esto no le desagradaba ni levísimamente, se dignase darme por

señal cierta de mi muerte la instantánea sanidad de aquella enferma. En efecto, así fué, porque apenas le aplicaron la reliquia se levantó perfectamente sana, tanto que en aquella tarde salió y fué á visitar por su pie á su madre... »

« Todo este pueblo ha hecho tales extremos de rogativas, promesas y oraciones pidiendo á Dios mi vida y salud, que no cabe en ponderación. Dios se lo pague, y me temo si han conseguido sus deseos. Para no errar puse desde luego mi voluntad, vida... en las santísimas manos de nuestro Señor Jesucristo, no queriendo otra cosa que lo que su Majestad quisiese y dispusiese. »

« Ya ve vuestra merced, Padre mío, cuánto necesito de sus oraciones y de sus documentos... Allégase á éste que desde que llegué á montar los cincuenta años de mi edad empecé á experimentar diferentes quebras en la salud y fuerzas, entre éstas la de una fuerte opresión de las entrañas y del pecho, especialmente en los inviernos, que casi de continuo me hacen andar con el cuerpo doblado, sin poder andar derecho y con agilidad. En el invierno pasado se aumentó esto, no obstante que en lo riguroso de él estuve en Jerez y en Osuna, y un dolor al pecho no despreciable, que llegó á fijarse en términos que me impedía mucho para ciertos movimientos y aun para la ordinaria tarea. Éste permanece hasta que los calores se acercan, y así experimento que el frío es la causa de todo esto, y los que pasé en Galicia y Asturias me fatigaron no poco. Todo esto lo manifiesto á vuestra merced para que vea mis justos

temores y mayor proximidad á la muerte, y pida á Dios mi remedio... »

Fué notable el tiempo que consumió el Venerable en su convalecencia, y por Diciembre escribe diciendo: « Yo sigo sin especial novedad, á Dios gracias (1), pasando frecuentes ó casi continuos incendios de cabeza de resultas de la incesante tarea de pluma, cuyas urgencias se aumentan de día en día con asuntos de bastante consideración. Tal es ahora el de una pastoral para un señor Obispo á quien no puedo excusarme, la que no sé cuándo podré empezarla y dársela concluída. El viaje á Cádiz de orden de mi Padre Provincial parece tendrá efecto en la Cuaresma inmediata. »

« Estoy concluyendo ya el sermón de honras del venerable Padre Maestro Ruiz, dominico, y luego que lo acabe saldré para Estepa, si no dispone el Señor otra cosa, porque me llaman de ella, y tal vez haré ocho ó diez días de Misión, y volveré á Ronda para predicar la novena de Nuestra Señora de la Paz, de que estoy hecho cargo. Nada ha ocurrido particular desde mi última. El interior sigue en los mismos términos que siempre, y en el exterior guardando cuanto retiro y abstracción me es posible, con alguna aplicación al silencio, que cada día se me hace más amable, y me sirve de algún consuelo el hallarme incapaz de seguir una conversación, porque me faltan la habilidad y las palabras. »

---

(1) Carta de 22 de Diciembre.

## CAPÍTULO XXII

Predica el Venerable diversos sermones y novenas.—Pasa de Misión á Cádiz, y dase idea de la carta apologética que escribió sobre el uso de las cédulas en sus Misiones hasta Junio de 1798.

**L**A novena de Nuestra Señora de la Paz,— escribe el Venerable, — prediqué por Enero de 1798 en Ronda todas las tardes y además tres mañanas con algún fervor interior, y parece que ha habido algún fruto con la divina gracia. El asunto fué de las doce excelencias de Nuestra Señora y la moralidad sobre la muerte en todas las tardes. En el interior nada ocurre y sigo en los términos acostumbrados, no sé si irritando la bondad de Dios con habitual sequedad, disipación y obscuridad, con grandes miedos de la muerte, que me temo anda cerca; más soy tal que, ni aun así, trato de prepararme con el esfuerzo que deseo.»

«Salí de Ronda el día 4 de Febrero (1) para Jerez. De allí seguí á la Isla, en cuya inmediación se dispuso por mi Padre Provincial que nos avistásemos para evacuar los asuntos que á vuestra merced dije, como en efecto así fué. Inmediatamente caminé á Écija, en donde estuve diez días no cabales, predicando diferentes sermones de Jubileo de Cuarenta Horas, de Santa María Magdalena y de Misa nueva. Mi viaje era para Andújar, pero me hallé en Écija

---

(1) Cartas de 2 de Febrero, 13 de Marzo y 11 de Mayo de 1798.

con la súplica de la ciudad de Cádiz, de su ilustrísimo Obispo y orden de mi Padre Provincial para que prontamente retrocediese á hacer Misión en dicha ciudad; y en efecto, luego que concluí en Écija pasé á Cádiz, donde llegué el 12 de Marzo, y tenido el día de retiro y preparación para pedir á Dios su divina asistencia, se principió la Misión la tarde del día 14 en la plaza llamada de San Antonio, concurriendo toda clase de gentes. La hice primero por nueve días, y habiendo sobrevenido la lluvia fué preciso suspender la del pueblo y hacer entonces ocho días de ejercicios á los eclesiásticos y algún otro sermón al hospicio...»

«El lunes de Pascua se repitió al pueblo la Misión en el mismo sitio y por igual número de días; á éstos siguieron tres tardes á los señores protestantes, después de las cuales manifestaron su deseo de oír más, y se les predicó en otras dos. Se dignó Dios concederme un modo tal de hablarles, tan suave, caritativo y agradable, pero fuerte y eficaz en el peso de la razón y autoridad, que se aficionaron y reconciliaron con la santa Iglesia, y entre ellos uno muy distinguido y de bastante erudición y juicio; éste y otros dos me hablaron separadamente, y me aseguraron quedaban convencidos y satisfechos.»

«Ayúdeme vuestra merced, Padre mío, á dar gracias á Dios, porque, atendiendo á las oraciones de ciertas almas justas encargadas de este asunto, les ha concedido Dios lo que dejo referido y más que yo no sé.»

«En todo el pueblo se advirtió también mucho fru-

to y algunas conversiones particulares, que sólo he sabido con esta generalidad. Un Cónsul me pidió que escribiese los sermones predicados á los protestantes, porque ellos querían traducirlos, imprimirlos y enviarlos á sus países: me excusé á ello; mas, no obstante, lo pongo en manos de vuestra merced como debo para que me diga lo que he de hacer. Mi interior, lleno de obscuridad y poseído de amargura y de congoja antes y después de los sermones, las que durante ellos clamaban algún tanto.»

«He quedado firmemente persuadido de que no he llenado mi deber; pero he deseado intensamente llenar la voluntad de Dios y sus designios en esta Misión, uniendo la mía con la suya y excitándome antes á algún acto de caridad con aquellas almas..., y pedirle que fuese suya toda la gloria y que no permitiese que se la usurpase con la más leve complacencia.»

«Ha sido muy raro el día en que haya faltado á las tres disciplinas diarias y á los tres cilicios mientras que predicaba, siendo el uno al modo de un corpiño que vestía la caja del cuerpo desde la cintura hasta debajo de los brazos, y en los días que predicaba por tarde y mañana, y no me lo quitaba hasta la noche.»

«Salí de Cádiz y pasé á Jerez, donde prediqué la novena de la Divina Pastora en una de las parroquias de la ciudad, y en el domingo inmediato prediqué un sermón de Misión en la plaza para satisfacer en parte el buen deseo de las gentes, y me regresé á Ronda, donde llegué el día de la Ascensión del Señor, y al si-

guiente empecé los diez días de ejercicios, aunque no rigurosos en sus distribuciones; sólo algún rato más de oración, el ayuno diario que se practica en la Religión y las tres disciplinas diarias.»

«Nada especial ocurrió en ellos; sólo un profundo conocimiento y firmísima persuasión de cuán nada era lo que había hecho en la Misión, cuán innumerables mis faltas en ellas y cuánto debía llorar y arrepentirme de ellas, aun de aquellas que sólo en globo se me proponían. Después sigo en mi habitual disipación, y alguna rara vez se hace sensible la caridad con los protestantes, hasta sacar algunas lágrimas el deseo de su conversión, y no sé qué especie de esperanza el aproximarse para alguno de ellos el tiempo de esta felicidad, á cuyo fin quedo trabajando los sermones que les prediqué con antelación á otros asuntos, como vuestra merced me previene.

»También quedo enterado por ahora sobre el no uso del cilicio del corpiño; éste no es tal; le doy, sí, este nombre porque tiene diez dedos de ancho y no une ni se junta por delante; le he usado algunas veces creído desde que lo tengo (que hace muchos años), que en ello no excedía los términos de la licencia dada por vuestra merced y por mi venerable Padre González de usar de tres cilicios durante la predicación ó los sermones; mas ya quedo instruído de que no debo usarlo, y así lo practicaré mientras que no disponga vuestra merced otra cosa. El recogimiento y soledad me es amable, y lo observo cuanto puedo; me es muy repugnante que me vean por la calle, á la que sólo salgo con ocasión muy precisa.»

En el cap. XII se insinuó cómo el Venerable, habiendo tenido carta de la ciudad de Santiago (de un seglar al parecer erudito y sumamente escrupuloso), censurando y notando de superstición y de pecado que deshonoraba la Religión el uso de las cédulas de la Purísima Concepción, de las que el Venerable repartía en sus Misiones á sanos y enfermos para que, usando de ellas del modo que enseñaba, se encomendasen á la protección de la Madre de Dios para el alivio de sus enfermedades, cuya deglución en líquidos no podía escapar de superstición y vana observancia, satisfizo el Venerable á esta carta por el pronto asegurando que la deglución de las cédulas no era vana observancia, porque el paciente no ponía en ellas su confianza, sino en la Madre de Dios, cuyo favor imploraba por aquel medio, y que si la deglución material no tenía coherencia con el fin, sí la tenía en un sentido espiritual...

No contento el caballero con esta respuesta, repitió segunda carta al Venerable inculcando la misma doctrina, sin otra añadidura que darse por entendido de los incidentes que en calidad de adornos literarios tocaba al Venerable en la suya, combatiéndolos con otros muchos de su invención. Respondióle el Venerable en su segunda carta (y en todas con todo respeto y humildad), fundando ya su pensamiento en doctrinas de teólogos, en varios ejemplos y otros documentos de erudición...

Con esta respuesta se manifestó dicho caballero enojado de que no se le había respondido, y satisfecho de que seguía el partido sano, formó más se-

ria acusación con un examen filosófico con argumentos de autoridad y de absurdo, disertando difusamente sobre puntos críticos históricos. Y como presagiase que la disputa se haría interminable, comprometió al Venerable á la decisión de algunos Cuerpos literarios, y en seguida le escribe el Venerable tercera carta difusa que divide en tres partes: en la primera trata el punto de la disputa teológicamente; en la segunda satisface los puntos de erudición, y en la tercera le hace reparos á algunas de sus expresiones notables.

Luego que dicho caballero recibió y reflejó esta respuesta del Venerable, desistió de algún modo del empeño de vana observancia, y escribió otra disertación en que por otro rumbo intenta probar que, aunque no fuese vana observancia el uso de las cédulas, era de rito superfluo. Mas como el Venerable había condescendido con la decisión de algunos Cuerpos literarios, no contestó la disertación, sino la remitió con las cartas á la censura de la Universidad de Sevilla y al Colegio de Santo Tomás de ella, quienes en su vista aprobaron las respuestas del Venerable, y manifestaron sus dictámenes de no ser el citado uso de las cédulas por el Venerable en sus Misiones ni fuera de ellas, ni pernicioso ni de rito superfluo...

Mas profesando el Venerable singular afecto y veneración al Cabildo del Sacro Monte de la ciudad de Granada, hizo igual consulta á varios de sus Canónigos, remitiéndoles todos los papeles, y en su reconocimiento, correspondiendo á la confianza, ex-

tendieron su dictamen por escrito docta y completamente en todos los puntos que comprendían las cartas, y en prueba de la verdad y confirmación de los del Venerable, dejando convencida y sin efugio alguno la sindicación (*censura*) contra el uso de las citadas cédulas.

Y con presencia de todo escribió el Venerable diciendo (1): «Convengo con vuestra merced, Padre mío, en que ha sido ardid del enemigo este asunto para impedirme otras tareas más útiles y fatigarme el ánimo de diferentes modos; pero veía que de no disculpar el hecho caía en el escollo de que el público se escandalizase de mí juzgándome supersticioso, que parece era el intento del enemigo para destruir la Misión y su fruto.»

## CAPÍTULO XXIII

Misiones del Venerable en Andújar y otros pueblos hasta fin de 1798.

oy siguiendo los baños, — escribe por Julio el Venerable (2), — y al parecer con alivio, bien que acompañado de continuos refrescos para temperar el incendio de la sangre y cabeza. Pero empleado en mis tareas de pluma, formando el análisis de los sermones predicados á los protestantes, que como asunto prolijo y deli-

---

(1) Carta de 24 de Agosto.

(2) Cartas de 24 de Julio y 11 de Septiembre.

cado me da bastante que hacer por mi desmedida ignorancia y ninguna facultad en producirme por escrito, cosa en que cada día me hallo con mayor dificultad, aún no he concluído el segundo, en que sólo trato de las dos controversias principales de justificación y eucaristía; pero en breve se suspenderán estos trabajos por las novenas y Misiones que por mandato de mi Padre Provincial voy á hacer, y de lo que daré á vuestra merced aviso.»

En efecto, lo ejecuta después el Venerable diciendo: «Salí el 23 de Septiembre de Ronda para la ciudad de Carmona, donde el 5 de Octubre empecé la novena de Nuestra Señora del Rosario en el convento de nuestro Padre Santo Domingo, por empeño de su Hermandad y del Padre Maestro Prior...; fué muy concurrida (1), y me parece que usó Dios de misericordia con aquellas gentes por el fruto grande que me aseguran resultó al pueblo. Los eclesiásticos de él pidieron y les hice una sola plática, para la que se dignó el Señor de asistirme. Bendita sea su bondad.»

«Concluída esta novena pasé á Lora del Río, donde en día y medio prediqué dos veces al pueblo, una á los eclesiásticos y otra á las religiosas, y después caminé para la Misión de Andújar por Ecija y el convento de los Angeles, donde me detuvieron un día, y al paso por Córdoba me obligaron predicase en Montoro, como lo hice dos tardes al pueblo en la plaza. Mi interior sigue en su habitual disipación y obscuridad; no sé hasta dónde ha de

---

(1) Carta de 28 de Octubre.

llegar la paciencia de Dios conmigo; para estas expediciones me preparé con unos días de ejercicios, pero salieron como cosa mía; ¿mas qué he de hacer?, me resigno con la voluntad de Dios, si acaso es ésta, y deseo cumplirla puntualmente: mi ánimo es predicar penitencia para aplacar á Dios y hacer ver la necesidad en que nos hallamos de practicarle así; mas nada llevo prevenido sino la esperanza en el Señor. Llevo también el tercer cilicio para la cintura, no el ancho que dije á vuestra merced había usado, sí otro más angosto, que será cerca de una mano ó de cuatro dedos; mas haré lo que vuestra merced me diga.»

«Llegué á la Misión de Andújar y di principio á ella el 26 de Octubre y duró hasta el 4 de Noviembre. Antes de predicar me hallaba como sin fuerzas y con muy corto aliento; pero así que empezaba las daba Dios, y aunque solía quedar cansado no me impedía su continuación. Si no me engaño, se comunicó Dios no poco á los oyentes, porque oían con devoción y se advertía un no sé qué de docilidad en ellos. Dios haga que mi vida y mis costumbres execrables no impidan el fruto de su divina palabra, como siempre lo temo.»

«En esta Misión me sucedió que habiendo predicado una tarde con mayor eficacia y ardor de lo común, porque traté de lo que se hace y dice contra la Iglesia santa y contra el Sumo Pontífice... confutando estos errores quedé algo más cansado y falto de fuerzas que en otras ocasiones. Para descansar me fuí á la iglesia con nuestro Señor sacra-

mentado (1), y en medio de mi habitual disipación pensé que el Señor, desde aquel divino Sacramento, me decía: «Ven acá, Diego mío», y como que me daba un abrazo; esto fué instantáneo, se arrasaron los ojos en agua, quedó el interior devoto y humillado, con facilidad de amar aquella suma bondad. Con su habitual disipación decía: «¡Oh vida de «mi alma!...» A pocos instantes me pareció que nacía del corazón el decir á su Majestad: *Da mihi animas, caetera tolle tibi Domine*, haciendo en sus santísimas manos una perfecta renuncia de toda sensible consolación y pidiéndole no me permitiese ya el volverle á ofender...»

«Cuando con alguna reflexión me acuerdo de lo referido, suelen venir algunas lágrimas, pero se pasan presto. No es decible la vergüenza que me cuesta el decir este pensamiento que tuve, el cual me temo sea efecto de mi soberbia. El Señor me perdone.»

«Lo confirmo con lo siguiente. Estando con la Comunidad en oración, tan distraído como siempre, me ocurrió á la imaginación una fuente sobre la faz de la tierra, cerrada como con un brocal de pozo, abierto por un lado para que corriese el agua: ésta era muy cristalina pero poca, tanto que no hacía pozo, sino nacía y corría á regar no sé qué campo ó huerto. La fuente estaba ocupada de piedras y de alguna tierra, y de entre ésta y aquélla manaba por todas partes el agua. Me pareció que en esto se me daba á entender que la doctrina que predico es de

---

(1) Carta de 15 de Noviembre.

Dios, y por eso es pura; pero que mi intención es tal, que sólo hay en él piedras y tierra de faltas y de miserias..., y clamé por el remedio de mis necesidades y las de mis prójimos. Basta de consejas.»

«El día 1.º de Noviembre salí para Jaén, porque la Diputación de esta ciudad fué á Andújar y me obligó y aun precisó á que pasase á hacer Misión en ella por tres días (1), como así se verificó, y después por Martos pasé á Castro del Río y Baena, y llegué á Cabra el 13, y en la tarde del 14 di principio á la novena, que concluí el 22, y el 23 salí para Lucena, donde prediqué un triduo de Misión, y en todos estos pueblos he procurado trabajar por establecer el jubileo circular de Cuarenta Horas en los domingos y días festivos en desagravio y para pedir por las actuales necesidades de la Iglesia y del Sumo Pontífice.»

«Seguidamente pasé á Málaga, llamado del señor Obispo, donde hice Misión (2), y concluí el 16 de Diciembre: ésta sólo fué para el pueblo. Algún fruto me aseguran que se hizo; pero además que no veía lo que quería ver, tuve para mí que sería escaso, y me fundaba en lo siguiente. Habiéndome recogido un poco una siesta durante la Misión, que dudo llegase á un cuarto de hora, soñé que veía una pequeña araña de mala catadura; quise matarla y no pude, porque se huyó. Pero habiéndola alcanzado en términos de poder pisarla á satisfacción, no pude conse-

---

(1) Carta de 4 de Noviembre.

(2) Carta de 12 de Diciembre.

guirlo porque siempre erraba el golpe, pisando donde no la hería, aunque la tenía debajo, y sólo quedó parada y como mortificada. Había allí no sé qué sacerdote, á quien clamé que me ayudase á matarla; dió para ello unos pasos y nada más, de modo que ni aun llegó donde estaba la araña parada.»

«Desperté inmediatamente creyendo ó discurrendo que en aquello se me daba á entender lo que sería aquella Misión por lo escaso del fruto. La tarde antecedente á la de aquella siesta había predicado fuertemente sobre esto, y retirándome sin hacer acto de contrición, y diciendo con ardor entre otras sentencias: *implete mensuram Patrum vestrorum...*, y me parece que el éxito correspondió fielmente á lo soñado, y lo del sacerdote que dió algunos pasos para ayudarme comprendo que significó el haberse frustrado con la lluvia la procesión de penitencia y que ayudasen en ella varios sacerdotes, buenos operarios de mi Comunidad.»

«Los efectos del sueño fueron y son de pesar porque las almas no se convertían, y de humillación y dolor porque mi ignorancia, mi falta de consideración ó mi tupimiento y pecados hubiesen motivado que todo lo predicado hubiese sido importuno, fútil y como no del día, ni para la actual necesidad del pueblo. He pedido y pido á Dios que me perdone, casi creído que es mía toda la culpa. Pida vuestra merced, Padre mío, á su Majestad me perdone. Mi interior sigue siempre en su habitual disipación, la que me causa horror sumo, pero no la enmiendo. Dios tenga misericordia de mí.»

«Concluída la Misión me regresé á Ronda, y me he aplicado á acabar algunos de los papeles comenzados á escribir que tengo á vuestra merced dicho, cuyo despacho urge mucho y hay poco tiempo.»

«De mi llegada me escribió el director de un alma de singular y calificada virtud fuera de Málaga (1), que había visto y manifestádole Dios que iba á destruir á Málaga, y que con la Misión y su tal cual fruto se había suspendido este castigo.»

## CAPÍTULO XXIV

Padece el Venerable enfermedad peligrosa por Abril de 1799. — Después se retracta en uno de sus sermones impreso, y hace varias Misiones hasta fin de 1799.

**M**UCHO me he retardado en escribir á vuestra merced, — dice (2) el Venerable por Febrero de 1799, — ya por no haber ocurrido cosa especial, y ya por estar atareado con los asuntos de la pluma. Prediqué en el mes de Enero la novena de Nuestra Señora de la Paz, y después los viernes de nuestro Padre Jesús Nazareno; no se conoció fruto especial, sin duda que mi falta de preparación y el hielo de mi corazón son la causa de tanta frialdad en los oyentes; creo de mi vida y predicación que causan náusea, y excitaría vómito al Señor, que con su infinita paciencia me tolera. Hace algunos días que al ponerme en la oración me parecía que

---

(1) Carta de 1.º de Enero de 1799.

(2) Carta de 26 de Febrero.

para venir Dios á mi corazón tenía que atravesar un campo de nieve, que por todas partes me rodeaba. Los miedos de perderme son grandes y continuos, pero lo es igualmente mi insensibilidad ó incorregibilidad en todo. La disipación es indecible, y aunque procuro nunca estar parado, me parece que nada hago de lo que debo, y que soy en la Iglesia de Dios un zángano ó un fray Mosca, que para nada sirve: con esto me parece que lo digo todo.»

«Después, Abril (1), —dice, —en la predicación de esta Cuaresma en Ronda no ha ocurrido cosa alguna digna de notarse. Su Majestad se ha dignado asistirme, porque casi sin preparación haya podido predicar lo que me han encargado. Bendita sea su bondad.»

«Pero á fines de Cuaresma se empezaron á renovar mis antiguos malecillos, y se formalizaron pasada Pascua: éstos fueron el dolor de estómago con calentura continua, aunque lenta, en las primeras semanas; algo de inflamación en el vientre y alguna ictericia: me hicieron tres sangrías y continuos remedios, pero hasta que fué voluntad de Dios, que fué á mediado Mayo, no hubo alivio. Deseaba cumplir aquélla, y no ansiaba por éste ni lo pedía: su duración me hizo sospechar si sería mi última, porque soñé en uno de sus días que había preguntado á los médicos si había motivo suficiente para recibir los santos Sacramentos, y que me dijeron los recibiese, y seguidamente se me representó como un lago de

---

(1) Cartas de 5 de Abril y 28 de Mayo.

agua, y en él una bola de materias deleznales, y que nadando ésta se iba desbaratando aceleradamente; mas desperté antes de deshacerse, y me pensé si esto sería aviso de mi muerte ya cercana, y me quede con indiferencia; y así sigo en el día, en que ya, á Dios gracias, me hallo casi bueno, aunque con pocas fuerzas. »

«En toda la enfermedad sólo me ha fatigado el gato de la desesperación, conociendo prácticamente que esta tentación era la que me figuraba aquel gato que no podía yo separar de mí y fué necesario para ello el socorro ajeno, como le dije á vuestra merced. En la enfermedad que tuve cuando volví de Galicia, apenas me empezaba el dolor cuando me llenaba de susto ó de temor con el miedo de si me faltaría la paciencia en justo castigo de mis ingratitudes; clamaba á su Majestad y procuraba valerme de la esperanza, y me parece que deseaba padecer algo.»

«El interior se ha conservado en paz, bendito Dios, y así prosigue, no ya tan insensible ni tan de bronco como hasta aquí; pues en medio de su habitual disipación suelen sobrevenir algunos suaves movimientos, ya en orden á las virtudes ó ya con respecto al padecer.»

«Durante mi enfermedad tuve que trabajar un memorial de tres pliegos y medio para el señor Inquisidor general, delatando y retractando una proposición que puse en el sermón de la Asunción de María santísima (impreso en Málaga el año de 1798), que al fol. 52 decía: «La muerte, que pone fin á la » vida de los hombres, es una condición ó propiedad

»inseparable de la misma naturaleza, que siempre la  
»hubiera padecido aunque Adán no hubiera pecado.»  
Parecióme entonces que para ella tenía bastante fundamento, así en la autoridad del señor Santo Tomás, que cité, como también en otra que cité de San Agustín; pero habiendo reflexionado después sobre ella y cotejádola con la doctrina católica, y vista con intensidad la de estos santos Doctores, advertí haber padecido equivocación en la inteligencia de sus respectivas autoridades, y que la enunciada proposición: *prout jacet, et praeter intentionem loquentis*, es falsa y herética, que fuera como una de las herejías de Pelagio: error condenado por nuestra santa Madre la Iglesia en los Concilios Iliberitano y Tridentino. En cuya inteligencia, convencido del yerro, aunque material é involuntario, me delataba, retractaba y desdecía pública y solemnemente de lo que en la citada proposición dije; la cual, aunque dicha en otro sentido del que la dijo aquel hereje, la detestaba por la similitud que tenía con la herejía de Pelagio, protestando como verdadero católico y fiel hijo de la santa Romana Iglesia, que firmemente cree y constantemente confiesa este dogma de fe, la doctrina y verdad contraria á la referida proposición; esto es, que si el hombre hubiera permanecido en el estado de la inocencia y conservado la justicia original, en la que fué criado, nunca hubiera muerto, ni padecido las miserias que en pena del pecado trajo sobre sí y á toda su posteridad, maculada con su culpa. »

«Creyendo, pues, y confesando que Dios crió al hombre inexterminal y que su Majestad no hizo la

muerte, sino que ésta fué introducida en el mundo por envidia de Lucifer, y que la padece el hombre y le sobrevino por el pecado, no por la naturaleza, y que así constaba todo ello de las Santas Escrituras, Santos Padres, expositores y teólogos, cuyas sentencias propuse; y para que aquella mi denunciada proposición fuese conforme debía borrarse según que en el lugar citado se contenía literalmente, y que se sustituyese en él la que se sigue: «La muerte, » que pone fin á la vida del hombre, aunque atendida » la débil condición de su cuerpo corruptible, se mire » como propiedad suya en cierto modo innata; debe, » no obstante, creerse como verdad de fe que por un » beneficio especial de su Criador nunca la hubiera » padecido en el modo que ahora la padece si, con- » servando la justicia original, no hubiera incurrido » en el pecado; de éste fué pena la muerte que todos » infaliblemente padecemos, y que, junto con las de- » más miserias de esta vida, heredamos con la culpa » de nuestro común y primer padre Adan...»

Para esta reformada proposición me parece se halla bastante fundamento en las doctrinas de los Padres San Agustín y Santo Tomás, y de este modo se ocurría al escándalo que haya resultado en la lección de dicho sermón, y que se reformase, como en efecto así consta lo practicó el Venerable en la excelente advertencia llena de humildad y religión que escribió y se puso en la reimpresión de dicho sermón, hecha en Madrid año de 1789.

«Restablecido ya de mis dolorcillos, — continúa el Venerable, — he podido tomar los baños, que me

han sido útiles, y trabajar algunos papeles atrasados, quedando concluída la carta Pastoral y entre manos los sermones predicados á los protestantes, con el deseo de concluirlos para Septiembre, porque para entonces se han determinado excursiones que á vuestra merced diré.»

«En efecto: salí de Ronda, — escribe el Venerable, — el 16 de Septiembre á predicar á Ubrique, y el 19 salí para Jerez, adonde llegué el 20 cansado y fatigado, y seguí á Cádiz con el único motivo de obedecer á vuestra merced ciegamente (así me lo parece); y en su cumplimiento, desentendiéndome de las repulsas anteriores y en diversos tiempos, con todo lo demás ocurrido que vuestra merced sabe (1), costó mucho que me dejasen un breve rato en los diez días que estuve en Cádiz para hablar á solas con mi Padre Provincial; y manifestado el fin de mis instancias, que se reducía á la voluntad de Dios, que vuestra merced me insinuaba, de mayor retiro y conventualidad mientras no estuviese en el ejercicio de las Misiones..., levantó la voz y me dijo que él como Prelado mío era el órgano de la voz de Dios, á que debía atender por mi profesión; que, por lo tanto, me mandaba expresamente como á súbdito suyo que siguiese en Ronda como hasta aquí..., y que no volviese á tocar esta especie en ningún tiempo... Hice una humilde insinuación como para aclararme más, y me detuvo repitiéndome perpetuo silencio...: en cuya inteligencia, ¿qué quiere vuestra merced que

---

(1) Carta de 7 de Febrero de 1800.

haga, Padre mío? Paciencia, y seguiremos el mandato del Padre Provincial, cuando delante de Dios he practicado cuanto vuestra merced me ha ordenado.»

«Evacuado este asunto, volví á Jerez á predicar en mi convento, el día 4 de Octubre, de nuestro Padre San Francisco, y á la tarde salí para Puerto Real á predicar la novena de Nuestra Señora del Rosario, que se concluyó el día 14; y después de practicada la operación por el cirujano de la enfermedad antigua, pasé á Algeciras, y de allí el 21 me embarqué y llegué á Ceuta para hacer en ella segunda Misión á instancia del señor Obispo, que se hallaba en el muelle con su familia, varios señores Canónigos y otros sujetos á mi desembarco, y saltando en tierra tuve el alivio del mareo que contraje en la travesía del mar. Nos llevó el señor Obispo á su palacio, y en la tarde del 22 se dió principio á la Misión, que duró hasta el 2 de Noviembre, cuyos frutos me aseguraron habían sido muy copiosos. Dios sea glorificado.»

«Al siguiente, 3, salimos de Ceuta, pasé á Algeciras, y por Ronda llegué á Sevilla el día 16; el 21 empecé la novena, la que, concluída, salí para la Misión de Baena, donde llegué el 7 de Diciembre, y la principié el día 9 y se concluyó el 17, y al siguiente salí para Estepa á predicar el cuarto domingo de Adviento del establecimiento del Jubileo circular de Cuarenta Horas en todos los días festivos del año, que á ruegos míos pidió el señor Vicario y consiguió se lo concediese nuestro santísimo y venera-

ble Padre Pío VI, antes de su glorioso martirio y fallecimiento; lo que así se verificó, y desde allí pasé á Ronda (1). »

## CAPÍTULO XXV

Varios sermones y ocupaciones del Venerable desde Enero de 1800 hasta Enero de 1801.

**D**ESDE que llegué á Ronda, — escribe el Venerable por Enero de 1800, — permanezco ocupado en escribir una novena del señor San Rafael para la ciudad de Córdoba, donde deberá servir en el próximo mes de Mayo, y el 22 del corriente por la tarde deberé empezar aquí la novena anual de Nuestra Señora de la Paz. »

« Cuando llegué á Baena en el anterior mes de Diciembre ya iba algo retocado del padecer de las entrañas, y me parecía con alguna propensión á dolores cólicos, porque me dieron antes y después de estar allí, aunque no fuertes. Con este motivo me dejaba cuidar con los alivios que me dispensaban en la casa con suma caridad y esmero, y llevado de mi amor propio omití en los tres ó cuatro días primeros las tres disciplinas acostumbradas en las Misiones, con el pretexto de que no hallaba sitio proporcionado. El interior me acusaba de perezoso, y uno de estos días se me presentó entre sueños un gato negro muy doméstico, con un cordel al pescuezo, pero suelto: me llegué á él para acariciarle, pasándo-

---

(1) Carta de 10 de Enero de 1800.

le la mano, y él con las dos suyas me la afianzó como jugando, pero sin clavar las uñas; mas fué de un modo que por más diligencias que yo hacía no podía desprenderlo ni que me soltase la mano, y á este tiempo reparé que el rabo de este animal era tan raro y tan feo que me dió algún horror, y conocí era otra cosa de lo que parecía: desperté, y entendí que aquel gato era mi amor propio, que me detenía en el demasiado cuidado de mi cuerpo...»

«Volví á quedarme dormido, y se me representó un hombre mozo con aspecto devoto, en traje pobre, manifestándome particular inclinación, el cual, sentado en el suelo, demostraba querer persuadirme que omitiese la disciplina que yo entonces tomaba. Desperté, y advertí la reprensión interior suave y quieta por la omisión de la tercera disciplina (ya había empezado á hacer alguna), y me hallé muy movido á corregir esta falta, y con el conocimiento de que aquel hombre devoto era mi amor propio que, con capa ó pretexto de prudencia en mirar por mí, me sugería omitiese aquel corto ejercicio, y desde entonces corregí mi yerro.»

«El día 9 de Febrero, si el tiempo de aguas serena, deberé salir para Moguer, y después regresar-me á Sevilla para seguir la predicación, ó allí ó en otro pueblo donde estamos hace tiempo contraídos, aunque las fuerzas no son muchas. En estas cosas de mi interior nada ocurre de especial; mi insensibilidad es siempre la misma, sin faltar el deseo de ser á Dios agradable en todas mis cosas y el prepararme ya para la muerte, que se me acerca, y para el te-

rrible juicio de Dios, que aguarda. El Señor tenga misericordia de mí.»

«Verificóse mi salida de Ronda primera y segunda vez, pero no pasé á la primera jornada por las aguas, y tuve que regresarme, y al llegar me acometió un accidentillo de corta consideración, pero que me hizo conocer eran pocas las fuerzas para caminar; por todo lo cual diferí el viaje para después de Cuaresma, y en ésta predicaré varios sermones encargados y procuraré despachar lo que pueda de los papeles atrasados.»

«Así permanecí hasta que por Abril salí de Ronda para Sevilla, donde llegué el 26 y hallé á nuestro Excmo. y Rmo. Padre General, y en Mayo pasé á predicar á Camas la función que hizo la Santa Cartuja del estreno de la iglesia; y después me volví á Sevilla á predicar al regimiento provincial de Milicias en la iglesia de los Padres clérigos menores del Patronato de Nuestra Señora, que fué una función muy lucida; y después un quinario de San Juan Nepomuceno, con otros sermones sueltos, y últimamente á la Real Sociedad de Medicina el lunes de Pascua del Espíritu Santo, de cuyas resultas fué preciso negarme á los posteriores sermones encargados, ya por la debilidad, ya por lo acalentrado que me puse, de modo que obligó á los médicos á mandarme saliese de Sevilla cuanto antes, y así me puse en camino y llegué á Ronda el 12 de Junio con toda la máquina descompuesta.»

«Así continué con la calentura lenta hasta 26 de Agosto, en que á expensas de repetidas sangrías,

baños y refrescos fué Dios servido darme alivio. Bien me persuado que sin milagro no podré volver ya á la robustez y fuerzas de los años anteriores, y por lo tanto miro mis malecillos como una especial misericordia de Dios para que no aparte de mí la memoria de mi muerte, con la necesidad de preparación con tiempo para ella. El Señor tenga misericordia de mí (1).»

«Reparada, pues, mi naturaleza, pude salir á principios de Octubre para la villa de Grazalema, donde prediqué una novena del Rosario y otras pláticas, y me restituí á Ronda. Aquí, Padre mío, llegaron las noticias de los estragos que hacía en Cádiz la epidemia, y que ya había saltado á Sevilla en su barrio de Triana, y movieron á sus dos Cabildos, con el Real Cuerpo de Maestranza, á que dispusiesen funciones de rogativas, procesión..., en las que de los tres sermones que se predicaron me encomendaron el primero y el último (2). Prediqué el primero con el fervor que Dios me concedió; asistí al segundo, cuya oportunidad me llenó de admiración y confusión; me recogí á dormir la siesta como fuera de mí, y habiéndome quedado dormido se me representó hallarme en una sala bastante espaciosa, y en ella, en el aire, una araña negra del tamaño de media nuez en toda su extensión, la que se paseaba por los hilos que había tejido por toda aquella estancia, quedando sólo libre el sitio ó rincón donde yo

---

(1) Cartas de 13 de Junio y 26 de Agosto.

(2) Carta de 14 de Septiembre.

estaba. Apenas se me hizo esta representación cuando advertí que otra araña de iguales circunstancias, aunque algo mayor, embistió á la primera con fuerza tan terrible que, á pesar de alguna resistencia que hizo, se dejó vencer de ella, sin poder advertir cómo ni dónde vino allí. En la ocasión misma de su horrosa pugna permanecía yo en pie en mi rincón, y noté que una persona de las de la familia pasó por delante de mí de una á otra parte con mucho miedo y cuidado en aquel espacio que mediaba de mí á la tela de la primera araña.»

«Todo esto fué en brevísimo espacio de tiempo, y desperté lleno de pavor, el que se renueva con el recuerdo de lo referido; llamé á Dios en mi interior, pidiéndole su misericordia y que me perdonase. Procuré volver á dormirme, y apenas lo conseguí cuando soñé que, levantándome de la cama en que dormía (que tengo ahora en el suelo), salieron del sitio en que había estado dos arañas negras, menores que las referidas, y más pequeña la una que la otra, que con carrera acelerada huyeron por diferentes sitios. Corrí yo á matar la menor, que huía por donde yo estaba, mas no pude conseguirlo; volví á matar la otra, en cuya diligencia andaba un sacerdote secular que no conocí, mas ni él ni yo la alcanzamos. La inteligencia de esto no se me ha dado; sólo se me hizo presente que acaso las dos primeras arañas significarían que sobrevendría á esta ciudad de improviso el contagio de los puertos, y que las dos segundas representaban éste y los demás pueblos, donde, ó no cesaría la epidemia, ó no se haría

fruto sin ella con sola la predicación. Lo digo á vuestra merced para que, si de resultas de esto tiene algo de qué instruirme, no me prive de ese bien por amor de Dios.»

«La predicación ha sido con bastante ardor y movimiento interior, así la vespertina como la matutina, no obstante la falta de fuerzas, que alguna vez se dejaba sentir bastante. El fruto parece que ha sido algo manifiesto, singularmente en la reforma de trajes en ambos sexos. Son continuas las rogaciones, novenas... El día 20 debo predicar una de vespertinos á la Divina Pastora, y el día de San Carlos á la Real Maestranza; predicaré en la función de iglesia y rogativa en lugar de la anual Asamblea de Caballos.»

«Este señor Corregidor me ha prevenido que durante la presente tribulación no me permitirá otra vez salir de aquí, porque parece que hubo algún disgusto en el pueblo cuando fui á Grazelema; por lo cual, y por lo que va cundiendo el contagio, se ha suspendido la Misión en los pueblos donde está proyectada. El interior sigue en su acostumbrada grandísima disipación, excepto en los días y tiempos de la predicación; estoy lleno de horror y de miedo al ver que nada hago en las actuales circunstancias para aplacar á Dios, á quien no dudo que tengo con mis enormes culpas irritado.»

«Esto digo á vuestra merced con todo mi corazón; es desmedida mi ingratitud y mi temeridad.»

En seguida (1) escribe el Venerable diciendo:

---

(1). Carta de 8 de Noviembre.

«He tenido pensamientos de salir á sacrificar mi vida con mis hermanos en los pueblos contagiados, y porque no era vehemente mi inclinación á ello no lo he preguntado á vuestra merced, y también porque aquí trabajo lo que puedo para que se hagan obras con que tal vez podamos conseguir ser preservados como hasta el día lo somos, á Dios gracias.»

«En este tiempo, durmiendo una siesta, soñé que me parecía ver un lagarto detrás de la cortina de un cuarto por donde yo me paseaba. Quise echarlo de allí, y di con la mano en la cortina para sacudirlo; mas al tiempo de caer en el suelo para huir se afianzó con las manos de su extremidad, y con furia extraña corrió á embestirme, de modo que, aunque no llegó á mí, me causó bastante miedo. Desperté asustado, y lo primero que se me propuso fué que habiendo yo á la sazón practicado algunas diligencias con los superiores para que se remediase un mal considerable en cierta iglesia, no sólo no se conseguiría, sino que sus autores y protectores se volverían contra mí...»

«Después de esto, y á muy corto tiempo, recibo aviso de haberse delatado mis impresos al Santo Tribunal de la Suprema Inquisición. Este acaecimiento no me inquietó ni conturbó, pero sí me afligió mucho con dos motivos: uno, por si en la realidad, *praeter intentionem*, había escrito ó predicado alguna doctrina falsa, errónea...; otro, el escándalo que con esto daba á todo el reino y fuera de él. Estas especies y otras que eran indispensables me contristaron lo que no es decible, y así inmediatamente

puse memorial al Excmo. Sr. Inquisidor general poniéndome en sus manos y suplicándole se dignase mandar se me diese copia de las proposiciones delatadas y de su respectiva censura para hacer mi retractación, declaración... Y en el correo siguiente repetí segundo memorial pidiendo lo mismo, de los que tuve contestación se me daría la copia de lo que pedía porque así estaba prevenido por el Santo Padre Benedicto XIV y recordado por el señor Carlos III... Entretanto, encomiende vuestra merced á Dios este gravísimo negocio para que todo ceda en su mayor honra y gloria.»

«Después de lo referido, otro día, también entre sueños, se me representó un sitio subterráneo obscuro ó de una luz lóbrega y tenebrosa, la precisa para ver unas salas pequeñas por donde me paseaba con bastante tristeza y deseos de ver á Dios. De cuando en cuando se presentaba allí nuestro Señor Jesu cristo en la forma con que andaba en su santa predicación, é inmediatamente me arrojaba á sus divinos pies hecho un mar lágrimas y tan encendido en amor que aun dormido lo advertía y le pedía que me perdonase y me concediese su vista bienaventurada, porque se me hacía presente que aquél era el purgatorio en sola la pena de daño.»

«En estas veces, que creo fueron tres, sólo en una se detuvo su Majestad y me permitió llegar á sus santísimos pies un brevísimo instante; mas ni en ésta ni en las otras me habló una sola palabra, ni mostró su semblante de su majestad y soberanía. Alguna vez me parecía que estaba acompañado de

una ó más almas, mas éstas prontamente desaparecían.»

«En otra ocasión, también dormido, se me representó un estanque de agua negrísima como tinta frigidísima y hedionda, entendiéndolo así por conocimiento, no por experiencia. El estanque estaba cerrado por arriba y por los lados, con una luz más tenebrosa que la anterior, pero que dejaba ver lo terrible de aquel sitio y cuánto tormento sería padecerle aunque fuese por poco tiempo, pero mucho más por una eternidad. No vi ni entendí que en él hubiese persona alguna, mas sí que era como agua viva, que estaba en continuo movimiento. Ahora que estoy escribiendo esto reflexiono que en el primer sitio me paseaba con el hábito de capuchino, y en este segundo me parece que estaba con vestido de color, y sin ver ni entender quién me lo enseñaba.»

«¿Qué será esto, Padre mío? ¿Hará esto relación á algún obispado? Nunca, bendito Dios, lo he deseado; siempre lo he mirado causándome horror el miedo de condenarme en él. Deme vuestra merced luz para que yo no me pierda.»

«Yo estoy retocado del dolor de estómago y entrañas desde el 23 de Noviembre, de resultas de la fuerte predicación, que durará hasta el 1.º de Diciembre, en que se concluirá la novena Misión de rogativa por la Congregación de la Señora del Socorro y á su imagen, que por ser iglesia más capaz se hace en el convento de Padres mercenarios calzados.» (Siendo digno de advertirse que en el sermón de aniversario se despidió el Venerable, como después se refle-

xionó, de un modo enigmático, y concluyó: *Se acabó esto, no puedo más*; y efectivamente, fué el último sermón que predicó.)

Posteriormente avisó el Venerable diciendo: «Me han llegado los papeles de la referida delación, remitidos por el Santo Tribunal de la Suprema Inquisición, mandándome que respondiese á ellos. Bendito Dios, nada me ha notado contrario á la fe y á las buenas costumbres, ni se da censura teológica á ninguna de mis producciones; todo se reduce á que exalto demasiado la potestad pontificia, las facultades de la Santa Inquisición y la perfección del estado religioso; estos son los tres puntos principales, y poner algún pequeño reparo en la dureza con que hablo contra los incrédulos, libertinos..., y en la aplicación de algún texto de la Sagrada Escritura...»

«Yo avisé inmediatamente su recibo en Diciembre, pidiendo que en atención á mi actual padecer se me permitiese todo el tiempo que necesitase para responder como se ordenaba; y en efecto, Padre mío, los malecillos siguen con alguna tenacidad, porque á ningún remedio ceden, y así ellos no me permiten aplicarme á cosa de particular atención; pero voy continuando los diez días de ejercicios de Adviento con lentitud y la mortificación exterior de las tres disciplinas diarias; lo más á que atiendo en ellos es á conocer mis culpas y á disponerme á la confesión general y para morir...»

«Aunque con sumo trabajo (1), di principio el

---

(1) Cartas de 9 de Enero, 3 de Febrero y 10 de Marzo de 1801.

día del Santísimo Nombre de Jesús y de la Cátedra de San Pedro en Roma, 18 de Enero de 1801, á formar la consabida respuesta, de que tengo hecha la introducción y no se ha llenado un pliego; para tratar el punto dogmáticamente tengo abundantes doctrinas en el señor Santo Tomás, el Padre San Bernardo, y entre otros á nuestro capuchino Torrecilla en su obra *Propugnaculum orthodoxae fidei*, que nada deja que decir en la materia y en el sentido en que dije y deben entenderse mis producciones... »

«Confieso á vuestra merced, amado Padre mío, que cuantos más autores veo en este asunto primero de la potestad pontificia, más me admira que haya católico que se atreva á delatar un dogma... Para lo segundo, de las facultades del Santo Tribunal, tengo al insigne Solorzano, que entre otras cosas dice expresamente que los Reyes mismos se han sometido al Santo Tribunal..., cláusula que á mí me notan de inexacta y exagerativa porque usé de ella... Pero va con lentitud porque mis malecillos siguen con escasísimo alivio, pues ni falta calentura diaria, que tal vez se alcanza la una á la otra, aunque siempre lenta; ni se quita el dolor de estómago, que se exacerba á ratos de día y de noche, sin ceder á los remedios ni á dos sangrías que me han dado, por estar la sangre viciada y encendida. Dios cumpla en mí su santísima voluntad, la que me parece que me es gustosa, y que nada apetezco sino llevarla según el todo de su divino beneplácito.»

«No sé qué decir de mi interior, porque todo está

como el malecillo actual, que los médicos le llaman *espasmo*, y yo *manus Dei*, porque estoy cierto de que es voluntad suya lo padezca. Bendito sea.»

«Ha sido preciso, Padre mío, volver á noticiar la continuación de mi padecer al Excmo. Sr. Inquisidor general para que no atribuya á omisión ó negligencia mía la tardanza en la ejecución de su determinación, en que se me prevenía fuese con la posible brevedad.»

«Mi interior sigue con su habitual disipación, sin ocurrir cosa particular. No obstante, me parece que en las tentaciones, que en estos días suelen ser frecuentes contra las virtudes, deseo despreciarlas prontamente por amor de nuestro Señor Jesucristo, por no desagradarle y por no serle más inquieto... Ojalá que así sea y que no abuse yo más de su bondad.»

«No sé qué iman ó tirante advierto en mi alma hacia nuestro Señor Jesucristo, que aun en medio de mi disipación increíble no deja de advertirse, y veo prácticamente el *Mihi vivere Christus est*, porque sin su gracia, amor y asistencia es como imposible el vivir: en esto no hay más que el conocimiento especulativo de su verdad: no crea vuestra merced otra cosa. No puedo más...»

Así acaba en su última carta el Venerable, fecha 10 de Marzo de 1801, catorce días antes de que experimentase la segunda parte del texto anterior del Apóstol, *et mori lucrum*, como lo deseaba el Venerable, y se verá después cuando se trate de su oración mental en la tercera parte.

## CAPÍTULO XXVI

Última enfermedad, muerte y sepultura del Venerable.

**E**N la disposición referida, y con la calentura lenta, llegó el Venerable al día 19 de Marzo de 1801, dedicado al Señor San José, y en él visitó fuera de lo ordinario, por tres veces y últimas, la iglesia de Nuestra Señora de la Paz, cuando á la tarde se anticipó el aparato de aumento de calentura, siendo más sensible el ligero frío que daba.

A la mañana siguiente, habiendo entrado en la sala el Hermano religioso lego de su Orden que le asistía, á la hora señalada para decir Misa el Venerable en el oratorio de la sala que ocho años se había colocado en ella, se lo halló en su cama muy encendido el semblante, señal de la grande calentura que había pasado. Y queriendo el Venerable incorporarse para decir Misa, conoció su imposibilidad por los continuos mareos que padecía, y así en la cama pasó el día 20 y el 21, perseverando la calentura en los mismos términos y el pulso duro. Con varios preparativos se le dió una sangría corta en la noche, con la que dijo el Venerable había sentido como visiblemente descargarse la cabeza y pudo descansar, por lo cual el 22 muy de mañana se repitió otra sangría con el mismo efecto.

Pero en su noche empezó á descubrirse un dolor que se temió fuese ó se formalizase de costado, y en la misma hora se le hizo otra sangría corta del bra-

zo, que, examinada, no manifestaba síntoma de malignidad. Pero el 23 por la madrugada se notó la frialdad en los extremos del cuerpo; y entonces el Venerable, hablando con dicho religioso su compañero, le dijo: «Hermano Fray José, ¿no es buen día pasado mañana para echar un viaje?» Mas el religioso instándole para que tomase algunas medicinas, le dijo el Venerable: *No sirven, porque la última nadie la cura.*

Con esta novedad, y pasado el término de que fuese aumento de calentura, determinaron los médicos se le aplicasen cuatro cáusticos, y así se ejecutó aquella misma mañana; en cuya ocasión, corriendo el Venerable un poco la cortina, dijo: *Que no se cansen, que hicieran lo que quisieran, que nada serviría; pero que si conociendo esto querían ó veían podía recibir el Viático y disponerse, que le parecía era ya tiempo.* A que respondieron los médicos no había inconveniente, aunque no juzgaban había urgencia, pero que podía disponerse para la noche.

Nada replicó el Venerable, pero después rogó en caridad se le administrase en la tarde, y así se le concedió; pero antes encargó el Venerable á su compañero escribiese al Padre Provincial su estado en aquel día, porque al otro, que era de correo, no habría lugar, y que le dijese moría pobre, y tanto que le pedía le permitiese por amor de Dios el hábito que tenía puesto para cubrir su desnudez en el sepulcro; que esperaba su bendición como de Prelado para morir con ella, y que no teniendo propiedad en nada y no pudiendo disponer de sí, le pedía si, en agradecimiento á lo que había disfrutado esta casa por veintiocho años, quería dejar en ella el santo

*Crucifijo que habia usado tantos años en su predicación y viajes.*

Después, á las dos de la tarde, hizo el Venerable congregar la familia de la casa toda, les pidió perdón con expresiones humildes y tiernas, exhortándola á cumplir la voluntad de Dios...

Evacuadas estas prevenciones y confesado para morir con su confesor ordinario en dicha ciudad, se recogió á su interior hasta las cuatro de la tarde, en que se le administraron los santos Sacramentos con cuanta solemnidad fué posible de todo lo principal del pueblo. La serenidad, compunción, ternura y edificación que manifestaba el venerable enfermo, y la compasión y lágrimas de los espectadores en estos actos de Religión, fué un complejo de circunstancias digno de admiración y no de fácil explicación.

Recibidos los santos Sacramentos, se quedó el Venerable en un profundo recogimiento y silencio por media hora, á cuyo tiempo se continuaron las medicinas y esfuerzos en calentar los extremos del cuerpo, que todo el arte no pudo conseguir; y en esta ocasión dijo el Venerable á una persona, su más confidente, en voz baja por la opresión y dolor vehemente del pecho: *No hay que asustarse, muero de la epidemia, los dolores del vientre son imponderables. Bendito el Señor que los ofrece y que ha permitido tal enfermedad á tantos. No hay que tener cuidado, pues muero alegre y conforme, y esto no trascenderá ni pasará de mí.*

Posteriormente, y á las oraciones de este día, repitieron los médicos su visita; y aunque la postura del Venerable y su alegre serena vista, con lo vigo-

roso de sus acciones, nada de cuidado indicaban, los médicos se retiraron afirmando no haber remedio en lo natural; que lo hallaban sin pulsos y que iba á morir, pero de un modo desconocido, porque no era compatible el conjunto que se admiraba con un pecho ya muerto.

En este estado se le acercó uno de los eclesiásticos de respeto del pueblo, y le aseguró el Venerable, *sentía gran dolor en el pecho, que pidiese á Dios le diese conformidad, que había deseado aquella hora; mas que temía lo que había sido y lo que era, y en esta disposición pedía claramente perdón á Dios y á todos.*

A las nueve de la noche le dijo el Venerable á su compañero que ya era hora de hacer el desapropio, que hizo con voz clara, volviendo á renovar la profesión y votos con el mayor fervor; y después le señaló el sitio donde estaba la vela de Montserrate para la agonía y el tomo II de las obras de la venerable Madre Agreda.

A las diez se le hizo la recomendación del alma, que fué el Venerable repitiendo con la mayor edificación, y recibió la absolución de la Bula para aquella hora. Y en esta disposición llegaron los médicos, á quienes el Venerable manifestó el sentimiento de la incomodidad que habían tenido, les dió gracias y les rogó no se molestasen más.

Luego que se retiraron, pidió el Venerable á su compañero si quería por caridad leerle el capítulo de la *Crucifixión del Señor*, en dicha venerable Madre Agreda, como así lo hizo, oyéndolo el Venerable con devotísimas lágrimas. A las doce de la noche corres-

pondía suministrarle alimento: negóse el Venerable diciendo: *ni sirve ni es hora*, pasando lo restante de la noche en continuos actos de amor de Dios, darse golpes de pecho y extender los brazos en cruz.

Aquí parece oportuno debe copiarse el suceso que en carta 18 de Junio de 1793 escribió el Venerable, y es el siguiente: «En estos días anteriores, estando en la oración con la distracción acostumbrada, se me dió á conocer clarísimamente como en un modo práctico los verdaderos sentimientos interiores de un alma que se halla y se conoce cercana á su fin ó á la muerte. Cuán alegre y generosamente se desprende de todo lo terreno y cuán gustosos le son los mayores trabajos, desamparos, desconsuelos..., y cuán íntimamente ama á Dios, se prepara con las virtudes y con la mortificación para morir, no queriendo otra cosa que la voluntad de su Criador, sea ésta la que fuere, dulce ó amarga, de consuelo ó de tribulación...»

Duró poco esta luz práctica, pues creo no llegó al día siguiente; pero dejó su noticia y enseñanza. Aprovechóse de ella el Venerable, como lo convence el progreso de ejercicios virtuosos referidos en la actualidad de su cercana muerte, y confirma lo que segundamente practicó el Venerable; porque á las cinco y media del día 24 pidió al Padre cura le trajese á su Majestad de la inmediata iglesia de Nuestra Señora de la Paz, lo que se ejecutó. Y habiendo recibido al Señor, sin trabajo bebió una poca de agua, limpióse los labios por sí con una toalla, quedó con gran quietud, no volvió á hablar, y recogido á su interior,

abrazado con el santo Crucifijo, á la vista de los sacerdotes que le asistían, sin hacer movimiento alguno entregó su espíritu al Señor á las seis y cuarto de la mañana, persuadidos haberse verificado en el Venerable lo que le pediría luego que le recibió: *In pace in idipsum dormiam et requiescam*, como por testimonios de varias almas justas y de diversos pueblos consta haberlo visto en el cielo en lugar y coro muy elevado, siendo su tránsito puntualmente en el momento de echar los repiques en varias iglesias por la calenda del misterio que anunciaban.

Murió el Venerable á los cincuenta y ocho años menos seis días, y cuarenta y cuatro de religioso en el ejercicio de su predicación, con la pluma escribiendo en lo que se hallaba ocupado, y fuera de su convento, como sus Hermanos el venerable Fray José de Carabantes, el beato Brindis y otros.

La administración de los santos Sacramentos, practicada con toda solemnidad, puso en expectación á todo el pueblo, y desde aquella noche no faltó mucha gente á la vista de la casa en la plazuela de la Paz.

Mas apenas se oyó el clamor de todas las campanas y en todas las iglesias, cuando el pueblo de Ronda, sin exceptuar clase alguna, rodeó la casa, manifestando sus sentimientos con lágrimas, gemidos y exclamaciones de: ¡Santo!, con los deseos de ver y llevarse el cadáver. Fué continuo é irresistible el concurso, amenazando desastres la indiscreción del celo, que hubiera tenido fatales consecuencias si no se hubiese prevenido la defensa con la tropa militar

y guardias reforzadas. Continuaba la multitud del pueblo y de los inmediatos hasta la hora del entierro, no obstante de haberse colocado el cadáver en una sala baja para satisfacer la devoción y peticiones de las gentes.

Tres años antes de esta catástrofe había el Venerable encargado, y después en repetidas ocasiones, á una persona de su mayor confianza, que verificada su muerte en Ronda pidiese á su nombre á los señores Vicario eclesiástico, Corregidor, Alcalde mayor y teniente de la Real Maestranza, tuviesen á bien dejar llevasen su cadáver á su convento de Ubrique por varias causales que le asistían; y aunque esto no sería, le dijo, porque al fin tendría el gusto de que sus cenizas quedasen á los pies de la Señora de la Paz; pero que no obstante debía pedirlo, con prevención que por ningún título permitiese que su cuerpo fuese registrado ni le desnudasen del hábito con que muriese, sino que lo pusiesen con toda decencia, y que en manera alguna fuese revestido con las vestiduras sacerdotales, ni pasase de la costumbre capuchina de cruz de cera en las manos, tejas por almohadas y el féretro de los pobres, con todo lo consiguiente á esto.

En cumplimiento de esta última voluntad, y juntos todos los dichos señores, cerciorados del fiel relato de ella por la persona comisionada, no convinieron en condescender á la conducción del cadáver á Ubrique, féretro y pobreza de entierro, y que en lo demás se observasen las prevenciones del Venerable. Y pasando dichos señores á resolver sobre la

sepultura y demás puntos referidos y consiguientes, se uniformaron en todo lo que después se practicó, y que el féretro quedase al cargo de la Real Maestranza, forrado de sayal capuchino ó semejante color con cintas blancas y no con terciopelo y galones, como se apetecía. Se hizo el entierro por tres cuerpos, Cabildo eclesiástico, Ciudad y Real Maestranza.

Se colocó el cadáver flexible del Venerable en la caja, cuya tapa, en sitio correspondiente al semblante, tenía una ventana que cubría un cristal, por donde se registraba éste, y la cerraron con cuatro llaves diferentes. Después se colocó dentro de otra caja fuerte que cerraba una sola llave, y éstas posteriormente se entregaron una al señor Vicario eclesiástico, otra al señor Corregidor, otra al señor teniente de la Real Maestranza, otra á la Provincia de Capuchinos, y la de la segunda caja á las señoras de la casa donde había estado y murió el Venerable: todo ello con las formalidades y testimonios correspondientes. Y así, á presencia de dichos tres Cuerpos, se depositó el cadáver á los pies de la Señora de la Paz, del lado de la Epístola, debajo de la mesa del altar de San Joaquín y Santa Ana, donde se había hecho un arco de ladrillo dormido, bien concluido, cerrándose en la misma forma, y además dos tabiques de ladrillo encontrados que cubriesen el mismo frontal de madera del altar.

A todo esto se siguieron los novenarios y responsos de todas las Comunidades, Congregaciones y Hermandades del pueblo, con otros sufragios y ani-

versarios de la mayor solemnidad; y entre ellos el de la Real Maestranza de Ronda, el de los parientes del Venerable en Sevilla y el que se celebró en toda la Provincia de Capuchinos de Andalucía (sin embargo de no haber habido ejemplar), en cada uno de sus conventos el día fijo de 9 de Septiembre de 1801, y, finalmente, el 24 de Marzo de 1802 en el convento de Córdoba, celebrando la Misa y predicando las honras su Rdo. Padre Provincial, cuyo sermón, como los demás predicados en las honras del Venerable, se imprimieron.

La constitución física del Venerable, atendido el dictamen de los médicos, fué de fibra elástica, muy sensible é irritable. Sus líquidos, sulfúreos salinos; su corporal hábito, esponjoso, con color claro algo rubicundo. Los labios, bien encendidos, de ingenio agudo y perspicaz, pronto en sus acciones, afable y dulce su trato, por lo que era de temperamento bilioso sanguíneo. Con la edad, sus muchas mentales tareas, aspereza de vida y corporal trabajo, inseparable en la continua práctica de las Misiones, contrajo ó mudó éste en atrabiliario, por lo que vino á una afección hipocondríaca espártica que le afligió con las convulsiones y dolores en las entrañas muchos años. Cuyos síntomas le expusieron varias veces en mucho riesgo de perder la vida, á lo que se agregaba la sangre de espaldas que á tiempos padecía, la hernia acuosa y supresión de orina; hasta que últimamente habiendo sufrido sin poderlo evitar, por un muy largo espacio de tiempo, un fortísimo frío y elástico viento boreal, fué acometido de una fuerte

fiebre pulmonica, que en cuatro días le causó la muerte.

Por el temor de esta fúnebre resulta , siempre pensaron los facultativos que le asistieron y vieron en todos tiempos, no le era oportuno otro temperamento para su mansión que el de Ronda, cuyos aires le eran proficuos, de tal modo que luego que los respiraba por algunos días se le moderaban cuantos síntomas le habían ocurrido en otros países ó climas por sus Misiones.

Finalmente, no parecerá extraño quede perpetuada la memoria del Venerable con un ligero diseño ó retrato de su fisonomía ó exterior figura . Fue su estatura hasta los hombros de dos varas bien cumplidas; su corpulencia fornida y con proporcionadas carnes, con todos sus miembros iguales, correspondientes y fuertes; derecho y airoso; su color blanco y sonrosado ; su cuello derecho y su cabeza bien formada, correspondiendo su figura á la de la cara, que tocaba más en aguileña que en redonda: su pelo negro como azabache, hermosa y despejada frente, sin la nota de grande ni pequeña ; las cejas muy pobladas y gruesas, cuyo entrecejo era muy limpio; sus ojos, con lo azulado de lo blanco, el tamaño y negro de las pupilas, lo rasgado de su formación y lo grande de ellos, con la natural modestia y gravedad en sus movimientos , fueron singulares : la boca ni grande ni pequeña, cuyo corte de labios, haciendo el superior como una caída ó punta que correspondía al hundido del inferior, hacia que el superior ajustase perfectamente con el inferior en la natural postura de

no hablar. Estos siempre encendidos; su dentadura unida, blanca, igual y completa; su barba muy poblada, crespa y larga hasta como tres dedos cerca de la cintura, y las orejas bien formadas y situadas, que más parecían pequeñas, pero sin improporción.

Las manos fueron siempre admiradas por su blancura y formación; mas por la austeridad y penitente vida del Venerable, los soles, aires, lluvias y demás que sufrió en sus continuos y largos viajes de las Misiones, su buen color declinó á moreno ó más á tostado, pero nunca pálido; y en el último tercio de su vida, el continuo dolor de estómago y entrañas le hizo al Venerable tener doblado el cuerpo considerablemente por la cintura, y su barba casi blanca de canas, las que principiaban ya en el cerquillo, que tuvo igual y firme hasta la muerte.

Para su predicación le adornó el Señor también al Venerable de voz clara, ametalada y dulce, lengua limpia y expedita, expresión natural, sencilla, pero elegante y enérgica, propia y á todos acomodada.

Los pies del Venerable después de su fallecimiento fueron en el féretro objeto de admiración á cuantos los vieron, ya por su hermosa figura, ya por su extremada blancura, y ya por su singularidad que se notó de haber aparecido tan limpios, blandos y suaves que llamaron la atención de las gentes, quienes alababan á Dios porque en ello quería manifestar lo que en sus pasos le había agradado el Venerable.



## PARTE TERCERA

---

### CAPÍTULO PRIMERO

De la santa virtud de la fe ejercitada por el Venerable.



EN el mapa que se ha extendido de la vida del Venerable se manifiesta su ejercicio en las virtudes teologales y cardinales, por lo cual se compendiaron en esta tercera parte los sentimientos y actos más preciosos de ellas en toda su extensión.

Fué su fe grande, viva y de tales circunstancias que la hacen perfecta, como enseña Santo Tomás y se reconocen en las siguientes cartas... Escribe el Venerable por Agosto de 1777 y dice: «Los consejos de vuestra merced, Padre mío, dilataron mi ánimo acobardado y pusilánime, y comunicaron un extraño valor y generosidad de corazón, con que quisiera derramar mi sangre y dar mi vida por Dios, por la fe y por su santa Iglesia, á la que me infundió la carta de vuestra merced un amor tal que me sería dulce

el martirio si con él lograrse darle algún alivio, seguridad é incremento... Dícame vuestra merced, Padre mío, que tal vez estaré atediado de que siempre me encarga una misma cosa, *que es la fe*, y yo le respondo que ésa es para mí el maná que nunca fastidia, porque trae consigo el gusto ó sabor que vuestra merced quiere y yo necesito; y cuando leí su expresión me ocurrió al punto: ¿ cómo, Padre mío, ha de fastidiarme, si éste es al modo del *canticum novum* de los bienaventurados? Cada vez que vuestra merced me lo repite, aunque sea en una carta ó en un renglón mismo, tiene nueva inteligencia, distinta eficacia y un todo nuevo que no sé explicarlo.»

«Me sobrevino,— escribe el Venerable por Octubre de 1793,— una mañana, en mi distraidísima oración, Padre mío, un ingente deseo de que mi fe fuese tanta que supliese la que no tenían cuantos carecían de ella en el mundo durante el tiempo de mi vida; ofrecí á Dios este buen deseo y lo esforcé cuanto me fué entonces posible...»

En otra carta de Julio de 1798 dice el Venerable: «Infeliz de mí, que me voy aproximando á la muerte, atesorando para entonces las iras del Señor. No obstante, si el amor propio no me engaña, me parece que la fe de las divinas verdades y la adhesión á las doctrinas y modos de pensar de la Santa Sede se halla más firme y arraigada en mi corazón. Qué sé yo si diga que daría mi vida por la menor ceremonia de las que usa en su rito la santa Madre Iglesia; por lo menos quisiera y deseo decir y

sentir en esto con el espíritu que lo decía la bendita Santa Madre Teresa de Jesús; y así, las tribulaciones que actualmente está padeciendo la santa Madre Iglesia y la dura persecución de nuestro Santo Padre me aflige mucho.»

Finalmente, por Agosto de 1800 escribe el Venerable: «La misericordia de Dios es tanta con esta su ingratisima criatura, que á pesar de mi continua interior disipación se ha dignado concederme un grande amor á la virtud de la fe, con alguna luz de lo que es la fe práctica, y de cuánto debo esmerarme en dejarme guiar de su infalible enseñanza en todo. Es tanto esto, Padre mío, que en el fondo de mi alma advierto un consuelo y gozo no pequeño siempre que se me propone algún acto de virtud imperado de la fe; verbigracia: se inclina la voluntad á alguna cosa defectuosa ó indiferente, no precisa, se me recuerda inmediatamente, la fe enseña que esta inclinación debe ó conviene mortificarse..., al punto aquella mortificación ó negación se me propone gustosísima... Si yo fuese fiel á Dios y su divina luz, no dudo que aprovecharía en la perfección lo que por mi culpable desidia no aprovecho.»

Efectos de esta viva fe que animaba al Venerable fueron sus respetos á los santos templos, á los superiores y á los sacerdotes; la devoción edificativa en la celebración de la santa Misa, en la que siendo en público gastaba el tiempo de media hora, y en el secreto tres cuartos de hora ó poco más, preparándose para ella con dos horas de oración y consumiendo otra en dar las gracias: el Oficio divino,

cuando lo cumplía fuera del convento ó coro, lo rezaba ó hincadas las rodillas, ó en pie; finalmente, pasaban de cien genuflexiones las que diariamente hacía adorando á Dios.

De aquí la gran devoción al misterio de la Santísima Trinidad. Este era el que le llevaba al Venerable toda su atención: fué incansable en alabar á la Santísima Trinidad, y en su casi continuo rezo del trisagio. Fué diligentísimo y eficaz en renovar y extender, cuanto sus fuerzas alcanzaron, en todas partes esta devoción, que manifestaba en sus sermones, escritos y palabras, dejando testimonios auténticos de ella en todos los pueblos donde hizo Misión y en varios sitios públicos de ellos.

Había predicado en Málaga de este inefable misterio por tres años consecutivos, y en el cuarto, uno de los oradores, teólogo más excelente de la ciudad, dijo: «Voy á ver por dónde sale este hombre, si le ha quedado más que decir de este misterio en los tres años que le he oído sobre este asunto.» En efecto: predicó el Venerable, y concluído el sermón, exclamó con cuantos le oyeron, admirados verdaderamente: «era debido confesar que este hombre parece haber estado todo el tiempo de dos horas que predicó allá en el cielo, donde se ve y se comprende quién es el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. San Agustín no pudiera habernos dicho más; y si queremos saber más, sólo en la gloria lo conseguiremos.»

Efecto de su ardiente fe fué la continua meditación en Jesucristo crucificado. En este libro de oro era suficiente estudio; y así uno de los mayores y

frecuentes encargos, ya en sus conversaciones familiares, ya en el púlpito, era de la memoria de Cristo crucificado, sus dolores y penas.

Este plan sencillo sabía el Venerable acomodar á todo género de personas como remedio universal y particular para todas las enfermedades y dolencias espirituales y corporales; porque en la excesiva alegría de los que estaban en prosperidad se la moderaba recordándoles á Jesucristo en la cruz, que enseñaba á todos la ley de su imitación. En la aflicción y desconsuelos les proponía á Jesucristo crucificado padeciendo gravísimos dolores. A los enfermos, cuando los visitaba, les endulzaba sus penas y animaba con los tormentos de Jesucristo en la cruz. A los tímidos y pusilánimes los remitía á las sacratísimas llagas del Crucificado como á otros tantos asilos de refugio y seguridad; y, finalmente, con el santo Crucifijo en las manos, y en la conclusión de sus sermones, daba el Venerable unos públicos testimonios de su inflamado amor al Crucificado, y á los pecadores en los admirables é inimitables soliloquios, que hacían enternecer á los corazones más duros.

En la fe del augusto sacramento de la Eucaristía y su devoción fué el Venerable muy fino y constante. Trabajó cuanto pudo por extender el culto de este misterio; en varios pueblos de la Andalucía entabló el Jubileo circular de Cuarenta Horas, como queda referido, venciendo todas las dificultades que se le presentaban. En el obispado de Málaga lo estableció el Venerable de un modo particular, y fué que todas las villas y lugares del obispado tuviesen sus

días señalados en el año para que el Señor estuviese manifiesto desde la mañana hasta puesto el sol, y en otros pueblos en que, ó por cortedad de medios, ó por no haber competente número de iglesias, no se pudo fundar para todos los días, lo dejó establecido para los días festivos, no perdonando á las fatigas hasta conseguir la impetración de las competentes Bulas.

Ultimamente, la tierna y firme devoción que siempre profesó el Venerable á la santísima Virgen María la manifestó en el continuo tesón de promover sus cultos y en hacer ver al pueblo cristiano el valimiento de nuestra dulce Madre (como la invocaba), sus méritos, santidad y virtudes, para que recurriese á la Señora confiado en conseguir lo que necesitase, amándola y sirviéndola como era debido.

Cuando el Venerable hablaba ó predicaba de la Señora, se inflamaba en su amor con tanta dulzura que la comunicaba á todos los que le oían. Fueron sin número los sermones que predicó de la Señora, y siempre estaba dispuesto para ellos aunque se hallase fatigado de trabajos. Deseaba morir en algún día dedicado á la Señora, y consiguió salir de este mundo la víspera de la Anunciación de la Señora, y que su cuerpo quedase sepultado en la iglesia de la Señora de la Paz, como queda referido.

## CAPÍTULO II

De su esperanza.

**L**A esperanza que tenía radicada en su alma el Venerable para conseguir la vida eterna con la asistencia del Señor y su Providencia en todas las operaciones de su vida y ministerio, era tan firme y operativa como lo manifiestan los siguientes sucesos:

Escribiendo el Venerable desde Ronda por Julio de 1782 á cierto personaje, le dijo así: «Disgustadísimo leí la de vuestra merced de 4 de Mayo, por los grandísimos disparates que en ella me propone en orden á la misericordia de Dios, que quiere vuestra merced medir y aun gobernar por su desatinado capricho. ¿Dónde ha oído vuestra merced que la misericordia de Dios no es para los que han despreciado sus beneficios? ¿Quiere vuestra merced con esa luciferina humildad confesarse indigno de la vida eterna? ¿Quiere con ella publicar sus muchos pecados para que le tengan por lo que es? ¿O quiere acaso mover á compasión á los que lo vieren por esos diabólicos pensamientos tristes? Maldita sea de toda la Santísima Trinidad la humildad que nace de la desconfianza de su misericordia. Maldito el ángel que la inspira, y malditos los efectos que ella produce.»

«Si vuestra merced ha de seguir pensando tan bajamente de la bondad de Dios, no se acuerde tiene tal

amigo, ni vuelva á tomar la pluma para escribirme, ni haga oración por mí, que no necesito de su fineza en esta línea para cosa alguna. Yo soy un infeliz pecador que habiendo abusado, y abusando continuamente de la piedad del Señor, no tengo otro consuelo que la humilde segura esperanza en su misericordia. Maldita humildad la que para humillarnos pone en nosotros más culpas que bondad en Dios para perdonarnos. Maldita sea mil veces; maldita sea, maldita sea semejante humildad.»

«Allá le devuelvo á vuestra merced la carta, que ni eso quiero tener de quien tan sin motivo deshonra á Dios y le agravia con su desconfianza. La puerta del cielo es la esperanza. Las del infierno son la desconfianza y la impenitencia. Infiera vuestra merced qué buena puede ser una tal humildad que si la seguimos nos lleva á los abismos.»

«Confieso que soy el mayor de los pecadores, el que más ha abusado de sus beneficios; pero protesto como verdadero católico que hay en Dios sobrada misericordia para salvarme: tan firme estoy en esto, que creo también que si un condenado, ó el mismo Lucifer, hiciese un fervoroso acto de esperanza, Dios le había de perdonar y dar el cielo. (1) Lo creo, Dios

---

(1) Nadie crea por eso que nuestro bienaventurado fray Diego pusiera en duda, ni en hipótesis, la eternidad absoluta de las penas de los condenados. Ciertamente, si Lucifer hiciera un acto fervoroso de esperanza en Dios ó le amara, Dios le amaría; pero los condenados no hacen ni están en estado de hacer tales actos, sino sus contrarios. Así también debe entenderse lo que se lee más adelante, en el capítulo IV, sobre el celo exuberante del Beato, que parec

mío, lo creo, lo creo y daré mil vidas en su defensa. »

« Yo quiero que mis pecados me humillen á los pies de Jesucristo, mi Señor, y no á los de Lucifer, mi enemigo. ¡ Viva la bondad infinita de Dios, viva su amor á los pecadores, viva su misericordia con los ingratos, viva, viva, viva y viva Dios misericordiosísimo, para consuelo de este pobrecillo que tanto le ha ofendido ! Y mientras vuestra merced no piense así no se canse en buscarme, que yo quiero pecadores confiados, y no justos sin esperanza. El Señor dé á vuestra merced esta virtud con las demás que necesite, como se lo ruega un pobre pecador que vive de la esperanza en su amabilísimo Redemptor. »

Caminaba el Venerable con sus compañeros en la Misión de Galicia, y entrada ya la noche llegaron á una casa de campo de cierta Religión. Suplicaron sumisamente al religioso que salió á la puerta les hiciese la caridad de hospedarlos aquella noche; mas con agria repulsa fueron despedidos, y entonces el Venerable volvió á suplicar los admitiese, pues ignoraban aquel país ni en dónde podrían ser recibidos. A estas insinuaciones el religioso portero sacó del bolsillo una moneda de plata, hizo la acción de alargarla al Venerable diciéndole: *Tome, Padre, y pase adelante...* « Quédese con su dinero,—le responde inmediatamente el Venerable,—que nosotros no lo necesitamos, y sí la Providencia del Señor,

---

deseaba bajar al infierno para predicar á los condenados. Son expresiones hiperbólicas, cuyo alcance el buen sentido y las reglas de crítica determinan claramente.

en quien esperamos nos socorra en tanto apuro.»

A estas palabras correspondió el portero con otras diferentes, tratándole de hipócrita, engañador y otros dicterios semejantes, en cuyo estado se separó el Venerable en silencio, y siguiendo el camino confiado en Dios, á la media legua divisó una casa, y acercándose á ella fué recibido de los pobrecitos habitantes con singular humanidad, donde pasó la noche.

### CAPÍTULO III

De su amor á Dios.



El amor á Dios era el fuerte resorte y móvil principal que impulsaba al Venerable en todas sus operaciones, como queda realizado en su vida, y franquea alguna idea de su graduación lo que manifiesta el Venerable en los pasajes de las dos cartas siguientes, la una de Julio de 1778, en que escribe: «Deseo proporcionarme para ser un grande instrumento para la gloria de Dios y que le conozcan y veneren por grande todas las gentes; por esto se me va el corazón y lo dejo ir. No es fácil, Padre de mi alma, lo que ésta ansía por avasallar al mundo y exaltar á Dios; quisiera aniquilarme y que á costa mía obrase el Señor ó renovase sus antiguas maravillas y misericordias con su pueblo. ¿Pero quién soy yo? Esto me acobarda y hace caer de ánimo, y más al ver lo nada que obro para proporcionarme hacia grande empresa. Vuestra merced, Padre mío,

disponga lo que guste y mande lo que quiera, que con esto tendrá mi espíritu algún sosiego.»

La otra carta es de Junio de 1793, en que dice: «Tengo, Padre mío, íntimos deseos de ir á Francia y reducir á aquellas gentes, á costa de padecer ó morir, y de manifestar con maravillas, según mis cortas luces, el poder irresistible de Dios y lo sumo de su bondad, y repito mucho; *Ecce ego, Domine mitte me...* ¡Oh! ¡Si yo lo consiguiera!»

Llegó el Venerable á una ciudad donde hizo Misión, y el señor Obispo de ella le encargó con la mayor eficacia que no predicase de otra cosa que del amor de Dios, que era lo que á su Ilustrísima le movía el corazón y lo que frecuentemente aconsejaba en el púlpito á sus diocesanos. Respondióle el Venerable: «Señor ilustrísimo, no predico yo otra cosa que el amor de Dios y caridad del prójimo.» Y así efectivamente lo cumplió en todos los nueve días de la Misión, dejando al señor Obispo lleno de admiración de oír especies tan oportunas y nuevas sobre el asunto, sin embargo de la grande literatura y erudición del señor Obispo, diciendo éste: «Hoy hemos oído á San Felipe Neri; hoy nos ha predicado el gran Javier»; y así en los días sucesivos.

Predicó en otra ocasión el Venerable en una de las principales ciudades de Andalucía, y por orden del señor Obispo señaló por punto doctrinal explicar la caridad. Duró la Misión diecinueve ó veinte tardes, y trató en todas ellas del asunto por espacio de tres cuartos de hora. Quedaron en la primera tarde todos los hombres literatos y doctos que

le oyeron admirados, juzgando no había más que decir de la caridad. Siguióse la segunda tarde, y quedaron asombrados; continuó así el Venerable hasta la última tarde, en cuya conclusión exclamó uno de los teólogos más sobresalientes en virtud y letras de dicha ciudad: «Si no es yendo á la gloria, no podemos saber ni oír más de la caridad.»

Hallándose el Venerable por el año de 1779 haciendo Misiones, escribió el venerable Maestro González á un amigo suyo las siguientes palabras relativas al venerable P. Diego: «Qué espíritu le anima, colíjalo vuestra merced de estas expresiones que me dice en su carta: «¡Oh Padre de mi alma, qué »pequeño espectáculo me parece el mundo», con lo demás que se refiere en el capítulo siguiente, como en su lugar, § 2.º «Tal es,—concluye el venerable Maestro González,—Dios para Fray Diego, y tal es el amor de Dios que le embriaga y le hace decir lo que conoce que no será: tiemblo ser su guía, porque él es quien es, y yo el que soy...»

## CAPÍTULO IV

Su amor á los prójimos y celo santo en su ministerio.

**C**ON la mayor claridad se manifiesta la excelencia del amor que el Venerable tuvo á Dios en el que practicó con los prójimos; pruebas incontrastables de ello franquea la historia de su vida, pero especialmente convence lo intenso y operativo de este amor el contexto de varios pa-

sajes de sus cartas. Dice, pues, el Venerable en las de Octubre y Noviembre de 1778: «No deja de conmover toda mi alma la caridad ó amor á los prójimos; son intensos y vivos los deseos de carecer de la vista de Dios hasta el día del juicio universal y dar la vida por que todos se salven; por el amor á ellos he deseado nuevamente y aun pedido al Señor el vivir hasta el día del juicio para trabajar en beneficio suyo, sin otro estipendio que el de lograr su bien y el de engrandecer á Dios, y también que me deje poner en la puerta del infierno para impedir á todos la entrada; por el mismo fin quisiera me concediese el Señor el don de obrar milagros, y esto es cosa que siempre me trae no sé cómo. Ate vuestra merced, Padre mío, esto con mis obras: ¡qué inconsecuencia!»

Por Mayo de 1779 escribe el Venerable con más extensión sus sentimientos á favor de los prójimos... «En el viaje de Granada á Guadix tuve la fatal noticia que en cierto pueblo había muerto una mujer en los brazos de su galán, no habiendo querido aprovecharse de la Misión que en él había hecho. Este suceso lastimó tanto mi corazón, que ansiaba por bajar al infierno (1) para sacar de él aquella alma, si

---

(1) Véase lo dicho en la nota de la pág. 322. Cuando aquí manifiesta ansia de bajar al infierno para sacar aquella alma, ansias de hacer misión en el infierno, en este modo de hablar no hay que ver sino un celo ardentísimo que desborda, porque siendo inmenso salva todos los límites, y siendo divino, como inflamado por la gracia de Dios, no encuentra expresión adecuada en el pobre lenguaje de los hombres. También dice que quisiera hacer misión á los san-

acaso estaba en él, como era creíble; se deshacían mis entrañas, y no sabía qué hacerme por el remedio de aquella criatura. ¡Oh Padre de mi alma, cuánto siento ser el que soy en estas ocasiones! Quisiera ser un santo, que con un trato íntimo, pero sin..., lograse de mi Dios mis deseos en orden al bien de las almas! ¡Qué pequeño me parece todo el mundo! ¡Qué ansias de hacer Misión en el infierno, en el limbo de los niños y aun en la bienaventuranza! Locuras son, yo lo confieso, pero no puedo irme á la mano. Si son de Dios estos sentimientos, ¿por qué no me deja cumplirlos?»

«Cuántas veces se me pasan los ratos pensando estos desatinos (no los tengo portales): Que no quiero morirme hasta el día del juicio, que deje convertido á todo el mundo. Que estando en el cielo (que por mis culpas no merezco), le diré á Dios: ¿Qué hago yo aquí parado? Déjame, dame licencia para ir á Misión; y entonces andarlo todo, el limbo, el infierno y, últimamente hacerla á los Santos del cielo. ¿Qué dirá vuestra merced á tanto disparate?»

Lo efectivo de esta caridad á los prójimos, no sólo la manifestó el Venerable en todas sus Misiones, si también en varios sucesos particulares. Ca-

---

tos del cielo, aunque seguramente no los creía necesitados de ella, y nadie se atreverá á suponer error en esa hermosa y valiente frase, igual á la de San Pablo, que deseaba *ser anatema por sus hermanos*; y á la justamente ponderada de San Ignacio de Loyola, quien decía que, si le dieran á escoger, querría vivir incierto de su salvación por ocuparse en servir á Dios y en la salud de sus prójimos, mejor que morirse desde luego con seguridad de salvarse.

minaba el Venerable para la Misión de Zaragoza, y habiendo tenido noticia fija que en cierto pueblo, algo extraviado del camino que llevaba, había un hombre enfermo de gravedad, pero muy apegado al dinero, separóse del camino el Venerable y se dirigió á dicho pueblo y á la casa del hijo del citado enfermo, quien compadecido de la triste situación de su padre le refirió al Venerable la serie de su vida, y con este informe fué á la casa del enfermo en compañía de su hijo y de sus religiosos, y entrando en la sala halló en ella á un señor anciano postrado en cama, comida la más de la cara de un cancro mordaz que por momentos le conducía al sepulcro.

Alegróse el enfermo con la visita y empezó á exclamar: «¿El P. Fray Diego de Cádiz en mi casa? ¿Un hombre de quien he oído hace milagros? ¿Un hombre que en su predicación parece un San Pablo? Un hombre...», con otros elogios semejantes, de los que, molestada la humildad del Venerable, le replicó: *Señor, yo soy un pobre pecador y nada más. Y entrando en su sesión con el enfermo sobre el asunto principal de la visita, le exhortó á la conformidad en su penosa enfermedad y que se preparase para la eternidad con una buena confesión. Correspondió el enfermo asegurándole estaba todo hecho y aun el testamento; hizole ver el Venerable que el testamento no estaba arreglado á conciencia, y otras cosas concernientes al asunto...*

Al momento que oyó esto el caballero enfermo, mudó de tono y comenzó á decir: «¿Quiere vuestra merced enseñarme la Doctrina cristiana? ¿Piensa

vuestra merced que yo la ignoro? ¿Que no soy cristiano?» Procuraba el Venerable con la mayor dulzura satisfacerle; pero el enfermo, fuera de sí con las reconvenciones, prorrumplía en dicitos contra el Venerable, llamándole engañador, hipócrita, fraile indigno... y otras expresiones. Oíalas el Venerable con mansedumbre, conociendo se hallaba el enfermo poseído del espíritu de la codicia; procuró hacerle ver el infeliz estado de su alma con tan fuertes argumentos y sólidas razones, que aun los que se hallaban presentes se conturbaron y aterraron. Casi tres cuartos de hora duró la exhortación del Venerable, sin conseguirse fruto alguno más que el acrecentamiento de la furia en el enfermo.

Despidióse de éste el Venerable como de un réprobo, santiguándose y huyendo precipitadamente de la casa, quedándole tan impreso en la memoria este pasaje, que posteriormente de sólo su recuerdo se horrorizaba el Venerable, y sumamente se contristaba por el amor á los prójimos; pues asegurándole de él á un amigo, en carta le escribió el Venerable: *Me fatigo de que el mundo sea tan pequeño y que no tenga más prójimos que amar y por quienes dar la vida...* Y así era correspondiente su pena y amargura en la perdición de ellos.

## CAPÍTULO V

Su obediencia.

**V**ARIOS sucesos del ejercicio de obediencia en el Venerable quedan ya referidos; pero son muy particulares los siguientes, reservados para este lugar. Hallábase el Venerable oyendo la Misa conventual con la Comunidad en el coro y convento de Sevilla el día del Señor San José: casi al cantar el Evangelio le mandó el Padre Provincial que subiese al púlpito y dijese alguna cosa en alabanza al Santo Patriarca. No bien oyó el mandato el Venerable, cuando desde el sitio en que se hallaba fué á tomar la bendición del sacerdote; subió al púlpito, y dijo tales cosas del Santo que dejó asombrado á todo el auditorio. Preguntáronle después al Venerable dónde había leído tales cosas del Santo Patriarca, y cómo sin tiempo ni preparación se había determinado á subir al púlpito, y respondió: «La obediencia hace milagros.»

Se afligía sobremanera el Venerable cuando le era imposible no obedecer sin contravenir á lo mandado por sus Prelados en la ejecución de su ministerio. Haciendo Misión en Andújar se empeñó el señor obispo de Jaén y los diputados de esta ciudad que habían ido para que fuese á ella y por solos tres días hiciese Misión: resistióse con humildad y dulzura, fundado en el mandato de su Padre Provincial, que le ordenaba pasase, concluída la Misión de Andújar,

á la villa de Cabra, donde el pueblo le esperaba. Mas como el señor Obispo y los diputados repitiesen sus instancias, respondió el Venerable: «Señor ilustrísimo, yo no tengo voluntad propia; mi Padre Provincial me ordena que, acabada esta Misión, vaya á Cabra: si éste me mandase, escribiéndole vuestra Ilustrísima, que deje ésta y vaya á Jaén, al momento obedeceré; pero si no, me es imposible acceder á la súplica.»

Concluída la Misión de Cuenca por Noviembre de 1786, determinó el Venerable su marcha para el día siguiente: ameneció éste lloviendo extraordinariamente, y no fué posible detenerlo. Viendo el señor Obispo la determinación, le dijo todo bañado en lágrimas: «Padre Diego, ¿qué dirán todos los que le vean salir de mi palacio en un día tan crudo y lluvioso? ¿Qué juicio harán de mí?» Prontamente le respondió el Venerable: «Señor ilustrísimo, lo que dirán será que cumplo con la obediencia, que manda ir sin detención á Zaragoza»; y efectivamente, se puso en camino.

No fué inferior la obediencia del Venerable para con sus directores espirituales, como se manifiesta en el contexto de las siguientes cartas. Había el Venerable renunciado el magisterio de novicios de Sevilla, y avisándole después á su director el venerable Maestro González lo que había practicado, fué desaprobada la renuncia, reprendido y mandándosele al Venerable procurase inmediatamente deshacer el yerro que había cometido. En su vista, le responde por Agosto de 1777 el Venerable y le dice:

«La carta de vuestra merced puso mi corazón en la mayor amargura al ver mi yerro, y qué sé yo si mi pecado; cada cláusula suya era y es un cuchillo que penetraba hasta lo más íntimo del alma. ¡Tanto errar, Padremío, tanto separarme del querer de Dios, cuando toda mi ansia no es otra cosa que hacerme á medida de su divino Corazón! Confieso debí haber consultado con vuestra merced antes de responder y haber resuelto por mí, y en cumplimiento de su mandato pedí dos veces perdón á mi Padre Provincial y le supliqué hiciese conmigo lo que quisiese, enviándome á otro convento ó al mismo noviciado de Sevilla para vivir allí como un corista. Lo propio hice con mi Padre Lector, y así éste como mi Padre Provincial me respondieron agria y fuertemente el estilo de mi renuncia, porque decía en ella que juzgaba para mí tales empleos como motivos ciertos de mi condenación. Hiciéronme algunos otros cargos, y les satisface como pude, rindiéndome y sujetándome á todo, como debía, para satisfacer mi yerro, culpa y escándalo; pero estaba ya otro nombrado, y no hay costumbre de señalar segundo.»

«Con esta ocasión voy á manifestar á vuestra merced lo que en mi interior advierto sobre los fundamentos insinuados de mi renuncia; y es que (*estoy*) viendo en mí una sumisión y rendimiento inexplicables á cuanto vuestra merced me manda, sin el menor disgusto ó inquietud de mi conciencia, tanto que me entraría por las lanzas y cuchillos con intrepidez, y al oír la voz de vuestra merced me arrojaría sin detención en un horno encendido (así, Padre

mío, lo siento en mi corazón, y lo aseguro con la misma verdad que si estuviese en el tribunal de Jesucristo ó á los pies de vuestra merced confesando).»

«Esto, que es admitir las prelacías y cargos de la Religión, me causa un cierto pavor y susto interior que no sé explicarlo. Obedeceré á vuestra merced sea lo que fuere, y aun en admitir prelacías (todo el interior se conmueve y el corazón se deshace). Pero ¿qué desaliento, qué horror es éste de mi interior ó de mi espíritu á esos ministerios? No lo entiendo, Padre mío; dígamelo vuestra merced. Yo le juraría á vuestra merced, si estuviese con la vela en la mano para expirar, que es verdad lo que digo de mi rendimiento á obedecerle en todo, y este modo ó sentimiento del alma en este asunto de las prelacías. La voz de vuestra merced en esto no dejaría de seguirla; pero qué sé yo si la tendría por sentencia justísima de Dios para mi perdición eterna: no porque me faltaría su gracia, ó lo piense así para el cargo que me diesen, si por este pavor, horror é interior involuntario sobresalto de mi espíritu al oírlo ó pensarlo. Mil veces me he puesto y pongo delante de Dios, y averiguando si hay algo en mi interior á que no se halle con indiferencia, veo que á sólo esto no. No sé lo que esto sea.»

«En la Misa y en cualquier otro ejercicio me sucede otro tanto: no puedo ni acierto á decir más. Vuestra merced, Padre mío, determine lo que guste, que yo sólo haré lo que me ordene, suplicándole por el amor de nuestro Dios no me abandone ni deje en manos de mi mal consejo; porque si con vuestra

merced al lado soy el que sabe, si me falta este asilo, ¿qué será? Perdone y pida al Señor no me trate como yo merezco. »

« Yo soy el que vuestra merced conoce ; pero no quiero serlo, pues sólo anhelo por ser y obrar á gusto de Dios y al de vuestra merced, que todo lo tengo por uno. Y crea vuestra merced que el no poder yo unir en las ocasiones la sujeción á vuestra merced con el obedecer á mis Prelados, me amarga infinito ; pues el corazón, la voluntad y el alma toda se inclina, se va, se deshace por lo que vuestra merced quiere, aunque no lo mande ; mas la ejecución violenta, pero resignada, se la lleva el orden de mis Superiores. ¿ Cuál estará el alma entre estos dos extremos? Vuestra merced, Padre mío, podrá considerarlo. »

Continuó así siempre el Venerable en esta práctica, como lo explica en su carta de Agosto de 1792. Dice así : « Es verdad, Padre mío, que nunca he contestado á vuestra merced sobre los asuntos que me toca en la suya ; mas lo es también que esto ha sido por mi suma adhesión á los dictámenes de vuestra merced, contra los que no me ha ocurrido objeción ninguna. Dios me hace en esta parte el gran beneficio de que, aunque yo sea de otro sentir, luego que oigo el de vuestra merced lo mudo enteramente sin la menor violencia ó repugnancia. Tengo á vuestra merced en lugar de Dios, y como á tal desea mi alma vivirle subordinado y en verdadera obediencia. »

Entre las pruebas que el venerable Padre Maestro González hizo con el P. Diego á los principios,

estando en Sevilla, para cerciorarse si era Dios el que le inspiraba en sus sermones, fué una de ellas mandarle una tarde de la Misión que al día siguiente predicase de la usura (como queda dicho). Y sin embargo de asegurarle el P. Diego, excusándose, que no estaba bien impuesto y que la materia era bien extraña, lo ejecutó tan admirablemente que el mismo P. González dijo haber aprendido en aquel sermón cosas que ignoraba con más de treinta años de magisterio.

La otra fué predicando el P. Diego en Sevilla la novena-misión de Nuestra Señora en la parroquial de la Magdalena. Le previno igualmente el venerable Maestro González predicase al otro día de otro asunto raro. Fué á oírle á la hora del sermón por la puerta de la sacristía, y estando en ella, el P. Diego se le acercó y le dijo: «Padre Maestro, no obstante lo hablado, voy á predicar de otro asunto que parece más conveniente»; á lo que el P. González contestó: *Si, ésa es su obediencia*; y sin decirle más palabra le dejó, entrándose en la iglesia. Casi después de él tuvo que salir el P. Diego á tomar la bendición para subir al púlpito, y habiendo propuesto el tema y asunto que le previno el P. González, lo desempeñó de modo que, lleno de admiración, exclamó diciendo no podía dudarse de la inspiración de Dios en dicho sermón del P. Diego.

## CAPÍTULO VI

## Su pobreza.

**E**N el ejercicio de la pobreza, virtud y voto, fué el Venerable observantísimo desde su vocación especial; nunca se puso hábito, cuerda y sandalias que no fuese desechado de otro; todo lo que tenía era remendado y pobrísimo; el hábito no se lo mudaba sino con la precisión de remendarlo, habiéndose dado caso de no quitárselo en cuatro, seis y ocho meses, sin haber contraído en este tiempo mancha ni roña que lo afearan, ni menos insectos; pues, como aseguró el Venerable, había pedido á Dios le libertase de ellos, no por sí, mas por la necesidad de tratar gentes, que solían fastidiarse de la vista de estos animalitos...; y si en las cárceles ó de los enfermos recibía algunos, eran exteriores y jamás se habían propagado.

No tuvo más que una cuerda para ceñirse el hábito, sostenida con puntadas de hiló ó guita. Jamás se le vió rosario al cuello por no duplicarlos, teniendo uno en la cuerda. Tenía dos paños interiores, que no dejaba hasta que la multitud de remiendos hacía dudar del lienzo primero de ellos. El breviarío era antiguo, desechado y muy suplido de manuscritos. El pañuelo ordinario y obscuro, que le servía hasta el extremo de perder su figura con los hilos.

En las varias enfermedades que el Venerable pa-

deció fuera del convento, siempre repetía, rogaba y manifestaba quería morir como capuchino y conforme á la pobreza que profesó. Pedía con instancia no se le diesen remedios costosos, sólo sí los equivalentes caseros y sencillos y con los que curaban los pobres. Rogaba que no se le pusiese puchero separado, ni gallina en él, sino que del común para todos se le sacase el caldo necesario.

En los frecuentes y largos viajes, como las sandalias de que usaba el Venerable eran servidas, continuamente se le descomponían, y se hallaba muchas veces sin poder usar de ellas y en la precisión de caminar descalzo por nieves, lodos y hielos hasta llegar al pueblo donde se pudiesen componer. En la celda no tenía más que lo común: el breviario, el santo Cristo, el báculo y un sombrerillo de palma.

Cuando quedaron sin franqueza las cartas del correo para los capuchinos, escribió el Venerable á un religioso su amigo y le dijo: «Ya se acabó nuestra correspondencia; yo soy un pobre religioso capuchino que no tengo dinero ni puedo tenerle para pagar las cartas, por lo que no hay que escribirme, porque no respondo.»

No permitía candil en la celda, pareciéndole ofendía la santa pobreza, y para rezar ó leer lo practicaba á la luz de alguno de los faroles del convento. En los viajes no permitía se llevase provisión más que algún poco de pan y alguna fruta del tiempo ó seca, y esto cuando había de caminar todo el día y no ser posible entrar en los pueblos por los alborotos de las gentes.

Nunca se le vió al Venerable un mal semblante, aun llegando á experimentar los rigores de la pobreza, presentándose el caso de no comer en todo un día ni un bocado de pan ni hallar quien se lo diese, habiéndole antecedido otro en el que tan solas ocho onzas de pan fueron las que se repartieron entre el Venerable y sus dos compañeros, y éstas de unos pedazos secos que se hallaron en el serón que llevaba la bestiezuela, habiendo caminado en ambos días 17 leguas por montañas y caminos lodosos.

Jamás tomó en su mano el dinero, ni permitió que otro le recibiese en su nombre, ni aplicó Misas por limosna temporal; ni por sermones algunos, ni menos distribuir por sus manos las limosnas que le ofrecían para los pobres, perfecto imitador en la pobreza de su santo Patriarca.

En el tiempo de sus Misiones le regalaron al Venerable algunos libros especiales varios Sres. Obispos y personas respetables; retúvolos algún tiempo en su celda de su convento de Málaga, sirviéndose de ellos para sus tareas y funciones. Cuando por el año de 1787 se le ofreció el reparo en el uso que hacía de aquellos libros, por el cual pudieran llamarse los libros del P. Diego, entonces exclamó: «¿Libros de Fray Diego de Cádiz? ¿Dominio ni uso de libros ó de otra cosa que pueda llamarse propia? Blasfemia será fija»; y en aquella misma hora los llevó al cuidado de los religiosos á la biblioteca del convento.

Los duques de Medinaceli intentaron en vano que el Venerable vistiese un hábito nuevo y sandalias que

le daban, y lo más que consiguieron sus instancias fué que aceptase éstas y unos pañuelos para darlos á otros religiosos necesitados, pretextando el Venerable que á él, por su demasiada delicadeza y por lo mucho que tenía que caminar en las Misiones, le acomodaban más las cosas usadas por otros, como más domadas y ligeras; y cualquiera otra cosa que se le ofreciese, la rehusaba igualmente diciendo que no la necesitaba ni podía servirle sino de embarazo y carga.

## CAPÍTULO VII

Su castidad.

**F**UÉ muy delicado el Venerable en la observancia de este voto y virtud, valiéndose de todos los medios posibles para defenderse y conservarla, no sólo en lo público, si también en la soledad; y así, en sus enfermedades tenía el Venerable prevenido á una persona de su confianza que procurase disuadir á los médicos de todo remedio ó propósito que el Venerable por sí mismo no pudiese aplicarse, rogándole que no permitiese jamás que nadie fuese.

«Dios me libre de tomar remedios que den salud al cuerpo con riesgo de enfermar ó matar el alma; los licores, los picantes y los de su especie fomentan y avivan las pasiones; húyalas vuestra merced como yo lo hago», dijo el Venerable á una persona que, deseosa de su alivio, le instaba para que tomase á la comida un poco de vino.

Para conservar el Venerable esta virtud fué muy rara y constante la mortificación de sus sentidos. En la vista fué modestísimo, y tan dueño de ella aun para las cosas indiferentes, que invitado en dos ocasiones para que mirase con atención las hermosas vistas del tajo de Ronda, por cuyo puente pasaba frecuentemente, respondió: *Más hermoso es su Criador*; y en la otra: *No necesito esa buena obra para ir al cielo*.

Fué muy templado el Venerable y parco en la comida, y particularmente en las cosas que más le gustaban, siendo entre ellas las del dulce; y repitiéndole instancias en varias ocasiones para que las comiese, las probaba nada más, diciendo: «Me gusta y está bueno, pero temo me descomponga el estómago: pudo ser que el mucho dulce que en otro tiempo comí lo relajara.» Era también casi continuo en el Venerable traer en la boca la amarga pepita de Covadonga, y siempre privarse ó desazonar con otra mezcla aquello que le gustaba.

Sobre la austeridad y mortificación con que el Venerable trataba á su cuerpo, queda referido en en progreso de su vida; y practicó para conseguir tenerlo sujeto á la ley, habiendo sido siempre constante y firme en no admitir en sus enfermedades colchón en su cama; y aunque oía todos los convencimientos y persuaciones posibles para que condescendiese á ello, siempre fué sin fruto; y así nunca varió, en invierno de una manta sobre las tablas, y en en verano una badana en los ladrillos, con una estera de palma y un paño para cubrirse los pies, y éstas fueron sus camas en salud y enfermedad hasta que murió.

No son menos de admiración los instrumentos de sus penitencias en los cilicios y disciplinas de que usaba, y sobre cuyo uso fué necesaria la moderación por el director, y aun privación de ellos con expreso mandato en diversas ocasiones. Ocho fieros cilicios aplicaba á su dilatado cuerpo, dos traía en los muslos como de media cuarta de ancho, y los restantes en la cintura, pecho y espaldas, de alambre, y algunos de la medida de una tercia. Entre ellos había uno hecho de hoja de lata punteada como rayo y á la manera de un cinto, y otro instrumento de alambre que, como queda referido, le llamaba el Venerable á la manera de corpiño, el cual le abrazaba todo el cuerpo y los hombros, y venía á coserse en el pecho, el cual era su compañero inseparable en el púlpito; y, por último, dos cadenas de hierro de buen tamaño, las cuales le servían para cargarlas sobre el último cilicio en forma de estola cruzada en el pecho y las extremidades vueltas á la cintura sobre los otros cilicios, y para cubrir éstos usaba el Venerable de un tejido de cuerdas sumamente molesto; sus sangrientas disciplinas diarias y multiplicadas, como queda dicho, eran de hierro y alambres de armadas puntas, las que traía siempre consigo, y así se hallaron en el hábito después de muerto.

## CAPÍTULO VIII

Su oración mental.

**L**A necesidad de la oración mental en el Venerable, su estado y progresos lo manifiesta en sus cartas, cuyos pasajes son igualmente instructivos. Dice, pues, el Venerable por Agosto de 1784: »

« Fué muy rara y doctrinal la corrección que su Majestad me dió en cierta ocasión. Estaba un día con la Comunidad en la oración de la mañana, y algo desidioso en sacudir el sueño que suele perseguirme. Se me fijó en el entendimiento ó en la imaginación la especie de un soldado que tenía en sus manos un sable ó espada envainada, pero sin puño, de modo que metida toda la hoja en la vaina no era posible sacarla de ella para defenderse ni para herir al enemigo: prontamente tuve la inteligencia de esto, diciéndosele á mi entendimiento: *Esta es la predicación sin oración.* » Y así se le oyó continuamente en sus Misiones recordarla tanto á los eclesiásticos y seculares para el desempeño de sus ministerios y obligaciones.

Fueron singulares las ocurrencias que se le ofrecieron al Venerable y que le sirvieron de puntos para su meditación por mucho tiempo. Refiérelas la una en carta de 23 de Marzo de 1781, y la otra en su carta de Agosto de 1797. En la primera dice así: « La mañana del 21 de Marzo me levanté á las cua-

tro, con corta diferencia, para la oración y preparación á la Misa, y estando meditando en la coronación de espinas de Jesucristo mi Señor hice la reflexión haber sido mi alma la que dió aquellas espinas, y con las mismas me acordé de la zarza de Oreb, y de pronto se me dió un claro conocimiento y con él entendí se me decía: *Tú eres esa zarza*. «Quedó el alma con alguna atención, y sucesivamente fué entendiendo todo lo á ella perteneciente por sus partes. Que aquel fuego era el amor de Dios, que pareciendo lo tenía la zarza no era así, sino que se manifestaba en ella para beneficio del pueblo. Que la admiración de Moisés: *vadam et videbo visionem banc magnam, quare non comburatur* es en mí lo extraño, increíble y horroroso de no caldearme ni aprovecharme de este fuego que á tantos por mí se comunica, y los efectos que causaría en todos si llegasen á penetrar este secreto, que Dios oculta ahora por sus incomprensibles juicios. Que pasada la ocasión de hablar en púlpito, confesonario..., quedaba la zarza como antes y yo en mis miserias, y lo propio aun durante el ejercicio de estos ministerios... Finalmente, que todo se verificaba en mí siguiendo la exposición moral de la zarza, porque además de carecer de aquel necesarísimo fuego, era yo un zarzal de espinas, culpas...»

«Este clarísimo conocimiento me redujo á una blanda y suave humillación, que sacándome algunas lágrimas me llevó hasta un sensible dolor de mis pecados... Seguí el día con esta substancial devoción, y á la tarde, repitiendo la oración antes de predicar, me

valí de este conocimiento y se repitió con tanta fuerza que me deshacía en lágrimas humildes, dolorosas y ansiosas de mi remedio. Advertí una extraordinaria eficacia para pedir, y nada pude ó acerté á pedir más que el que se cumpliese en mí la voluntad de Dios, y esto con una fuerza grandísima, así en hacerla como en interponer la infinita caridad y bondad del Señor, junto con los méritos de mi Señor Jesucristo. Quedó el alma en una suma paz, deseosa de ver cumplida su petición, aunque fuese á la mayor costa y trabajo.»

Y en la segunda dice así: «Debo noticiarle á vuestra merced, Padre mío, el siguiente sueño, que no puedo dejar de conocer doctrinal y de mucha instrucción para mi grande necesidad. La noche del 31 de Enero, después de una penosa pesadilla que se me figuraba acometerme en varias figuras el enemigo, del que me defendía con el *Gloria Patri*... nombre santísimo de Jesús... Me quedé dormido otra vez, y soñé que después de haber caminado por sendas extrañas y nada trilladas, como que iba de viaje á Misión, me hallé sin saber cómo en lo alto de una elevadísima torre puesta en una ladera ó despeñadero, por cuya profundidad corría un río.»

«Fué indecible el susto que me sobrecogió porque parecía que yo iba á caer de la torre; al lado de ésta había un edificio magnífico y más alto, donde se me figuraba que había religiosos, y desde mi peligro daba voces al Prelado que me socorriese, lo que sólo podía ser á costa de una andamiada que ocupase el despeñadero, la torre y el edificio: que me pareció que respondían, mas no entendí lo que fuese. A muy

breve espacio me hallé dentro de dicha torre, que era á la manera de las que se registran en algunas partes de las que dejaron los moros, mas no tenía escalera ni cosa alguna interior ni exterior por donde bajar ni subir.»

«En esta confusión reparé en una ventana que tenía al lado opuesto al primero, que salía á un despeñadero mucho más profundo que el del lado contrario, y que terminaba en unos valles ásperos por donde corría aquel río, y como que á lo lejos parecían oscuros. Al lado izquierdo de esta ventana ó pequeña puerta estaba una gradilla de madera angosta y de dos gradas como de medio palmo de fondo y con algún declive, la que con suma facilidad se movía al tocarla y no tenía otra seguridad que las cuerdas con que estaba bien atada á un pequeño terrado descubierto que daba entrada á aquel grande edificio. Era necesario dar ó subir tres escalones, los dos peligrosísimos de la gradilla, y el tercero al suelo firme del terrado; éstos era imposible el subirlos sin un milagro manifiesto; pero viendo me llamaba de aquel terrado otro religioso capuchino y otra persona que no podía distinguir, temeroso del peligro determiné dejar el peso que llevaba sobre los hombros, porque con él no subiría, y para ello me volví dentro, me senté en el suelo y haciendo diligencias de sacudir la carga me pareció ésta como un saco á la manera de arena, y era tanta mi debilidad para deponerle que carecía de fuerzas para ello, hasta que no sé quién me ayudó, y creo que al fin me descargué de él. Volví á la pequeña puerta ya dicha pa-

ra subir, y á este tiempo desperté, llamada toda la atención al sueño.»

«En lo profundo del despeñadero se veían por el lado de dicha grada muchos cadáveres de personas que al subir por ellas habían resbalado y dado en aquel horrible precipicio. Ya sé que no debo investigar el significado de estas cosas; mas no puedo separar de mí la necesaria preparación para morir por medio de la deposición de aquel gravísimo peso de las culpas, que sin la divina gracia es imposible, y que la muerte ó el paso á la eternidad es tan temible cuanto que sólo el que consigue de Dios el auxilio final es el que llega á poner el pie en el escalón tercero y seguro.»

«Cotejo con la fe todas las circunstancias de lo soñado, y las hallo muy conformes á lo que ella nos enseña. Sus efectos son buenos, de temor devoto, de esperanza humilde, de petición fervorosa... Singularmente en la santa Misa, donde me hace clamar con eficacia en la oración, es la materia de meditación; sólo pensar con viveza el acto de poner el pie en el tercer escalón llena de gozo toda el alma, y de temores el ponerlo en el primero. Ya me parece que voy cayendo por aquel precipicio, ya que no tengo valor para echar el pie á la primera grada; y así, entre el temor y la esperanza, suele no faltar la devoción.

¿Qué será esto, Padre mío? ¿Estará ya mi muerte cerca? ¿Me perderé dando en aquel horrible despeñadero? Dios mío, tened misericordia de mí, suelo decir en mi interior; vamos á no pecar y á servir á Dios por ser quien es, y á darle gloria ahora

por si después caigo donde tengo merecido...»

El grado de oración á que llegó el Venerable se infiere de sus dos siguientes cartas y de los sucesos posteriores. En la primera, de Julio de 1797, dice: «He leído una y otra vez la carta de vuestra merced, Padre mío, y confieso me sorprendió el aviso de lo que quiere Dios de mí, y al modo del que recibe la noticia de una grande felicidad que apetecía, pero no esperaba por considerarla imposible: *Unde hoc mihi?*, repetía mi alma sin poderse contener. ¿Yo llamado á la contemplación y á la unión con el sumo bien y vida de mi alma? ¿Yo, que no he saludado las sendas de la vida espiritual y mística? ¿Que no he dado un paso por el camino del espíritu? ¿Yo, ciego de iniquidad, juguete de mis pasiones, esclavo de mis apetitos...? ¿Yo, que jamás he sabido lo que es oración mental en su práctica, siempre disipado, indevoto y casi siempre repugnante en ella, en medio de un amor entrañable y de un insaciable deseo de tenerla, y que en su ejercicio he cometido más faltas tal vez que minutos he gastado en ella? ¿Yo, que ni entiendo ni he pasado por las purgaciones activas y pasivas del sentido y del espíritu, ni he practicado cosa alguna de cuantas se dicen que anteceden precisamente á la contemplación y unión con Dios?»

«Esto y mucho más que no acierto á explicar ni á conocer se me ocurrió prontamente al pensamiento, mas con tanta paz y serenidad cuanto puede colegir de que no me ha resultado la más leve desconfianza, pusilanimidad ni desaliento; antes bien todo lo contrario, porque pasadas veinticuatro horas, ó

cerca, de esta dulce sorpresa (no se me ocurre otro término con que explicarme), y como volviendo en mí, sintió mi alma una repentina ó instantánea conmoción que en aquel casi imperceptible instante le pareció que hacía de sí un absoluto y completo sacrificio al Señor para hacer y seguir fielmente su santísima voluntad, con los efectos de su humildad, amor, esperanza, gozo, agradecimiento...»

«Cómo sea esto, vuestra merced lo entenderá, aunque yo no sepa decir; sólo digo que me ocurrió desde luego para explicarlo aquello de los cánticos: *A nima mea liquefacta est, ut dilectus locutus est*. Alguna otra vez que lo reflexiono suele conmoverse mucho mi insensibilísimo corazón, pero siempre son movimientos instantáneos, bien que dejan buenos efectos.»

«Ahora, pues, Padre de mi alma, ¿es creíble que este aborto del abismo y esta bestia con figura de hombre es llamado á tanta felicidad? ¿Yo? ¿y á tanto? ¿y de un salto sin pasar por el camino? Dios mío, ¿hasta dónde llegan vuestras misericordias con este monstruo de la ingratitud y de la maldad? Dejemos esto, porque no sé lo que digo ni dónde estoy.»

«Tengo observado en diferentes tiempos de mi vida que en medio de mi disipación, obscuridad ó, por mejor decir, de mi tibieza, indevoción, falta de recogimiento..., advertía no sé qué novedad interior, que sin conocer lo que era no podía dudar que era Dios, y de mucho bien para mi alma; pasaba aquello prontamente y volvía á quedarme como antes. Siempre que esto ha sucedido he pensado para

mí que si yo hubiese continuado fielmente aquel tenor de vida mortificado, recogido, con que empecé cuando su Majestad me convirtió á sí, y hubiese emprendido con ánimo constante y generoso la vida espiritual y mística, tendría ó recibiría entonces una nueva cualidad sobrenatural que me aproximaría más á Dios y me haría practicar las virtudes en modo más perfecto; pero de todo carecía porque de todo me hacía indigno mi mala correspondencia ó estolidez. Esto me sucedía, y lo pensaba aun en tiempo de mi venerable P. González, que en paz descansa. ¿Y podré yo prometerme, después de tanto, el bien que vuestra merced me anuncia?»

«Es verdad que por la infinita bondad de Dios nunca me ha faltado ese deseo ni la rectitud y pureza de intención, la verdad del corazón y el temor continuado de mi inconstancia y de mi reprobación, que tengo sobradamente merecida. No ha habido cosa grande ni pequeña en que haya dejado de temer y de clamar á Dios no permita me pierda... Mas ahora que vuestra merced lo dice, no temo, y digo con verdad: *Paratus sum, et non sum turbatus, ut custodiam mandata tua. Ecce ego quia vocasti me.*»

En la segunda carta de Septiembre de 1799 escribió así el Venerable: «En los primeros días del pasado Agosto, estando en la oración, se me propuso con viveza: *Mibi vivere Christus est.* Paré la atención en distintas ocasiones á ver si percibía su significado, porque desde luego las tomé por punto de meditación, y no ocurriéndome otra alguna me persuadí que se me daba aquel aviso para que con é

obrase cuanto me correspondía, y ante todas cosas el buscar su explicación en algún expositor sagrado.»

«Hícelo así, y hallé que nuestro Señor Jesucristo es causa de nuestra vida: primera causa eficiente, porque es el que nos da la gracia para convertirnos, justificarnos y practicar después las virtudes. Segundo: es causa ejemplar, porque con su ejemplo nos enseña cómo debemos vivir. Tercero: es causa objetiva y final, porque debemos dirigirle todas nuestras cosas aspirando en esta vida á su unión y en la otra á gozarle en la bienaventuranza.»

«No es creíble lo que esto llenó mi corazón, y esto me sirve de punto de consideración muy frecuente, mas siempre estéril de afectos y, por consiguiente, de frutos; sólo sí un gran deseo de que sea efectivo en toda su extensión. Alguna vez me ocurre el *mori lucrum*, como que esto será lo que se logre si aquello no se omite; y, por último, que todo es medio para que ya muerto á todo lo terreno y siendo mi vida Cristo, llegue á la verdadera felicidad de poder decir antes de morirme: *Gloriari me oportet in cruce Domini nostri Jesu Christi.*»

Uno de los sacerdotes religiosos que le acompañó en largos viajes afirmaba no saber cuándo en ellos dormía ó las horas que para ello destinaba el Venerable; porque teniendo en los alojamientos en una pieza las camas, recogíendose muchas veces á las once ó doce de la noche á causa de los alborotos de los pueblos, y levantarse á las tres ó cuatro de la mañana para decir Misa y continuar el cami-

no, no pudo averiguar cuándo se acostaba ni cuándo se levantaba el Venerable, porque cuando despertaba ó le llamaban ya encontraban al Venerable puesto en oración hincado de rodillas, y muchas veces en las noches solía despertar el compañero y aplicar el oído observando si el Venerable dormía, y solía oírle como si estuviera soñando, exclamar, y decía: *Jesús mío, Dios mío.*

Finalmente, otro religioso sacerdote, compañero en las Misiones del Venerable, dice así: «Llegamos á Jaén y nos pusieron á los dos solos en el palacio del señor Obispo, unido á nuestro convento. Aquella primera noche, como á las diez, me pidió el Venerable le reconciliase, como así lo practiqué; pero viéndolo faltísimo de fuerzas, sin oír sus ruegos hice que se acostase. Por la madrugada, como á las dos, sentí ruido, fuí á su cuarto y ya no estaba en la cama; me hice juicio estaría en la tribuna, me acerqué á ésta, y abriendo la puerta con mucho tiento resuelto á hacerle que se acostase, le hallé como la esposa reclinada en los brazos de su Esposo: le hallé hincado de rodillas, bastante trepado de espaldas, la vista elevada, los brazos en cruz y rodeado de una claridad tan rara y admirable que me sorprendí.»

«Salimos de Jaén para Martos, donde estuvimos en la casa de nuestro síndico, el Sr. D. Fernando Escobedo y Mesía, una noche, y en ella sucedió lo mismo que en Jaén. Lo confieso; antes que se acostase estaba verdaderamente debilitado, y á la madrugada del día siguiente fuí á ver si dormía, y no hallán-

dole en cama pasé al oratorio, donde le vi elevado como vara y media del suelo, rodeado de clarísima luz y exhalando olor suavísimo todo aquel sitio, con cuya vista me retiré temblando.»

«Por la mañana, cuando pude hablarle á solas, le dije: Bien entretenido ha estado vuestra merced esta noche, y bien pudiera darme parte en sus glorias como me las da en sus fatigas. Inmediatamente se hincó de rodillas y me dijo. «Compañero mío, »bien he advertido que vuestra merced me ha visto; Dios nuestro Señor ha puesto sus ojos sobre »este vil gusanillo de la tierra; por amor de Dios »me ha de dar vuestra merced palabra de no manifestar á nadie este favor; yo no me levanto de aquí »sin que vuestra merced, Padre, me ofrezca cumplir »fielmente esta palabra.» La que he desempeñado de tal modo que hasta después del fallecimiento del Venerable no lo he manifestado, como ahora, para gloria de Dios.»

## CAPÍTULO IX

Su humildad.

**S**E reconoce muy de bulto el continuado ejercicio de esta virtud por el Venerable en todo el programa de sus acciones públicas y de su ministerio, como así de ella se halla tejida la relación de su vida, y en cuya virtud resplandeció entre otras que ejercitó.

Muy desde los principios fué profundo su propio

conocimiento, que, aumentándose cada vez más, llegó á poseer la humildad en toda su extensión y graduación de que era capaz. Convencimientos de esta verdad son las cartas y sucesos siguientes, destinados para este lugar.

En carta de 19 de Agosto de 1777 escribió el Venerable diciendo: « Sólo Dios puede ser el que premie á vuestra merced, Padre mío, lo que con este el más infeliz de los hombres hace; las palabras de vuestra merced me animan, me renuevan, me vivifican; ¿qué más? me resucitan; poco he dicho: me dan una nueva vida que ni sé yo entenderlo, ni menos explicarlo. Por amor de Dios, Padre mío, que no se desazone ni fatigue vuestra merced por esto. Dios lo hace y quiere sea vuestra merced el instrumento; déjele vuestra merced que obre, y ayúdele en lo que pueda; mas ¿de qué sirve para mí toda esa fuerza y eficacia si el fruto no se logra? Vuestra merced se esmera, vuestra merced se cansa, vuestra merced trabaja y se fatiga en labrar una tierra mala y perniciosa que por recibir frecuentemente la lluvia de las divinas influencias y no producir otro fruto que hierbas y espinas, parece se ve en ella el *reproba est, et maledicto proxima.* »

« Yo confieso que cada cláusula y aun expresión de su carta me hace sentir los efectos dichos, y que sus mandatos, conjuros, preceptos y conminaciones, lejos de fatigarme ni abrumarme, esfuerzan, dilatan y dan valor á mi corazón para algo más de lo que expresan; no es mucho esto cuando ellas son las que, aligerándome todo el peso que mis pasiones me cau-

san, producen en mí los efectos de ansiar por hacer cosas grandes en obsequio al Señor. Mas con todo, yo me quedo el mismo, porque ni salgo de mi cielo, ni hallo el medio, ni menos tengo voluntad de hacerlo: conozco que necesito volverme á Dios y mudar de vida, mas me falta la voluntad y sobra al repugnancia para ello; quisiera desearlo, y no hallo este deseo; sólo el desearlo no me repugna: lo demás me es violentísimo y fastidioso, y además me parece no puedo, pues no hallo cómo quererle ni hacerlo. Padre mío, el *justum est, qui cum potuit noluit, amittat posse cum velit*, de San Agustín, juzgo se verifica en mí á la letra... »

« ¿Qué haré, pues, amado Padre mío? ¿Qué hare. ¿Dónde buscaré mi conversión? ¿Dónde la hallare. Dígamelo vuestra merced, que quiero buscarla á toda costa y comprarla aun con mi sangre. Sé que ésto no se halla en la tierra de los que suavemente viven, y yo vivo con la mayor suavidad, pues sobre el no mortificarme ni afligir mi carne como debía, me es sumamente repugnante y fastidioso el hacerlo. Y así vivo con amplitud no sólo de la conciencia, si también de todo género de ejercicios; mi vida es la más estragada y perdida, mis obras las más inútiles y las peores, mi interior el más disipado y corrompido; todo yo, Padre mío, soy un abismo de maldad y una sentina de culpas. Lo bueno no lo sigo porque me repugna, y lo malo abrazo porque me lleva la voluntad; mas no es esto con la generalidad que doy á entender; vuestra merced, Padre mío, me conoce y lo sabe muy bien. Clame vuestra merced á

Dios mucho por mí, porque perezco en mi miseria.»

En correspondencia á la respuesta de la anterior carta de su director, le escribe el Venerable en 2 de Septiembre de 1777 diciendo: «Esta sólo va dirigida á darle á vuestra merced, Padre mío, las gracias por tanto como se esmera con este abismo de miseria y monstruo de maldad. ¡Ah, cómo veo cuánto va Dios nuestro Señor justificando su causa con lo que vuestra merced me dice y propone! ¿Quién soy yo para tanto? ¿Quién es Dios para que así se acuerde de mí? ¿Y yo sin conocerlo, y yo sin advertirlo y, lo que es más, sin corresponder á tanto? ¿Yo detenido? ¿Yo ocioso, yo perdiendo el tiempo? Poco es esto. ¿Yo abusando de su piedad, apurando su paciencia y provocando su justicia con la disipación, con el mal uso y aun el desperdicio de sus obras y de sus beneficios? ¿Yo vivo? ¿Y no muero y reviento de dolor? ¿Y no me deshago en amor del que así (olvidándose de mí) me favorece?»

«¡Oh Padre mío de mi alma! ¿qué he de decir? Diré lo que dirían las gentes si viesen este interior y si conociesen lo que soy delante de Dios, que soy el más vil, el más ingrato, el más desconocido, y por eso el más pésimo de los hombres, por mi dureza, por mi sequedad y por mi terca, maliciosa, porfiada, si no obstinada y refinada resistencia é ingratitud. ¿Quién sino yo, amado Padre mío, al leer las altísimas, poderosas cláusulas de sus divinas cartas, que casi evidentemente conozco dictadas de superior luz, pues me hablan más al interior que lo que las mías expresan; quién, digo, no se desharía

en lágrimas, quién no ardería y se abrasaría en amor de Dios? Sólo yo, sólo yo, sólo yo...»

Hallábase el Venerable en la Misión de Écija por Noviembre de 1778, y escribió diciendo: «Recibí, Padre mío, el nuevo vigor y espíritu de mi alma (perdóneme vuestra merced, que no sé explicarme de otro modo) con la deseada de vuestra merced, que en la mayor parte desvaneció mis desconfianzas y temores en orden al fruto de mis tareas en esta ciudad. ¿Cómo, amado Padre mío, no he de temer? ¿Puedo yo olvidar el que soy? ¿No lo conoce vuestra merced mejor que yo? ¿No es fundado mi miedo? ¿Qué tengo yo de mío? ¿Otra cosa que motivos para retardar, cuando no impedir, las obras de Dios? ¿Es mío lo que se digna hacer por este vilísimo instrumento? ¿Está obligado á hacerlo siempre? ¿No vé el que soy y lo nada que para sus designios me proporciono? No puedo dejar de temer y sobrecogerme siempre que me envía á algún pueblo, porque no puedo persuadirme haya en mí lo que desea y quiere para sus altos fines.»

«Es verdad que, no obstante esto, ha hecho lo que ha hecho; pero si no ha logrado lo principal, cual es mi enmienda y reforma, ¿no sobra esto para temer, como lo temo, el que me quite lo que graciosamente me da y me deje á mi mal consejo? ¡Oh, Padre mío, qué justos son mis temores! Mas no turban ni ofuscan el interior: lo afligen y desconsuelan no poco, y sólo apetece el alma sean mis obras todas al gusto de Dios y utilidad de mis prójimos, y nada más.»

De esta profunda humildad le nacía al Venerable el horror y miedo á las prelacías y cargos; y habiendo recibido orden de su director sobre este particular, le contesta el Venerable en 19 de Agosto de 1777 diciéndole: «Agradezco á vuestra merced, Padre mío, el permiso y orden para renunciar las prelacías; crea vuestra merced no esperaba menos de quien el Señor hace testigo de mis interioridades, y así pediré á los Padres con la mayor verdad y sumisión me excusen de cargos y prelacías» (como efectivamente lo practicó).

Pero habiendo recibido el Venerable por el año de 1788 cartas de su Rmo. Padre General nombrándole Padre de provincia y distinguiéndole con los títulos más honoríficos de su religión, le correspondió el Venerable por Julio de 1788 en una famosa carta latina con la mayor humildad y reconocimiento, excusándose á admitir y renunciando todos los honores que le dispensaba, cuyo contexto renueva las memorias de las excelentes cartas del Padre San Bernardo. Y aunque en su vista el Padre General manifestó su voluntad en segunda carta para que los aceptase, avisó el Venerable sus results en carta de 19 de Septiembre de 1788 diciendo: «Mi Padre Provincial, con atención á la orden del Padre General, y á lo que le pedí, me ha concedido siga en lo exterior como hasta aquí, y ha enviado circular á todos los conventos no se me obligue á mudar de asiento y á usar de las exenciones que por los nuevos títulos correspondían. Dios se lo pague.»

No hace muchos años que le atribuyeron en cier-

to pueblo al Venerable un hecho que no fué suyo. Dióse por sentido de él un sujeto de autoridad del mismo pueblo; súpolo el Venerable, y aunque inocente, fué á su casa con el deseo de satisfacerlo. Y preguntado posteriormente sus resultas por persona confidente y sabedora del caso, respondióle el Venerable que le parecía no había quedado satisfecho el dicho señor porque había salido por otro registro; y aunque se le ocurrió al Venerable su respuesta y convencimiento, «de intento no lo hice, porque, siendo tan hábil dicho señor, se me proporcionó la ocasión de que conociese era yo un tonto, y si le hubiera dado respuesta pudiera mudar este concepto, que sobre todo estimo, porque éste podrá propagarlo á otros y lograr yo por este medio el que me conozcan tal como soy. Para con Dios ya estoy vindicado en esta parte, lo demás poco importa.»

No se dió caso, en veintiocho años que pisó la casa de Ronda, que mandase el Venerable á ninguno de los que habitaban en ella, ni pedido jamás cosa que hubiese necesitado, porque ó lo hacía por sí, ó carecía de ello. Reconvenido por estas, al parecer, nimiedades, respondía el Venerable con sainete que tenía dos criados que le servían á la perfección, y se llamaban *Sírvete á tí mismo* y *Conténtate con poco*. Ni menos se verificó que el Venerable se mezclase ni interviniese en el gobierno de la casa, ni en nada perteneciente á ella.

Preguntado el Venerable por un sacerdote íntimo amigo suyo por la causa del poco ó ningún aprecio que hacía el Venerable de los honores populares

y con los que le condecoraban los Cuerpos más ilustres, cuyos grados llamaba el Venerable aparejos, y la ninguna sensación que éstos parecía hacían en su espíritu, le respondió el Venerable: « Ya sabe vuestra merced, hermano mío, que la catedral de Jaén fué la primera que tuvo la bondad de asociarme en su venerable Cabildo. Viéndome yo en tanto honor, no merecido por mi incapacidad, fué tanto el bochorno y rubor que cayó sobre mi corazón, que juzgué desde luego me diese un accidente. En esta confusión me acorde de una de las humillaciones que padeció nuestro Redemptor en el discurso de su amarguísima Pasión, y en el mismo momento sentí en mi interior un no sé qué, un movimiento interior que ignoro lo que me sucedió; sólo sí puedo decir que desde aquel instante he merecido del Señor un favor singular que me hace conocer que estos honores no son á mí, porque nada merezco, sino á Dios y á su divina palabra que predico y anuncio á las gentes y á los pueblos.»

En una de las ocasiones que estuvo el Venerable en la Real Isla de León, supo que se había sacado y vendía su retrato en estampas públicamente, y que algunas señoras, conducidas de crasa ignorancia, rezaban delante de ellos poniéndole luces; y ocupado todo el Venerable de ira laudable, con una acción vehementísima, tomando algunos de dichos retratos los rompió, tiró, pisó y dijo enardecido: *Así deben tratar todos á vuestro original por su iniquidad y pecados;* y pasando á reprender á las señoras, les obligo á que le diesen los retratos, y á su presencia los hizo pedazos.

Un eclesiástico no menos respetable por su ciencia que por su dignidad, queriendo experimentar la solidez de la virtud del Venerable, le insultó repentinamente tratándole de hipócrita con un tono y palabras tan chocantes, que no dejaron de causar escándalo á cuantos las oyeron, ignorándose el motivo de proferirlas; pero la inalterable serenidad con que el Venerable contestó ser verdaderamente lo que se le decía, reparó aquel escándalo, con admiración de todos, la que creció en el eclesiástico al ver que al día siguiente fué el Venerable á visitarle para suplicar le honrase con su amistad y consejos, por cuanto nadie se los podría dar mejores que quien tan bien le conocía.

En otra ocasión, hablando en confianza con un sacerdote, su verdadero amigo, le dijo el Venerable en correspondencia á sus expresiones: *¿Qué ven en mi?* Empezando á improperarse y vilipendiarse cual si por sus imaginados defectos fuese el monstruo más pésimo y más horrible, añadió: «*Que no había paciencia y sufrimiento para oír sus disparatados sermones, cuando debían arrojarle del púlpito á tronchazos.*» Y como entonces le preguntase el amigo si acaso creía predicar disparates, respondió el Venerable: «No, pero conozco que predico disparatadamente, y que por mi rudeza y desmedida ignorancia echo á perder en tanto grado las buenas cosas que el Señor me sugiere, que suelo á veces sermè á mí mismo insufrible.» Por estos y otros sentimientos que había experimentado en el Venerable, afirma dicho su amigo que conocía con cuánta razón decía su director, el

venerable P. González, que *el mayor milagro de Fray Diego era tanta humildad en medio de tantas bonrras.*

Ya queda referido en el cap. II de la primera parte la renuncia que hizo del magisterio de artes, reservando para este lugar manifestar lo que padeció para que le admitiese su Padre Provincial, porque, persuadido éste que la renuncia fuese por holgazanería, le propuso *una de dos: ó aceptar el magisterio ó marchar luego á la América,* creyendo que así obligaría al P. Diego á que admitiese el encargo que se le daba. Pero al oír que prefería el irse á la América, fué tal la sorpresa en el Padre Provincial que le arrojó de su presencia con la mayor indignación. Aturdido el P. Diego de esta repulsa y su modo, se quedó en el claustro del convento sin saber qué hacerse, y viéndolo así el guardián de Ubrique, que había ido á pedir un religioso para su Comunidad, le preguntó si quería ir con él, y condescendiendo el P. Diego, le mandó su Provincial marchase inmediatamente á Ubrique.

## CAPÍTULO X

Su paciencia.

**H**ABÍA de verificarse lo que se le anunció al Venerable y se dijo en el cap. IV, que ciertamente había de padecer contradicción y persecuciones ó grandes trabajos en el ministerio. Tales fueron en confesonario y púlpito, como lo manifiestan sus cartas. En las que escribió de 11 y 12 de Abril de 1780, dice el Venerable: «En este pueblo me ofre-

ció el Señor la tribulación en la contradicción de la dirección y doctrina que enseñaba en dos conventos de religiosas; y aunque caí en el yerro de ocurrir al Superior se hiciese información de mi doctrina, y si había errado se me advirtiese en qué, y si no se les previniese á las religiosas que era buena y sana..., después me arrepentí porque debí haber callado, como vuestra merced me lo tiene enseñado; y así, llena mi alma de indecible amargura, busqué la luz á los pies de mi Señor crucificado, no el consuelo, y advertí en mi interior una extraordinaria, profunda y sensible humillación, que además de endulzarme toda el alma me hizo amable aquel padecer, y desear para lo sucesivo todos los que vuestra merced me tiene anunciados, con un conocimiento nada común de que á mí no me corresponde otra cosa que el humillarme en todo y á todos, y que el modo de superar las contradicciones, emulaciones..., ha de ser *non resistendo sed perferendo*. En esto entendí mucho, aunque en confuso, sobre lo que por vuestra merced se me ha prometido, y entonces resolví pasar á deshacer lo hecho, como en efecto así fué.»

En su ejercicio de púlpito, uno de sus mayores cuidados fué estar siempre prevenido para no decir en sus sermones una sola palabra contra el Soberano, sus Tribunales, Consejos, Justicias, ni contra las disposiciones y gobiernos de éstos. «Porque estoy persuadido,— escribió el Venerable,— *que la predicación debe ser como la de San Pablo, que en todo tiempo pudiera decir que ni contra Dios, ni contra el César, ni contra los magistrados* había hablado una palabra.»

A pesar de estas resoluciones y fundamentales doctrinas del Venerable, en uno de los pueblos en que predicó el año de 1784, la maliciosa tergiversación de la inteligencia de sus proposiciones por algunos produjo le levantasen la calumnia de haber hablado en su predicación contra el Rey y sus Consejos, que llegase su delación hasta el Trono. Padebió el Venerable destierro del pueblo y suspensión de sus Misiones; pero á muy corto tiempo se descubrió la falsedad, venció la verdad y la justicia, y se mandó continuar al Venerable el santo ejercicio de su Misión, *utilísimo para la gloria de Dios y bien de los fieles*, términos en que fué extendida la orden que vindicaba el honor del Venerable. Más pública fué la persecución que padeció el Venerable por Diciembre de 1786 en la Misión de Zaragoza, y notoria en el reino, de resultas de las proposiciones que en el púlpito delató, y consta todo el suceso de lo referido en el cap. XXIV (*ahora V de la segunda parte*).

De todo ello se dió queja al Supremo Consejo, y precedidos los informes y justificaciones debidas, tuvo el éxito de quedar el Venerable continuando sus Misiones sin novedad alguna, y en el intermedio escribió en Enero de 1787 diciendo: «Yo debo á Dios en estas circunstancias una paz notabilísima, de modo que aun la sentencia de mi castigo no me turbaría.»

Omitiendo las condiciones ya referidas en los capítulos XXII y XXV de la segunda parte, sobre el uso de las cédulas en sus Misiones, y la delación al Santo Tribunal de la Fe de los escritos del Venerable, se concluirá esta materia con lo que por Agosto de 1792

escribe el Venerable, que completa la idea del ejercicio sólido de su paciencia. Dice pues: «Las tareas y ocurrencias presentes no me dan lugar para extenderme como quisiera en referir á vuestra merced, Padre mío, que en uno de estos días pasados, haciendo un superficial recuerdo del paso del prendimiento ó del *Ecce homo*, se conmovió todo el interior, en un modo sosegado y quieto, con la especie: *et invalescebant voces eorum*, sin que su inocencia, santidad, prodigios..., ni el empeño de Pilatos fuesen suficientes á convencer al pueblo, porque á todo *invalescebant*. Ocurrió esto en la actualidad de éstas, experimentando algo semejante con algunas criaturas, y de verse señales en su continuación.»

« Todo causó en el alma tanto rendimiento al querer de Dios, tanto amor al pacientísimo Jesús, que se expresaba casi indeliberadamente el corazón con un *¡Dulce vida de mi esperanza!* casi continuo en aquel breve rato, amor á los contrarios, deseo de padecer yo sólo, no los demás que puedan participar de algún trabajo. Como esto en mí es tan raro, porque el desbarato de mi vida es, como vuestra merced sabe, sin oración, sin devoción, sin recogimiento alguno, me ha llamado la atención tanto para ofrecerme... como para decirlo á vuestra merced para que, si Dios le da luz de lo que me espera ó se digne enviarme de trabajos contra la estimación..., me ayude con sus oraciones y doctrinas á fin de que no malogre mi alma tanto bien. Lo deseo, pero sin que dé yo la causa con culpa alguna. ¡Dios cumpla en mí su santísima voluntad!»

En todas las enfermedades que padeció el Venerable siempre se le vió sufridísimo en los dolores, alegre en el padecer, humildísimo con todos y agradecidísimo con edificación al oírle aquel continuo «¡Dios pague tanta caridad!»

Fué también singular la paciencia del Venerable en todos los acontecimientos humanos y de su ministerio. El siguiente suceso, referido por el compañero del Venerable, religioso sacerdote y de providad, como testigo de él, manifestará la alegría del padecer en el Venerable. Caminando de Misión, llegaron una noche de mucho frío á un pueblo de la Mancha; dirigieronse á la casa del Síndico de los Capuchinos: y después de preguntarles de qué provincia eran, adónde caminaban, á qué negocios, y si llevaban obediencia de sus Prelados, y otras especies importunas, satisfechas todas las preguntas, aunque ocultándole el nombre del Venerable, á quien se le llamaba Fray José de los Puertos, por evitar lo que sucedía dando su nombre..., últimamente los admitió en su casa por aquella noche.

Concluída la pobre cena que les administraron, les destinaron á una sala proveída de tres camas para que descansasen, cuando á poco tiempo llamaron á la puerta de la sala con golpes violentos. Abrió el Venerable, y se presentaron siete hombres armados diciendo que todos se fuesen á la calle, pues su amo quería tener en la casa gente sospechosa. Reconvínoles el Venerable con la verdad, ser cerca de la media noche, imposibilidad de hallar alojamiento, la estación de invierno y otras razones capaces de

ablandar el corazón más duro. Ni se movieron los hombres ni el dueño de la casa que los oía, y no hubo otro recurso que salir de la casa; y así, conducidos de uno de ellos, se dirigieron al mesón, donde á puras y repetidas instancias abrieron, y los introdujeron en un aposento donde se acostaron en el suelo, poniendo para cabecera las alforjas.

No es ponderable la alegría de espíritu con que llevó el Venerable este acontecimiento; le rebosaba y la manifestaba en sus palabras viéndose tirado en el suelo. ¡Qué de ocurrencias tan festivas se le ofrecían! ¡Qué décimas tan conceptuosas compuso alusivas al asunto! Cuando estando en esto, y habiendo advertido se había quedado hablando en secreto el hombre que los condujo con el mesonero, le dijo el compañero al Venerable: « ¡Qué tal que el Síndico fuese al Alcalde y le dijese que éramos gente sospechosa, y viniese y nos llevase á la cárcel! ¡Qué noche tan gustosa tendríamos, y más si estaba sin ventanas, húmeda y hedionda! » Prontamente respondió el Venerable: « Ojalá, porque yo nunca he estado en la cárcel y lo he deseado; con eso probaríamos de todo, dormiríamos en el suelo y comeríamos habas sin espigar. »

Estando en esto echaron un cerrojo á la puerta por la parte de afuera y quedaron encerrados todo el resto de la noche, en la que continuó en su alegría y poesías el Venerable con la mayor edificación, hasta que por la mañana abrieron, y dadas gracias al mesonero, continuaron su camino.

Muchísimos fueron los trabajos, contradicciones

y peligros que le ocasionó el desempeño de su ministerio, hasta habérsele puesto asechanzas contra su vida; pero en medio de todo, escribía: *Me tratan como merezco; mas, gracias á Dios, nihil horum vereor...*, sintiendo únicamente el escándalo y ruina de las almas, por cuyo remedio daría su propia vida, y con igual disposición de ánimo para con aquellos que más le perseguían ó manifestaban dentro y fuera del reino.

Y en cierta ocasión de persecuciones, contestó á una carta que para otro hubiera sido muy satisfactoria, diciendo: «No me alegro que las noticias sean las que son, porque siento cualquier perjuicio ó mal que les resulte, y sólo quiero que con bien suyo se cumpla en mí la divina voluntad.»

## CAPÍTULO XI

De varios sucesos maravillosos con que manifestó Dios la verdadera Misión y virtudes del Venerable en su vida.

**S**ÉAME lícito usar de las palabras con que el Venerable se introduce á tocar este propio asunto cuando escribió la vida del venerable Hermano Juan de Dios de San Antonio; porque no puede decirse ni adelantarse más en la materia muy acomodada á nuestro Venerable. «Es cosa de todos muy sabida,— escribe,— que los milagros no son prueba indefectible de la santidad del justo, por cuyo medio Dios los hace.»

« Pueden obrar los pecadores maravillas si Dios,

por los altos fines de su oculta, admirable Providencia, quiere ostentar en ellos y por ellos su poder; porque siendo, como es, agente libre, distribuye sus dones y sus gracias á quien es su voluntad, cuando y del modo que le place. No es absolutamente preciso que los santos hagan milagros, porque siendo éste un don gratuito del Espíritu Santo, puede no dárselo á alguno, como efectivamente no á todos se les da el don de profecía y demás de que hace mención San Pablo. Mas con todo eso, á las almas justas que son de un mérito y virtud sobresaliente (y yo extenderé ó á la que destina para las funciones de Apóstol, como la de nuestro Venerable), suele el Señor no escasearle alguna de estas gracias, no sólo para crédito de su virtud (y yo añadiré en señales de su misión), mas también para confirmarnos más y más en las verdades de nuestra fe y ocurrir por este medio á la necesidad que siempre tiene el pueblo cristiano de que en él se vea ser realidad y no quimera que incesantemente existen estos sobrenaturales dones en los miembros del mismo cuerpo de nuestro Señor Jesucristo, que es la santa Iglesia.»

En la historia de la vida del venerable P. Diego se notan muchas singularidades que producen fundamentos sólidos para creer piadosamente que fueron concedidos estos dones y gracias de su misión. Mas por cuanto ellas componen una circunstancia muy notable de la historia no es justo privar á los lectores de su noticia, ni á Dios de la gloria que le resulta de que le conozcamos admirable en este siervo suyo; pero sólo se dirán los más par-

ticularesy de cuya certeza no nos queda género de duda, además de los que resultan en la historia de su vida.

Hallábase una señora en Sevilla gravemente enferma en sus pechos, causa porque no podía criar á ellos á un hijo suyo, á quien el Venerable había tenido en sus brazos para bautizarle: escribióle dicha señora su deplorable situación, y concluía su carta diciendo: «Al fin, compadre, vuestra merced intérese con Dios para que me ponga buena; vuestra merced lo ha de hacer todo, porque á mí me falta la fe para pedir á Dios mi salud, y así mándele vuestra merced á la enfermedad que me deje y se vaya...» Con fecha 27 de Noviembre de 1778, en Casares, responde el Venerable diciendo:

«Recibí la de vuestra merced, que me deja compadecido con su penoso padecer. No es asunto de sermón lo que me pide aunque lo merezca, pero sí lo es de buscar mejor padrino, como en efecto lo he buscado en Nuestra Señora de la Paz... Mas si consiste en mí mandarle, porque su fe de vuestra merced y obediencia sea la que requiere el caso y dicen sus expresiones generosas, yo le mando, en cuanto me sea permitido, se ponga vuestra merced buena. Cuidado que no es mandato de carta ó de cumplimiento, y sí de corazón y de verdad; si el efecto no corresponde..., iba á decir quéjese vuestra merced á sí misma ó de sí propia, pero diré mejor que la culpa será mía; no puedo más...»

Recibida esta carta por la enferma, llena de confianza, sin dilación se quitó todos los parches que

tenía en las llagas, dejándolas abiertas; desde el momento no siente dolor alguno, y á los tres días, sin medicina alguna, se cerraron las llagas.

Caminando á Ronda el Venerable, se alojó en la posada del Burgo en una noche tempestuosa y crudísima. Vino á ella un sacerdote en los hombros de sus conductores muy enfermo, paralítico y con hinchazón disforme y en el deplorable estado de incurable. Preguntaron por el Venerable, quien inmediatamente salió, hablándoles y diciéndoles: «¡Pobrecitos míos! ¿Cómo en una noche tan mala y tenebrosa venir aquí?»

Mas luego que descubrió al enfermo se llegó á él con suma reverencia, y cuasi de rodillas besó su mano, ayudando á deponerle de los brazos de los que le conducían, diciendo con eficacia y ternura: «¿Cómo han permitido que este venerable sacerdote sufra un rato de tanta incomodidad?—Por ver á vuestra merced, Padre de mi alma, dijo el enfermo, y por el amor de Dios le pido me diga un evangelio.» Hízolo en efecto el Venerable, é inmediatamente exclamó el enfermo: «Ya estoy bueno, dejadme andar por mi pie»; y concluída una breve consulta de conciencia que hizo con el Venerable, se volvió sano al lugar; con asombro de todos los que presenciaron este suceso.

Hallábase enfermo un niño con cierta carnosidad sobre los ojos: trájolo su madre al convento para que el Venerable le aplicase sus saludables eficaces medicinas. Con efecto, le hizo la señal de la cruz en la mejilla, bajo el párpado inferior, diciéndole un

evangelio ; la carnosidad se disipó, en el momento abrió el ciego los ojos y la cruz se le quedó impresa, como lo podrá ver el que fuese á la Cartuja de Jerez, donde sirve dicho joven y es notorio.

En la villa de Olot, del Principado de Cataluña, se hallaba una mujer muy molestada de los dolores del parto y en evidente riesgo de perder la vida. En esta situación le llevó cierta persona dos cedulitas de las que el Venerable repartía en sus Misiones. Tomó la enferma una llena de fe, como prevenía el Venerable, y al instante dió á luz una niña ; le siguieron los dolores, y renovando la fe tomó la otra y parió otra niña, con el raro prodigio de haber sacado cada una de ellas estampada en sus hombros su respectiva cédula, y la conservaba una de las dos que vivía, y lo refirió en Ecija el hermano de ellas.

Predicando el Venerable en Vélez-Málaga una novena Misión el año de 1786, se le presentó Doña Teresa Rivero y Mercado, tullida de tiempo por parálisis, en la puerta del convento, sostenida en una muleta y en el hombro de un hijo suyo. Díjole el Venerable en nombre de la Santísima Trinidad que se levantara y soltara la muleta ; en el instante obedeció la enferma, y entregando la muleta á su hijo se dirigió por su pie con el mayor desembarazo hacia la plaza para oír al Venerable la Misión, donde se hallaba el concurso numeroso del pueblo, que se admiró á la vista del prodigio.

Habiendo predicado Misión en una de las ciudades principales de Andalucía el Venerable, y en uno de los conventos de religiosas de ella, no obstante

haber entrado en su clausura, predicado y oído á varias religiosas, no pudo conseguir le oyese una de las religiosas, que se hallaba en suma aflicción de espíritu con el pensamiento de dejar al confesor que tenía desde su corta edad, porque se le figuraba que no la entendía y que así caminaba errada y se perdería si no tomaba la fuga, que le era muy sensible por la mucha voluntad que le tenía; y así en esta agitación y cubierta de gran congoja y tristeza, se fué el Venerable del pueblo.

« Así continué, — escribió la religiosa, — algunos días, que no fueron muchos, cuando una siesta, habiendo dado de mano á las obligaciones de mi oficio, que era enfermera, me recogí á la oración en la celda, y vi entrar por la puerta de ella al Venerable. Me asusté extraordinariamente, y con viveza invoqué los dulcísimos nombres de Jesús, María y José, y el Venerable, con una sonrisa muy agradable, me dijo: « Muy bien has dicho, hermana, pero yo no huyo de esos Señores: sepa que me envía Dios para que la consuele y la asegure que su camino es seguro, y que todo lo que maquina ha sido traza del enemigo para perderla. Dios nuestro Señor le ha permitido este trabajo por el demasiado afecto que le tenía á su Padre espiritual, que en esto tienen muchas faltas algunas personas espirituales, particularmente las señoras religiosas. Hija, es nuestro corazón muy limitado, y tiene un Esposo muy celoso; conque así, hermana mía, démosle nuestro corazón enterito á este dulce dueño de nuestras almas. El confesor que tiene le vivirá poco, y sucederá en su lugar uno de mi nombre,

con quien se hallará muy gustosa, bien que le costará mucho trabajo el conseguirlo.»

«Duró la conversación del Venerable desde la una del día hasta las dos de la tarde, que tocaron á vísperas, y enviándome al coro desapareció, dejándome con tanta paz interior que aun después de la muerte del Venerable me dura, y mucho antes de ella se verificó cuanto me previno. A nadie dije este suceso, porque el Venerable me encargó el sigilo; pero inmediatamente que supe su fallecimiento lo he dicho para gloria de Dios, y jurado ser verdad lo referido.»

Predicando de Misión el Venerable en Baena el año de 1780, se hallaba en ella avecindada una mujer que con uno de los ojos no distinguía los objetos, pues sólo determinaba los bultos con trabajo. Había tiempo que la estaba curando un buen cirujano oculista, pero sin haberse conseguido el alivio, no obstante los remedios más eficaces que se habían aplicado. Fué á pedir al Venerable le dijese un evangelio sobre los ojos y vientre, que también tenía malo; así lo practicó el Venerable, y retirándose la enferma, aseguró ésta que inmediatamente sintió en el ojo enfermo un fuerte dolor como si le hubiese caído en él un grano de tierra, que le lloró con abundancia, de modo que atribuyó al aire que había tomado el haberse puesto peor; se acostó, durmió, y habiendo despertado por la mañana, se halló sana y con la vista perfecta en ambos ojos, llenando de admiración á todos este prodigio.

Concluída la Misión de Andújar, salió el Venera-

ble con su compañero sacerdote para Jaén, y en la mediación del camino desde la Higuera encontraron un hombre de buen porte á caballo. Pasó como dudoso si era el venerable Padre ó no; pero á pocos pasos, desmontándose y dejando solo el caballo, vino con bastante prisa á besar la mano al Venerable. Logrado su intento y volviendo á querer tomar su caballo por la brida, se le disparó tan furiosamente que no dejó esperanza de poderlo asir, por más diligencias que el pobre hombre ponía.

Observando el religioso compañero este suceso, le dijo al Venerable: «Vea vuestra paternidad lo que aquel pobre hombre ha adelantado con venir á besarle la mano.» Volvióse inmediatamente el Venerable, y formando una cruz en el aire con la mano derecha, se detuvo inmediatamente el caballo en medio de su carrera, dando lugar á que llegase su amo, y se entregó pacíficamente.

Hallándose el Venerable por Octubre de 1799 en la villa de Castro del Río, dijo Misa en el convento de Religiosas, y acabada se acercó al Venerable un vecino llamado Antonio García Criado pidiéndole todo lleno de fe le dijera un evangelio con el fin de conseguir alivio en la enfermedad de erisipela que por espacio de siete años continuos padecía, con tal vehemencia que en dicho tiempo no había tenido tres días buenos, y en la actualidad de acercarse al Venerable no lo veía. Pero acabado de decir el evangelio y pasarle el Venerable la mano por la cara, quedó tan perfectamente bueno que, vuelto á su casa, se asombraron, y desde entonces no ha vuelto á padecer tal

accidente, como así lo aseguraba en Mayo de 1802 y juraba la verdad de lo referido.

Viniendo el Venerable de Barcelona pasó cerca de la villa de Reus para visitar á su amigo D. Jaime Riscat, en cuya casa de campo se detuvo por huir del concurso; mas no pudo evitarlo del todo porque, esparcida la voz, pasaron en tropel más de seis mil personas, las que entraron en la huerta de dicha casa para ver al P. Diego. Con tanta multitud de gente, la huerta quedó como la era después de haber trillado. El arrendador lloraba su desgracia; pero al levantarse éste la mañana del día siguiente pareció haber salido fuera de sí al reconocer su huerta como antes que llegara el Venerable, si no mejor, pues todas las plantas, especialmente de guisantes y habas, halló como si nadie las hubiese tocado, y la tierra sin que se viese una pisada en parte alguna de ella. El hombre fué apresurado á darle noticia de todo lo referido á su amo, que como tan notorio, se autenticó el caso para perpétua memoria.

Para gloria de Dios y honor del Venerable se escribió por el mismo á quien le ocurrió el suceso siguiente, para que se colocase en esta historia: «Hallábame, — dice, — de corregidor en una de las ciudades de Andalucía, adornado con el título de Castilla y otras condecoraciones, cuyos humos mundanos hicieron en mí su oficio con mayor imperio, apartando de mí las consideraciones de nuestro último fin y abusando de los colmados beneficios que Dios me dispensaba, disipando el tiempo que se me había concedido por particular gracia. Pero el Señor, que con singular es-

mero quiere la salvación de todos y no cesa de darnos sus divinas inspiraciones y avisos, me los dispensaba muy extraordinarios, ya con enfermedades, ya con pleitos y otros trabajos, llamándome á seguirle.»

«¿Y qué? Yo aun entonces era como aquellos que para el intento piden á Dios grandes señales, haciéndome acreedor á la sentencia que por otros tales dijo nuestro Señor: *Generatio mala et adultera signum quaerit, et signum non dabitur ei*, y así muchos años me desentendí de tan especiales favores. Pero al fin, en cierta ocasión en que el Señor llamó á las puertas de mi corazón con una voz clamorosa, me resolví á consultar con el Rdo. P. Fray Diego José de Cádiz mi deseo de retirarme á las ermitas de Córdoba, porque no podía por entonces elegir otro estado mediante á que, aunque enferma de demencia, vivía mi consorte.»

«Con efecto, lo consulté á boca con el venerable Padre, y las palabras de su sucinta profética respuesta fueron las siguientes: *Señor Marqués, no desapruebo el pensamiento; pero Dios le quiere á vuestra merced para estado más perfecto lejos, lejos de aquí, donde no ha estado vuestra merced*. Cinco años pasaron sin haber tomado determinación alguna: murió mi consorte en Abril de 1801, y acordándome inmediatamente de aquellas expresiones del venerable Padre, impresas en mi corazón: *Dios le quiere á vuestra merced para estado más perfecto*, determiné ordenarme de sacerdote, sin poder volverle á consultar por haber muerto en el mes anterior; y en la actualidad de practicar la fundación del patrimonio para hacer efectivas

las órdenes, como no era éste el vaticinio, mudé de intento, y seguramente sin saber por qué razón resolví venirme á este reino de Aragón, donde el 31 de Agosto tomé el hábito de capuchino.»

«Veamos, pues, ahora cómo se ha cumplido la profecía en todas sus partes: 1.º *Dios quiere á vuestra merced para estado más perfecto.* ¿Qué estado más perfecto que de capuchino? 2.º *Lejos, lejos.* Así ha sido, pues desde el pueblo <sup>en</sup> que consulté con el Padre hasta el en que tomé el hábito, dista más de cien leguas. 3.º *Donde no ha estado vuestra merced.* Y así es, porque jamás hasta ahora había estado en este reino; con que me parece no cabe duda en haber sido una profecía tan anticipada como de cinco años, á cuyo cumplimiento había de preceder, para realizarse, la muerte de mi consorte, vencerse muchas dificultades políticas y el haber mudado la intención de abrazar el estado eclesiástico secular, ya resuelto. Todo, gracias al Señor, se ha visto verificado, y yo, habiendo pasado mi noviciado sin extrañar en nada una tan extraordinaria mudanza de vida (cosa milagrosa), profesé en Septiembre de 1802.»

Con semejante fin que el anterior suceso, y por el mismo nombre todo, escribió un venerable canónigo de cierta iglesia en Andalucía diciendo: «Es digno de atención el efecto feliz que experimentó mi espíritu por haberme recomendado á las oraciones del venerable Padre Cádiz. Fué el caso que, como por vía de congratulación mía al venerable Padre por las vivas expresiones de gratitud con que honró mi papel en defensa del uso de las cédulas que repartía en

sus Misiones, tuve la satisfacción de pedirle dos gracias: la primera, que desde entonces había de complacerme con su correspondencia por escrito; la segunda, que había de tenerme muy presente en sus oraciones. »

«Estos ruegos fueron un nuevo estímulo para que el Venerable renovase la memoria de su agradecimiento, en cuya comprobación correspondió, asegurándome que como pobre capuchino no tenía otro medio de compensarme que con una Misa que me había aplicado el día de San Francisco de Sales del año en que falleció. »

«Pero, amigo mío, ¡qué orden tan admirable de la Providencia deja el Señor girar por entre los pensamientos y obras de sus siervos! ¡Qué Misa tan fructuosa! No parecía sino que el Padre, con espíritu profético, penetraba el estado interior de mi espíritu y que, inspirado del Señor, se hizo instrumento de una de las mayores misericordias para conmigo. »

«Desde aquel día se halló libre mi alma de una pesada molestia que sobremanera la afligía, y sin embargo de haber sido prolongada y resistente á todos los medios de que me había valido hasta entonces, la sola Misa del venerable P. Cádiz, sin otro sufragio conocido, fué bastante para disiparla en términos de que jamás me ha vuelto á combatir. »

«Este suceso me ha hecho más sensible la falta de un hombre tan bienhechor. Aunque la pía creencia me lo haga reconocer aún más poderoso en la presencia del Señor, duélome de no haberlo conocido de cerca y de que se hubiese retardado tanto nues-

tro trato epistolar, pues por su muerte me arrebató un amigo tan benéfico, cuyas prendas, si antes me obligaban un vivo y secreto amor, ahora exigen de mi gratitud la más afectuosa veneración. »

Finalmente, con fecha 3 de Enero de 1803 escribió un Prelado de cierta Religión diciendo: « Sabe-  
dor del trabajo en que vuestra merced se halla empleado para dar á la luz pública unos genuinos fastos de las maravillas de nuestro Dios en su amadí-  
simo siervo el Maestro Rdo. P. Fray Diego José de Cádiz, determiné pasar á sus manos el infalible testimonio de lo que fuí testigo. »

« Excitado de la sapientísima y movedora predicación del Venerable, asistí varias tardes á la edificantísima Misión última que hizo en Sevilla la Cuaresma del año de 1792. Al elegir compañero para salir de mi claustro determiné fuese Fray Ricardo, religioso irlandés recién venido de su país; el gran concurso que con justicia formaba siempre su auditorio, nos impidió la proximidad al púlpito; nuestra distancia á un mismo tiempo que la voz ya débil del celosísimo Misionero, apenas me permitía le entendiese en lo literal de su sanísima doctrina. »

« Ya me admiraba la grande y continuada atención con que el dicho religioso irlandés aplicaba su oído á la predicación del P. Cádiz, al saber yo ser éste del todo ignorante del idioma castellano. Concluída la oración, preguntéle (por sólo el título de jovialidad) en lengua latina qué había entendido de aquel grande sermón á que tanta atención había aplicado. Y cuando yo esperaba me dijese que nada

había comprendido, como nada inteligente del idioma en que el siervo de Dios había predicado, respondiéndome las siguientes formales palabras (aunque en latín): *Padre Lector* (lo era entonces de Teología), *¿por qué no predica vuestra reverencia en castellano claro, como este Padre capuchino á quien he entendido de verbo ad verbum. Ayer oí á vuestra reverencia en nuestro convento (predicaba yo la feria cuaresmal), y no comprendí otra cosa de todo su sermón que el tema pronunciado en idioma latino.* »

«En medio de la dureza de mi corazón no pude sujetar las abundantes lágrimas de ternura piadosa que exhalaban mis ojos al oír á Fray Ricardo, ni detener mis pies para no autentizarlo sin detención alguna. Lo presenté al muy Rdo. P. Maestro doctor Fray Miguel Miras, ex prior de la Casa grande de nuestro Padre San Agustín de Sevilla, de admirable conocida sabiduría, por quien oídas las genuinas expresiones del referido portentoso suceso, cruzó devotamente sus manos, y levantando sus ojos enternecidos al cielo, bendijo á un Dios que con tanta solemnidad glorificaba aun en este mundo á sus siervos.»

Cuando escribió el Venerable de Misión en Granada por Abril de 1779 en los días que estuvo en el convento de Santa Cruz, los Padres dominicos le llevaron al Venerable un muchacho de siete á ocho años, llamado Manuel Gómez de Ortega, hijo de D. Cándido Gómez y de Doña Francisca Moreno y Liquiñano, para que le dijese un evangelio. El muchacho padecía de un tojo en la mano izquierda, y los ci-

rujanos habían declarado ser incurable, y ya amenazaban cortarle la mano por la corrupción que empezaba en los huesos. Mas apenas logró le dijese el Venerable el evangelio, cuando quedó no sólo libre de tojo, sino de una quebracia ó rotura de una ingle que también padecía. El hueso corrompido faltó de la mano sin saber cómo desde aquel momento, y en el día, esto es, por el año de 1803, tiene la señal el paciente. Los facultativos admiran la curación, declarándola prodigiosa. Suele el paciente y sus hermanos, que aún viven algunos en la parroquia de las Angustias, estar prontos á declarar todo esto bajo de juramento.

## CAPÍTULO XII

De algunos beneficios prodigiosos que dispensó el Señor á la invocación del Venerable ó con el contacto de sus reliquias después de su fallecimiento.

**S**IGUIENDO la idea que apunté en el capítulo antecedente, concluye el Venerable la vida del siervo de Dios el Hermano Juan de Dios de San Antonio, diciendo: « Los cuerpos de los santos y de los amigos de Dios descansan y yacen sepultados en paz, y sus nombres vivirán eternamente, sin que el tiempo consuma su memoria. Para esto suele no rara vez valerse de la esforzada voz de los prodigios, haciendo que resuenen los ecos de sus noticias por toda la tierra y que se comuniquen de una en otra generación su fama, para que después que los hemos admirado nuestros ejemplares en la vida,

los amemos como á nuestros protectores en la eternidad.»

«De esta suerte honra el Señor á los que con su virtud le honraron y glorificaron cuando vivían, y nos pone á la vista lo grande de su perfección y lo elevado de su mérito para que nos esforcemos á imitarlos y nos consolemos con saber que son ya nuestros intercesores en el cielo. De aquí es que en sus reliquias nos ha dejado una perenne, inagotable fuente de beneficios de todas clases y especies, al modo que en la vara de Moisés y en la piedra del desierto para su pueblo antiguo, y que mirándolas nosotros como otros tantos instrumentos de la divina benignidad, las debemos apreciar como se merecen y hacer de ellas el uso que la piedad y la religión nos persuade.»

«Esto que de las reliquias de los santos se nos dice, se entiende respectivamente y con la debida proporción de las de aquellas almas justas que han muerto con créditos no vulgares de verdadera santidad, y por esto en los procesos para su beatificación se hace siempre especial mención de los favores que Dios ha dispensado por su medio, porque estos son unos clásicos testimonios con que se acredita de verdadera su virtud en vida y con que no superficialmente se demuestra su bienaventurada suerte después que han fallecido.»

Quedaría sin duda informe esta historia del Venerable si habiéndole honrado Dios, al parecer, en vida con hacer patente su mérito á los hombres, se omitiesen algunos de los sucesos que lo acreditan

después de su fallecimiento. Esta es y ha sido en todos tiempos la práctica común y universal de esta especie de escritos, y no hay motivo justo para desviarnos del camino que siguieron y nos han dejado trillado los antiguos.»

«Pedro Martínez, vecino de Ronda, padecía de un cancro incurable: tuvo proporción de tocárselo al hábito del cadáver del Venerable, y quedó sano.»

«Una rosa de flor de Santa María que tuvo en las manos el Venerable estando de cuerpo presente, después de siete días la sembraron, y ha crecido y crece de tal modo que sacan muchas plantas, con las que se notan mil prodigios.»

«En Sevilla, subiéndose una mujer á una escalera portátil cayó de ella, y encima de la escalera se quebró una pierna por el juego; se la entablillaron, le cargó una grande erisipela, le sobrevinieron grandes calenturas y se le llagó de no poder moverla. Pasaron más de cuarenta días, y cada vez iba peor, de modo que se creía si los cirujanos determinarían cortar la pierna. Mas la providencia del Señor dispuso pudiese adquirir un pedazo de la venda que en la última sangría le había servido al Venerable, y jura la dicha enferma que apenas se la aplicó á la pierna la movió; no halló ilagas, bajó la calentura y se levantó de la cama al tercer día y echó á andar por su casa.»

«En la villa de Coria del Río, una mujer llevaba tres meses de padecer sordera en oído, de modo que era necesario le hablasen muy alto para oír alguna cosa; y no habiendo cedido á los remedios, se apli-

có á los dos oídos y dentro de ellos un pedacito de hábito del Venerable, en Junio de 1801, con viva fe, y á las tres horas le comenzó un ruido insufrible en los oídos que le fué preciso quitárselo: Pero continuando las súplicas á Dios, se halló de repente con sus oídos ágiles, con tanta ó más perfección que antes de la sordera; cuyo caso se autentizó, como se practicará de otros que, yendo á visitar el sepulcro del Venerable, han experimentado de la bondad de Dios el remedio de las necesidades espirituales y corporales, y á proporción del alivio de éstas se ha ido aumentando la concurrencia á él de los forasteros.»

Concluyamos, pues, esta obra con las formales cláusulas que el venerable Padre Diego da fin á la de *El ermitaño perfecto*; dice así: «Tanta fué la fe, afirma San Pablo, del inocente y santo Abel, que por ella consiguió que Dios le declarase con un público testimonio por un varón justo, y por ella, aunque ya difunto, nos habla como vivo. Su fe, su inocencia, su piedad, su religión, su martirio y sus virtudes, todas viven y vivirán siempre en la memoria de los fieles: con un modo el más eficaz y persuasivo les exhorta á su imitación y secuela mucho mejor que si Abel con mil lenguas se les persuadiese estando vivo.»

»Del santo profeta Eliseo asegura el Oráculo divino que profetizó su difunto cuerpo, porque estando en el sepulcro resucitó un muerto con sólo su contacto. Este modo de hablar que en las divinas Escrituras encontramos nos convence hasta la evidencia que en los ejemplos de los varones justos mien-

tras viven, y en las maravillas que Dios obra por su medio después que ya murieron, son voces que, manifestándonos lo recomendable de sus hechos, nos persuaden la necesidad de su imitación para llegar al alto grado de su apetecible felicidad, la cual sólo por este medio se consigue. »

Estos son precisamente los fines por que se escriben las vidas de los justos: para que la virtud que practicaron no se olvide, no se ignore su mérito en el mundo, y para que, llevados los demás de la suave fuerza de su ejemplo, nos resolvamos á seguirlos sin rubor y sin pereza, mayormente si sabemos pensar y ponderar nuestra urgente necesidad para no ser omisos ni negligentes en pedirle á Dios nos dispense con abundancia sus soberanos auxilios para que observando fielmente la doctrina que nos predicó y las virtudes que ejercitó este siervo suyo, cuya vida queda historiada, nos hagamos como él acreedores á los premios incomprensibles que piadosamente creemos goza ya en el cielo el Venerable.

Ojalá que así sea, y que á todos nos hagan dignos nuestras obras de ver, de poseer y de alabar á la santísima Trinidad por todos los siglos de los siglos. Amén.

FIN

O. S. C. S. R. E.



## APÉNDICE

---

Itinerario de las poblaciones donde estuvo el Bienaventurado Fray Diego José de Cádiz, según resulta de este libro.

(Los números expresan las páginas.)

**Años 1743-1759.** Cádiz: nació á 3o de Marzo de 1743. Página 7.—Grazalema: estudia Gramática, 8.—Ubrique: su vocación, 8.—Sevilla: novicio, 11; profesa, 13.

**1760-1767.** Cabra: tres años, 13.—Écija: estudios mayores, 14.—Cádiz: Teología, 14.—Carmena: se ordena de sacerdote, 15.

**1768-1775.** Cádiz: maestro de Teología, 17.—Ubrique: estudiando, 18.—Estepona: su primera Misión, 20.—Casares y Cortes, 22.—Ubrique, 22.—Ceuta, 23.—Málaga, Ubrique, Ronda, Málaga, 24.—Ronda, 25.—Sevilla, Morón, 35.—Osuna, 37.

**1775-1777.** San Roque de Gibraltar, 37.—Sevilla, 40.—Cádiz, Málaga, Sevilla, Osuna, Ronda, Sevilla: enfermo, 44.—Alcalá del Río, Sevilla, Málaga, Cabra, Tarifa, Sevilla, 45.—Cádiz, Sevilla,

Montilla, Cádiz, 46. — Ronda, Málaga, Cabra, Ronda, Carmona, 47.

**1778-1779.** Córdoba, 48. — Sevilla, Málaga, 49. — Priego, Málaga, Écija, Fuentes, 50. — Málaga, 56. — Vélez Málaga, Ronda, 57. — Málaga, 58. — Granada, 62, 73. — Guadix, 74. — Baza, 75. — Granada, Málaga, Jerez de la Frontera, 78. — Málaga, Jerez, 79. — Málaga, Ronda, Cortes, Ubrique, Jerez, 80. — La Cartuja, 82.

**1780-1781.** Puerto de Santa María, 83. — Estepa, 85. — Málaga, 88. — Torredonjimeno, Torrecampo, Jaén, 89. — Martos, 94. — Baena, Málaga, Ronda, 95. — Málaga, Sevilla, 96. — Morón, Ronda, 97. — Ubrique, Isla de León, 98. — Cádiz, Alcalá de los Gazules, Puerto Real, Rota, Sanlúcar, Sevilla, 100. — Málaga, 100. — Ronda, Málaga, Sevilla, Morón, 102. — Osuna, Cabra, Alcalá la Real, 103. — Priego, Castillo de Locubín, Carcabuey, Cabra, Espejo, Baena, Lendines, Andújar, 104. — Arjonilla, Arjona, 106.

**1782-1784.** Cabra, Ronda, 107. — Martos, Ubeda, 108. — Baeza, 109. — Ubeda, La Carolina, 110. — Toledo, 112. — Ocaña, 113. — Aranjuez, 115. — Málaga, Ronda, 118. — Málaga, Sevilla, Málaga, 122. — Ronda, Málaga, Cádiz, Madrid, 122. — Getafe(?), 123. — Alcalá de Henares, 128. — Málaga, Ronda, Málaga, 130. — Lucena, Cañete la Real, Caños Santos, Ronda, 131. — Morón, Sevilla, 132. — Ronda, Málaga, Ronda, 141. — Sanlúcar y otros de aquellos puertos, 144. — Ronda, Sevilla, 146. — Villalba, 147.

**1785-1786.** Jerez, 147. — Sevilla, 149. — Málaga, 131. — Ronda, Cádiz, Málaga, 152. — Ronda, Sevilla, Carmona, 154. — Córdoba, 155. — Écija, 158. — Vélez-Málaga, Málaga, Ronda, 159. — Osu-

na, Écija, Córdoba, Perada, Andújar, Tomelloso, 160. — Cuenca, 161. — Zaragoza, 162. — Otros pueblos de su arzobispado, 170.

**1787-1788.** Albalate, Alcañiz, Caspe, Mequinenza, 171. — Barcelona, Valencia, 172. — Játiba, Albaida, Alicante, Elche, 177. — Orihuela, Murcia, 178. — Cartagena, 180. — Totana, Lorca, Motril, 181. — Málaga, Ronda, 182. — Coín, Málaga, Marchena, Sevilla, 183. — Utrera, Morón, Osuna, Ronda, Ubrique, 185. — Casares, 188. — Ronda, 195.

**1789-1790.** Casares, 195. — Ronda, 197. — Casares, 198. — Ronda, 199. — Casares, 200. — Ronda, 202. — Morón, 202. — Cabra, 203. — Lucena, Estepa, Osuna, Écija, Sevilla, Casares, Ronda, 204.

**1791-1792.** Casares, 208. — Estepona, 209. — Hardales, Zahara, 210. — Sevilla, Ronda, 211. — Écija, Sevilla, 213. — Ronda, Málaga, 224. — Ronda, Morón, 225. — Sevilla, Sanlúcar, Puerto de Santa María, 226. — Córdoba, Ronda, 227. — Jerez, 228. — Ronda, 229.

**1793-1794.** Málaga, 229. — Coín, Ronda, 231. — Algeciras, Puerto de Santa María, 232. — Ronda, 233. — Moguer, Huelva, Lepe, San Juan del Puerto, Villalba, Sevilla, Marchena, 236. — Osuna, 238. — Antequera, Cabra, Ronda, 240. — Córdoba, Écija, Sevilla, Ronda, 241. — Ubrique, Jerez, Sevilla, 244. — Villaviciosa, Coímbra, Oporto, 246. — Tuy, 247. — Bayona, 248. — Vigo, Porriño, Pontevedra, Santiago, 249. — Coruña, 250.

**1795-1798.** Ferrol, 252. — Betanzos, Labana, Lugo, Orense, Mondoñedo, 253. — Rivadeo, Oviedo, Gijón, León, Astorga, Toro, Zamora, 254. — Salamanca, 255. — Sevilla, Ronda, 257. — Jerez, Cádiz, 260. — Ronda, 261. — Málaga, 265. — Jerez, Osuna,

Ronda, 266.—Sevilla, Morón, Ronda, 267.—Jerez, Ecija, 273.—Cádiz, 274.—Jerez, Ronda, 275.—Cartmona, Lora del Río, Ecija, Andújar, Córdoba, Montoro, 280.—Jaén, Martos, Castro del Río, Baena, Cabra, Lucena, Málaga, 283.—Ronda, 285.

1799-1801. Ubrique, Jerez, Cádiz, 290.—Jerez, Puerto Real, Algeciras, Ceuta, Algeciras, Ronda, Sevilla, Baena, Estepa, 291.—Ronda, 292.—Sevilla, Camas, Sevilla, Ronda, 294.—Grazalema, Ronda, 295. En esta última población murió santamente el 24 de Marzo de 1801, á los cincuenta y ocho años de edad y treinta de misionero.

Todos estos viajes trabajosísimos los hizo siempre andando á pie y casi del todo descalzo. A imitación del divino Maestro, por todas partes *pasó haciendo bien y sanando á todos los que estaban oprimidos por el diablo, porque Dios estaba con él.* (Act., X, 38.)

Cuando leyendo este libro acaba uno de acompañar al portentoso varón de Dios en su admirable y fecundísimo apostolado, el corazón prorrumpe en aquella exclamación de Isaías (L., II, 7): *¡Cuán hermosos no son sobre los montes los pies del que anuncia y predica la paz, del que anuncia el bien y predica la salud!*





## INDICE

	<u>Págs.</u>
PROEMIO DEL EDITOR.....	v
BREVE DE BEATIFICACIÓN.....	xv
PRÓLOGO DEL AUTOR.....	1

### PARTE PRIMERA

CAPÍTULO PRIMERO.—Nacimiento, educación, vocación, noviciado y profesión del Venerable en la Religión capuchina.....	7
CAP. II.—Estudios del Venerable.—Ordénase de sacerdote.—Renuncia el magisterio de estudiantes.—Pasa de familia al convento de Ubrique, y sus ocupaciones en él.....	13
CAP. III.—Es enviado el Venerable á predicar la Cuaresma á la villa de Estepona el año de 1771; el de 1772 á Ubrique, y en el de 1773 hace las Misiones de Ceuta y primera de Málaga.....	20
CAP. IV.—Pasa el Venerable á Ronda, y en ella conoce su especial vocación á las Misiones de este reino.—Su hospitalidad en dicha ciudad, y el origen de su devoción á Nuestra Señora de la Paz.....	25
CAP. V.—Elige director el Venerable, y es enviado á las Misiones de Morón y Osuna.—Pasa de allí á predicar la Cuaresma de 1775 en San Roque.....	31
CAP. VI.—Misión primera del Venerable en Sevilla.—Óyele el Padre Maestro González, y manifiesta su dictamen en la pintura más natural y verdadera de sus sermones.....	39
CAP. VII.—Ocupaciones del Venerable desde Mayo de 1775 hasta Diciembre de 1777, y enfermedad grave que padeció.....	44
CAP. VIII.—Primera Misión del Venerable en Córdo-	

ba.— Predica varias novenas y de Misión en Écija, con lo demás que trabajó en el año de 1778.....	48
CAP. IX.— Segunda Misión del Venerable en Málaga por Febrero 1779.....	57
CAP. X.— Unica Misión que el Venerable hizo en la ciudad de Granada por Abril de 1779.....	62
CAP. XI.— Misiones del Venerable en Guadix, Baza y Jerez de la Frontera hasta fin de 1779.....	73
CAP. XII.— Misiones del Venerable en el Puerto de Santa María y Estepa hasta Abril de 1780.....	83
CAP. XIII.— Misión del Venerable en Jaén, Baena y Sevilla hasta Diciembre de 1780.....	88
CAP. XIV.— Misiones del Venerable en la Real Isla de León, Antequera, Alcalá la Real y Andújar hasta fin de 1781.....	97
CAP. XV.— Misiones del Venerable en Úbeda, Baeza y La Carolina desde Enero de 1782.....	107
CAP. XVI.— Misiones del Venerable en Toledo, Ocaña y Real Sitio de Aranjuez hasta fin de Mayo de 1782.....	112
CAP. XVII.— Se restituye el Venerable á Málaga.— Padece en Ronda grave enfermedad, y sus ocupaciones hasta fin de 1782.....	118
CAP. XVIII.— Misiones del Venerable en Madrid y Alcalá de Henares desde Marzo de 1783.....	122
CAP. XIX.— Se restituye el Venerable á Málaga; hace la Misión de Ronda á fines de 1783, y por Febrero de 1784 pasa á Sevilla, donde asiste á su director en la muerte.....	130

## PARTE SEGUNDA

CAPÍTULO PRIMERO.— Elige director espiritual el venerable Padre, y dale cuenta de su método de vida y del que observaba en las Misiones.....	135
CAP. II.— De los ejercicios que tuvo el Venerable, sus sermones en Málaga, y Misiones en Sanlúcar de Barrameda y Sevilla hasta fines de 1784.....	141
CAP. III.— Hace Misión el Venerable en Jerez de la Frontera, Sevilla, Málaga, y sus frutos, con lo demás en que se ocupó hasta fin del año de 1785.....	147
CAP. IV.— Sermones del Venerable en Ronda y Sevilla, y sus Misiones en Carmona; dos en Córdoba y Ecija, y después en Vélez Málaga, hasta fines de Septiembre de 1788.....	154

CAP. V.— Misiones del Venerable en Cuenca y Zaragoza hasta fin de Diciembre de 1786.....	160
CAP. VI.— Sigue el Venerable las Misiones del reino de Aragón, en Albalate, Alcañiz y Caspe.—Predica una tarde en Barcelona, y hace Misión en Valencia hasta Marzo de 1787.....	171
CAP. VII.— Misión del Venerable en Alicante, Elche, Orihuela, Totana, Lorca, Murcia, Cartagena y Motril hasta fin de 1787.....	177
CAP. VIII.— Sermones del Venerable, y Misión en Utrera, Morón y Osuna.— Se retira á su convento de Casares, y sus ocupaciones desde Enero hasta Diciembre de 1788.....	184
CAP. IX.— Sus ocupaciones en todo el año de 1789....	195
CAP. X.— Sermones y ocupaciones del Venerable en el año de 1790.....	200
CAP. XI.— Escribe varias obras en el año 1791.....	205
CAP. XII.— Sermones del Venerable en Ronda, Ecija, y tercera Misión especial en Sevilla por Marzo de 1792.....	211
CAP. XIII.— Extracto de las ideas de la santa Misión, tercera predicada en la Catedral de Sevilla por el Venerable.....	216
CAP. XIV.— Varios sermones del Venerable en Ronda, Málaga, y sus Misiones en Morón, Córdoba y Jerez hasta fin de Diciembre de 1792.....	224
CAP. XV.— Misiones del Venerable en Málaga, Puerto de Santa María, Moguer, Huelva y Marchena hasta fin de Diciembre de 1793 .....	229
CAP. XVI.— Sus misiones en Osuna y Antequera desde Febrero de 1794, con varios sermones y escritos, y pasa por Noviembre de Misión al reino de Galicia.....	237
CAP. XVII.— Misiones del Venerable en el reino de Galicia, donde continuaba el 31 de Diciembre de 1794.....	245
CAP. XVIII.— Continúa las Misiones por Enero de 1795 en el reino de Galicia.—Pasa á Asturias y León, y las concluye en Salamanca por Mayo.....	251
CAP. XIX.— Llega á Ronda el Venerable.— Participa los efectos de sus viajes y sus ocupaciones hasta fin de Diciembre de 1795.....	257
CAP. XX.— Continúa en Ronda el Venerable por Enero, y sus ejercicios hasta fin de 1796.....	262
CAP. XXI.— Predica varios sermones y novenas en	

diversos pueblos, y padece una grave enfermedad en Junio, con lo demás que trabajó hasta fin de 1797.	266
CAP. XXII.—Predica el Venerable diversos sermones y novenas.—Pasa de Misión á Cádiz, y dase idea de la carta apologética que escribió sobre el uso de las cédulas en sus Misiones hasta Junio de 1798.....	273
CAP. XXIII.—Misiones del Venerable en Andújar y otros pueblos hasta fin de 1798.....	279
CAP. XXIV.—Padece el Venerable enfermedad peligrosa por Abril de 1799.—Después se retracta en uno de sus sermones impreso, y hace varias Misiones hasta fin de 1799.....	285
CAP. XXV.—Varios sermones y ocupaciones del Venerable desde Enero de 1800 hasta Enero de 1801...	292
CAP. XXVI.—Ultima enfermedad, muerte y sepultura del Venerable.....	304

### PARTE TERCERA

CAPÍTULO PRIMERO.—De la santa virtud de la fe ejercitada por el Venerable.....	815
CAP. II.—De su esperanza.....	321
CAP. III.—De su amor á Dios.....	324
CAP. IV.—Su amor á los prójimos y celo santo en su ministerio.....	326
CAP. V.—Su obediencia.....	331
CAP. VI.—Su pobreza.....	337
CAP. VII.—Su castidad.....	340
CAP. VIII.—Su oración mental.....	343
CAP. IX.—Su humildad.....	353
CAP. X.—Su paciencia.....	362
CAP. XI.—De varios sucesos maravillosos con que manifestó Dios la verdadera Misión y virtudes del Venerable en su vida.....	368
CAP. XII.—De algunos beneficios prodigiosos que dispensó el Señor á la invocación del Venerable ó con el contacto de sus reliquias después de su fallecimiento.....	382
Apéndice: Itinerario de sus viajes.....	387



## ADICIÓN DE ÚLTIMA HORA

En la fiesta solemne de la beatificación celebrada en el Vaticano el día 22 de Abril de este año 1894, se repartió un libro donde constan dos milagros.

Primero. Mandado reconocer el cuerpo de Fray Diego en 1867, se encontró incorrupta la laringe, órgano de aquella voz que tanto había glorificado al Señor. Y se vió que de sus huesos manaba sangre por más que los lavaban. Esto se repitió en otro reconocimiento mandado en 1869, y después en Roma con los huesos que llevaron. Examinado el hecho con sumo rigor por los hombres más científicos y competentes, se comprobó ser verdadero y ser aquélla verdadera sangre.

Segundo. Sor Adelaida Quirós Herrera, Hermana de la Caridad en Sevilla, estaba consumida de tisis en 1862. La Superiora le dijo al oído que se encomendara á Fray Diego; la moribunda, conforme con morir, lo rehusó. El 29 de Mayo tuvo una visión en que se le apareció sin invocarlo, y ella se puso mejor, hasta el 2 de Junio, que en tres días quedó expirante. El escrúpulo de haber faltado á la obediencia contra la indicación antedicha de la Superiora le hizo invocar á Fray Diego, y *de repente* se sintió curada, se vistió y entró en la vida ordinaria de la Comunidad.

Todo se ha probado en los rigidísimos tribunales de las Congregaciones romanas. ¡Gloria á Dios! *Beato Diego de Cádiz, acuérdate de tu España y de este pueblo español que tanto amaste; ruega por nosotros, ruega por todos.*

## FE DE ERRATAS

PÁG.	LÍNEA	DICE	LEÁSE
19	5	<i>Parbulus.</i>	<i>Parvulus.</i>
22	26	domingo pan	domingo de pan
35	11	sevilla	Sevilla
52	24	sus saltos	sus altos
65	4	<i>longes tetit</i>	<i>longe stetit</i>
65	5	<i>in gredi</i>	<i>ingredi</i>
65	6	<i>tid Dominus, et malum</i>	<i>tit Dominus, et malum</i>
		<i>apperuit</i>	<i>apparuit</i>
65	7	<i>venidictam</i>	<i>vindictam</i>
66	15	<i>mitentis</i>	<i>mittentis</i>
118	21	verlos	verlos:
146	9	tanto espíritu,	espíritu, tanto
166	18	<i>beresi</i>	<i>bæresi</i>
199	1	cribe	escribe
214	4	<i>est et Deus eos</i>	<i>est Deus et eos</i>
217	20	<i>intrabiti</i>	<i>intrabitis</i>
232	26	precitos	prescitos
258	17	sinnúmero	sin número
312	25	le	lo
223	últ.	s	sana
341	18.	<p>— En la página 126 conjeturé que bajo este nombre, <i>pipa de Covadonga</i>, querria el Beato Fray Diego significar cierta mordaza que usaban: pero aquí se ve que habla de una pepita amarga, que acaso sería la llamada <i>pepita de San Ignacio</i>.</p>	

Facultad de Teología de Granada  
Compañía de Jesús



1016864



